



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

***Documento técnico, Marco Estratégico y Programático del  
Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura –  
PIEDB 2040***

---

**Alianza entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) /  
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial  
(ENTERRITORIO) y el Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo  
(PNUD)**

Junio, 2022

## Contenido

Introducción.....	6
Más allá de las palabras: La semántica detrás del plan para vivir con dignidad y en paz en el territorio.....	7
El PIEDB es un <i>Plan</i> .....	7
El PIEDB es <i>Integral</i> .....	8
El PIEDB es <i>Especial</i> .....	9
El PIEDB es de y para <i>Buenaventura</i> .....	9
1.    VISIÓN COMPARTIDA DE BIENESTAR COLECTIVO “BUENAVENTURA 2040”.....	10
Metodología.....	10
Diagnóstico estratégico territorial.....	11
Escenarios futuribles.....	11
-    Buenaventura Bendecida.....	12
-    Malaventura Enriquecida.....	12
-    Tu Peor Aventura.....	12
-    Ancestral Ventura.....	12
-    Tal Cual Desventura.....	12
Escenario apuesta.....	13
2.    Diagnóstico situacional.....	15
Metodología.....	15
<b>Recomendaciones</b> .....	<b>17</b>
2.1 Lecturas de las <i>Unidades</i> Territoriales de Buenaventura.....	18
2.1.1. Cuencas hidrográficas de los ríos Naya, Yurumanguí y Cajambre.....	22
2.1.2. Cuencas Hidrográficas de los ríos Anchicayá, Raposo y Mayorquín.....	22
2.1.3. Cuencas Hidrográficas de los ríos Calima, Dagua y San Juan.....	23
2.1.4. Zona Costera y Bahía Málaga.....	23
2.1.5. Isla Cascajal.....	23
2.1.6. Estero Aguacate.....	24
2.1.7. Estero San Antonio.....	24
2.1.8. Quebradas Mondomo y Gamboa.....	25
<b>3.    Marco Estratégico y Programático del PIEDB.</b> .....	<b>26</b>
3.1.1 Las directrices rectoras y transversales del marco Estratégico del PIEDB.....	26
3.1.1.1 La Relación armónica cultura – naturaleza.....	26
3.1.1.2 La mujer como eje central del desarrollo.....	27
3.1.1.3 Los NNAJ como mayor riqueza.....	27
3.1.1.4. Los pueblos étnicos negros e indígenas.....	28

<b>3.1.2 Dimensiones del Desarrollo</b> .....	29
<b>3.1.1.1.</b> Dimensión Territorial- Ambiental.....	30
<b>3.1.1.2.</b> Dimensión Étnico Sociocultural.....	33
<b>3.1.1.3.</b> Dimensión Económica Productiva.....	37
<b>3.1.1.4.</b> Dimensión Político Institucional y Organizacional .....	40
<b>3.1.2. Líneas Estratégicas</b> .....	44
<b>3.2. Esquema Programático del PIEDB</b> .....	<b>52</b>
<b>3.2.1.</b> Dimensión Territorial Ambiental.....	55
<b>3.2.2.</b> Dimensión Étnico Socio Cultural .....	76
<b>3.2.3.</b> Dimensión Económico-Productiva .....	112
<b>3.2.4.</b> Dimensión Político Institucional y Organizacional .....	131
<b>4. Agenda Prioritaria del PIEDB</b> .....	148
<b>4.1. MODELO DE GOBERNANZA PARA LA EJECUCIÓN DEL PIEDB</b> .....	149
<b>4.1.1.</b> Actores e Instancias de Gobernanza .....	150
<b>4.1.2.</b> Enfoques del modelo de gobernanza.....	152
<b>4.1.3.</b> El Grupo de Diálogo por el Desarrollo de Buenaventura. ....	153
<b>4.2. Armonización del PIEDB con los instrumentos de planeación territoriales</b> .....	163
<b>4.2.1. Armonización del PIEDB con los ejercicios de planeación previos para Buenaventura</b> 165	
<b>4.2.2. PIEDB como Política pública</b> .....	169
<b>4.3. Mecanismos de financiación del PIEDB</b> .....	170
4.3.1. Consideraciones para el financiamiento del PIEDB.....	170
4.3.2. Fortalecimiento a las finanzas del Distrito para el financiamiento del PIEDB .....	171
4.3.3. Otras Fuentes de Financiación del PIEDB.....	173
4.3.4. Conclusiones fuentes de financiación:.....	175
<b>4.4. Priorizaciones de los Acuerdos del Paro cívico de Buenaventura en la ejecución del PIEDB.</b> 175	

## Lista de Figuras e Ilustraciones

Ilustración 1 Esquema metodológico.....	10
Ilustración 2 Plano para la construcción de escenarios a partir de las fuerzas de futuro .....	12
Ilustración 3. Fases del Diagnóstico .....	15
Ilustración 4 Relación dimensiones y enfoques .....	16
Ilustración 5 Dimensiones del PIEDB.....	29
Ilustración 6 Datos de Uso del Suelo.....	31
Ilustración 7 Índice de Vulnerabilidad y Riesgo Cambio Climático .....	31
Ilustración 8 Esquema Dimensión Territorial Ambiental .....	33
Ilustración 9 Dimensión Étnico Sociocultural.....	36
Ilustración 10 Esquema Dimensión Étnico-Sociocultural.....	37
Ilustración 11 Sectores Económicos Clave para Buenaventura .....	39
Ilustración 12 Esquema Dimensión Económica Productiva .....	40
Ilustración 13 Proceso Participativo de Construcción de Líneas Estratégicas .....	44
Ilustración 14 Pasos para Identificación de Líneas Estratégicas .....	44
Ilustración 15 Frases con Sentido de la Primera Versión del Escenario Apuesta .....	45
Ilustración 16 Matriz de Análisis Estructural.....	46
Ilustración 17 Matriz Análisis Estructural Marco Estratégico Y Programático PIEDB .....	47
Ilustración 18 Análisis Longitudinal de Datos.....	47
Ilustración 19 Líneas Estratégicas del PIEDB .....	49
Ilustración 20 Distribución de Acciones por Dimensiones.....	52
Ilustración 21 Acciones del acuerdo del Paro Cívico por Línea Estratégica .....	53
Ilustración 22 Acciones Complementarias Emergentes en los Espacios de Diálogo y Participación.....	53
Ilustración 23 Acciones Complementarias por Línea Estratégica .....	54
Ilustración 24 Actores y espacios de gobernanza .....	150
Ilustración 25 Esquema de relacionamiento en el modelo de gobernanza PIEDB .....	151
Ilustración 26: ENFOQUES INTEGRALES ADICIONALES DE LA GOBERNANZA DEL PIEDB 2040. 153	
Ilustración 27 Estrategia de diálogo para la gobernanza del PIEDB 2040.....	155
Ilustración 28: PROPUESTAS PARA PONER EN MARCHA LA GOBERNANZA DEL PIEDB 2040... 156	
Ilustración 29: PRINCIPALES ACTORES (STAKEHOLDERS).....	157
Ilustración 30: ARTICULACIÓN DEL PIEDB 2040 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN .. 163	
Ilustración 31 Herramientas de Planeación para el Distrito de Buenaventura de carácter Departamental, Subregional y Distrital.....	166

## Lista de Tablas

Tabla 1 Actores estratégicos del sistema .....	11
Tabla 2 Escenario Apuesta Definitivo Buenaventura 2040 .....	14
Tabla 3 Dimensiones de Análisis para el Desarrollo en el Diagnóstico Situacional .....	15
Tabla 4 Propuesta de correlación entre las dimensiones analíticas para la construcción del Diagnóstico Situacional y Mesas Temáticas del Paro Cívico .....	16
Tabla 5 Recomendaciones del Diagnóstico Situacional .....	18
Tabla 6 Principales Variables de la Dimensión Territorial Ambiental .....	32
Tabla 7 Elementos de la Dimensión Político Institucional y Organizacional .....	42
Tabla 8 Instancias Autónomas del Pueblo de Buenaventura y el Estado Colombiano .....	150
Tabla 9 Resumen de Análisis de Herramientas de Planeación para Buenaventura.....	168
Tabla 10 Fuentes de Financiación Permanente .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 11 Relación de acciones surgidas y priorizadas en el proceso de formulación del PIEDB .....	176

## Introducción.

Un plan para vivir con dignidad y en paz en el territorio; un plan para la recuperación de la vida como valor fundamental del desarrollo; un plan que permita alcanzar la satisfacción plena de los derechos económicos, sociales y culturales de las y los habitantes rurales y urbanos del Distrito de Buenaventura. Todo esto es el Plan Integral Especial de Buenaventura -PIEDB-.

El PIEDB es, sin lugar a duda, una victoria para las comunidades bonaverenses; para el sector privado que despliega actividades económicas en Buenaventura; para la academia que observa al territorio; y para los gobiernos nacional, departamental y distrital que persiguen el desarrollo de la región. Es un triunfo para las comunidades bonaverenses que se organizaron de forma autónoma para exigir medidas contundentes y extraordinarias que garantizaran condiciones de bienestar en su territorio, cerrando 'las brechas del Distrito de Buenaventura en los sectores de salud, vivienda, agua potable, saneamiento básico, servicios públicos; educación, medio ambiente, ordenación, apropiación, y conservación territorial, cultura, recreación y productividad, acceso a la justicia, Derechos Humanos, derechos labores, protección, atención a víctimas del conflicto armado, con énfasis en la reactivación de las actividades económicas ancestrales' (Artículo 7, Ley 1872 de 2017).

Es una victoria para el sector privado, pues una comunidad en condiciones de bienestar y con sus derechos garantizados, proporcionará mano de obra mejor calificada y usuarios con mayor capacidad de consumo. Paralelamente, la apuesta de transformación estructural inserta en el PIEDB deberá conducir al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el Distrito, reduciendo los riesgos y costos asociados a la inseguridad en el desarrollo de actividades económico-productivas en el territorio.

Es una victoria y gran oportunidad para la academia, en tanto su participación durante la formulación, implementación y seguimiento del PIEDB ha dado espacio y permitirá consolidar la práctica de *gestar políticas públicas basadas en la evidencia (evidence-based policy)*, no sólo en Buenaventura, sino en Colombia. Mientras usualmente los y las académicos se ven obligados a hacer llamados a los tomadores de decisiones para que consideren sus hallazgos, en Buenaventura se le ha invitado al proceso del que ha emergido el PIEDB, brindando oportunidades para ejercer la función social de la academia, llevar planteamientos teóricos a la práctica, y dotar de rigurosidad a las decisiones públicas. Adicionalmente, esto ocurre mientras las universidades, a nivel internacional, cuestionan las formas endogámicas en que se ha medido la calidad y el impacto de su producción académica, y buscan calificarse a partir del *impacto social* que logra dicha producción (Kennisland, 2017; Van den Akker & Spaapen, 2017; Universidad de Lund, 2018).<sup>1</sup>

El PIEDB es un triunfo para los distintos niveles de gobierno, toda vez que el plan se erige como una guía para sus acciones hacia el desarrollo. Una guía que ha sido construida en el marco de un intenso ejercicio de planeación participativa que, además de legitimidad, ha dejado lecciones sobre profundización democrática a todos los actores implicados. Para el gobierno nacional, en particular, el PIEDB representa una victoria concreta en su apuesta por la implementación del

---

<sup>1</sup> <https://www.kl.nl/ opinie/long-read-academic-innovation-for-societal-impact/>  
[https://www.researchgate.net/publication/315768578\\_Productive\\_interactions\\_societal\\_impact\\_of\\_academic\\_research\\_in\\_the\\_knowledge\\_society](https://www.researchgate.net/publication/315768578_Productive_interactions_societal_impact_of_academic_research_in_the_knowledge_society)  
[https://www.medarbetarwebben.lu.se/sites/medarbetarwebben.lu.se/files/impact\\_beyond\\_academia\\_-\\_a\\_guide\\_to\\_help\\_preparing\\_for\\_impact\\_evaluations.pdf](https://www.medarbetarwebben.lu.se/sites/medarbetarwebben.lu.se/files/impact_beyond_academia_-_a_guide_to_help_preparing_for_impact_evaluations.pdf)

enfoque territorial y la descentralización como pilar estructurador de políticas en el país, tal y como se expone en el capítulo XVI del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Para el gobierno distrital, emanado del proceso del Paro Cívico de 2017, la formulación e implementación del PIEDB implica avanzar en la materialización de los Acuerdos del Paro, y de su propio Plan de Desarrollo que los incluye.

En esta primera sección se presenta el PIEDB haciendo énfasis en los aspectos que lo convierten, no sólo en la principal herramienta para garantizar condiciones de bienestar y progreso de las y los pobladores rurales y urbanos de Buenaventura (Artículo 3, Ley 1872 de 2017), sino en un ícono para la planeación participativa con enfoque territorial en el país.

## Más allá de las palabras: La semántica detrás del plan para vivir con dignidad y en paz en el territorio.

### El PIEDB es un *Plan*

La planeación es un instrumento para la gestión del cambio en entornos naturales y en aquellos creados por el ser humano, que además refleja la relación entre las instituciones de poder, la sociedad y el medio ambiente (Gunder et al., 2017).<sup>2</sup> En efecto, el PIEDB es un instrumento de gestión que establece de manera ordenada y articulada los pasos requeridos para producir el cambio que las y los habitantes rurales y urbanos de Buenaventura exigieron durante el Paro Cívico del 2017: Un escenario en que se garanticen plenamente sus condiciones de bienestar y progreso para vivir con dignidad y en paz en su territorio.

Con la ayuda de un equipo técnico multidisciplinario, y mediante ejercicios de concertación entre actores de poder en el territorio - la comunidad bonaverense, el sector privado, la academia y el gobierno -, se emprendió un proceso de planeación para alcanzar los cambios exigidos en 2017. Este proceso técnico-político de planeación involucró la construcción de una visión compartida de bienestar colectivo con su correspondiente ejercicio de prospectiva, enfocado en la Buenaventura del año 2040; el desarrollo de un diagnóstico situacional que dialoga con la visión compartida del año 2040; la formulación de un marco estratégico y programático para lograr el cambio deseado, desplegado en cuatro dimensiones, diez líneas estratégicas, 32 programas y 437 acciones de desarrollo; así como el establecimiento de una estrategia de gobernanza para la ejecución del plan diseñado, acompañado por un análisis de gobernabilidad

democrática y la estrategia de comunicaciones implementada durante el diseño del plan.

Debe decirse que el PIEDB, en tanto plan transformador, refleja de entrada un cambio en la relación entre las instituciones de poder, la sociedad y el medio ambiente en Buenaventura. Si bien es una herramienta técnica que obedece al lenguaje de la administración pública colombiana, el plan surge y se desarrolla a través de un ejercicio político de reconocimiento e inclusión derivado de la movilización social del Paro Cívico de 2017. En esta dinámica de reconocimiento e inclusión las decisiones han sido tomadas de forma concertada entre el gobierno nacional y la comunidad, con participación del sector privado y la academia. La manera en que se ha desarrollado esta relación, que podría denominarse 'horizontal' entre estos actores, es inusual e innovadora en las prácticas de planeación territorial en Colombia. Adicionalmente, la protección del medio ambiente y la vida no-humana cobran un papel clave en el plan, lo que también constituye una transformación de la forma usualmente antropocéntrica en que los planes de desarrollo se relacionan con la naturaleza.

El PIEDB, el plan al que se refieren la declaración de compromiso del Gobierno Nacional del 6 de junio de 2017 y la Ley 1872 de 2017 en su artículo 7, es pues, el mapa a seguir durante los próximos 20 años para que la Buenaventura del 2040 sea un reflejo de la visión compartida que se expone en este documento. Este mapa es, además, doblemente transformador: es un instrumento de gestión que por supuesto busca la transformación de Buenaventura, pero al mismo tiempo ha implicado, en su propia construcción, una

<sup>2</sup> Michael Gunder, Ali Madanipour, Vanessa Watson. 23 Aug 2017, *Planning Theory from: The Routledge Handbook of Planning Theory* Routledge, p. 2.

<sup>3</sup> Declaración de compromiso de (sic) Gobierno Nacional con respecto al patrimonio autónomo. Buenaventura, 6 de junio de 2017.

<sup>4</sup> Por medio de la cual se crea el 'Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura' y se adoptan medidas para promover el Desarrollo Integral del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.

transformación de las formas en que ordinariamente se da vida a este tipo de instrumentos.

### El PIEDB es Integral

El PIEDB es integral porque comprende aspectos que parecieran no estar comprendidos en otros instrumentos de planeación. Esto se refleja en la manera altamente participativa en que fue construido, en los enfoques y dimensiones que adopta y que incluyen un articulado modelo de gobernanza territorial, y también, en su armonización con otros instrumentos de planeación activos en el territorio.

Durante las últimas décadas, los ejercicios de planeación han evolucionado incorporando lecciones aprendidas a lo largo de la historia. Algunas de estas lecciones han tenido que ver con la importancia de evaluar la forma en que las apuestas por el desarrollo concentradas en el crecimiento económico pueden afectar a los grupos poblacionales más vulnerables y al medio ambiente (Fainstein y Fainstein, 1979; Yiftachel 1998; Hebbert 2003)<sup>5</sup>, la importancia de incorporar lecturas diferenciales étnicas, de género y etarias (Sandercock y Forsyth, 1992; Young, 1992; Escobar, 1995)<sup>6</sup>, así como la importancia de problematizar la idea de que los técnicos de la planeación tienen la capacidad de definir, de forma autónoma, las agendas más apropiadas para el desarrollo (Sager, 1994; Healey, 2012; Winkler and Duminy, 2014)<sup>7</sup>.

Todas estas lecciones se han incorporado en el proceso de construcción del PIEDB. Esto se refleja, por un lado, en el hecho de que el plan incorpora como máxima la recuperación de la vida como valor fundamental del desarrollo, y que dicha vida no se refiere a la exclusivamente humana, sino a la vida en todas sus manifestaciones. En la práctica, esto significa que el PIEDB adopta una postura respetuosa del medio ambiente. Por otro lado, la forma en que se construyó el PIEDB también es dicente de su integralidad: Al ser construido colectivamente a partir de los insumos de las comunidades bonaverenses en las zonas rural y urbana, la academia, el sector privado y el gobierno, el PIEDB recoge los sentires, reflexiones y aspiraciones de los

actores que habitan, sienten y transforman el territorio en la cotidianidad. Como se detallará más adelante, estas miradas diversas se recogieron en espacios de diálogo intra e intersectoriales que incluyeron la participación de comunidades negras, pueblos indígenas, mujeres, niños, niñas y jóvenes; muchos de ellos, víctimas del conflicto armado colombiano.

La integralidad del plan también se evidencia en sus enfoques y dimensiones. El plan se construyó en línea con nueve enfoques estructurales de desarrollo que guardan coherencia con los puntos previamente mencionados: Enfoque de Derechos Humanos, diferencial étnico, territorial, poblacional, desarrollo endógeno, desarrollo humano, desarrollo institucional, seguridad humana, y desarrollo integrado de sostenibilidad ambiental (DNP y Comité de Paro Cívico, 2020)<sup>8</sup>. Así mismo, el plan cobija cuatro dimensiones que, de forma interrelacionada, determinan en su conjunto las formas de habitar y transformar el territorio: Las dimensiones territorial-ambiental, étnico-sociocultural, económica productiva, y político-institucional y organizacional

Finalmente, el PIEDB es integral porque se ha pensado su interrelación y armonización con otros instrumentos de planeación y desarrollo activos en el territorio: territorio: Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET; Plan Maestro del Distrito Especial, Portuario, Biodiverso y Eco Turístico de Buenaventura; Plan Estratégico para el Desarrollo Socio-Económico y Competitivo del Distrito de Buenaventura; Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del Distrito de Buenaventura; Documento CONPES 3744; Documento CONPES 3410; Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 “Buenaventura con dignidad”, LA RAP PACÍFICO, entre otros instrumentos. Esto ha tenido el objetivo de construir sobre lo construido, y de procurar que los esfuerzos que se despliegan en respuesta a estos instrumentos se potencialicen entre sí, en lugar de adoptar dinámicas competitivas o de aislamiento que reducen su efectividad.<sup>9</sup>

5 Fainstein, N. and Fainstein, S. (1979) New Debates in Urban Planning: The Impact of Marxist Theory within the United States, *International Journal of Urban and Regional Research*, 3(1–4): 381–403; Yiftachel, O. (1998) Planning and Social Control: Exploring the Dark Side, *Journal of Planning Literature*, 12(4): 395–406. Hebbert, M. (2003) New Urbanism: The Movement in Context, *Built Environment*, 29(3): 193–209.

6 Sandercock, L. and Forsyth, A. (1992) A Gender Agenda: New Directions for Planning Theory, *Journal of the American Planning Association*, 58(1): 49–59. Young, I.M. (1992) Concrete Imagination and Piecemeal Transformation, *Planning Theory*, 7/8: 59–62. Escobar, A. (1995). *Encountering Development*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

7 Sager, T. (1994): *Communicative Planning Theory*. Aldershot: Avebury. Healey, P. (2012): ‘Communicative planning: practices, concepts and rhetorics’, pp. 333–58 in B. Sanyal, L. Vale and C.D. Rosan (Eds): *Planning Ideas that Matter: Livability, Territoriality, Governance, and Reflective Practice*. Cambridge, MA: MIT Press. Winkler, T. and Duminy, J. (2014). Planning to change the world? Questioning the normative ethics of planning theories. *Planning Theory*, 15(2), pp.111–129.

8 Departamento Nacional de Planeación y Comité de Paro Cívico de Buenaventura. (2020). Nota Conceptual: Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura.

9 Ver también Nota Conceptual: Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura; Parágrafo 5, Artículo 5, Ley 1872 de 2017; Parágrafo 4, Artículo 7, Ley 1872 de 2017.



### El PIEDB es Especial

Seguramente, para quienes han contribuido a que este plan sea una realidad, incluso desde etapas anteriores a la firma de los Acuerdos del 6 de junio de 2017 entre el Gobierno Nacional colombiano y el Comité del Paro Cívico de Buenaventura, existen muchas razones por las que el PIEB es especial. En este apartado, sin embargo, se mencionan dos: El carácter extraordinario de los programas y proyectos a implementar y su estrategia de gobernanza.

En reconocimiento de las amplias brechas entre los niveles de garantía de derechos y desarrollo entre en el territorio de Buenaventura y el resto del país, el Gobierno Nacional y las y los voceros del Comité de Paro Cívico de Buenaventura de 2017 acordaron la necesidad de implementar medidas extraordinarias que permitieran reducir esas brechas. Este carácter extraordinario significa que las acciones para cumplir los Acuerdos pactados no se circunscriben al marco habitual de la administración pública colombiana, sino que lo exceden en términos de la oferta institucional y las características de la gestión que debe desplegarse en Buenaventura. En otras palabras, dicha oferta y gestión son especiales para Buenaventura, y así lo han resaltado los actores institucionales y comunitarios que han venido trabajando en la implementación de los Acuerdos del Paro Cívico de 2017 durante los años previos a la formulación del PIEDB.

Este carácter especial de las medidas a tomar para el desarrollo de Buenaventura ha gozado de reconocimiento jurídico en la Ley 1872 de 2017 y en los Decretos 1402 de 2017, 1812 de 2017 y 958 de 2018. Dichas herramientas jurídicas crean un fondo especial para el desarrollo integral de Buenaventura (Fonbuenaventura), y solicitan la elaboración de un plan especial para dicho desarrollo integral. Esto quiere decir que los programas y proyectos insertos en el PIEDB deben ejecutarse en este marco de lo extraordinario.

Dado el marco extraordinario en que se inserta el PIEDB, es fácil entender por qué requiere de una dinámica especial para su ejecución, seguimiento y evaluación. En efecto, la estrategia de gobernanza del PIEDB es especial en tanto mantiene la profundización democrática que marca su origen y formulación. Dicha estrategia de gobernanza establece que el gobierno amplía su discrecionalidad como ordenador del gasto y que los proyectos a financiar vía Fonbuenaventura contarán con los aportes consensuados de los diferentes actores transformadores del territorio: la comunidad, el sector

privado, la academia y el gobierno. Además, la apertura participativa se mantiene durante la etapa de seguimiento y evaluación, tal y como lo han establecido los Decretos 1402 de 2017, 1812 de 2017 sobre la 'Comisión de Seguimiento al Acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad y en paz en el territorio'.

Sin lugar a duda, estas dos características hacen del PIEDB un instrumento de gestión especial, e innovador, que ya ha empezado a brindar aprendizajes en materia de planeación del desarrollo y democracia en el país.

### El PIEDB es de y para Buenaventura

*Buenaventura, espacialmente hablando, el ente territorial más grande del Valle del Cauca. Si nos remitimos a lo ambiental, Buenaventura se caracteriza por sus manglares, por la abundancia de fuentes de agua; la rodea el agua salada y es bañada por el agua dulce. Es la Buenaventura habitada por pueblos indígenas, y que sirvió de refugio para los africanos y africanas que huían de la esclavización. La misma Buenaventura donde los empresarios han emplazado sus negocios y donde la academia intenta contribuir al mejoramiento de la dinámica territorial. La Buenaventura de los foráneos que se han enamorado y se han quedado.*

*El PIEDB es de y para la Buenaventura donde la brisa acaricia el cuerpo cansado del trasegar, donde las olas golpean al llegar, invitando a navegar, donde los manglares con sus raíces imponentes encierran diversidad y las mujeres con su magia se internan a piangüar. La de los bosques tropicales, que, explotados sin cesar, los pueblos étnicos buscan conservar. En las calles de los barrios, el olor a bajamar, con las risas de los niños que juegan en su andar. Esta es la Buenaventura, de paisanos y demás, la que vibra con la salsa, los cunonos y el guasá, no me deje la marimba sin que pueda que ya sonó, regalo de los ancestros para la posteridad.*

*Cuando se habla de Buenaventura, no se puede olvidar, del rostro de la gente y su hospitalidad, que busca constantemente, la paz y dignidad, para vivir en esta tierra bella que no vamos a solta'. Por eso le invitamos para que pueda suma', para que nuestro territorio pueda avanzar.*

*Cuando hablamos de territorio, no vaya a pensar, que es solo la tierra que usted puede pisar, incluye nuestra historia, nuestros sueños por conquistar, la forma como tejemos la relación con los demás. Por Nayive García Ramírez<sup>10</sup>*

10 Profesional especializada para la construcción del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura -PIEDB-

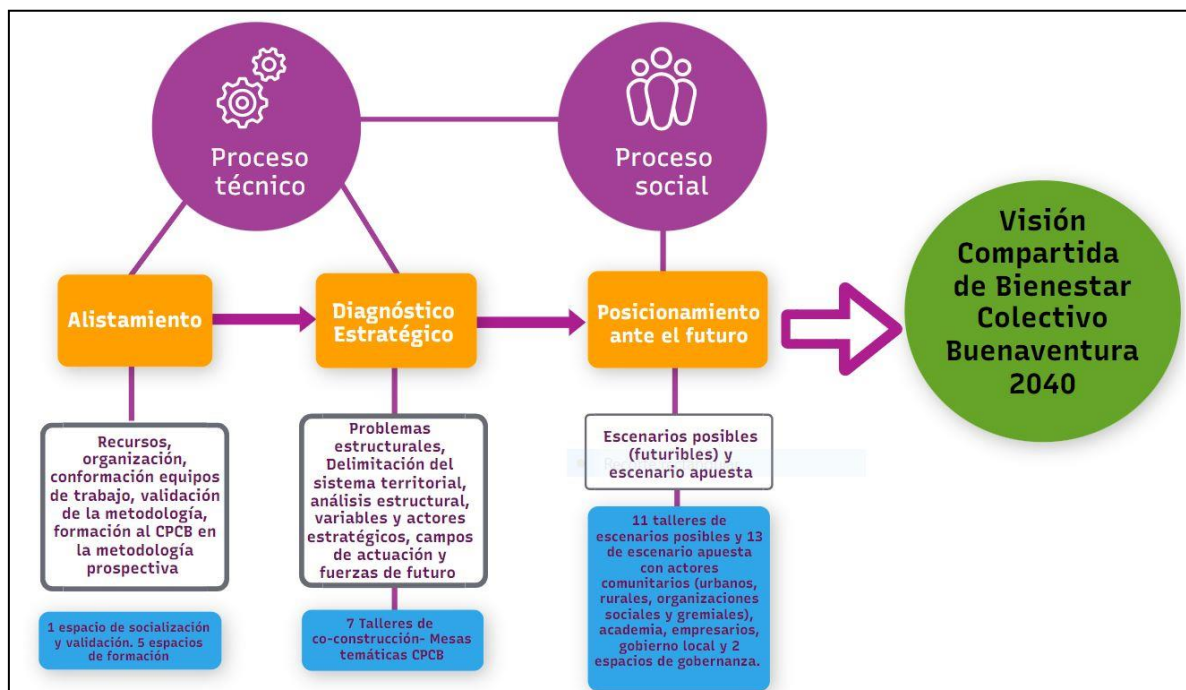
## 1. VISIÓN COMPARTIDA DE BIENESTAR COLECTIVO “BUENAVENTURA 2040”

En medio de todas las perspectivas que puedan existir sobre el desarrollo de Buenaventura, la Visión Compartida tiene el propósito de edificarse como una mirada concertada hacia el futuro, que orienta las acciones a ejecutar para alcanzar el escenario de bienestar colectivo que guarda dicha visión. Adicionalmente, el proceso participativo a través del que se construyó esta visión estimuló el diálogo entre sectores distintos, facilitó que cada uno de ellos sintiera el PIEDB como propio, y aportó elementos clave para el diseño del Marco Estratégico y Programático del PIEDB.

### Metodología

La metodología para la construcción de la visión estuvo fundamentada en el diálogo y la participación pluralista de los actores clave del distrito, apostando por la formación de consensos sobre el futuro de todos y todas. El proceso se llevó a cabo desde un enfoque territorial, estructural y de psicopropectiva, esto es, se partió de la movilización de las emociones para comprender trayectorias pasadas, presentes y posibles rumbos hacia el futuro.

Ilustración 1 Esquema metodológico



La construcción de la visión compartida se llevó a cabo en dos momentos y procesos: un proceso técnico y un proceso social. En el primero de ellos se adelantaron el alistamiento del equipo, la definición de la metodología, el diagnóstico estratégico, la definición del sistema a prospectar, variables y actores de cambio, y momentos de validación con expertos técnicos y comunitarios. En el segundo momento, correspondiente al proceso social, se realizaron talleres con grupos de interés en territorios urbanos y rurales, mesas temáticas, sectores poblacionales, gremiales e institucionales. Fue durante este segundo momento que se construyeron los escenarios de futuro posibles, la selección del escenario apuesta y se identificaron acciones para alcanzar la visión de bienestar colectivo.

Se realizaron 44 espacios de participación y co-construcción (talleres) con actores de los sectores comunitario, academia, gobierno y sector privado. Parte de los análisis fueron desarrollados con apoyo de matrices prospectivas de influencias directas (MID), matrices de actores por actores (MAA), matrices de actores por objetivos (MAO) y los software MIMAC y MACTOR.

### Diagnóstico estratégico territorial

Al reconstruir los *problemas estructurales* que limitan el desarrollo en Buenaventura, se tomó la decisión de reflejar la complejidad de la realidad, la manera en que los problemas interactúan entre sí, y, por tanto, la necesidad de intervenir el territorio integralmente. Considerando este propósito se trabajó con seis conceptos que ayudaron a abordar los problemas estructurales de Buenaventura: garantía de derechos, particularmente los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; desarrollo humano; seguridad humana; infraestructura social y conectividad; desarrollo económico-productivo; dimensión institucional/gobernabilidad.

La estructura se delimitó como un ecosistema territorial distrital con dos subsistemas: natural (biótico y físico abiótico) y humano (antrópico). Al interior de estos subsistemas se estructuraron 53 variables y 26 tipos de actores. Se procedió entonces a desarrollar un *análisis estructural o explicación del sistema*, equivalente, en teoría de cambio, a la identificación de las variables y actores sobre los que se puede actuar para generar transformaciones en el distrito (factores de cambio del sistema).

Este análisis estructural se realizó en espacios de participación y co-construcción en que las y los participantes calificaron las variables y los actores para dar cuenta de las relaciones entre ellos y la dinámica que le imprimen al ecosistema. Tras adelantar estos pasos se identificaron las *variables y los actores estratégicos*<sup>11</sup> para transformar el sistema.

**Tabla 1 Actores estratégicos del sistema**

Actores Estratégicos	
Actores Clave	Actores portadores de futuro
Ilegales Empresas privadas de servicios públicos Estado nacional Extractores de flora y fauna Órganos de control	Gobierno Distrital Gobierno Consejo Comunitario Gobierno propio Cabildos Indígenas
Actor Ancla	
Plataforma del Comité del Paro Cívico de Buenaventura – CPCB	

Identificados variables y actores estratégicos que pueden dinamizar el sistema, se propusieron dos *fuerzas de futuro* consecuentes con el objetivo de vivir con dignidad y en paz en el territorio: vida ancestral (fuerza 1) y bienestar material (fuerza 2). Una fuerza de futuro es un vector, susceptible a mejoras o desmejoras.

### Escenarios futuribles

Las fuerzas vectoriales de futuro fueron entrecruzadas en forma de plano, asignando el eje horizontal a la fuerza 1, vida ancestral, y el eje vertical a la fuerza 2, bienestar material. La diagramación en plano cartesiano permite representar las fluctuaciones de las fuerzas hacia el mejoramiento o el desmejoramiento.

A partir de la diagramación de estas fuerzas vectoriales se construyeron cinco escenarios de futuro posibles. Cada uno de ellos se ubica en un cuadrante diferente del plano, reflejando las diferentes tendencias que pueden adoptar las fuerzas de futuro:

<sup>11</sup> Los actores clave son aquellos que por su nivel de incidencia ayudan a explicar la dinámica vigente del sistema. Los actores portadores de futuro son los que, de encontrarse comprometidos con el escenario apuesta, guardan un potencial de incidencia considerable para promover la materialización de dicho escenario. El actor ancla es un actor que cobra relevancia en el sistema por tener un alto grado de interés e información sobre el prospecto.

- **Buenaventura Bendecida:** En este escenario hay un alto bienestar material y alta regeneración de la vida ancestral. Hay comportamiento favorable de todos los actores hacia el objetivo de ‘vivir con dignidad y en paz en el territorio’. En él, todo mejora, el comportamiento de las variables de los subsistemas aporta considerablemente a la solución integral de todos los problemas actuales, en conjunción con el aporte positivo de todos los actores.
- **Malaventura Enriquecida:** En este escenario se presenta una mejora en el bienestar material, en contraposición a una degeneración de la vida ancestral. Hay comportamiento favorable de algunos actores frente al objetivo de ‘vivir con dignidad y en paz en el territorio’, mientras que el comportamiento de otros actores es desfavorable.

**Ilustración 2 Plano para la construcción de escenarios a partir de las fuerzas de futuro**



- **Tu Peor Aventura:** En este escenario se presenta un bajo bienestar material junto con una degeneración de la vida ancestral. Hay un comportamiento desfavorable de todos los actores frente al objetivo de ‘vivir con dignidad y en paz en el territorio’.
- **Ancestral Ventura:** En este escenario se presenta un bajo bienestar material junto con una fuerte regeneración de vida ancestral. Hay comportamiento favorable de algunos actores frente al objetivo de ‘vivir con dignidad y en paz en el territorio’, mientras que el comportamiento de otros actores es desfavorable.
- **Tal Cual Desventura:** En este escenario las tendencias del presente se mantienen en el año 2040 (coordenada 0,0).

### Escenario apuesta

Una vez establecidos los escenarios futuribles, se continuó con la construcción y generación de consensos sobre el escenario apuesta que guía el PIEDB. Su aprobación requirió múltiples encuentros entre actores de cada uno de los sectores comunitario, gobierno, privado y academia, así como encuentros intersectoriales. En la Visión Compartida de Bienestar Colectivo Buenaventura 2040, los distintos sectores encontraron el punto de convergencia entre sí, comprendiendo que el Territorio Para Vivir con Dignidad y en Paz es la Buenaventura donde todos los seres vivos ganan moderadamente y ninguno pierde. Adicionalmente, estos ejercicios de diálogo aportaron de forma directa a la formulación del Marco Estratégico y Programático del PIEDB.

Debe asumirse que, al presentarse diferencias sobre los planes de acción para materializar el escenario apuesta, se hará uso de los enfoques que orientan el PIEDB como criterios para la toma de decisiones, todos, bajo el principio rector, acordado, de que la protección y la valoración de la vida, en todas sus manifestaciones, debe primar en las iniciativas desarrollo.

Como es establece, el escenario apuesta: Visión compartida de Bienestar colectivo Buenaventura 2040; es un ejercicio altamente participativo en su construcción. La versión final de este escenario fue concertada por los 4 actores del desarrollo que han hecho parte del proceso en cada una de sus etapas.

En encuentro realizado en el mes de abril de 2022 se articulan estos cuatro actores del desarrollo, en un espacio de más de 120 personas. Luego de una contextualización de los avances en el escenario apuesta, se crea una comisión accidental delegada de todos los participantes desde sus sectores, teniendo en cuenta los diálogos desarrollados durante la primera parte del ejercicio. De esta manera la comisión accidental contó con el mandato de su respectivo sector.

Las partes acuerdan iniciar un proceso de análisis, argumentación y diálogo para construir una versión definitiva y consensuada de la visión compartida de la Buenaventura 2040.

En este ejercicio de consenso participaron:

#### *Por el sector comunitario:*

- Representantes de los Pueblos Indígenas
- Representantes de las Comunidades Negras

#### *Por el sector gobierno:*

- Alcaldía de Buenaventura
- Oficina de Planeación de la Gobernación del Valle
- Departamento Nacional de Planeación

#### *Por el sector privado:*

- Cámara de Comercio de Buenaventura
- Caja de Compensación Familiar del valle del Cauca -Comfandi-
- Fonbuenaventura

#### *Por el sector académico:*

- Universidad del Quindío
- Centro Náutico Pesquero - SENA

**Tabla 2 Escenario Apuesta Definitivo Buenaventura 2040**

ESCENARIO APUESTA  
VISIÓN COMPARTIDA DE BIENESTAR COLECTIVO BUENAVENTURA 2040

*En el 2040 Buenaventura es un territorio biodiverso, pluriétnico, multicultural, alegre y pacífico; reconocido nacional e internacionalmente por las formas ancestrales e innovadoras de resolución pacífica de los conflictos territoriales y sociopolíticos; por su potencial de turismo sostenible; por su pertinente y concertado modelo de ordenamiento territorial con enfoque diferencial que salvaguarda el territorio, el agua, la flora y la fauna gracias a la recuperación, protección, aprovechamiento y conservación de los ecosistemas que contribuye a la sostenibilidad ambiental, como patrimonio natural del Litoral Pacífico, la nación y la humanidad; siendo epicentro de industrias creativas, agendas culturales y escuelas deportivas y artísticas que potencian el patrimonio material e inmaterial de la Región.*

*Buenaventura en su zona rural y urbana ha logrado cerrar históricas brechas de desigualdad económica y sociocultural mediante la implementación de un innovador modelo de gobernanza en el que la toma de decisiones sobre políticas públicas, presupuestos e inversiones anuales es resultado del diálogo y la concertación entre entidades oficiales territoriales y nacionales; gobiernos propios y autoridades étnicas de comunidades negras e indígenas; organizaciones sociales, culturales y agremiaciones; la academia y el sector privado. Estos actores fortalecidos en su interior despliegan acciones que realzan la vida como valor fundamental del desarrollo, mejoran la seguridad territorial y comunitaria y fomentan el empoderamiento y la transmisión de valores y prácticas culturales ancestrales, espirituales, tradicionales y contemporáneas. Es así como se ha apropiado la Etnoeducación y educación propia como base fundamental en los procesos de crianza, socialización y formación académica en todos los niveles educativos incluyendo la formación para el trabajo, el emprendimiento y el desarrollo de las Tics; y se avanza significativamente en la implementación de un modelo de acceso y calidad de la salud como derecho social y colectivo que integra la medicina ancestral de pueblos negros e indígenas, la alopática y la alternativa.*

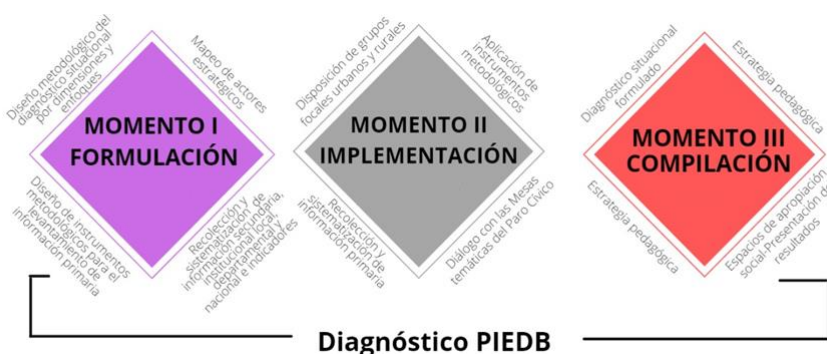
*El Distrito de Buenaventura es un territorio competitivo que articula la economía propia de producción limpia con el comercio, el turismo y los servicios logísticos y portuarios al igual que la industria local, combinada con la producción, transformación y comercialización agropecuaria, forestal y pesquera de manera sostenible, que se potencian con la presencia del Estado, la inversión extranjera y los encadenamientos productivos de actividades agroindustriales hacia el mercado internacional generando el crecimiento equitativo de la economía caracterizado por prácticas sustentables.*

## 2. Diagnóstico situacional.

### Metodología

El diagnóstico situacional del PIEDB fue elaborado en tres etapas. En primer lugar, se adelantó el diseño metodológico de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Nota Conceptual para formulación del PIEDB. Se reflexionó sobre la diversidad de diagnósticos sobre Buenaventura, y sobre la idea de que el distrito está ‘sobre diagnosticado’. De ahí que se decidiera construir sobre lo construido y concentrar esfuerzos en la revisión de los documentos existentes, así como en la recolección de información cualitativa a través de encuentros con actores territoriales. El segundo momento consistió en la recolección de información secundaria y primaria y el tercero en la compilación, discusión y escritura. La ilustración 1 presenta un resumen de los tres momentos.

**Ilustración 3. Fases del Diagnóstico**



#### *Dimensiones de análisis*

Buscando que fuese multidimensional y sistémico, el diagnóstico adoptó cuatro dimensiones de análisis y una hipótesis que proporcionaron un marco para el ejercicio investigativo. La selección de las dimensiones obedeció a la búsqueda de armonía con otros instrumentos de planeación en el país, de manera que se facilitara la comprensión de las apuestas del PIEDB, así como la comparación con apuestas por el desarrollo de otros territorios. La tabla 1 presenta dichas dimensiones de análisis:

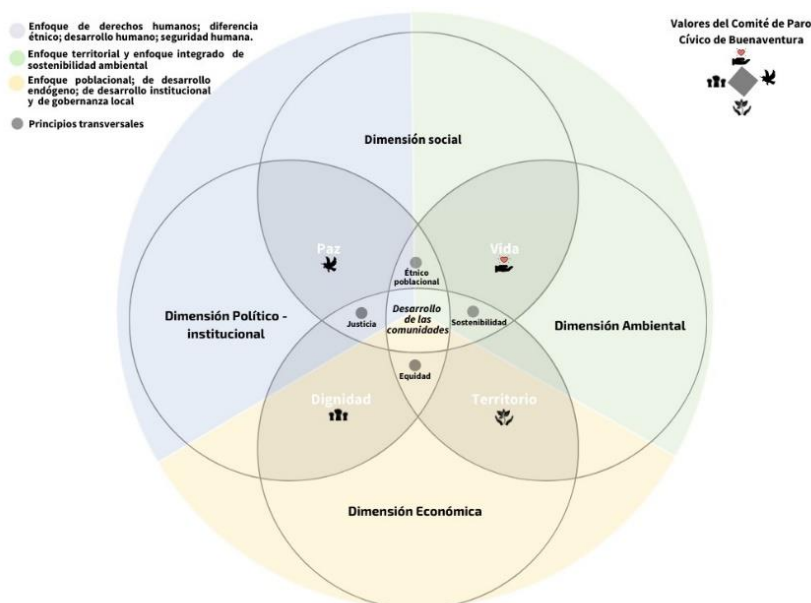
**Tabla 3 Dimensiones de Análisis para el Desarrollo en el Diagnóstico Situacional**

Dimensión	Descripción
Político-institucional	Enfocada en los temas de gobernanza y gobernabilidad del territorio, gestión de la administración distrital, presencia institucional en el territorio, su adecuación al mismo, su grado de modernización y de eficiencia. Incluye consideraciones sobre finanzas públicas, participación ciudadana, la participación electoral, condiciones de seguridad, de acceso a la justicia, entre otras.
Ambiental	Centrada en el modo como se han relacionado el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes del territorio con los ecosistemas del mismo. Estudia la sostenibilidad ambiental a partir de las características del sistema biofísico, la relación entre los asentamientos poblacionales y el entorno natural, el papel de las infraestructuras que ayudan a la vida y su relación con el medio natural. Se incluyen elementos sobre la adaptación al cambio climático, el uso eficiente del suelo, los conflictos territoriales y la gestión de riesgos.
Económica	Estudia desde los aspectos productivos dedicados la generación de valor económico y sus principales impactos en la sociedad, hasta aquellos elementos sociales,

	ambientales e inmateriales que constituyen la riqueza del territorio. Aborda las variables clásicas de competitividad, empleo y capital humano, economía rural, pobreza y desigualdad, turismo e infraestructura productiva, así como las interrelaciones con el entorno en diferentes escalas (de lo regional a lo global).
Sociocultural	Considera las características de la población para pensar el desarrollo desde las relaciones culturales y sociales. Prioriza variables asociadas a las necesidades, el bienestar y la diversidad cultural de los bonaerenses. Aborda las variables de educación, salud, seguridad alimentaria, diversidad cultural, étnica, religiosa, generacional, ancestralidad y formas tradicionales de vida, diversidades sexuales, la recreación y el deporte.

Reconociendo la complejidad de la realidad, se asume que los límites entre las dimensiones de análisis son porosos y fluidos. Adicionalmente, se estableció una correlación entre ellas, los enfoques del PIEDB, las mesas temáticas y los valores del movimiento del Paro Cívico. La Ilustración 2 y la Tabla 4 exponen dicha correlación.

#### Ilustración 4 Relación dimensiones y enfoques



**Tabla 4 Propuesta de correlación entre las dimensiones analíticas para la construcción del Diagnóstico Situacional y Mesas Temáticas del Paro Cívico**

Dimensión	Mesas Temáticas
Político institucional	Participan todas.
Ambiental	Agua, Saneamiento básico y servicios públicos
	Ambiente
	Cultura, Deporte, recreación, género y generacional
	Productividad y Empleo
	Salud
	Territorio, vivienda e infraestructura
Económica	Educación
	Productividad y Empleo
	Territorio, vivienda e infraestructura



	Educación
	Agua, Saneamiento básico y servicios públicos
	Ambiente
	Cultura, Deporte, recreación, género y generacional
Socio cultural	Salud
	Ambiente
	Acceso a la justicia, protección víctimas y memoria
	Educación
	Cultura, Deporte, recreación, género y generacional

Tanto las dimensiones de análisis como la correlación de estas con las mesas temáticas del Paro Cívico fueron retomadas durante la construcción del Marco Estratégico y Programático (MEP), sin que las dimensiones del MEP fueran idénticas a las del Diagnóstico Situacional. Esto se debe a que éstas últimas fueron evolucionando a lo largo de la construcción del PIEDB gracias a los diálogos con los actores territoriales, hasta convertirse en las dimensiones expuestas en el MEP.

### *Hipótesis de trabajo*

El diagnóstico adopta la hipótesis de que Buenaventura se encuentra en una larga transición que el PIEDB ayudará a encausar. Entendiendo transición como ‘aquel lapso en el que desaparecen formas organizadas de la vida económica y social, para las cuales su reemplazo es aún eventual (Godelier, 1987)’ (Alianza de Universidades, 2021, p.73), el diagnóstico situacional ubica el inicio de la transición al final de la década de 1980 e inicios de la siguiente. En efecto, este periodo estuvo marcado por fuertes cambios en el país: movilizaciones sociales, procesos de paz, el cambio constitucional, apertura económica, el inicio de los procesos de privatización, y por supuesto, el auge del narcotráfico. En Buenaventura estos cambios adoptaron maneras específicas: fortalecimiento de dinámicas organizativas comunitarias con base en procesos identitarios étnicos; la privatización de Colpuertos; el declive de la pesca; la intensificación de la violencia del conflicto armado por el control territorial para las actividades del narcotráfico y la expansión portuaria.

En un lapso relativamente corto, las formas económicas y políticas de la vida en común cambiaron en Buenaventura sin que fuese claro con qué se iban a reemplazar. De ahí que el PIEDB deba ser reconocido como la oportunidad que es para cerrar la transición: La movilización social logró gestar un espacio de discusión y construcción colectiva de un modelo hacia el cual llevar el territorio. De esta manera, los Acuerdos del Paro Cívico de 2017 son una oportunidad para cumplir promesas del pasado, para responder a las urgencias del presente y superar el rezago en que se encuentra el distrito.

## Recomendaciones

El diagnóstico situacional cierra con 18 recomendaciones que, basadas en las potencialidades encontradas en el territorio, ayudarían a cerrar la larga transición que atraviesa Buenaventura, y a instaurar un nuevo capítulo en que se pueda vivir con dignidad y en paz en el territorio. Estas recomendaciones, fueron tomadas en cuenta en los siguientes pasos de construcción del PIEDB:

**Tabla 5 Recomendaciones del Diagnóstico Situacional**

1	Construir la Visión Compartida de Bienestar Colectivo con el mayor número de actores posible.
2	Fortalecer las capacidades institucionales del distrito.
3	Reformar la administración distrital.
4	Mantener coordinación entre el PIEDB, la Ley 1617 de 2013 (Ley de Distrito) y el nuevo POT distrital.
5	Fortalecer los equipamientos y capacidades de gestión de los centros poblados en la zona rural.
6	Abordar las debilidades físicas del territorio desde el reconocimiento de su condición anfibia.
7	Adoptar e implementar un Plan de Seguridad, Protección y Convivencia.
8	Promover la participación de Buenaventura en espacios de planificación regional y nacional.
9	Fortalecer los ejercicios de gobierno propio.
10	Implementar de forma efectiva el enfoque diferencial en políticas públicas y proyectos.
11	Construir infraestructuras desde un enfoque diferencial étnico-territorial.
12	Adoptar e implementar un marco programa educativo de calidad y pertinente, basado en la etnoeducación.
13	Suministrar capacidades y herramientas para el aprovechamiento de la economía creativa.
14	Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión del riesgo y de los recursos naturales desde la sostenibilidad y la defensa de la vida.
15	Adelantar programas de reforestación y recuperación de cuencas hidrográficas, rehabilitación del ecosistema manglar e implementar un programa de manejo, disposición y aprovechamiento de residuos.
16	Fortalecer decididamente los sectores pesquero, turístico y maderero combinando prácticas tradicionales e industriales sostenibles.
17	Reconstruir la relación entre la administración distrital, el movimiento social y el sector privado.
18	Crear un sistema de información transparente que contribuya a la construcción de confianza en el distrito.

## 2.1 Lecturas de las *Unidades Territoriales de Buenaventura*

Teniendo claridad sobre los pasos seguidos para la construcción del Marco Estratégico y Programático del Plan Integral Especial de Desarrollo de Buenaventura, se procede entonces a presentar las unidades geográficas a partir de las cuales se pensó el territorio bonaverense y se planificaron los encuentros comunitarios de diálogo y participación. Esto, bajo la premisa de que el devenir, las oportunidades y problemas que afectan a una comunidad están directamente relacionadas con su contexto inmediato y la forma en que las comunidades interactúan con dicho contexto. Esto justifica la pertinencia de adoptar una mirada contextualizada sobre las situaciones que se buscan intervenir en Buenaventura con el PIEDB. A estas unidades de contextos similares se les ha llamado ‘unidades territoriales’. En esta sección se presenta una lectura sucinta de las mismas que se profundiza en los anexos de este documento.

Se entiende por unidad territorial un área claramente determinada que, a partir de elementos naturales del territorio, define condiciones ambientales, económicas y prácticas culturales similares para la comunidad que la habita. Manteniendo concordancia entre lineamientos, en el Marco Estratégico y Programático (MEP) se recogen las unidades territoriales que la Nota Conceptual para la formulación del PIEDB estableció para la construcción de la Visión Compartida de Bienestar Colectivo Buenaventura 2040. Estas unidades territoriales son, en el área rural: Cuenca de los ríos Naya, Yurumanguí y Cajambre; Cuenca de los ríos Anchicayá, Raposo y Mayorquín; Cuenca de los ríos Calima, Dagua y San Juan; Zona turística y Bahía Málaga.

En la zona urbana las unidades territoriales son las definidas por la Isla Cascajal, el Estero Aguacate, el Estero San Antonio y la Quebrada Mondomo.

Es importante mencionar que, durante el desarrollo de los espacios de diálogo comunitario, los y las habitantes de la comuna 5 manifestaron que se sienten mejor recogidos en la unidad territorial Isla Cascajal. Sin embargo, para efectos de la comprensión analítica de las problemáticas evidenciadas y la necesidad de avanzar en la solución de las mismas, se mantiene la división natural geográfica que divide a la comuna.

La lectura que se presenta en esta sección es breve y tiene una función introductoria y orientadora para el lector. En los anexos de este documento se encuentra una lectura más completa de las unidades territoriales que incluye para cada una de ellas, la ilustración de su ubicación geográfica; la presentación de las situaciones vividas; las aspiraciones de las comunidades que la habitan. Para la presentación de las situaciones vividas se adoptó el esquema analítico construido por el Proceso de Comunidades Negras, y socializado por Leyla Andrea Arroyo Muñoz, lideresa y vocera del Movimiento Paro Cívico en representación del PCN, consistente en identificar y reflexionar sobre:

- Lo que se tiene, para fortalecerlo y potenciarlo
- Lo que está en riesgo, para defenderlo y protegerlo
- Lo que se ha perdido o se está perdiendo, para recuperarlo
- Las acciones que atentan contra todas las formas de vida, para transformarlas.

Adicionalmente, esta información se presenta dimensionalmente, es decir, con relación a las dimensiones territorial ambiental, económico productiva, étnico socio cultural y político institucional y organizacional. Las aspiraciones de las comunidades que habitan las unidades territoriales fueron extraídas de lo que manifestaron en sus distintos espacios de encuentro, especialmente en aquellos en que se reflexionó sobre los futuribles (futuros posibles) de Buenaventura.

El abordaje de cada uno de estos aspectos, lo que se tiene, lo que está en riesgo, lo que se ha perdido y las acciones que atentan contra la vida, permiten visualizar un panorama general de las situaciones que atraviesa cada unidad territorial. La identificación de estas situaciones localizadas permite contar con más herramientas para definir, en el marco del PIEDB, las acciones y estrategias que deben aplicarse para lograr la transformación de dichas situaciones. A ello deben sumarse las aspiraciones de futuro y sueños de las comunidades, todas ellas caracterizadas por un espíritu de lucha, resistencia y resiliencia.

Se procede entonces a presentar la lectura de las unidades territoriales de Buenaventura en su versión sucinta.

## UNIDADES TERRITORIALES URBANAS



Foto: Bahía de Buenaventura, tomada por el equipo PIEDB

### Isla Cascajal

Se encuentran las comunas 1, 2, 3, 4 y algunos barrios de la comuna 5. Es el área comercial y de servicios más grande y consolidado de la ciudad. Además, tiene presencia de actividades logísticas, portuarias, hoteleras, restaurantes y de diversión nocturna. Algunos de los barrios en esta unidad territorial conservan prácticas ancestrales gracias a la relación que se mantiene con los familiares que habitan en la zona rural.



Foto: Estero El Aguacate, tomada por el equipo PIEDB

### Estero El Aguacate

Ubicado al margen derecho de la bahía de Buenaventura en sentido continente-isla. En él se encuentran algunos barrios de la comuna 5 y de las comunas 6, 9 y 10. Es uno de los ecosistemas de mangle más importantes de la ciudad. Es un espacio en donde históricamente se han llevado a cabo prácticas ancestrales, culturales, recreativas y productivas, como la pesca artesanal y la recolección de especies del mar (piangüa y piacuil en la zona de mangle; jaibas y peces en la zona de boyas; entre otros).



Foto: Estero San Antonio, tomada por el equipo PIEDB

### Estero San Antonio

El Estero San Antonio se encuentra en la margen derecha de la vía Buenaventura – Cali. De él hacen parte los barrios de las comunas 7, 8 y 9. Es una zona con presencia de actividades económicas comerciales. En los sectores cercanos a las áreas de bajamar se realiza la quema de carbón vegetal, causando contaminación del aire. También es destacable que en la unidad territorial se encuentran barrios con mayor acceso a servicios públicos y sociales, mientras que otros se mantienen en condiciones de precariedad.

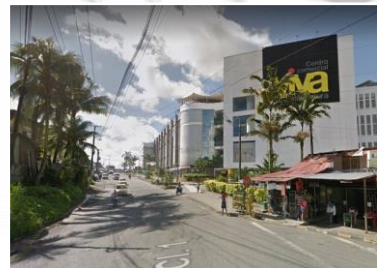


Foto: Sector el Retén, tomada por el equipo PIEDB

### Quebrada Mondomo

Se encuentra ubicada la comuna más grande del Distrito, la 12. La característica principal de la comuna es el estar constituida por zonas de invasión, lo que ha implicado una débil presencia del Estado, facilitando a su vez el posicionamiento de las reglas impuestas por los actores armados ilegales. A esto debe agregarse que la débil malla vial y conexión entre los barrios en esta unidad territorial facilita el control y la violencia que sobre ellos ejercen los grupos armados.

Mapa 1. Valencia Helena, Silva Laura y Moreno Alejandro (2016), mapa Buenaventura comunas. Recuperado de: *Violencia, desarrollo y despojo en Buenaventura*. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12685.pdf>

## UNIDADES TERRITORIALES RURALES



Foto: Playa La Barra, tomada por el equipo PIEDB

### Zona Costera y Turística

Esta unidad territorial posee atractivas playas y biodiversidad de fauna y flora. Bahía Málaga es reconocida por sus pobladores como la sala cuna de las ballenas jorobadas; lo anterior determina que su principal actividad económica sea el turismo, fortalecido en algunos consejos comunitarios y en etapa exploratoria en otros, con orientación hacia el ecoturismo y etnoturismo. De ahí que la protección del medio ambiente sea de suma importancia para las comunidades de estos territorios..



Foto: Reserva Natural San Cipriano, tomada por el equipo PIEDB

### Cuencas de los Ríos Dagua, Calima y San Juan

Es una cuenca de importancia estratégica por la conectividad que ofrece la infraestructura vial (carreteras) y ríos navegables. La unidad territorial tiene alto potencial turístico y ecoturístico; entre los destinos más conocidos se encuentra la reserva natural mundial de San Cipriano. Dentro de sus potencialidades adicionales se encuentra la agricultura, los recursos forestales maderables, la extracción de metales preciosos y la riqueza hídrica.



Foto: Cuenca Río Mayorquín, tomada por el equipo PIEDB

### Cuencas de los Ríos Raposo, Mayorquín y Anchicayá

La cuenca de los ríos Anchicayá, Raposo y Mayorquín, presenta potencialidades compartidas. Tal como la titulación colectiva de sus territorios; la existencia de organizaciones étnico-territoriales reconocidas; la pervivencia de prácticas étnico-culturales ancestrales; el desarrollo de actividades turísticas y de recreación natural gracias a la biodiversidad del territorio. Así mismo, se desarrollan actividades productivas derivadas de las características geográficas de la cuenca: pesca artesanal, agricultura, minería, extracción de madera y caza.



Foto: Puerto Merizalde - Río Naya, tomada por el equipo PIEDB

### Cuencas de los Ríos Naya, Yurumangui y Cajambre.

Las cuencas de los ríos Naya, Yurumangui y Cajambre se encuentran ubicadas en la zona sur del Distrito de Buenaventura. Ellas contemplan similitudes territoriales tales como la presencia de ríos que atraviesan el territorio, rico en biodiversidad de fauna y flora en la zona de manglar. Estas condiciones enmarcan el desarrollo de prácticas socio-culturales, vocacionales y productivas basadas en una economía de subsistencia, caracterizada por labores agrícolas, de pesca artesanal y de recolección de moluscos.

Mapa 2. Mapa de la Diócesis Católica de Buenaventura. Colombia. Recuperado de Wikipedia. [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa\\_Diocesis\\_de\\_Buenaventura.svg](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_Diocesis_de_Buenaventura.svg)

### 2.1.1. Cuencas hidrográficas de los ríos Naya, Yurumanguí y Cajambre

Las cuencas de los ríos Naya, Yurumanguí y Cajambre se encuentran ubicadas en la zona sur del Distrito de Buenaventura. Ellas contemplan similitudes territoriales tales como la presencia de ríos que atraviesan el territorio, rico en biodiversidad de fauna y flora en la zona de manglar. Estas condiciones enmarcan el desarrollo de prácticas socioculturales, vocacionales y productivas basadas en una economía de subsistencia, caracterizada por labores agrícolas, de pesca artesanal y de recolección de moluscos. El acceso desde la cabecera distrital es por vía marítima y fluvial, que implica transitar las bocanas y esteros para luego adentrarse a las cuencas. Estas condiciones geográficas han limitado históricamente la presencia estatal e institucional, incrementando las brechas sociales existentes entre lo urbano y rural.

El acceso a los servicios públicos es mínimo. En cuanto a la atención en salud, se cuenta con la ESE San Agustín de Puerto Merizalde que presta servicios de baja complejidad para las comunidades del río Naya, Yurumanguí y aledaños. Sin embargo, en los territorios hay considerable presencia de habitantes rurales dispersos, que por esta misma condición tienen limitado acceso al servicio. Igualmente, no se cuenta con transporte de emergencia para el traslado de pacientes que requieren atención de mayor nivel de complejidad. De ahí que se requieran estrategias del Estado para atender los requerimientos y necesidades de la población. En cuanto a la educación, se presentan deficiencias en la calidad educativa y la infraestructura, creándose barreras de acceso a la educación superior. La tendencia de salir del territorio en búsqueda de oportunidades ha implicado la pérdida de prácticas ancestrales relacionadas con la medicina tradicional, entre otras.

Es importante mencionar que la ubicación estratégica del corredor del Pacífico para las rutas del narcotráfico ha llevado a la presencia de grupos armados ilegales en la unidad territorial. De ahí que la principal causa por la que las comunidades se desplazan (forzosamente) del territorio sea su victimización por parte de dichos grupos armados ilegales. Esto ha generado desarraigo, desolación y despoblamiento de comunidades.

### 2.1.2. Cuencas Hidrográficas de los ríos Anchicayá, Raposo y Mayorquín

La cuenca de los ríos Anchicayá, Raposo y Mayorquín, presenta potencialidades, así como problemas compartidos. Entre sus potencialidades se encuentra la titulación colectiva de sus territorios; la existencia de un Protocolo Comunitario del Pueblo Negro; organizaciones étnico-territoriales reconocidas; la pervivencia de prácticas étnico-culturales ancestrales; el desarrollo de actividades turísticas y de recreación natural gracias a la biodiversidad del territorio. Así mismo, se desarrollan actividades productivas derivadas de las características geográficas de la cuenca: pesca artesanal, agricultura, minería, extracción de madera y caza.

En términos generales, se presentan problemas asociados a la débil presencia institucional y la presencia de grupos armados ilegales. La débil presencia institucional se refleja en poca infraestructura para la prestación de servicios públicos y sociales, así como un deficiente sistema de movilidad. Paralelamente los grupos armados ilegales desarrollan actividades que afectan la vida en el territorio, particularmente con relación a las prácticas productivas y culturales, así como la conservación del medio ambiente. También debe mencionarse como riesgo que las nuevas generaciones demuestran poco interés por conservar el conocimiento ancestral.

Es importante mencionar que la cuenca del río Anchicayá cuenta con varios consejos comunitarios, algunos ubicados en la zona de mar y otros en carretera, por lo que se requeriría una revisión de cada caso. Por el momento, se puede mencionar que sus dinámicas dependen de la zona donde se encuentran. Aquellos consejos ubicados en la carretera tienen mayor conexión con el área urbana facilitándose los intercambios comerciales y culturales con esta zona. Así mismo, la infraestructura vial ha contribuido a que el turismo de naturaleza sea una importante fuente de ingresos para estas comunidades. Por su parte, las comunidades ubicadas junto al mar tienen mayor distanciamiento con la zona urbana del distrito. El acceso a los servicios públicos y sociales es más limitado, pero hay una mayor conservación de las prácticas ancestrales.

Debe destacarse que en la formulación del PIEDB participaron los consejos comunitarios Mayor Anchicayá y Calle Larga, lo cual evidenció una posición política de no participación asumida por parte de los demás consejos. Deben pensarse estrategias adicionales para exponer efectivamente las ventajas de integrarse a dicho plan.

### 2.1.3. Cuencas Hidrográficas de los ríos Calima, Dagua y San Juan

La Unidad Territorial del río Dagua está conformada por las cuencas de los ríos Dagua, Calima y San Juan. La cuenca del río Dagua comprende cerca de 142.200,18 hectáreas y sus límites están entre la cuenca del río Calima y la bahía de Buenaventura. La cuenca del río Calima se halla al norte del Distrito de Buenaventura y hace parte del área denominada Chocó biogeográfico. La cuenca del río San Juan desemboca en el océano Pacífico, en Litoral de San Juan, en los límites con el departamento del Valle del Cauca, a través de un delta de 300 km<sup>2</sup> aproximadamente, situado a 60 km al noroeste del puerto de Buenaventura.

Entre las tres cuencas hidrográficas se encuentran los siguientes consejos comunitarios: Bajo Calima, la Brea, la Esperanza, Citronela, Córdoba-Santa Elena-San Cipriano, la Esperanza, Alto y Medio río Dagua, Pacífico Cimarrones. Es hogar de negros y de indígenas, en veredas ubicadas al pie de la zona de carretera en la autopista Buenaventura-Cali y en la zona de carretera del Bajo Calima, así como en veredas ubicadas en la ribera de los ríos Calima, San Juan y el mismo Dagua.

Es una cuenca de importancia estratégica por la conectividad que ofrece la infraestructura vial (carreteras) y ríos navegables. La unidad territorial tiene alto potencial turístico y ecoturístico; entre los destinos más conocidos se encuentra la reserva natural mundial de San Cipriano. Dentro de sus potencialidades adicionales se encuentra la agricultura, los recursos forestales maderables, la extracción de metales preciosos y la riqueza hídrica. No obstante, las comunidades también enfrentan problemas presentes en la generalidad de la zona rural bonaverense: presencia de grupos armados ilegales, actividades ilícitas, desplazamiento forzado o por desastre natural, baja calidad de vida por alto nivel de necesidades básicas insatisfechas. En medio de todo esto se encuentra la riqueza natural

y cultural propia de los pueblos negros e indígenas que siguen luchando por un mejor vivir.

### 2.1.4. Zona Costera y Bahía Málaga

La Zona Costera y Turística se encuentra ubicada en el noreste del Distrito de Buenaventura está conformada por los consejos comunitarios Juanchaco, Ladrilleros, La Barra, Puerto España Miramar, Bazán Bocana, Punta Soldado, Chucheros y Bahía Málaga – La Plata. Esta unidad territorial posee atractivas playas y biodiversidad de fauna y flora. Bahía Málaga es reconocida por sus pobladores como la sala cuna de las ballenas jorobadas; lo anterior determina que su principal actividad económica sea el turismo, fortalecido en algunos consejos comunitarios y en etapa exploratoria en otros, con orientación hacia el ecoturismo y etnoturismo. De ahí que la protección del medio ambiente sea de suma importancia para las comunidades de estos territorios.

Paralelamente, se presentan dificultades con el tratamiento de los residuos sólidos. La mayor afectación la presenta el Consejo Comunitario Bazán Bocana, pues su ubicación geográfica y las corrientes marinas contribuyen a la aglomeración de las basuras que se depositan en las fuentes hídricas que desembocan en la bahía de Buenaventura. De igual forma, se evidencia erosión costera en las playas, la cual es atribuida a los dragados y al cambio climático. Sumado a esto, las comunidades indican que el ejercicio de la pesca artesanal también se ha afectado con los dragados, presentándose pérdida de especies marinas en las costas, entre estas, la carnada, insumo necesario para la pesca artesanal.

### 2.1.5. Isla Cascajal

En la Isla Cascajal se encuentran las comunas 1, 2, 3, 4 y algunos barrios de la comuna 5. Es el área comercial y de servicios más grande y consolidado de la ciudad. Además, tiene presencia de actividades logísticas, portuarias, hoteleras, restaurantes y de diversión nocturna. Cuenta con red de servicios de salud, cuenta con el Hospital Distrital de Buenaventura y diferentes instituciones educativas públicas y privadas. Ahora bien, parte de esta infraestructura se encuentra en mal estado, por lo que se requiere su adecuación y mejoramiento.

Algunos de los barrios en esta unidad territorial conservan prácticas ancestrales gracias a la relación que se mantiene con los familiares que habitan en la zona rural. Recientemente, se realizó la remodelación del parque Néstor Urbano Tenorio y se dio paso al Malecón Bahía de la Cruz. Así mismo, se transformó el parque José Prudencia Padilla para dar paso al Boulevard. Ambas remodelaciones cambiaron drásticamente el paisaje de la Isla; al talar árboles emblemáticos de la ciudad, aumentando la inclemencia del sol en el área. Esto se refleja en que la comunidad denomina popularmente al Malecón '*plancha caliente*'. Adicionalmente, estas remodelaciones impulsaron las discusiones y exigencias comunitarias con relación al reconocimiento y la clarificación de la situación jurídica de los terrenos ganados al mar que constituyen una parte sustancial de la Isla.

En cuanto a las problemáticas que presenta la zona se cuenta la proliferación de residuos sólidos depositados por diferentes establecimientos comerciales, los patios de carbón a cielo abierto que han afectado a las comunidades de Nayita y Mayolo principalmente. En los barrios ubicados en el sector suroccidental existe una fuerte presencia de grupos armados ilegales, que siembran el terror imponiendo fronteras invisibles, incluso en diferentes calles de un mismo barrio. Se llevan a cabo prácticas de horror en las denominadas casas de pique ubicadas en algunos barrios.

Existe presencia de Organizaciones No Gubernamentales – ONGs y fundaciones que adelantan esfuerzos para atender las consecuencias que la violencia sistemática ha dejado en estos sectores: muertes, desapariciones, desplazamiento forzado, despojo, pauperización de las condiciones de vida. Sin embargo, dada la magnitud de la problemática, este tipo de organizaciones no han logrado mejorar las condiciones de vida de la población, que continúa en el medio del fuego cruzado de los grupos que se disputan el control territorial. Adicionalmente, las comunidades viven temerosas de la ejecución de proyectos económicos y de remodelación urbana que buscan consolidar a la Isla como una zona comercial, de servicios e industrial, poniendo fin a su uso residencial.

Se requiere una atención por parte del Estado para mejorar las condiciones de vida de la población, no sólo para garantizar la seguridad, sino para generar empleo y acceso a los servicios públicos,

especialmente saneamiento básico para disminuir la contaminación de la bahía.

### 2.1.6. Estero Aguacate

El Estero Aguacate está ubicado al margen derecho de la bahía de Buenaventura en sentido continente-isla. En él se encuentran algunos barrios de la comuna 5 y todos los barrios de las comunas 6, 9 y 10. Es uno de los ecosistemas de mangle más importantes de la ciudad. Gracias a su exuberante riqueza en flora y fauna, el estero es fundamental para la supervivencia y la seguridad alimentaria de las comunidades asentadas alrededor de él. Es un espacio en donde históricamente se han llevado a cabo prácticas ancestrales, culturales, recreativas y productivas, como la pesca artesanal y la recolección de especies del mar (piangüa y piacuil en la zona de mangle; jaibas y peces en la zona de boyas; entre otros). Estos insumos son destinados, en su mayoría, al consumo propio y, en ocasiones, al comercio.

Hace algunos, el Estero Aguacate era un medio a través del cual se transportaban materias primas hacia los diferentes mercados de la ciudad; era usado por los nativos para movilizarse de un barrio a otro; niños, niñas, jóvenes y adultos jugaban y nadaban en sus aguas. Estas actividades se han ido perdiendo, especialmente a partir de la profundización de la violencia del conflicto armado colombiano y desplazamientos forzados registrados desde la incursión paramilitar. Así mismo, la llegada de los megaproyectos logísticos y portuarios contribuyen a la transformación de las actividades comunitarias en el estero, en tanto dichos proyectos continúan expandiéndose requiriendo mayores porciones del territorio.

Los barrios fueron divididos con la construcción de la vía alterna-interna para el tráfico de tracto camiones provenientes de los muelles, aumentando las condiciones de pobreza e inseguridad en aquellos que quedaron ubicados en el área posterior de la vía. Recientemente se vienen presentado invasiones de familias que se asientan en terrenos baldíos sin acceso a los diferentes servicios.

### 2.1.7. Estero San Antonio

El Estero San Antonio se encuentra en la margen derecha de la vía Buenaventura – Cali. De él hacen parte los barrios de las comunas 7, 8 y 9. Es una zona con presencia de actividades económicas



comerciales. La zona más destacada es la del barrio Juan XXIII, donde se encuentran supermercados como La Montaña (antigua 14), Olímpica, D1, la Galería de Bellavista, farmacias y ferreterías. Cuenta con algunas instalaciones para la práctica del deporte: Polideportivo del Cristal, Centro de Atención Integral Juvenil - Caiju, y la reconstrucción del estadio Marino Klinger se encuentra en proceso de licitación gracias a los acuerdos del Paro Cívico de 2017. Además, se cuenta con las canchas de algunas instituciones educativas, entre las que se destacan: Icoterpo, Normal Superior Juan Ladrilleros y Seminario San Buenaventura, que las facilitan a las comunidades. Hay presencia de diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas. Algunas de ellas prestan sus sedes para el funcionamiento de universidades, entre ellas, La Universidad del Quindío y la Universidad Antonio Nariño. La Universidad Minuto de Dios se encuentra ubicada en esta zona con sede propia. La unidad territorial cuenta con puestos de salud y con la clínica Santa Sofía del Pacífico.

Entre las problemáticas de esta zona se encuentra la presencia de actores armados que siembran el terror con prácticas de violencia y demarcación de fronteras. Los grupos armados han incurrido en reiteradas violaciones a los derechos humanos incluyendo desplazamientos masivos, asesinatos, extorsiones, desapariciones. La violencia ha empeorado las condiciones de vida de la población, e impactado negativamente al comercio con el cobro de 'vacunas' o prácticas extorsivas en que los actores armados obligan a personas con actividades económicas a entregar dinero o provisiones a cambio del visto bueno para su funcionamiento. De ahí que la seguridad sea un tema prioritario en la unidad territorial. El 17 de diciembre de 2021 la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, decretó medidas cautelares para proteger y preservar el Estero de San Antonio, donde habría cuerpos de personas desaparecidas por grupos armados.

Por otro lado, en los sectores cercanos a las áreas de bajamar se realiza la quema de carbón vegetal, causando contaminación del aire. También es destacable que en la unidad territorial se encuentran barrios con mayor acceso a servicios públicos y sociales, mientras que otros se mantienen en condiciones de precariedad, por lo que la atención por parte del Estado debe ser diferencial.

### 2.1.8. Quebradas Mondomo y Gamboa.

En la quebrada Mondomo se encuentra ubicada la comuna más grande del Distrito, la 12, donde se agravan todos los problemas previamente descritos. La característica principal de la comuna es el estar constituida por zonas de invasión, lo que ha implicado una débil presencia del Estado, facilitando a su vez el posicionamiento de las reglas impuestas por los actores armados ilegales. A esto debe agregarse que la débil malla vial y conexión entre los barrios en esta unidad territorial facilita el control y la violencia que sobre ellos ejercen los grupos armados. El acceso y calidad de los servicios públicos y sociales es muy bajo, por lo que se requiere una presencia estatal urgente e integral.

Dicho esto, también se desarrollan actividades comerciales en la zona. En la unidad territorial se encuentran el supermercado y centro comercial Éxito, la Universidad del Pacífico, instituciones educativas públicas y privadas incluyendo el Mega colegio de San Antonio, el centro de salud Matías Mulumba, la sede de la Unidad de Atención y Orientación para la Víctimas, y la Casa de la Justicia. En algunos de los barrios de esta comuna se conservan prácticas ancestrales, debido a la alta presencia de familias víctimas de desplazamiento forzoso desde áreas rurales.

### 3. Marco Estratégico y Programático del PIEDB.

Los encuentros de diálogo y participación para la construcción del Marco Estratégico y Programático del PIEDB, partieron de la propuesta de Visión Compartida de Bienestar Colectivo Buenaventura 2040 presentada anteriormente.

La revisión, ajuste y definición de la versión final de la Visión Compartida de Bienestar Colectivo o escenario apuesta para la Buenaventura del 2040, hizo parte fundamental de la construcción del Marco Estratégico y Programático del PIEDB. El escenario apuesta fue un insumo fundamental para la definición de las estrategias y programas a desplegar en Buenaventura al constituirse como derrotero de la transformación a la que aspira el pueblo de Buenaventura. De ahí que fuera el punto de partida para construir el Marco que aquí se presenta.

El marco estratégico del PIEDB contiene las directrices rectoras y transversales, las dimensiones del desarrollo y las líneas estratégicas por cada dimensión, como se describe a continuación.

#### 3.1.1 Las directrices rectoras y transversales del marco Estratégico del PIEDB.

Teniendo en cuenta que la población de Buenaventura tiene unas particularidades étnicas, de género, generacional, ambientales y territoriales, se definen las siguientes directrices rectoras y transversales a las apuestas que se establecen en el PIEDB para las cuales, se dispondrán mecanismos de verificación de su cumplimiento, a tenerse en cuenta: 1) la aplicación en el diseño, concertación, ejecución de cada una de las actividades que se deriven de las dimensiones; 2) el trazador presupuestal, en donde, se verifiquen los recursos destinados para estos propósitos. 3) el diseño y aplicación de herramientas que evidencien el goce efectivo de los derechos.

A continuación, se relacionan las cuatro directrices rectoras y transversales que guían la construcción del PIEDB.

##### 3.1.1.1 La Relación armónica cultura – naturaleza.

A partir de la premisa que Buenaventura es un territorio anfibio, con múltiples y diversos ecosistemas marinos, acuáticos y terrestres, con una gran biodiversidad; la dimensión territorial – ambiental del PIEDB, cumple el papel de ayudar a comprender que el territorio es el espacio de, y para la vida de los pueblos, que la naturaleza con sus ecosistemas, su biodiversidad, su recurso hídrico, es el eje del ordenamiento, la planificación y toma de decisiones, que la apuesta para vivir en paz y lograr el bienestar colectivo, pasa por imbuirnos en la idea que la naturaleza es finita, que sus recursos son agotables, que calidad de vida es vivir en un ambiente sano.

Por tanto, las acciones y estrategias en favor del clima, la salud del planeta, la biodiversidad, las fuentes hídricas, la educación ambiental, en este instrumento son una prioridad y son estructurales. El agua como bien común y derecho fundamental, la conservación y protección de acuíferos, esteros, cuencas, microcuencas, manglares y quebradas deben marcar la agenda

implementadora del PIEDB, en materia de inversión, formulación e implementación de políticas, programas y proyectos.

La reactivación económica en todos los sectores debe tener como centro el restablecimiento del equilibrio productivo entre los sectores y el ambiente, dado que los impactos del cambio climático han profundizado las desigualdades sociales, y puesto en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos, profundizando los conflictos socioambientales e incrementado los niveles de degradación y deforestación de los bosques.

### 3.1.1.2 La mujer como eje central del desarrollo.

Más del 53% de la población del Distrito de Buenaventura son mujeres, por lo tanto, las acciones que se adelanten atenderán de manera específica esta población. Para ello:

- a) Se establecerán desde la administración distrital y las organizaciones de mujeres los reportes de verificación del goce de derechos de las mujeres, mediante el cumplimiento del trazador y de la armonización de presupuestos sensibles al género.
- b) Se establecerán lineamientos que prioricen la inclusión positiva de las mujeres en todos los sectores que hacen parte de las cuatro dimensiones del desarrollo que componen el PIEDB.
- c) Se generarán las condiciones para que el porcentaje promedio del 16% de participación de las mujeres en los espacios de decisión (medición hecha en el 2021, en el marco de la implementación de la Política de igualdad de oportunidades del distrito de Buenaventura), se eleve en forma progresiva hasta alcanzar una equidad, acorde al rol y proporción en la población.

### 3.1.1.3 Los NNAJ como mayor riqueza.

Los NNAJ como actores de cambio en la sociedad son nuestra mayor riqueza y fortaleza. Las dinámicas del conflicto armado y las desigualdades sociales enquistadas por la discriminación, el racismo y la exclusión, ponen en escena diversas afectaciones en las que se encuentra los NNAJ del Distrito de Buenaventura que sus derechos fundamentales como: educación, salud, alimentación, participación, afecto, seguridad, entre otros... sumado a esta situación, se enfrentan a un escenario de riesgos y hechos victimizantes generados por los actores armados que hacen presencia en el territorio con prácticas como el uso y vinculación de NNAJ a la guerra, explotación, abuso y violencia sexual, asesinatos, secuestro, desplazamiento, constreñimiento, señalamiento, restricción a la movilidad y los complejos impactos psicosociales y de salud mental. Por tales razones se velará que desde las distintas acciones a desarrollarse desde el PIEDB garanticen la prevención, protección y las garantías de no repetición en aras de vivir la vida digna y en paz para ellos.

Se establecerán desde la administración distrital y las organizaciones que velan por los NNAJ los reportes de verificación del goce de derechos, y acciones de prevención y protección, mediante el cumplimiento del trazador y de la armonización de presupuestos sensibles a la generación, al mismo tiempo que se priorizará el seguimiento y cumplimiento de la política pública de Juventud y la política pública de infancia y adolescencia.

### 3.1.1.4. Los pueblos étnicos negros e indígenas.

Buenaventura es parte integral de la región geográfica del pacífico colombiano, territorio ancestral de pueblos étnicos, negros e indígenas, diversos culturalmente entre sí, que conciben el territorio como el espacio de vida animal, vegetal, mineral, hídrica y humana donde los seres vivos sostienen relaciones de interdependencia, en el devenir del tiempo.

A partir de esta cosmovisión los pueblos negros e indígenas de Buenaventura y del conjunto del Litoral Pacífico Colombiano, en la vida cotidiana han validado en la cotidianidad y transmitido generacionalmente, un conjunto sólido de valores culturales ancestrales y tradicionales como principios de vida, que a su vez han derivado una multiplicidad de prácticas culturales armónicas con las leyes de la naturaleza logrando que el pacífico colombiano aún continúe siendo uno de los pulmones del mundo, aún a pesar de la introducción legal e ilegal de prácticas culturales que destruyen la diversidad natural y cultural.

Así mismo, estos valores y prácticas culturales ancestrales y tradicionales han establecido la plataforma para que las generaciones pasadas y presentes -garantizando la conservación- usen, disfruten, manejen y controlen los espacios territoriales, con la diferencia de las últimas generaciones que vienen afrontando situaciones forzadas de confinamiento, desplazamiento, despojo, repoblamiento y destierro, generados por las dinámicas del conflicto armado y grandes megaproyectos económicos, que limitan, reducen y constriñen la prácticas culturales de apropiación del territorio y fomentan antivalores frente a la relación armónica cultura-naturaleza.

Por lo anterior, la implementación del PIEDB, debe garantizar el fortalecimiento de los valores y prácticas ancestrales y tradicionales de los pueblos étnicos, negros e indígenas de buenaventura y el conjunto del litoral pacífico que se siguen manteniendo; la defensa de los y las que están en riesgo, la recuperación de los y las que se han perdido o se están perdiendo y la transformación de los y las que atentan contra todas las formas de vida y la dignidad humana.

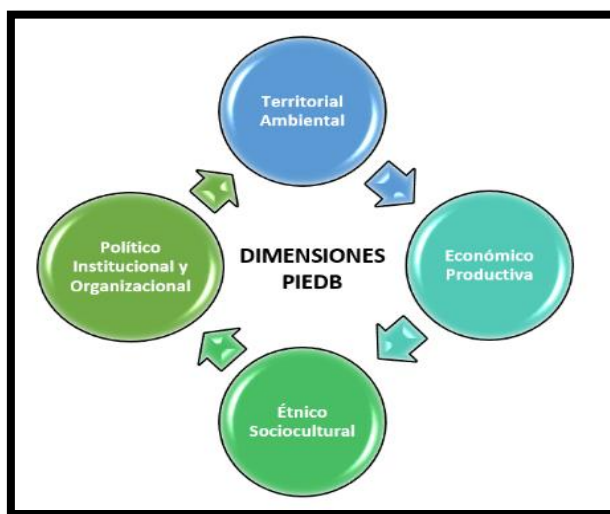
### 3.1.2 Dimensiones del Desarrollo.

Las dimensiones de desarrollo que se presentan a continuación tienen el objetivo de brindar herramientas analíticas y contextuales que facilitan la comprensión e implementación del Marco Estratégico y Programático del PIEDB. Más que contener una síntesis de aspectos que reflejan a cabalidad la complejidad del territorio Bonaverense, las dimensiones del desarrollo y su contenido tienen una función orientadora para el lector. De ahí que en este apartado se incluyan elementos clave de los documentos base para la formulación del PIEDB: la ruta de negociación del Comité de Paro Cívico del 2017, la Nota Conceptual para la formulación del PIEDB, el Diagnóstico Situacional, y la Visión Compartida de Bienestar Colectivo de Buenaventura para el 2040. Dicho esto, es importante resaltar que cada una de las dimensiones cuenta con un anexo técnico y la aborda de forma más detallada.

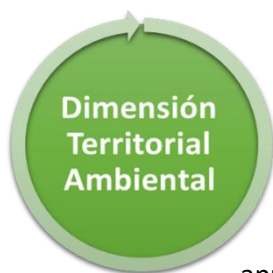
Las dimensiones analíticas del PIEDB hacen su primera aparición, en su versión original, en el Diagnóstico Situacional desarrollado por la Alianza de Universidades. En dicho diagnóstico se identifica seis conceptos que ayudan a entender problemáticas estructurales de Buenaventura: garantía de derechos, particularmente los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; desarrollo humano; seguridad humana; infraestructura social y conectividad; desarrollo económico-productivo; y dimensión institucional/gobernabilidad.

Posteriormente, al equipo autor del Diagnóstico Situacional procede a relacionar estos seis conceptos con cuatro dimensiones analíticas que coinciden con aquellas usualmente usadas para la elaboración y seguimiento de instrumentos de planeación por parte del gobierno nacional colombiano: La dimensiones institucional, económica, territorial y social. Estas cuatro dimensiones analíticas se han adoptado para la construcción del Marco Estratégico Programático (MEP). Sin embargo, esta adopción se realiza tomando en cuenta los aportes de los actores territoriales en cada uno de los escenarios de diálogo y participación. Es de esta manera que se reconfiguran las dimensiones de planeación tradicionales para dar cabida a categorías analíticas más amplias y de pertinencia para Buenaventura: La Dimensión Étnico Sociocultural, la Dimensión Territorial Ambiental, la Dimensión Económico-Productiva, y la Dimensión Político Institucional y Organizacional.

**Ilustración 5 Dimensiones del PIEDB**



### 3.1.1.1. Dimensión Territorial- Ambiental.



#### *Propósito*

Contribuir a la solución de las debilidades territoriales y ambientales que permitan la garantía del derecho a vivir en un Distrito sano, biodiverso, sostenible y con formas de ocupación armónica, reconociendo la condición anfibia del territorio, contando con infraestructura de servicios públicos, sociales, obras públicas, transporte multimodal, actividades económicas y productivas que aprovechen las potencialidades del territorio; articulando las prácticas tradicionales de los pueblos étnicos, la innovación tecnológica y la producción limpia en un marco de sostenibilidad. Esta dimensión busca que se adelanten procesos de sensibilización ambiental identificando la biodiversidad que se tiene para potenciarla, la que está en riesgo para protegerla, la que se ha perdido para recuperarla y las acciones que atentan contra las formas de vida para transformarlas.

#### *Resumen de la Dimensión*

Buenaventura es un territorio de riqueza natural, exuberante y diversa. No obstante, enfrenta una crisis debido al desarrollo de actividades no armónicas con la naturaleza que han conllevado a un deterioro de los ecosistemas, contaminación de las fuentes hídricas, deforestación, pérdida de fauna y flora, inundaciones, entre otros. Con el urgente llamado a modificar las prácticas lesivas contra el ambiente, el PIEDB debe responder a la definición de objetivos estratégicos que conviertan a Buenaventura en un Distrito sostenible, donde se propende por la conservación ambiental y el uso responsable y respetuoso de la naturaleza. En otras palabras, el PIEDB debe garantizar el equilibrio ambiental y maneras armónicas de habitar con el entorno y con todas las formas de vida.

#### *Aspectos relevantes de la dimensión*

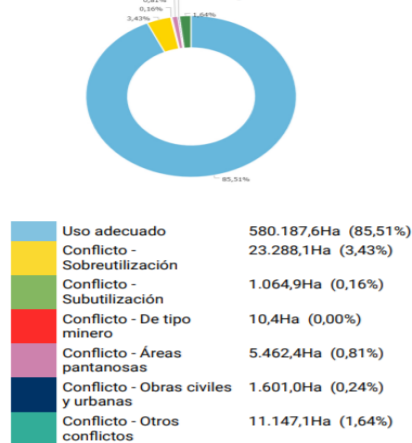
Tomando como referencia los datos oficiales del Departamento Nacional de Planeación – DNP frente a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, debe resaltarse que los datos de ecosistemas estratégicos muestran la importante contribución del Distrito de Buenaventura al país, en cuánto a la extensión de las áreas del Distrito que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. De ahí la necesidad de adoptar prácticas para la conservación y uso sostenible del territorio.

De acuerdo con el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET, 2020) sobre la distribución del uso del suelo en Buenaventura el 71% es de conservación, 22% forestal y 5% agrícola. Lo anterior muestra la importancia de la dimensión territorial ambiental para el desarrollo de Buenaventura.

En cuanto a los bosques, la entidad registra una disminución en la deforestación hacia el año 2016. Es importante contar con un dato más actualizado dada la proliferación de los cultivos ilícitos y la explotación forestal en la zona. En cuanto al uso del suelo, el Departamento Nacional de Planeación registra los siguientes datos:

### Ilustración 6 Datos de Uso del Suelo

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto

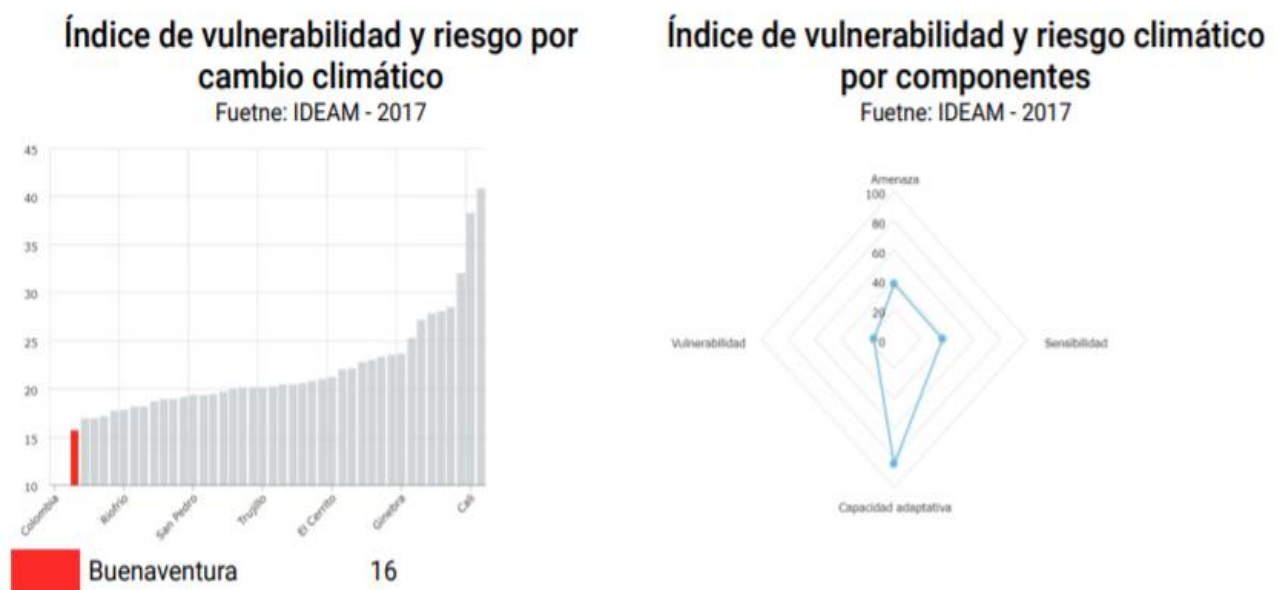


Nota 1: Los datos municipales constituyen estimaciones hechas a partir de cartografía IGAC 1:100.000, por lo que las áreas municipales resultantes, pueden diferir de las áreas oficiales calculadas por el IGAC.  
 Nota 2: Las diferencias en la extensión de la superficie pueden deberse a la presencia de nubes en donde no es posible determinar lo adecuado del uso del suelo.  
 Nota 3: Los datos aquí contenidos no implican un reconocimiento ni un desconocimiento de derechos de propiedad colectiva o individual sobre la tierra.

De la información analizada es preciso destacar que el riesgo por inundaciones es uno de los temas prioritarios por atender. Dicho riesgo está asociado a los impactos ambientales negativos de prácticas económicas que atentan contra el ambiente con consecuencias negativas para todas las formas de vida en el territorio. Es importante mencionar que, tras el aumento de su caudal, los ríos tienden a llevarse con su paso caminos, vías, infraestructura, fauna y flora, e incluso, al desembocar al mar, conlleva a la pérdida de playas, lo cual es una amenaza inminente para las poblaciones que las habitan.

Por su parte, la ilustración 7 informa sobre la vulnerabilidad del territorio frente al cambio climático.

### Ilustración 7 Índice de Vulnerabilidad y Riesgo Cambio Climático



El índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático está por debajo de los demás entes territoriales del Valle del Cauca. Dicho esto, es imperativo tener en cuenta que el componente más bajo del índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático de Buenaventura es la capacidad adaptativa: la habilidad de los sistemas, instituciones, personas, comunidades y otros organismos para ajustarse y responder al daño potencial y sus consecuencias. De ahí la importancia de invertir en la prevención.

**Tabla 6 Principales Variables de la Dimensión Territorial Ambiental**

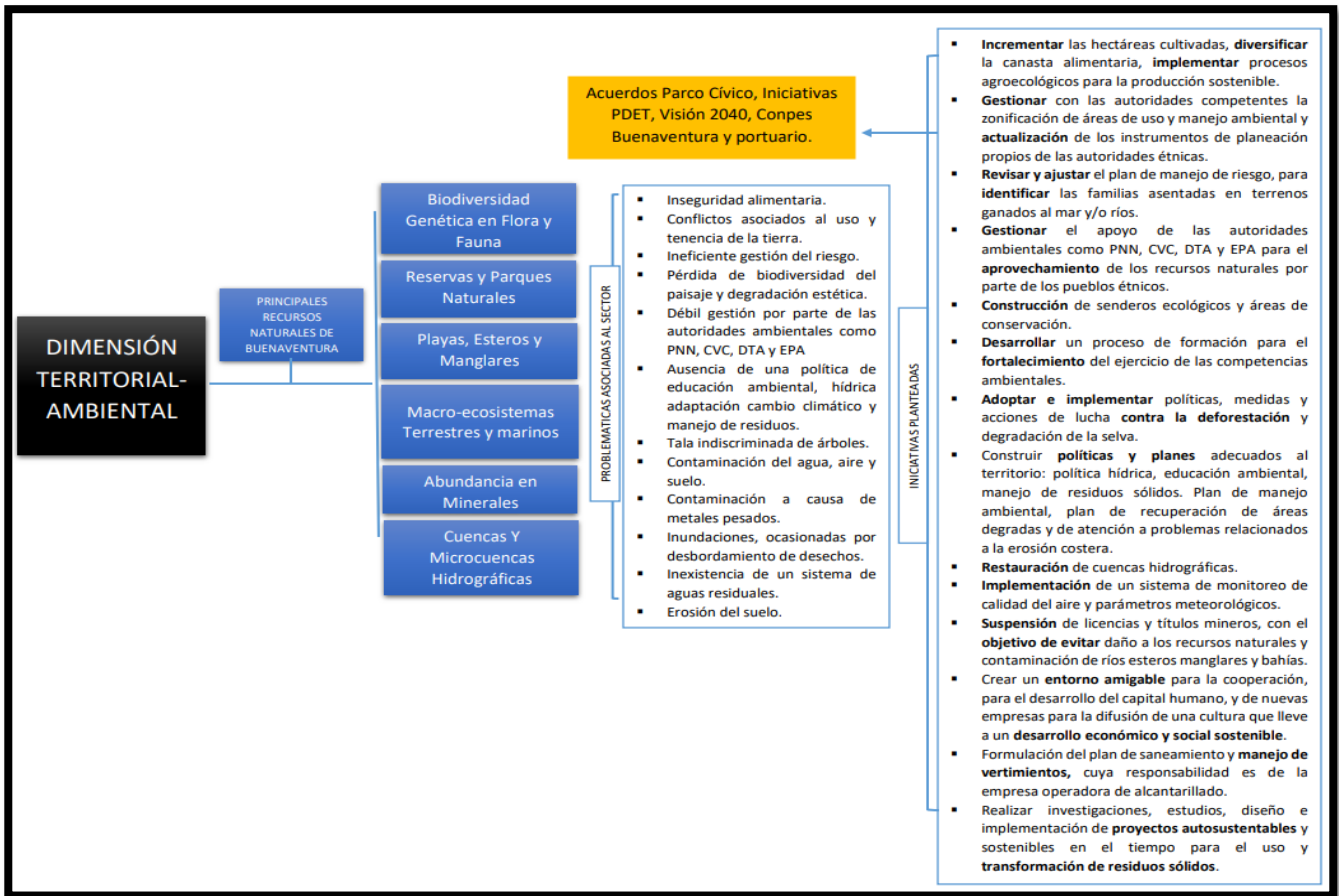
DIMENSIÓN TERRITORIAL-AMBIENTAL PRINCIPALES VARIABLES
1. Uso del suelo
2. Sostenibilidad de la flora
3. Biodiversidad de la flora
4. Uso del agua
5. Cuencas hidrográficas
6. Aptitud natural del suelo
7. Movilidad
8. Infraestructura de servicios públicos
9. Cadena trófica alimentaria
10. Obras públicas

#### *Esquema dimensión Territorial- Ambiental*

El siguiente esquema de la dimensión Territorial Ambiental que se presenta a continuación, es una herramienta de fácil comprensión que muestra a los sectores inmersos, los problemas abordados y algunos proyectos que hacen parte del esquema programático del PIEDB, en cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico de 2017. Este esquema facilitó las conversaciones plenarias y ejercicios dimensionales llevados a cabo en los encuentros de diálogo y participación.



### Ilustración 8 Esquema Dimensión Territorial Ambiental



Elaboración propia PIEDB

### 3.1.1.2. Dimensión Étnico Sociocultural.



#### Propósito

El propósito fundamental de esta dimensión es afianzar el reconocimiento y respeto de la identidad étnica y del patrimonio material e inmaterial de las comunidades afrodescendientes, negras, raizales, indígenas y mestizas arraigadas en el territorio. Lo anterior, se logra a través del posicionamiento de los procesos etnoeducativos, como práctica contextualizadora y de reconocimiento de las particularidades poblacionales (sujetos biopsicosociales, históricos-culturales) en sinergia a los espacios de investigación científica, innovación e incursión de las TIC's. De manera que, la inclusión de las prácticas ancestrales como la medicina tradicional, se vincule al modelo de salud reglamentario en el país en conservación de la identidad étnica, como en el desarrollo de hábitos de vida saludable, el deporte y la recreación; que conlleven a la visibilización de las potencialidades y talentos de los/las bonaverenses en las diversas disciplinas deportivas.

Como resultado el cumplimiento del presente propósito permite la pervivencia ancestral con enfoque étnico-diferencial, de género y generacional, a partir de la operatividad y supresión de la mera retórica, bajo las dinámicas del trabajo intersectorial que elimine o mitigue las brechas.

## Resumen de la Dimensión

Desde esta dimensión se piensa el desarrollo territorial de Buenaventura a partir de las relaciones culturales y sociales que definen su tejido social, con especial atención en las características diferenciales de la población. En ese sentido, la dimensión prioriza variables asociadas al bienestar y la diversidad cultural de las y los bonaverenses tales como: Salud, educación, deporte, recreación, protección de los derechos humanos, diversidad étnica, cultural y sexual; así como de género y generacional. Según esto, la dimensión étnica socio-cultural parte de la cosmovisión que construyen los pueblos étnicos negros e indígenas y comunidad mestiza en torno a los ámbitos del desarrollo integral del ser, contemplando las esferas de lo individual y de lo colectivo. Además, encontramos que un elemento a resaltar es la característica Pluriétnica presente en el territorio, donde confluyen mayoritariamente los pueblos étnicos, cada uno con una cosmovisión propia, que define sus prácticas, formas de vida, relación con el otro(a), los procesos organizativos y su relación con el territorio. Esto nos permite definir unos ámbitos que presentan limitantes para el desarrollo individual y colectivo.

- **Cultura y arte:** Partiendo del reconocimiento de la diversidad étnica y del mestizaje que cohabita el territorio, se identifica la riqueza material e inmaterial que se posee dada por los saberes y prácticas ancestrales, la cuales se han ido perdiendo en el tiempo, dado por la alteración de las dinámicas generacionales de transmisión de la sabiduría ancestral, ocasionadas por el fenómeno del desplazamiento y el conflicto armado, que genera el desarraigo de los territorios. Entre las expresiones ancestrales propias del territorio se encuentra: cantos, alabaos, danzas, poesía, partería, entre otras; y en inmersión las expresiones urbano-contemporáneas de las nuevas generaciones. Los y las artistas bonaverenses reclaman espacios adecuados para desarrollar sus talentos y para facilitar la formación de nuevas generaciones de artistas. Por lo tanto, se espera que, a través del arte se contribuya significativamente al fortalecimiento del tejido social fragmentado y, en consecuencia, disminuir las violencias que afectan a las comunidades.
- **Familia y comunidad:** El tejido familiar, social y comunitario se ha visto afectado profundamente por el accionar de actores armados que, con sus formas violentas de dirimir los conflictos y de introducir otros nuevos, han permeado los valores comunitarios tradicionales con que se vivía en Buenaventura. El resquebrajamiento de las relaciones afectivas, familiares, de pareja y de compadrazgo, es una realidad que afecta los cimientos de la familia extensa típica del Pacífico colombiano. Recuperar ese tejido social es importante para las generaciones futuras de los y las bonaverenses.
- **Género:** Con la evidencia de una tasa de 52.3 por cada 100 mil habitantes de casos en violencia intrafamiliar, una tasa de 33.5 por cada 100 mil habitantes de

situaciones de violencia sexual que se atribuyen en el año 2021 y el reporte de 267 (doscientos sesenta y siete) casos de Violencia Basadas en Género (VBG) enunciados por SIVIGE para el mismo año, es importante dar claridad de la cifra aproximada de mujeres en el territorio bonaverense para dar cuenta del impacto de ciertas dinámicas en la población. En tanto, según estadísticas arrojadas por el **Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)**, el 52% de la población en la Zona Urbana del Distrito de Buenaventura, son mujeres, cifra que se eleva de manera sustancial en la Zona Rural con un 57% y que, en el balance de ambas, dan cuenta de un 50% de hogares con jefatura asumida por una mujer.

No obstante, escenarios de vulnerabilidad aludidos que ameritan el despliegue de estrategias o acciones de impacto que visibilicen y mitiguen las problemáticas de género debido a las graves violaciones a los derechos humanos (Derecho a la tierra, al hábitat y territorio, generación de ingresos, a tener una vida libre de violencias, a la participación política, a tener una vida con salud y a la permanencia en el sistema educativo) en el que, al combatir la lesión y transgresión de los mismos en las mujeres; estas en todas las etapas del ciclo vital, conlleven a la transformación de las fuerzas de vida de la sociedad, las dinámicas de relacionamiento que han sido sostenidas de forma histórica o en el tiempo y los componentes étnicos y culturales de los pueblos afro e indígenas del territorio.

**LGBTIQ+:** Motivados por la orientación sexual de las víctimas, se registra 243 (doscientos cuarenta y tres) homicidios de 710 (setecientos diez) personas de la población LGBTIQ+ asesinadas entre 2013 y 2019 según cifras suministradas por entidades a nivel

Nacional como: Policía Nacional, fiscalía general de la Nación, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; entre otras. En tanto, reconociendo la existencia de las brechas en derechos humanos en dicha Población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (POSIGD); dinámicas que se intensifican con la interseccionalidad de estas, es decir, la transversalización de aspectos étnicos (afro, indígenas, mestizos, raizales; entre otro), de discapacidad (visual, auditiva o física) e identidad de estos (LGBTIQ+), se plantea la importancia de la revisión y restablecimiento de tales de derechos.

Lo anterior, con el respaldo de hechos donde, a pesar de las protecciones legales, la población LGBT sigue siendo vulnerada y discriminada en los ámbitos educativos; acoso escolar, laboral, deportivo, cultural, de salud y demás en el que, en esta última se suman las solicitudes a servicios relacionados con la identidad de género y orientación sexual que se ve impedida por la concepción o marco patológico en el que se humilla y denigra al usuario/a como un sujeto/a enfermo o en el que, la no sensibilización respecto a la diversidad, se gestan acciones con daño.

**Educación:** Existe un rezago educativo entre el Distrito de Buenaventura y el resto del Departamento del Valle del Cauca y de la nación. Esta brecha debe superarse a través de un modelo educativo con enfoque territorial, étnico y cultural para todo el Distrito, donde se articulen los saberes ancestrales desde la etnoeducación y la educación propia, con modelos educativos pertinentes, situados y contemporáneos, que aseguren la calidad educativa y que trascienda de lo institucional al contexto familiar y comunitario. Es por ello, que se ha suscrito

el Pacto social “Buenaventura educada y dignificada con enfoque diferencial”, que se constituye en la carta de navegación en esta materia para los bonaverenses.

- **Salud:** Los determinantes de las inequidades en salud para nuestro territorio, nos hace volcar la mirada hacia el análisis de los componentes educativos y de necesidades básicas insatisfechas, que son parte de las variables analizadas en el ASIS en el Distrito de Buenaventura. El índice de necesidades en salud para el año 2021 arroja un puntaje de menos tres punto cinco (-3.5); lo que refleja que las garantías del acceso a la salud, requieren de un proceso de soluciones integrales que inciden en las variables de los otros sectores, por ser ellas las causas que impiden un mayor impacto en la salud.

La medicina tradicional ha pervivido y garantizado la salud de los bonaverenses. Razón por la cual, es importante el reconocimiento, el respeto y que se garantice su incorporación formal en el modelo de salud a implementar en el distrito de Buenaventura y en el Litoral Pacífico.

- **Deporte y recreación:** Como elemento potenciador del bienestar físico y mental encontramos la práctica del deporte y la recreación, el distrito de Buenaventura presenta carencias en cuanto a la infraestructura deportiva y recreativa y el fomento de diversas disciplinas deportivas; el territorio presenta históricamente ha sido cuna de talentos deportivos con reconocimiento nacional, lo cual da muestra del potencial y la importancia de generar acciones en este ámbito.

### *Otros aspectos relevantes de la dimensión Étnico Sociocultural.*

- Buenaventura cuenta con 48 consejos comunitarios de comunidades negras, distribuidos en los centros poblados de las zonas rurales de carretera, ríos y zona costera, así como en zona urbana.
- De Buenaventura hacen parte 5 pueblos indígenas organizadas en 25 resguardos y cabildos, y que, según los documentos oficiales, se agrupan en 2 asociaciones de segundo nivel: La Asociación De Cabildos Indígenas Del Valle Del Cauca Región Pacífico - ACIVA R.P, y la Organización Regional Indígena Del Valle Del Cauca - ORIVAC). Según algunos líderes consultados, en la cuenca del río San Juan existen tres asociaciones más: Asociación de autoridades Wounaan del Pacífico – CAMAWA, Asociación de autoridades indígenas del pueblo Wounaan del bajo San Juan – ATWOBAS, y Consejo de Autoridades del Pueblo Wounaan de Colombia – WOUNDEKO.
- Según el Censo de población del Dane para el año 2018 y el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023, Buenaventura es el ente territorial local colombiano con mayor porcentaje

de población que se reconoce como negra, afrocolombiana, raizal y palenquera alcanzando el 85% de las y los habitantes. Las comunidades indígenas alcanzan el 1.5% de la población, y el 13.5% corresponde a sujetos mestizos o que no reconocen una filiación étnica.

- Los pueblos étnicos han sido víctimas tanto de violencia directa por parte de diversos grupos armados, como de violencia simbólica y estructural por parte de grupos no armados. Estas violencias han sido sistemáticas y han afectado los cuerpos, familias, comunidades y territorios de los pueblos étnicos. Una de las consecuencias más evidentes han sido los desplazamientos forzados de los territorios ancestrales.
- A través de los grupos focales de diagnóstico situacional los líderes y lideresas plantearon la necesidad de reconstruir el tejido social comunitario; fortalecer los lazos de parentesco ancestrales; y de diseñar e implementar un modelo educativo con enfoque territorial y étnico-cultural donde se articulen el sistema educativo oficial con el pensamiento propio.

**Ilustración 9 Dimensión Étnico Sociocultural**

<b>DIMENSIÓN ÉTNICO SOCIOCULTURAL PRINCIPALES SECTORES Y POBLACIONES</b>
1. Educación en el Distrito especial de Buenaventura: Calidad, cobertura y Etnoeducación
2. Vida saludable en el Distrito de Buenaventura
3. Cultura en el Distrito de Buenaventura
4. Recreación y deporte
5. Niños, niñas, adolescentes y Jóvenes bonaverenses
6. Mujeres bonaverenses
7. Sector LGTBQ+ del Distrito especial de Buenaventura
8. Mayores y Mayoras
9. Personas con discapacidad en el Distrito especial de Buenaventura

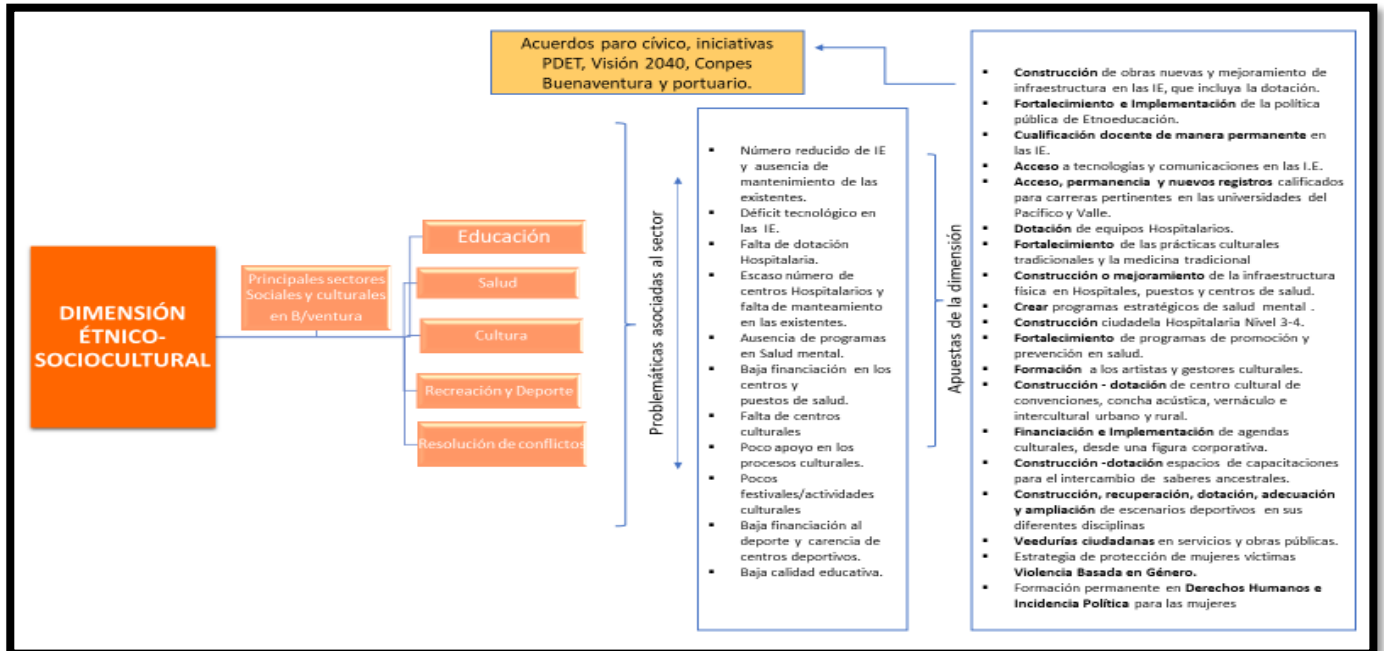
*Esquema dimensión Étnico-Sociocultural:*

Para facilidad del diálogo comunitario a partir de elementos comunes identificados, se realiza un esquema dimensional que expone gráficamente los sectores que movilizan esa dimensión, así como los principales problemas identificados durante el diagnóstico situacional del PIEDB. El esquema también presenta algunas de las acciones, correspondientes a la dimensión, para alcanzar el escenario apuesta al 2040 y, que hacen parte de los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura de 2017.

Este ejercicio gráfico permitió dar a conocer a las y los participantes de los encuentros de diálogo MEP los acuerdos alcanzados entre el gobierno nacional y el Comité del Paro Cívico en 2017, que son a su vez el punto de partida para la formulación e implementación del PIEDB. La gráfica, además, ayudó a recoger la percepción comunitaria sobre otros proyectos no contemplados en

los acuerdos, que, en su consideración, podrían movilizar las condiciones de la dimensión hacia lo planteado en el escenario apuesta Buenaventura 2040.

Ilustración 10 Esquema Dimensión Étnico-Sociocultural



Elaboración propia PIEDB

### 3.1.1.3. Dimensión Económica Productiva



#### Propósito

El propósito de esta dimensión es facilitar la creación de nuevas fuentes de empleo y oportunidades para el emprendimiento en condiciones dignas, a través del aprovechamiento, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios, a su vez potenciando el desarrollo de la industria agrícola, pesquera, acuícola, recolección de moluscos, forestal, turística, logística, portuaria, minera, de residuos sólidos e industrias creativas, en el marco de las potencialidades del territorio y la sostenibilidad. Esto implica el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la asistencia técnica y financiera, así como del desarrollo de infraestructura y tecnología. En este mismo sentido, la dimensión contempla la creación y difusión de la marca-región para el posicionamiento del Distrito a nivel nacional e internacional.

#### Resumen de la dimensión Económico – Productiva.

Esta dimensión recoge las problemáticas que impiden alcanzar un desarrollo económico-productivo acorde con las potencialidades ambientales, sociales, culturales y geoestratégicas del Distrito de Buenaventura. Estas problemáticas son la falta de diversificación económica; el desarrollo de una economía de enclave fundamentada en la extracción; ausencia de cadenas de

valor en los sectores maderero, pesquero, ecoturístico, portuario y de logística; débil tejido empresarial; el debilitamiento de los sectores productivos tradicionales y falta de apoyo a los mismos; ausencia de políticas para la promoción y creación de nuevos negocios (emprendimiento social, cultural, creativo, gastronómico, productos ancestrales, servicios, entre otros). y aumento de actividades económicas ilegales La concentración de la inversión en el sector portuario no ha redundado en beneficios para los habitantes del Distrito, ni en la consolidación de un sector empresarial complementario y articulado al mismo.

#### *Otros aspectos relevantes de la dimensión Económico – Productiva.*

En línea con los hallazgos del diagnóstico situacional de la Alianza de Universidades, en esta dimensión sobresalen cuatro sectores importantes, que de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Rural de la alcaldía de Buenaventura contienen a 15 subsectores, que se buscará a través del PIEDB, que dinamicen, y se complementen entre todos, para lograr que se genere una sinergia de desarrollo entre unos y otros, con el fin que el Distrito especial, portuario, industrial, ecoturístico y biodiverso se consolide en toda sus dimensiones y el desarrollo económico del Distrito:

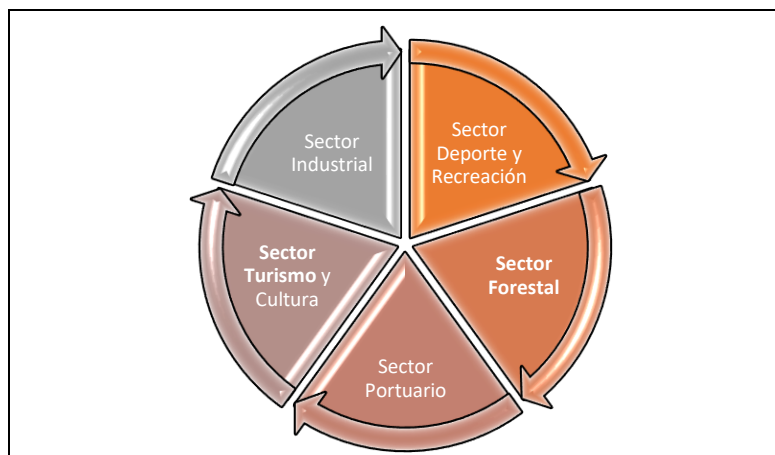
- Sector Industrial: Que incluye los subsectores de pesca, acuicultura, agropecuario, artesanías, biotecnología, reciclaje, energías alternativas.
- Sector Forestal: Incluye los subsectores de madera y minería. Aclarando que, la madera que se acopia en Buenaventura abastece cerca del 70 % del mercado nacional. Además de su riqueza forestal y mineral, al interior de las montañas bonaverenses se encuentran metales como platino, oro, magnesio, y estaño.
- Sector de Turismo y Cultura: Incluye el ecoturismo cultural y de naturaleza. Buenaventura cuenta con paisajes exóticos, prácticas ancestrales, gastronomía, costas, ríos, deportes acuáticos y pesca vivencial que despiertan interés de turistas.
- Sector Portuario. Incluye los servicios de logística, comercio y de cabotaje: Buenaventura tiene el principal puerto sobre el océano Pacífico colombiano, al que el país debe gran parte de su desarrollo económico. Buenaventura fue el eje para el desarrollo de Cali, y la grandeza de Cali tuvo como base el desarrollo comercial en Buenaventura (Aprile-Gnisset, 2010). Es un punto estratégico (Cuenca del Pacífico) y, por ende, potencial para el desarrollo de actividades conexas y complementarias a la actividad logística, industrial, y de centrales de carga.
- Existen en la actualidad concesiones portuarias como contratos administrativos en virtud de los cuales la Nación, por intermedio de la Superintendencia General de Puertos, permite que una sociedad portuaria ocupe y utilice en forma temporal y exclusiva las playas, terrenos de bajamar y zonas accesorias a aquéllas o éstos, para la construcción y operación de un puerto a cambio de una contraprestación económica a favor de la Nación, y de los municipios o distritos donde operen los puertos. 11 concesiones portuarias<sup>12</sup> vigentes se registran a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura, actualmente en ejecución en el Distrito de Buenaventura.

<sup>12</sup> -AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
- COMPALINA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A. COMPAS Buenaventura  
-GRUPO PORTUARIO S.A. (50 mts)  
- GRUPO PORTUARIO S.A. (Lote El Vacío)  
- GRUPO PORTUARIO S.A. (Lotes A1 y A2)  
- SOCIEDAD ENERGÉTICA MULTIPROPOSITO Y CONTENEDORES PUERTO SOLO..  
-SOCIEDAD PORTUARIA PEDRO MARQUINEZ CUERO S.A.  
-SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.S. S.P.R. BUN

- SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.  
- SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO S.A.  
-SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.

Por la dinámica social y condiciones fenotípicas de la gente, se incluye el sector de deporte y recreación, un sector intangible que toma cada vez más relevancia en la economía mundial, lo que tendrá alta repercusión en el distrito de Buenaventura.

**Ilustración 11 Sectores Económicos Clave para Buenaventura**



*Elaboración propia PIEDB*

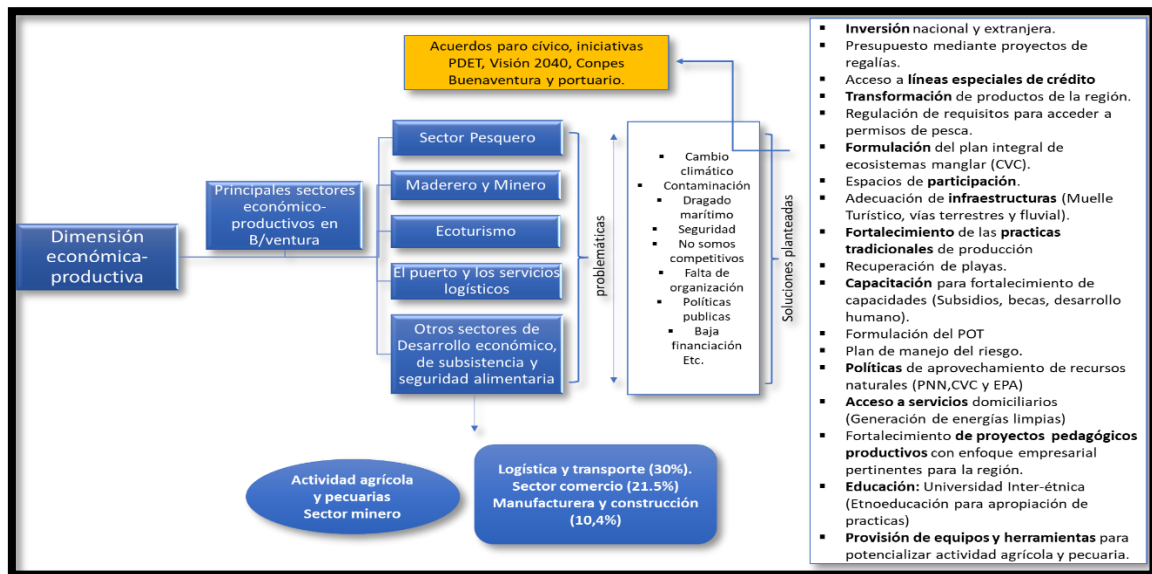
De forma similar, el Plan de Acción de Buenaventura (2015) concuerda en que el desarrollo económico de Buenaventura depende de cuatro sectores estratégicos: el pesquero (incluye industrial y artesanal), el turismo, el sector agroforestal y maderero, y el logístico y portuario. Estos sectores son prioridad para jalonar el desarrollo agroindustrial, con alto impacto en la generación de empleo e inclusión de las comunidades. En el plan también se señala que las actividades portuarias abren oportunidades para desarrollar otras actividades económicas como la agroindustria, el ensamble de maquinaria automotriz, maquilas diversas y biotecnología, así como industrias culturales. Servicios a las empresas, mantenimiento de vehículos y la minería sostenible son otras opciones de impacto para disminuir el desempleo.

#### *Esquema dimensión Económica-Productiva*

A continuación, se presenta un esquema dimensional que plantea gráficamente los sectores que movilizan esta dimensión, así como los principales problemas identificados dentro de los ejercicios de diagnóstico situacional del PIEDB. Este esquema tiene el propósito de facilitar el diálogo comunitario sobre la dimensión.

El esquema también presenta algunas de las acciones que se plantean en la dimensión para alcanzar el escenario apuesta al 2040 y, que hacen parte de los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura del 2017.

Ilustración 12 Esquema Dimensión Económica Productiva



Elaboración propia PIEDB

### 3.1.1.4. Dimensión Político Institucional y Organizacional



#### Propósito

Es propósito de esta dimensión establecer un modelo de gobernanza y gobernabilidad que permitan la formulación, implementación efectiva y seguimiento de las políticas públicas, orientadas al goce pleno y efectivo de los derechos del pueblo bonaverense con incidencia directa en la generación de condiciones óptimas de protección y seguridad en el territorio de Buenaventura y el Litoral Pacífico. Con la construcción de una infraestructura sostenible, movilidad segura e inteligente que responda a una estructura administrativa sólida de la institucionalidad y de los gobiernos propios, desarrollo de actos administrativos en materia económica – productiva, el acceso, cobertura y garantía de los derechos individuales y colectivos, con un pueblo que participa activamente en la toma de decisiones y en los ejercicios de control y de veeduría ciudadana.

#### Resumen de la Dimensión Político Institucional y Organizacional.

La dimensión político-institucional y organizativa recoge las acciones, prácticas y procesos que se desarrollan en el ámbito de lo público, incidiendo en la vida de las y los habitantes del Distrito de Buenaventura, desde escenarios institucionales, reglados estatalmente, o autónomos del pueblo de Buenaventura. En este sentido, la dimensión se centra en seis ámbitos de la vida pública:

- El fortalecimiento de la institucionalidad propia del Estado, con especial énfasis en el Estado local, tanto en lo administrativo, financiero, fiscal y locativo sostenible e innovador.
- Los procesos de gobernanza en el territorio para la toma de decisiones consensuadas y concertadas.
- El gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas presentes en el territorio.



- Los procesos organizativos autónomos de la sociedad civil.
- Un sistema local de justicia que nos permita fortalecer la lucha contra la corrupción, siendo más justos, equitativos e incluyentes en nuestras relaciones como seres humanos. Un Sistema que articule las distintas formas legítimas de justicia existentes en territorio (justicia formal, alternativa, comunitaria, propia, restaurativa, entre otras) y la sociedad civil.
- La protección y la seguridad con un plan de prevención, que contenga: el fortalecimiento institucional, organizacional y étnico, la formación en derechos humanos y derecho internacional humanitario y, la capacitación de la fuerza pública y de policía para que logren comprender la idiosincrasia y apropiarse de las dinámicas étnicas y territoriales, entre otros.

### *Sobre la Gobernabilidad*

- ***Gobierno Distrital***

El Municipio de Buenaventura fue elevado a la condición de Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, mediante el Acto Legislativo 02 de 2007, por tanto, su régimen político, fiscal y administrativo es el determinado por la Constitución Política y las leyes correspondientes que de ésta se deriven. El 5 de febrero de 2013 entró en vigor la Ley 1617 que establece el régimen para los distritos especiales y establece disposiciones que conforman el estatuto político, administrativo y fiscal de dichos distritos. El estatuto buscó “dotar a los distritos de las facultades, instrumentos y recursos que les permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, así como promover el desarrollo integral...” (Alianza de Universidades, 2021). En términos de acceso a recursos, la condición de Distrito Especial le permite al ente territorial una interlocución directa con el Gobierno Nacional y la posibilidad de adoptar contratos plan.

- ***Gobiernos propios de los Pueblo Étnicos.***

Buenaventura es un territorio interétnico en el cual los pueblos negros e indígenas detentan la propiedad colectiva de territorios ancestrales. Los pueblos negros ubicados en la zona rural tienen constituidos 48 Consejos Comunitarios en la zona fluvial, marítima y carretable, los cuales a su vez están organizados en tres instancias locales y nacional: Proceso de comunidades negras – PCN, FECOVA, Independientes. Así mismo en la zona rural están ubicados 5 pueblos indígenas, organizados en 25 resguardos y cabildos que se agrupan en 2 asociaciones: La Asociación De Cabildos Indígenas Del Valle Del Cauca Región Pacífico, ACIVA R.P, y la Organización Regional Indígena Del Valle Del Cauca, ORIVAC. Esta particularidad de ser pueblos étnicos y adicionalmente tener la propiedad colectiva de territorios ancestrales da cuenta de la existencia sistemas y mecanismos de gobiernos propios, ancestrales y contemporáneos, que son parte constitutiva del marco normativo de la administración pública del Estado Colombiano.

### *Sobre la Gobernanza*

La gobernanza desde el Comité del paro cívico de Buenaventura, se entiende como “la posibilidad que el Pueblo tiene para relacionarse de forma directa en la concertación y gestión de sus planes, políticas, acciones estratégicas, programas, proyectos, de manera concertada con el Estado en sus tres niveles, haciendo efectivo lo establecido en la Constitución del 91, para hacer que se garanticen los derechos de los pueblos negros e indígenas, mestizos y campesinos de Buenaventura y el Litoral Pacífico.”

En otras palabras, la gobernanza hace referencia a una forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable. En el caso particular de Buenaventura, la comunidad bonaverense ha resaltado la importancia de incorporar también a la academia en el listado de sectores con quienes se gobierna democráticamente.

En el marco de este documento es importante referenciar que ‘la gobernanza requiere dos tipos de capital, también necesarios para la planificación del desarrollo territorial: el material (recursos financieros, equipamientos y otros recursos) y el institucional, en el que quedan incluidos el capital intelectual, el social y el político’ (Farinós, 2015, p. 10). El capital material se convierte en el con qué, para desarrollar la gobernanza. El capital institucional encierra las potencialidades, individuales y colectivas. La combinación de ambas debe traducirse en mejores oportunidades para el desarrollo de los territorios. Construir territorios sostenibles implica fortalecer la gobernanza.

La gobernanza toma una gran relevancia en el PIEDB, en tanto es un plan que articula a diferentes actores para dar solución a problemáticas estructurales, de manera que surjan las condiciones para ‘vivir con dignidad y en paz en el territorio’. Más allá de un concepto, la gobernanza es equivalente a la materialización de una confluencia de actores para alcanzar la visión compartida de bienestar colectivo Buenaventura 2040.

#### *Elementos de la Dimensión Político Institucional*

Se han identificado ocho elementos que conforman esta dimensión, recogidas en tres líneas estratégicas:

- Modelo propio de gobernanza centrada en la población, a través de Gobernanza, y Desempeño institucional y fiscal
- Entornos seguros y paz territorial, a través de los elementos de seguridad, paz y convivencia; entornos seguros y, Corrupción.
- Estructurado modelo de gobierno estatal y étnico territorial de los pueblos negros e indígenas. A través de: Gobiernos propios, Institucionalidad y, Participación política

En la siguiente gráfica se relacionan los ocho elementos que componen la dimensión.

**Tabla 7 Elementos de la Dimensión Político Institucional y Organizacional**

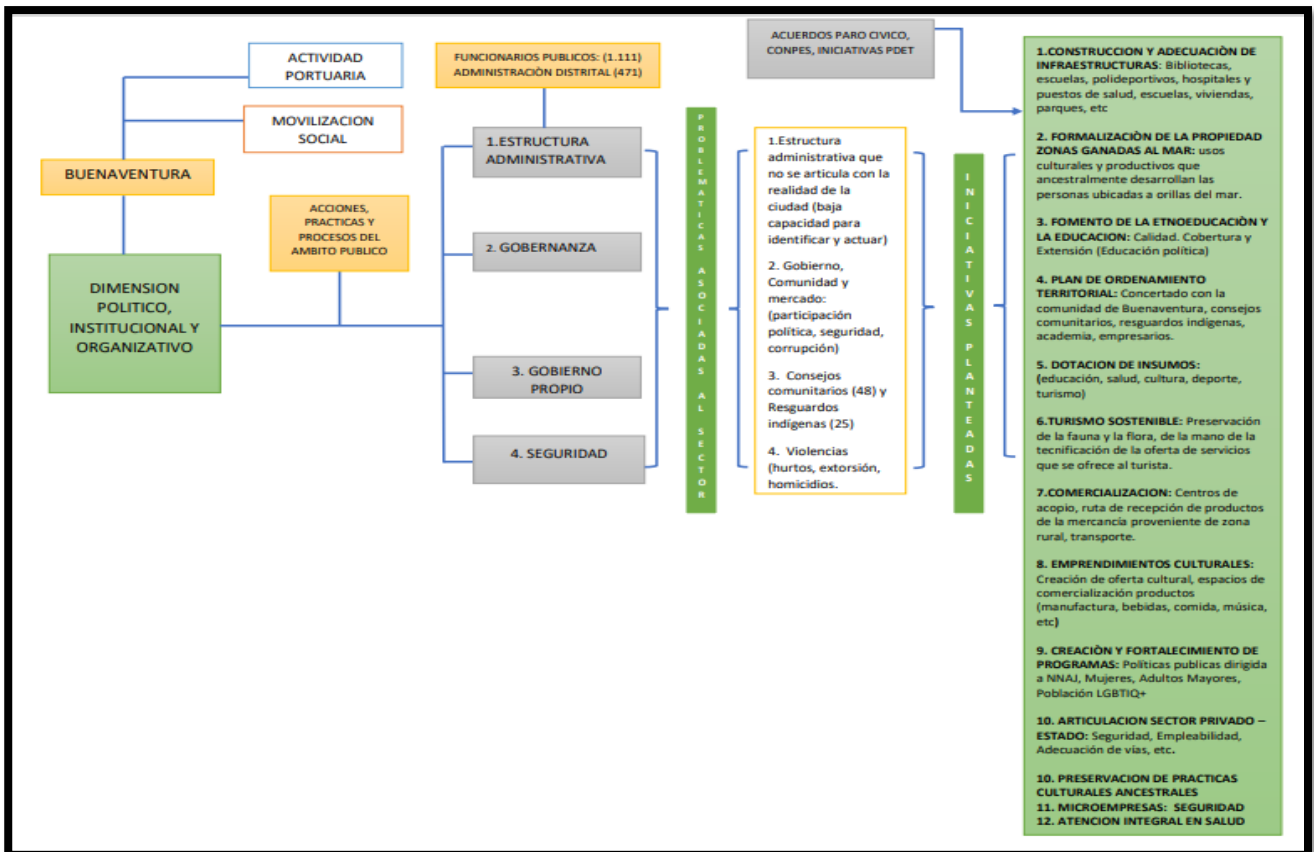
<i>Dimensión Político-Institucional y organizacional Principales sectores</i>
<i>1. Seguridad, paz y convivencia</i>
<i>2. Institucionalidad</i>
<i>3. Gobiernos propios</i>
<i>4. Gobernanza</i>
<i>5. Desempeño institucional y fiscal</i>
<i>6. Participación Política</i>
<i>7. Espacio público</i>
<i>8. Corrupción</i>

*Esquema dimensión Político-Institucional y organizacional*

A continuación, se presenta un esquema dimensional que plantea gráficamente algunos elementos que movilizan esta dimensión, así como los principales problemas identificados dentro de los ejercicios de diagnóstico situacional del PIEDB. Este esquema tiene el propósito de facilitar el diálogo comunitario sobre la dimensión.

El esquema también presenta algunas de las acciones que se plantean en la dimensión para alcanzar el escenario apuesta al 2040 y, que hacen parte de los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura del 2017.

**Figura 1 Esquema Dimensión Político Institucional y Organizacional**



*Elaboración propia PIEDB*

### 3.1.2. Líneas Estratégicas.

Ilustración 13 Proceso Participativo de Construcción de Líneas Estratégicas



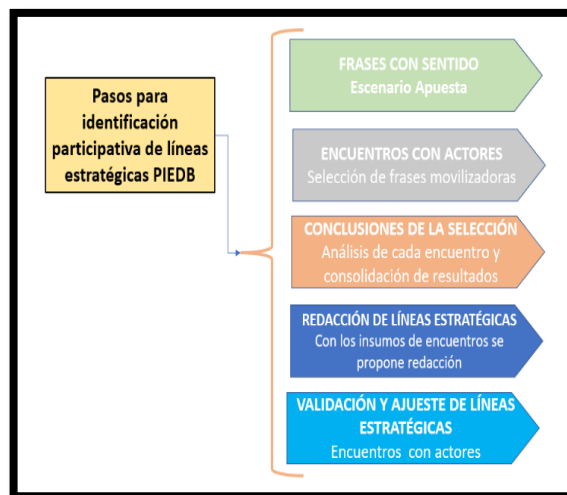
Para el Plan Integral Especial de Buenaventura las líneas estratégicas se convierten en la concreción de los responsables del Estado Colombiano detectados en el diagnóstico situacional y en la visión prospectiva. El proceso de identificación de las líneas partió de la propuesta de escenario apuesta con que concluye el documento de Visión Compartida de Bienestar Colectivo

Ilustración 14

#### Pasos para Identificación de Líneas Estratégicas

Buenaventura 2040. Dicho escenario apuesta pasa por un proceso de revisión, que concluye con la extracción de las ideas fuerza del escenario planteado. A estas doce ideas fuerza se les llamó ‘frases con sentido’.

Las frases con sentido fueron socializadas con los actores del sector comunitario, gubernamental, privado y la academia en los espacios de diálogo y participación (ver capítulo uno). La Figura 31 muestra la imagen utilizada en la socialización. Después de leer y contextualizar cada una de las frases con sentido, se le pidió a cada participante de los espacios que seleccionara las cuatro frases



que, desde su perspectiva, respondían de manera más efectiva al reto de promover el desarrollo territorial de Buenaventura en el corto, mediano y largo plazo. Así mismo, en los espacios se hizo énfasis en que ninguna de las líneas estratégicas que resultaran del ejercicio tendría mayor importancia que otra, ya que los objetivos y resultados a alcanzar en cada una de ellas tendrían efectos sobre las otras. Las priorizaciones de las y los participantes de cada encuentro sobre las frases con sentido fueron cuidadosamente registradas por el equipo de trabajo.

**Ilustración 15 Frases con Sentido de la Primera Versión del Escenario Apuesta**

FRASES CON SENTIDO	
	1. Un referente de territorio biodiverso, interétnico e intercultural.
	2. Economía basada en la producción limpia y en la transformación y comercialización agropecuaria, forestal y pesquera.
	3. Actividades económicas que se articulan y complementan con la industria local, la inversión extranjera y con la actividad de los terminales portuarios.
	4. Epicentro de industrias creativas y turismo sostenible.
	5. Líder regional en escuelas deportivas, artísticas y agendas culturales que dan valor al patrimonio musical, gastronómico y natural.
	6. Fortalecimiento de la gobernanza territorial. Diálogo y articulación de los cuatro actores y fortalecimiento de sociedad civil, comunidades étnicas y entidades estatales.
	7. Recuperación de la vida como valor fundamental del desarrollo.
	8. Fomento del empoderamiento de los saberes y prácticas ancestrales.
	9. Cierre de brechas sociales e igualdad en la provisión de servicios públicos y sociales.
	10. Modelo de ordenación territorial Pertinente y concertado.
	11. Goce efectivo y pleno de derechos para NNAJ, mujeres, LGBTIQ+, mayores y mayores y personas con discapacidad.
	12. Etnoeducación como centro de la revitalización y armonización intercultural.

Al finalizar los encuentros de diálogo y participación se inició el análisis cuantitativo de las casi 3.700 preferencias expresadas, que para efectos del ejercicio fueron interpretados como votos. Para este análisis se usó la matriz de análisis estructural, en tanto que dicha herramienta permitía identificar el comportamiento y dependencia entre las variables que componían el sistema de las frases con sentido. Ello llevó a visualizar con mayor claridad las principales tendencias y sinergias entre las preferencias de los actores, así como las frases con sentido con menor impacto, recordación o empatía.

Ilustración 16 Matriz de Análisis Estructural<sup>13</sup>

**MATRIZ DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL**

Influencia de la

↓

Sobre la → Variable

Variable	A	B	C	....	Z	Suma
A						
B						
C						
....						
Z						
Suma						

La figura 16 presenta los resultados del análisis estructural de las priorizaciones (o votos) expresados por las y los participantes de cada uno de los espacios. La imagen expone las tendencias por sector. Este fue el principal insumo de carácter cuantitativo para la definición de las líneas estratégicas del PIEDB. Este insumo fue complementado con un análisis cualitativo de las relatorías de los encuentros. Este análisis permitió contextualizar las preferencias y considerar situaciones específicas de importancia para el territorio. Por ejemplo, este análisis cualitativo dejó claro que los esfuerzos en el área de educación deberían estar enmarcadas en torno al ‘Pacto Social por la Educación’ que se ha venido construyendo en Buenaventura. Así mismo, el análisis cualitativo evidenció claramente la necesidad de que en las líneas estratégicas resultantes se abarcaran el área de seguridad, paz y convivencia, que no aparecía reflejada en las frases con sentido del escenario apuesta inicial.

Los representantes de las universidades que participaron en estos espacios no realizaron votación de frases con sentido, pues manifestaron requerir un espacio adicional de análisis de los elementos de diagnóstico situacional y visión compartida; dado esto, no se incluye votación de academia.

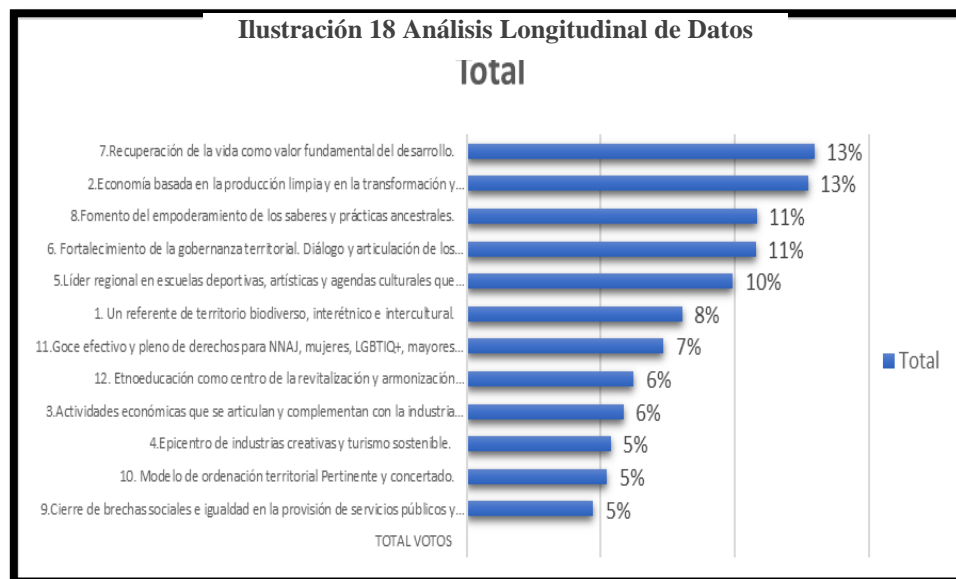
<sup>13</sup> Ver anexo de matriz de análisis estructural con número de votaciones por cada uno de los Ríos que compone el territorio a nivel rural; cada una las comunas que compone el territorio a nivel urbano y; cada uno de los espacios con actores.

**Ilustración 17 Matriz Análisis Estructural Marco Estratégico Y Programático PIEDB**

COMUNIDAD/SECTOR LINEAS ESTRATÉGICAS	Encuentros Rurales	Encuentros Urbanos	Encuentros sector privado (Empresarios Cali)	Encuentros sector privado (Gremio y Empresas B/tura)	Encuentros Gobierno nacional	Encuentros Gobierno distrital	Total
7.Recuperación de la vida como valor fundamental del desarrollo.	12,34%	14%	13%	5%	19%	9%	13%
2.Economía basada en la producción limpia y en la transformación y comercialización agropecuaria, forestal y pesquera.	14%	12%	0%	21%	7%	3%	13%
8.Fomento del empoderamiento de los saberes y prácticas ancestrales.	12%	12%	0%	4%	0%	3%	11%
6. Fortalecimiento de la gobernanza territorial. Diálogo y articulación de los cuatro actores y fortalecimiento de sociedad civil, comunidades étnicas y entidades estatales.	10%	10%	26%	10%	20%	17%	11%
5.Líder regional en escuelas deportivas, artísticas y agendas culturales que dan valor al patrimonio musical, gastronómico y natural.	11%	10%	4%	3%	0%	4%	10%
1. Un referente de territorio biodiverso, interétnico e intercultural.	10%	5%	4%	4%	4%	5%	8%
11.Goce efectivo y pleno de derechos para NNAJ, mujeres, LGBTIQ+, mayores y mayores y personas con discapacidad.	7%	9%	0%	1%	5%	6%	7%
12. Etnoeducación como centro de la revitalización y armonización intercultural.	6%	6%	0%	0%	8%	10%	6%
3.Actividades económicas que se articulan y complementan con la industria local, la inversión extranjera y con la actividad de los terminales portuarios.	4%	6%	17%	24%	13%	13%	6%
4.Epicentro de industrias creativas y turismo sostenible.	4%	6%	0%	14%	0%	9%	5%
10. Modelo de ordenación territorial Pertinente y concertado.	5%	4%	17%	9%	10%	12%	5%
9.Cierre de brechas sociales e igualdad en la provisión de servicios públicos y sociales.	3%	5%	17%	6%	15%	9%	5%
<b>TOTAL VOTOS</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Elaboración propia PIEDB

La matriz expone el agregado de priorizaciones expresadas por las y los participantes sobre las frases con sentido con relación a los temas que deben ser atendidos con mayor diligencia para promover el desarrollo territorial en Buenaventura de forma contundente. Las frases con sentido se presentan en orden descendente con respecto al total de votos que recibió cada una. Así mismo, se encuentran resaltadas en verde las frases con mayor votación en cada subsector.



Por su parte, el análisis longitudinal de datos porcentuales según las votaciones obtenidas en los espacios de diálogo y participación permitió observar las tendencias generales. De esta manera, con el respaldo de herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo, se obtienen insumos

suficientes para la fase final de identificación de las líneas estratégicas del PIEDB, todo ello, desde un enfoque esencialmente participativo.

La revisión de todos estos insumos llevó a las siguientes conclusiones:

1. La frase con sentido Número 7: *'Recuperación de la vida como valor fundamental del desarrollo'*, se interpretó reiteradamente por los actores participantes de los encuentros como un valor fundamental del desarrollo. En este sentido, la frase tiene la capacidad de convertirse en la línea narrativa estructurante del PIEDB. Es decir, más que una línea estratégica, esta frase con sentido se convierte en el marco orientador de las acciones del PIEDB.
2. La Frase con sentido Número 6: *'Fortalecimiento de la gobernanza territorial. Diálogo y articulación de los cuatro actores y fortalecimiento de sociedad civil, comunidades étnicas y entidades estatales'*, fue la única frase con sentido priorizada por todos los actores. Esto quiere decir que para la población bonaverense es fundamental contar con un proceso de gobernanza en que todos los actores puedan verse incluidos en la toma de decisiones públicas. Así pues, el análisis muestra que el pilar necesario para lograr objetivos del PIEDB será pues el diálogo y articulación de actores.
3. En esta misma frase con sentido Número 6, se evidencia la necesidad del fortalecimiento al gobierno distrital y a los gobiernos propios de comunidades negras e indígenas, no como un apartado dentro de una línea estratégica, sino como una línea propia que refleje toda la relevancia que este fortalecimiento requiere.
4. Las discusiones en los espacios de diálogo y participación sobre las frases con sentido referidas a temas educativos dejan en evidencia que este tema debe estar enmarcado en torno al pacto social por la educación que se construye actualmente en el Distrito.
5. Los y las participantes de los espacios de diálogo y participación hicieron énfasis en que las frases con sentido del escenario apuesta inicial, no recogían directamente los temas de seguridad, paz y convivencia. Dada la evidente relevancia que estos temas adquieren en Buenaventura, se incluye una línea estratégica específica sobre ellos.














La Figura 19 a continuación presenta las líneas estratégicas que surgieron del ejercicio participativo. La imagen contiene la interrelación entre los diferentes componentes del marco estratégico del PIEDB: En primer lugar, el escenario apuesta a partir de las que se extrajeron las frases con sentido, y cuya versión final fue consensuada por los cuatro sectores participantes de la construcción del PIEDB; las dimensiones del desarrollo que constituyen el marco analítico de las acciones que se implementarán para dar cumplimiento al PIEDB; y por supuesto, las líneas estratégicas. Nótese que, tal y como se expondrá con mayor detalle en el siguiente capítulo, las líneas estratégicas guardan correspondencia con una de las dimensiones analíticas del PIEDB. Ahora bien, también es importante recordar que los contenidos de las dimensiones del desarrollo y de las líneas estratégicas tienen un sentido complementario; es decir, lo que se realiza en cada una de ellas potencia y hace posible lo que ocurre con las demás. De ahí la integralidad del PIEDB y la importancia de implementarlo a cabalidad.




Ilustración 19 Líneas Estratégicas del PIEDB



Con las líneas estratégicas construidas y consensuadas, se realizó un ejercicio de análisis inicial con herramientas de planificación existentes en el territorio, con el fin de identificar la correspondencia guardada entre estas líneas construidas y las ya existentes a nivel de planeación, de modo tal que se puedan plantear las posibles coincidencias, o disensos, en el momento del análisis puntual de proyectos, gestiones e acciones de ejecución.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PIEDB	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN DE DESARROLLO BUEANAVENTURA 2020 - 2023	PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL - PER	MÁSTER PLAN 2050
1. Ordenamiento territorial concertado, ambientalmente sostenible y que salvaguarda la biodiversidad y los conocimientos ancestrales.	  	Horcón No. 1 ordenando el territorio y conservando el ambiente: la vida	Hecho Regional 3: Protección, restauración y uso sostenible de la Biodiversidad y los ecosistemas estratégicos.	Buenaventura Territorial
2. Desarrollo territorial estructural que responde a los lineamientos del modelo de ordenamiento territorial.	  	Horcón No. 1 ordenando el territorio y conservando el ambiente: la vida	<p>Hecho Regional 5: Modernización del sistema logístico y multimodal intra e interregional para mejorar la competitividad del Pacífico a nivel nacional e internacional.</p> <p>Hecho Regional 6. Consolidación de un sistema urbano-regional integrado, inclusivo, seguro y resiliente.</p>	Buenaventura Territorial
3. Goce de derechos individuales y colectivos para un Buen vivir.	       	<p>Horcón No. 2. Restaurando el tejido social, familiar y comunitario.</p> <p>Horcón No. 4. Realizando la primera revolución en salud y segunda en educación</p>	Hecho Regional 1: Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales	Buenaventura Viva
4. Pacto social por la educación “Buenaventura educada y dignificada” con enfoque diferencial		Horcón No. 4. Realizando la primera revolución en salud y segunda en educación	Hecho Regional 1: Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales	Buenaventura Viva.
5. Reconocimiento y pervivencia de la identidad de los pueblos étnicos Negros e Indígena		Horcón No. 2. Restaurando el tejido social, familiar y comunitario.	Hecho Regional 1: Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales	

<p><b>6.Desarrollo de potencialidades étnicas y productivas del litoral Pacífico.</b></p>		<p><b>Horcón No. 3.</b> Producción: gobierno aliado de productores, empresarios, emprendedores y trabajadores</p>	<p><b>Hecho Regional 2:</b> Reorientación económica, integración productiva y competitividad regional.</p>	
<p><b>7.Desarrollo económico endógeno desde las vocaciones productivas del litoral pacífico y las ventajas de la posición geoestratégica de Buenaventura.</b></p>		<p><b>Horcón No. 3.</b> Producción: gobierno aliado de productores, empresarios, emprendedores y trabajadores</p>	<p><b>Hecho Regional 2:</b> Reorientación económica, integración productiva y competitividad regional.</p>	<p><b>Buenaventura</b> Logística y Portuaria</p>
<p><b>8.Entornos seguros con paz territorial para la población bonaverense.</b></p>		<p><b>Horcón No. 2.</b> Restaurando el tejido social, familiar y comunitario</p>	<p><b>Hecho Regional 1:</b> Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales</p>	
<p><b>9.Modelo Estructurado de gobierno estatal y propios de pueblos étnicos Negros e Indígenas.</b></p>		<p><b>Horcón No. 5.</b> Recuperando la gobernabilidad y consolidando la gobernanza</p>	<p><b>Hecho Regional 4:</b> Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.</p>	
<p><b>10.Modelo propio de gobernanza de Buenaventura centrada en la población.</b></p>		<p><b>Horcón No. 5.</b> Recuperando la gobernabilidad y consolidando la gobernanza</p>	<p><b>Hecho Regional 4:</b> Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.</p>	

Es de resaltar la sinergia evidenciada entre las líneas estratégicas PIEDB y las líneas estratégicas de los demás documentos de planeación existentes que tienen una proyección temporal considerable. Esto indica que uno de los primeros pasos obligados para la ejecución del PIEDB, es el momento del diálogo intersectorial para dirimir tensiones, articular acciones y evitar duplicidad de esfuerzos.

### 3.2. Esquema Programático del PIEDB

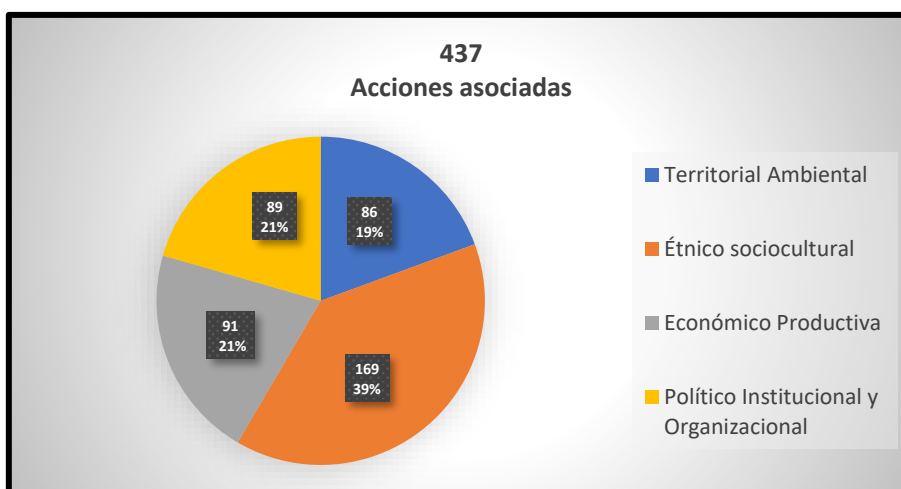
Definidas las líneas estratégicas del plan, se continuó con la construcción del Esquema Programático del PIEDB en consonancia con los lineamientos establecidos por la Ley 1872 en su artículo 7:

*‘El Plan Especial para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura contendrá políticas, estrategias, programas y proyectos que materialicen la totalidad de los acuerdos logrados entre el Gobierno nacional y el Comité Cívico para vivir con dignidad y en paz en el territorio’.*

Este ejercicio implicó un análisis de los acuerdos del Paro Cívico de la mano de los actores comunitarios que participan de las mesas temáticas que surgieron durante la movilización del 2017, pues son ellos quienes tienen el conocimiento sobre la naturaleza de los acuerdos, los problemas a los que responden, las rutas críticas y acciones puntuales requeridas para su cumplimiento (cumplimiento por gestión, a través de la ejecución de un proyecto, o ambos), así como el estado de avance de cada uno de ellos.

En la revisión de los acuerdos se identificaron las acciones de desarrollo que deben ejecutarse para lograr su cumplimiento y garantizar los derechos con los que se relaciona cada uno de ellos. Dichas acciones se encuentran distribuidas en las nueve mesas temáticas, tal y como se expone a continuación:

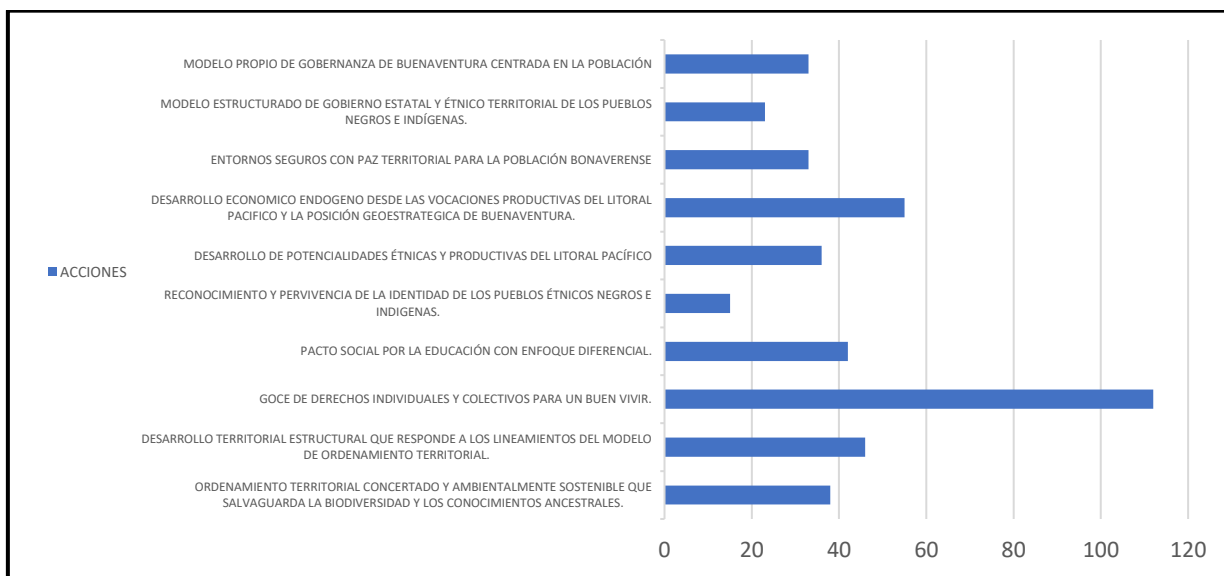
**Ilustración 20 Distribución de Acciones por Dimensiones**



Fuente. Elaboración propia Equipo PIEDB

Se observa en la Ilustración que la dimensión con mayor número de acciones es la Étnico sociocultural con un total de 161 acciones asociadas; seguida de la económica Productiva con 91; las otras dos dimensiones: territorial Ambiental y Político institucional y organizacional presentan 84 y 89 acciones, respectivamente. Estas acciones contemplan una característica especial en tanto surgen para dar cumplimiento al mandato que tiene la Comisión de Seguimiento al Acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura para Vivir con Dignidad y en Paz en el Territorio, tal y como lo establece la Ley 1872 del 2017.

**Ilustración 21** Acciones del acuerdo del Paro Cívico por Línea Estratégica



Fuente. Elaboración propia Equipo PIEDB

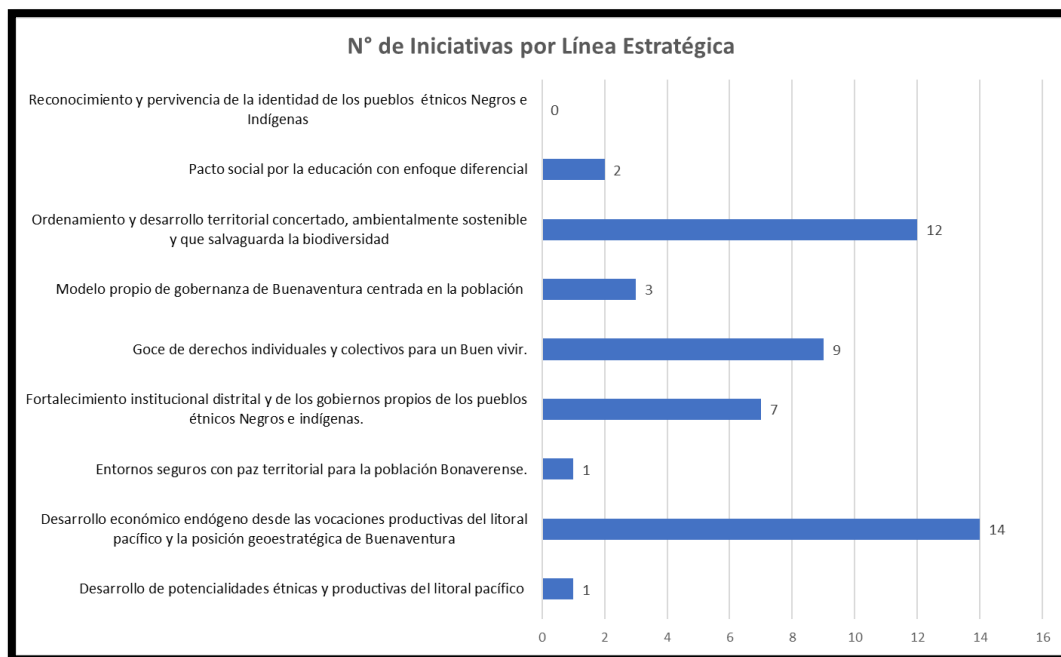
Por supuesto, otra fuente importante para la definición de acciones del esquema programático fue la información recogida a lo largo del proceso de construcción participativa del marco estratégico y todos sus encuentros de diálogo y participación con actores diversos. De los encuentros de diálogo y participación emergieron 49 propuestas de acciones estratégicas que entran a complementar aquellas ya identificadas y extraídas de los acuerdos del Paro Cívico de 2017.

**Ilustración 22** Acciones Complementarias Emergentes en los Espacios de Diálogo y Participación

Fuente. Elaboración propia Equipo PIEDB

En la gráfica anterior se puede evidenciar que el espacio en el que se presentó el mayor número de acciones estratégicas fue en aquel adelantado con el Gobierno Distrital, con un total de seis acciones, las cuales se orientan al fortalecimiento institucional, el encadenamiento productivo y la conservación ambiental; le siguen los espacios desarrollados con los gremios con un total de cinco acciones orientadas al fortalecimiento empresarial y productivo, el encadenamiento productivo, la logística portuaria y la gobernanza.

### Ilustración 23 Acciones Complementarias por Línea Estratégica



Fuente. Elaboración propia Equipo PIEDB

En conclusión, la elaboración del Esquema Programático del PIEDB requirió el desarrollo de los siguientes cuatro momentos:

1. **Consensuar entre todos los sectores** la visión compartida de bienestar colectivo de la Buenaventura del futuro, específicamente, la Buenaventura del año 2040. Ese ejercicio de consenso implica que cada uno de los actores participantes debía proyectarse no sólo a sí mismo, sino también en relación con los otros actores que habitan el territorio.
2. **Llevar los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura de 2017** a todos los espacios que conforman el territorio y consensuar, de manera incluyente, pluralista y participativa, la manera en que dichos acuerdos se articulan con las dimensiones del desarrollo del PIEDB, así como con sus líneas estratégicas y programas.
3. **Incluir en el esquema programático las acciones que emergieron** de los espacios de diálogo y participación, y que contribuyen a alcanzar la visión de futuro consensuada por los cuatro sectores con incidencia en el territorio, complementando lo que ya se encontraba planteado desde los acuerdos del Paro Cívico de 2017.
4. **Definir colectivamente las acciones estratégicas que deben ejecutarse** para el cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico, estableciendo si dicha acción implica la formulación e implementación de un proyecto, o si requiere la búsqueda de soluciones por gestión. Identificado si las acciones estratégicas eran ejecutables a través de proyectos o por gestión, se pasó a identificar los actores relevantes para el cumplimiento de dicha acción.

A continuación, se presenta el esquema programático del PIEDB, agradeciendo a todos y cada uno de los miembros de las comunidades que coadyuvaron en esta construcción. Se hace mención especial de la participación constante e incidente de la Administración Distrital de Buenaventura, así como también del Comité de Paro Cívico de Buenaventura, al sector de la academia y a la directora ejecutiva de FONBUENAVENTURA, quien ha tenido una participación valiosa y aportante; presentes en cada una de las etapas de construcción, y por supuesto; al sector privado que no sólo mantuvo su acompañamiento constante, sino que reiteró su completa disposición a contribuir activamente a la implementación del PIEDB.

Sin perjuicio de que haya concurrencia, complementariedad y subsidiariedad de otros ministerios e institutos descentralizados en el cumplimiento de las acciones de desarrollo para garantía de derechos del PIEDB, se incluye dentro del esquema programático un apartado especial de organizaciones y entidades responsables desde el Estado Colombiano. En este aparte solamente se mencionan las entidades y organizaciones que hacen parte de la estructura estatal, pero al interior del espacio de gobernanza del PIEDB se complementará el esquema con la activa participación y asignación de responsabilidades al sector privado, academia y a las diferentes organizaciones sociales y comunitarias de Buenaventura.

En tanto el Departamento Nacional de Planeación -DNP- es el centro de pensamiento del Gobierno Nacional que coordina, articula y apoya la planificación de corto, mediano y largo plazo del país, y orienta el ciclo de las políticas públicas y la priorización de los recursos de inversión, su articulación en el cumplimiento, seguimiento y evaluación de todas y cada una de las acciones de desarrollo que hacen parte del Marco Estratégico y Programático del PIEDB para la garantía de derechos, es transversal, complementaria y articuladora con todas los demás responsables del Estado Colombiano.

### 3.2.1. Dimensión Territorial Ambiental

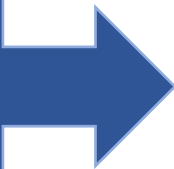
Esta dimensión busca desarrollar las potencialidades y oportunidades del territorio de Buenaventura así como reparar las afectaciones físicas, ambientales y socioculturales que este ha sufrido contribuyendo a garantizar la vida de todas las especies y el derecho a UN ESPACIO PARA SER de los pueblos étnicos negros e indígenas y del conjunto del pueblo bonaverense en un espacio sano, biodiverso, pluriétnico, multicultural, alegre y pacífico, mediante: a) la concertación del ordenamiento y administración pertinente del territorio; b) el fortalecimiento, recuperación y apropiación de valores y prácticas culturales de uso, disfrute, manejo y control de los espacios territoriales en el marco de la relación armónica: naturaleza – cultura, (c) la estructuración de la movilidad intermodal y del espacio público seguro y sostenible y, (d) la calidad y accesibilidad al hábitat y la vivienda digna y pertinente.

La dimensión está conformada por dos líneas estratégicas: ‘Ordenamiento territorial concertado y ambientalmente sostenible que salvaguarda la biodiversidad y los conocimientos ancestrales’ y “Desarrollo territorial estructural que responde a los planteamientos del modelo de ordenamiento territorial”, siete programas, 26 metas y 84 acciones de desarrollo asociadas a los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura del 2017, reconocidos por la Ley 1872 de 2017 y a las acciones que emergieron en los encuentros de construcción del Marco Estratégico y programático del PIEDB.

Los estudios que se relacionan en las acciones de esta dimensión deberán contemplar los análisis de su factibilidad económica, de mercado, ingeniería, organizacional, financieros, legales y ambientales, para la construcción y la puesta en operación; los cuales serán especificados para cada caso en el momento de la estructuración de los proyectos.

**LINEA ESTRATÉGICA 1**  
**Ordenamiento territorial concertado y ambientalmente sostenible que salvaguarda la biodiversidad y los conocimientos ancestrales.**

**PROGRAMA 1**  
**Ordenamiento, planificación y administración del territorio, con enfoque ecosistémico, étnico y cultural.**



**PROPÓSITO**

Ordenar, planificar y administrar concertadamente el territorio del distrito de Buenaventura a partir de un enfoque diferencial que salvaguarda la naturaleza, garantiza los derechos colectivos e individuales de las comunidades étnicas y el conjunto de la sociedad civil bonaverense, y potencia el desarrollo territorial, teniendo en cuenta la ubicación geoestratégica a nivel regional, nacional e internacional.

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Estructurar e implementar de manera concertada un modelo de ordenamiento y planificación del distrito especial portuario, industrial, ecoturístico y biodiverso de Buenaventura, con un enfoque ecosistémico, étnico y cultural.	Estructurar e implementar de manera concertada un modelo de gerencia de la planeación realizada que propenda por su gestión y cumplimiento
Realizar los estudios específicos requeridos que soporten las decisiones sobre el ordenamiento territorial en el Distrito de Buenaventura.	Elevar significativamente el índice de Espacio Público Efectivo (EPE) en el Distrito de Buenaventura.
Implementar el catastro del distrito de Buenaventura con enfoque multipropósito, clarificación jurídica y ordenamiento social de la propiedad.	Habilitar al distrito de Buenaventura como gestor catastral.

LINEA DE BASE	
Existe el POT 2001 desactualizado y descontextualizado con la condición del distrito Se tiene cartografía base y está desactualizada El mapa con los límites del distrito tiene inconsistencias y genera conflictos Fuente: Oficina de planeación distrital	En 20 años se ha ejecutado el 18% del POT municipal de Buenaventura.  Fuente: Diagnóstico EZQUIAGA
Existe un estudio parcial de microzonificación sísmica del año 2007, que cubre el 50% del territorio de la isla en la zona urbana.  Existe estudio desactualizado de gestión del riesgo del año 2019	En el distrito de Buenaventura el Espacio Público Efectivo (EPE) es de 0,99m <sup>2</sup> /hab. La evolución de Espacio Público Efectivo (EPE) en el Distrito de Buenaventura es deficiente. Fuentes: Acuerdo 03 de 2001 (POT) y CONPES 3410 - Decreto 1504 de 1998
No existe catastro multipropósito Fuente: Oficina de planeación distrital	Buenaventura no está habilitado como gestor catastral

INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Un POT concertado, actualizado y contextualizado con la condición del distrito en un territorio anfibio, pluriétnico, multicultural y fronterizo.  Cartografía base actualizada permanente a través de un sistema de información georeferenciado. El mapa con los límites del distrito clarificados.  Fuente: Oficina de planeación distrital	Un modelo de gerencia de la planeación que se ejecuta en forma efectiva.
100% de los estudios de microzonificación sísmica y de gestión del riesgo realizados.	Número de planes maestro de Espacio Público Efectivo del distrito de Buenaventura, estructurado e implementado. Índice de Espacio Público Efectivo (EPE) de Buenaventura incrementado en 5m <sup>2</sup> /hab.



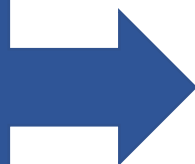
100% de los estudios específicos requeridos que soporten las decisiones sobre el ordenamiento territorial en el Distrito de Buenaventura, realizados.	
Catastro de Buenaventura, con enfoque multipropósito realizado y con actualizaciones periódicas a través de un sistema de información georeferenciado -SIG-.	Buenaventura está habilitado como gestor catastral

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo (Años) 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.17. Punto 2.3.1.A.2. Formulación e implementación del POT Distrital de Buenaventura con acompañamiento técnico del gobierno nacional garantizando la aplicación de la participación comunitaria activa y efectiva y la Consulta Previa como derechos fundamentales.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Formulación, Estudio, diseños, logística para la participación efectiva comunitaria construcción/adequación, funcionamiento y mantenimiento	Corto, mediano y largo	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, del Interior, de Ambiente, Sistema Nacional de Parques Nacionales, CVC, UNGRD, DIMAR, DNP, Concejo Distrital, Alcaldía, Gobernación.
1.17. Diseño e implementación de una estrategia metodológica y organizacional que conduzca a la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de ordenamiento territorial y que oriente la ejecución del PIEDB, así como la formulación y ejecución de los planes de desarrollo del distrito	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión, formulación, logística para la participación efectiva comunitaria y Funcionamiento	Corto, mediano y largo	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, DNP, DIMAR, Alcaldía Distrital
1.17. Convalidación concertada de la delimitación física del territorio del distrito de Buenaventura que incluya la zona terrestre, marítima, fluvial, la plataforma marítima continental y el espectro electromagnético.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión, financiación, estudios, logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto	IGAC, Ministerio de Agricultura - Agencia Nacional de Tierra – ANT, Alcaldía Distrital.
1.17. Revisión, convalidación y ajuste de las cifras de población del distrito de Buenaventura del censo DANE 2018 mediante un ejercicio técnico de contrastación con otras fuentes oficiales como las bases de datos del SISBEN, EPS, Empresas de Servicios Públicos, entre otras.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto	DNP, DANE, Alcaldía Distrital
1.17. Punto 2.3.1.A.2. Estudios de microzonificación y vulnerabilidad sísmica en el marco del POT distrital de Buenaventura.	Territorio, Vivienda e Infraestructura / Ambiente	Estudios	Corto y mediano	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, del Interior, de Ambiente, Sistema Nacional de Parques Nacionales, CVC, UNGRD, DIMAR, DNP, Alcaldía, Gobernación.
1.17. Punto 2.3.4.A. Formulación concertada, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Recuperación y del Plan Maestro de Espacio Público Distrital, contemplando la protección ambiental y reubicaciones en mejores condiciones.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Formulación, Estudio, diseños, logística para la participación efectiva comunitaria construcción/adequación y funcionamiento	Corto, mediano y largo	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y de Cultura, UNGRD, DNP, Alcaldía.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo (Años) 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.17. Punto 2.3.3.A. Definición de la división geopolítica de la zona rural del distrito de Buenaventura, aplicando el derecho fundamental a la consulta previa	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Concejo Distrital, Alcaldía.
1.11. Punto 1.1.1.A. Apoyo técnico, tecnológico y financiero para la formulación e implementación del ordenamiento de territorios ancestrales (titulados o no) de comunidades étnicas de Buenaventura respetando los espacios de interlocución de cada pueblo Étnico.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria. Titulación	Corto y mediano	Ministerios de Vivienda, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales, CVC, UNGRD, DNP, Alcaldía.
1.17. Punto 2.3.2.A. Diseño e implementación del desarrollo urbanístico armónico del distrito de Buenaventura, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, logística para la participación efectiva comunitaria construcción/adecuación y funcionamiento	Corto y mediano	Ministerios de Vivienda, de Ambiente, UNGRD, CVC, Alcaldía.
1.2. Punto 2.1.1. B. Definición de tratamientos urbanísticos en zonas de terrenos ganados al mar con procesos de reubicación in-situ, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales afropacífico y los resultados de las propuestas de CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Estudio, diseños, cartografía social y técnica, logística para la participación efectiva comunitaria, gestión	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, UNGRD, Alcaldía.
1.12. Formulación, implementación y seguimiento del Catastro con enfoque multipropósito, la clarificación jurídica y el ordenamiento social de la propiedad rural y la actualización catastral, liderado y ejecutado por la administración distrital de Buenaventura como gestor catastral con el acompañamiento técnico del gobierno nacional garantizando la aplicación de la participación y la Consulta Previa como derechos fundamentales.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Mesa Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión pública, financiación, formulación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio y de Agricultura-ANT, DNP, IGAC, Sistema Nacional de Parques Naturales, DIMAR, CVC, Alcaldía Distrital.
1.18. Actualización, implementación, seguimiento y evaluación del plan Distrital-regional de Gestión del riesgo y desastres que contribuya a la protección de la estructura ambiental y el desarrollo socioeconómico, en el marco del POT y que incluya una propuesta pedagógica de sensibilización y socialización para todos los actores del territorio (comunidad, gobierno, academia y sector privado)	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Mesas TVI, MASSBUEN y Ambiente	Gestión pública, financiación, formulación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Transporte, UNGRD, Sistema Nacional de Parques Naturales, DIMAR, CVC, Alcaldía

## PROGRAMA 2

Buenaventura protege, recupera, restaura, conserva y hace uso responsable de su biodiversidad y ecosistemas.



### PROPÓSITO

Proteger, recuperar, restaurar y promover el uso y manejo sustentable de la biodiversidad y ecosistemas del territorio de Buenaventura garantizando la sostenibilidad de flora, fauna y demás bienes y servicios ambientales que contribuya a la conservación del bosque húmedo tropical y del macroecosistema de manglar del Litoral Pacífico como patrimonio natural de la región, la nación y la humanidad.

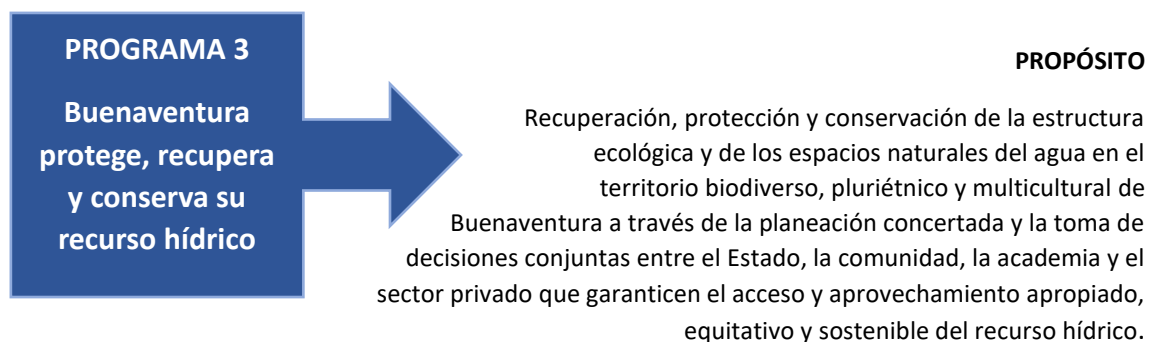
METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Caracterizar la biodiversidad existente en el distrito de Buenaventura y el conjunto del Litoral Pacífico.	Realizar el inventario de los ecosistemas estratégicos y definir su estructura ecológica principal
Formular e implementar el plan de acción de protección, recuperación, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Recuperar, innovar y fortalecer los valores y prácticas culturales de uso, disfrute, manejo y control de la biodiversidad y los ecosistemas
Construir y ejecutar un programa de pagos por servicios ambientales y otras estrategias de conservación	
LINEA DE BASE	
Área de ecosistemas estratégicos Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt 2016	Áreas de bosques estables en Buenaventura Áreas deforestadas en Buenaventura IDEAM 2014
No existe en el distrito un plan de acción de protección, recuperación, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Existen valores y prácticas culturales de uso, disfrute, manejo y control de la biodiversidad y los ecosistemas, que se están perdiendo y/o disminuyendo su uso
No existe en el distrito un programa de pagos por servicios ambientales y otras estrategias de conservación	
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Porcentaje de especies caracterizadas en el distrito de Buenaventura y el conjunto del Litoral Pacífico.	Número de los ecosistemas estratégicos inventariados y actualizado periódicamente con su estructura ecológica principal definida.
un plan de acción de protección, recuperación, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Tipo de valores y prácticas culturales de uso, disfrute, manejo y control de la biodiversidad y los ecosistemas, recuperadas, innovadas y fortalecidas
un programa de pagos por servicios ambientales y otras estrategias de conservación	

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
4.2. Formulación concertada, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Distrital de Educación Ambiental.	Ambiente / Educación / Salud	Estudio, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Educación, Sistema Nacional de Parques Naturales, DIMAR, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA, Educación)
4.15 Investigación científica sobre los impactos de los dragados del canal de acceso a la bahía de Buenaventura y definición de planes de reparación integral y garantías de no repetición; e identificación de sistemas amigables o	Ambiente / Mesa Territorio, Vivienda e Infraestructura / Productividad	Estudio, gestión pública, logística para participación efectiva de las comunidades y actores que hacen uso y aprovechamiento de las áreas productivas	Corto	Ministerio de Transporte – INVÍAS, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, UNGRD, INVEMAR, IIAP, DIMAR, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA, Oficina Prevención y Atención del Riesgo)

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
alternativos para el dragado de mantenimiento y profundización del canal de acceso de la bahía de Buenaventura, contemplando la participación activa de la comunidad.				
4.1 Recuperación, restauración y manejo especial e integral de áreas degradadas por minería en el Distrito de Buenaventura, en concertación con los consejos comunitarios y cabildos indígenas.	Ambiente	Estudio, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Ministerio de Minas y Energía y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, UNGRD, Sistema Nacional de Parques Naturales, IIAP, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA, Oficina Prevención y Atención del Riesgo)
4.11; 4.1. Actualización, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión y Conservación Ambiental Distrital de Buenaventura (zona rural y urbana) - PGAD, concertado con las autoridades étnico-territoriales y organizaciones sociales y con la articulación interinstitucional de las autoridades ambientales y territoriales.	Ambiente	Gestión Pública, estudios, financiación, logística para participación efectiva de las comunidades, infraestructura, tecnologías apropiadas,	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Vivienda, Ciudad y Territorio, UNGRD, Sistema Nacional de Parques Naturales, INVEMAR, DIMAR, IIAP, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Prevención y Atención del Riesgo)
Diseño y puesta en operación de un observatorio de las dinámicas integrales naturales y antrópicas que inciden en la biodiversidad, los ecosistemas y el territorio del distrito de Buenaventura y del Litoral Pacífico.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión, formulación, logística para la participación efectiva comunitaria y Funcionamiento	Corto, mediano y largo	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ambiente, DNP, DIMAR, UNGRD, CVC, Alcaldía Distrital
4.11 Definición e implementación concertada de estrategias y acciones de prevención, mitigación, reparación integral, seguimiento y sanción frente a los impactos ambientales, territoriales y culturales generados por la tala indiscriminada de bosques.	Ambiente	Gestión, implementación, logística para la participación efectiva de las comunidades.	Corto y mediano	Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio del Interior, Sistema Nacional de Parques Naturales, URT, UARIV, DIMAR, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA)
3.35 Investigación del estado de las playas de Buenaventura y formulación concertada, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias, medidas, obras de recuperación y protección de las playas afectadas por la erosión costera natural y antrópica, contemplando la participación activa y efectiva de los consejos comunitarios y comunidades.	Ambiente / Productividad y Empleo / Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto, Gestión pública, formulación, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto y mediano	Alcaldía distrital, Gobernación del Valle, DIMAR, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Transporte, C.V.C, INVEMAR, Ministerio de Ambiente, DIMAR, UNGRD, MINCIT

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
<p>3.31 y 4.6.</p> <p>Caracterización, zonificación y ordenamiento de los manglares, acuíferos y esteros del Distrito de Buenaventura, que garantice la conservación y recuperación de la biodiversidad, los ecosistemas y el aprovechamiento responsable y sostenible de las especies marino-costeras, concertado con las autoridades étnico-territoriales y organizaciones y con la articulación interinstitucional de las autoridades ambientales y territoriales, conforme a lo establecido en el artículo 126 de la ley 1617 de 2014.</p>	<p>Productividad y Empleo / Ambiente / Territorio, Vivienda e Infraestructura</p>	<p>Proyecto, Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento</p>	<p>Corto</p>	<p>Alcaldía distrital, Gobernación del Valle, DIMAR, Comercio, Industria y Turismo, C.V.C, INVEMAR, Ministerio de Ambiente, UNGRD, MINCIT</p>
<p>4.5.</p> <p>Formulación, implementación, seguimiento y evaluación concertada de los planes de manejo ambiental de territorios ancestrales de pueblos negros e indígenas del distrito de Buenaventura, iniciando con el consejo comunitario del Río Mayorquín.</p>	<p>Iniciativa procedente de encuentros MEP / Ambiente.</p>	<p>Gestión pública, financiación, formulación, logística para la participación efectiva comunitaria</p>	<p>Corto, mediano y largo</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sistema Nacional de Parques Naturales, IIAP, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA)</p>
<p>4.8.</p> <p>Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación del programa de guardabosques, que incluya capacitación, dotación e incentivos para las comunidades de la zona rural, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.</p>	<p>Iniciativa procedente de encuentros MEP / Ambiente</p>	<p>Gestión pública, financiación, formulación, logística para la participación efectiva comunitaria</p>	<p>Corto, mediano y largo.</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sistema Nacional de Parques Naturales, IIAP, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA)</p>
<p>4.16.</p> <p>Estudio, declaratoria, uso y manejo, seguimiento y evaluación de áreas de conservación comunitarias en territorios ancestrales de pueblos étnicos negros e indígenas del distrito de Buenaventura debidamente concertado con las autoridades étnicas.</p>	<p>Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Ambiente</p>	<p>Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria</p>	<p>Corto, mediano y largo</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sistema Nacional de Parques Naturales, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA)</p>
<p>4.20.</p> <p>Estudio, diseño, formulación, ejecución, seguimiento, mantenimiento y evaluación a la construcción de parques naturales (diferentes especies) y temáticos en zona urbana y rural del Distrito de Buenaventura, debidamente concertado.</p>	<p>Iniciativa procedente de encuentros MEP / Ambiente</p>	<p>Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento</p>	<p>Corto, mediano y largo.</p>	<p>Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cultura, Vivienda, Ciudad y Territorio, DIMAR, CVC, Alcaldía Distrital (Oficina Asesor de Planeación, EPA, Dirección Técnica de Vivienda, DTA)</p>
<p>Formulación concertada e implementación de un programa de pagos de servicios ambientales para la conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Ambiente</p>	<p>Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria</p>	<p>Corto, mediano y largo.</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, Sistema Nacional de Parques Naturales, Alcaldía distrital (Secretaría Económica y Rural, DTA, EPA)</p>

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
4.21. Capacitación, asesoramiento, acompañamiento, seguimiento y evaluación a las comunidades para acceder a los pagos por servicios ambientales.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Ambiente	Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, Sistema Nacional de Parques Naturales, Alcaldía distrital (Secretaría Económica y Rural, DTA, EPA)
4.22. Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de Planes de Ordenamiento Forestal en el distrito de Buenaventura, con enfoque territorial, ambiental y étnico, concertado con autoridades de los pueblos étnicos, negros e indígenas.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Ambiente	Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, Sistema Nacional de Parques Naturales, Alcaldía distrital (Secretaría Económica y Rural, DTA)



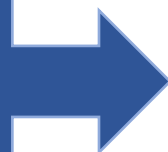
METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Incrementar la recuperación y conservación de fuentes hídricas	Aumentar las medidas de protección de los recursos hídricos
LINEA DE BASE	
Rango bajo: Índice de riesgo de calidad de agua (IRCA) – SSPD Fuente: Indicadores IGDT Dimensión 4 - Medio ambiente	
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Fuentes hídricas conservadas y recuperadas	Medidas aplicadas para la protección de recursos hídricos

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
4.4. Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la política hídrica distrital de Buenaventura, concertada con las autoridades étnico-territoriales y organizaciones y con la articulación interinstitucional de las autoridades ambientales y territoriales.	Ambiente	Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria, funcionamiento.	Corto	Alcaldía distrital, DIMAR, C.V.C, DIMAR, INVEMAR, Ministerio de Ambiente, IDEAM, UNGRD.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
4.12. Definición, implementación, seguimiento y evaluación de medidas para el manejo adecuado de las aguas de sentina.	Ambiente / Productividad y Empleo	Estudio, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Agricultura - AUNAP, DIMAR, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA, Sría Desarrollo Económico y Rural)
4.19. Formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Distrito de Buenaventura.	Ambiente / Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Estudio, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, Alcaldía Distrital (SAAAB, EPA, DTA)
4.3, 4.5 y 4.16 Recuperación, restauración y manejo especial e integral de las cuencas hidrográficas y microcuencas del Distrito de Buenaventura, contemplando la articulación con las autoridades étnico-territoriales de pueblos negros e indígenas y organizaciones de la sociedad civil y con la articulación de los entes territoriales y las autoridades ambientales; iniciando con las experiencias piloto de la cuenca del río Dagua y las microcuencas de Chanflana y Chanflanita.	Ambiente	Estudio, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, Alcaldía Distrital de Buenaventura (EPA, DTA) y alcaldías y autoridades ambientales de los municipios de Dagua, Yotoco, Restrepo, La Cumbre, Calima-Darién y Vijes.
3.31 Revisión de requisitos y costos para la obtención de permiso para el uso, aprovechamiento y vertimiento del agua en la actividad acuícola, concedido por la Corporación Autónoma Regional del Valle - CVC.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Ambiente, Corporación Autónoma Regional del Valle - CVC.
3.31. Diseño concertado, construcción, insumos y apoyo técnico para el tratamiento del agua en la actividad pesquera y acuícola, pertinente a las condiciones socioculturales, étnicas y territoriales de Buenaventura y el litoral Pacífico.	Productividad y Empleo	Proyecto, Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto y mediano	Alcaldía Distrital, Gobernación del Valle, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, AUNAP.

## PROGRAMA 4

Buenaventura se adapta y mitiga el cambio climático



### PROPÓSITO

Apropiar medidas de adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo, y reducir en forma permanente y creciente las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por actividades económicas, administrativas y socioculturales desarrolladas en el territorio de Buenaventura, garantizando el derecho a un ambiente sano y una producción sostenible.

<b>METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA</b>	
Aumentar los niveles de la calidad del aire, con la disminución las emisiones de gases de efecto invernadero en el Distrito de Buenaventura.	Adecuación y adopción de procesos y tecnologías de producción limpia incorporadas en las actividades económicas, administrativas y socioculturales desarrolladas en el territorio y que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.
Desarrollar obras de infraestructura y políticas sociales para la atención de comunidades y sectores afectados por el cambio climático y riesgos de desastre.	Determinar en el desarrollo urbanístico infraestructuras adaptadas al cambio climático y la utilización de materiales biodegradables como materia prima de los procesos de producción.
Disminuir la tala indiscriminada de los bosques en el distrito de Buenaventura y el Litoral Pacífico	Implementar programas educativos y sancionatorios para la disminución del ruido.
<b>LINEA DE BASE</b>	
Bajo índice de calidad del aire en Buenaventura Fuente: IDEAM, EPA	Áreas deforestadas en Buenaventura IDEAM 2014 Número de actividades económicas, administrativas y socioculturales que emiten gases de efecto invernadero
Número de veredas y barrios afectados por el cambio climático	Niveles de decibeles (intensidad del sonido en decibelios)
<b>INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA</b>	
Porcentaje de reducción de factores contaminantes	Procesos de producción limpia implementados en el Distrito de Buenaventura Número de actividades económicas, administrativas y socioculturales que reducen la emisión de gases de efecto invernadero
Porcentaje de reducción de situaciones de riesgo al cambio climático	Niveles de decibeles reducidos (intensidad del sonido en decibelios)
Número de veredas y barrios con medidas de adaptación al cambio climático	

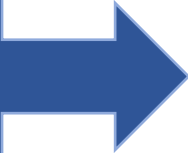
<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsables del Estado Colombiano</b>
4.14. Gestión, formulación, implementación, seguimiento y evaluación del plan Distrital de mitigación y adaptación al cambio climático y gestión del riesgo con la participación de las comunidades.	Ambiente	Gestión Pública, diseño, implementación y seguimiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, UNGRD, INVEMAR, IIAP, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Von Humboldt, CVC, Alcaldía Distrital (EPA, DTA, Oficina Prevención y Atención del Riesgo)
4.7. Reducción efectiva de las causas de contaminación del aire en el Distrito de Buenaventura (patios de carbón a cielo abierto, almacenamiento de fertilizantes y productos químicos a granel, inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios, hospitalarios, de los aserraderos y terminales portuarios, sitio de disposición final de residuos, dióxido de carbono de vehículos, estaciones de combustibles, entre otras).	Ambiente	Estudios, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, Alcaldía distrital (DTA, EPA, Secretarías de Salud, Gobierno – Control Físico)
4.7 Diagnóstico de la calidad del aire en el Distrito de Buenaventura conjuntamente con la implementación, seguimiento y evaluación de un sistema de monitoreo de la calidad del aire (máximo 10 estaciones), con el apoyo técnico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Asuntos Ambientales – IDEAM.	Ambiente	Financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, Alcaldía distrital (DTA, EPA, Secretaría de Salud)



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
4.9. Definición e implementación concertada de estrategias de prevención, mitigación, compensación, reparación integral, regulación y seguimiento frente a los impactos ambientales, territoriales y culturales generados por los patios de carbón a cielo abierto.	Ambiente	Financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, Alcaldía distrital (DTA, EPA, Secretarías de Salud, de Gobierno-Control Físico,)
4.9 Inspección, vigilancia y control efectiva a los patios de carbón a cielo abierto ubicados en el Distrito de Buenaventura	Ambiente	Estudios, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldía distrital (DTA, EPA, Secretarías de Salud, de Gobierno-Control Físico,)
4.10 Diagnóstico participativo de condiciones ambientales, sociales y económicas de la producción de carbón vegetal en el Distrito de Buenaventura.	Ambiente / productividad y Empleo	Estudios, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldía distrital (DTA, EPA, Secretaría de Desarrollo Económico y Rural, de Salud, )
4.10. Formulación concertada, implementación, seguimiento y evaluación de un plan de acción concertado para la producción sostenible del carbón vegetal en el Distrito de Buenaventura.	Ambiente / productividad y Empleo	Proyecto	Corto	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldía distrital (DTA, EPA, Secretaría de Desarrollo Económico y Rural, de Salud, )

**LINEA ESTRATÉGICA 2**  
**Desarrollo territorial estructural que responde a los planteamientos del modelo de ordenamiento territorial.**

**PROGRAMA 5**  
**Clarificación jurídica del territorio y formalización de la propiedad con enfoque étnico y cultural**



**PROPÓSITO**

Garantizar el reconocimiento social y jurídico de los derechos territoriales de los pueblos étnicos, negros e indígenas, y de la sociedad civil bonaverense mediante la clarificación de la situación jurídica del territorio y la formalización de la propiedad colectiva e individual y de los bienes fiscales.

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Clarificar la situación jurídica de los territorios del Distrito de Buenaventura (Propiedad colectiva de comunidades negras e indígenas, títulos de predios individuales, bienes fiscales del distrito y la nación, bienes de uso público, Baldíos, entre otros).	Formalizar la propiedad colectiva e individual de pueblos étnicos negros e indígenas y del conjunto de la sociedad civil bonaverense.
LINEA DE BASE	
Superposición de normas relacionadas con la tenencia y la administración de los territorios	Disminuir la proporción de conflicto en el Uso y tenencia del suelo en un 10%  Fuente: Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y rural Buenaventura
No existe un banco de tierras de la administración distrital	No existe claridad sobre los bienes fiscales y privados en el distrito
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Mapa que registre el inventario y la propiedad de los predios en Buenaventura, relacionado con la información existente en instrumentos públicos	Clarificación normativa de la tenencia y la administración de los territorios
	Formalizada la propiedad colectiva e individual de pueblos étnicos negros e indígenas y del conjunto de la sociedad civil bonaverense.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.11. Punto 1.1.1.A. Clarificación de la situación jurídica de los territorios del Distrito de Buenaventura (Propiedad colectiva de comunidades negras e indígenas, títulos de predios individuales, bienes fiscales del distrito y la nación, bienes de uso público, Baldíos, entre otros).	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad Territorio, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Interior, de Agricultura, Parques Nacionales, CVC, UNGRD, ANT, DIMAR, DNP, Comisión Colombiana del Océano, INVEMAR, Comité Intergremial, Procuraduría General de Nación, Concejo Distrital, Alcaldía, IGAC, Oficina de Instrumentos Públicos, Gobernación, Órganos de Control.
1.11. Punto 1.1.1.A. Reconocimiento político y jurídico de derechos territoriales de comunidades étnicas, negras e indígenas, y comunidad en general.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, cartografía social y logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad Territorio, de Agricultura, ANT, IGAC, Oficina de Registros de Instrumentos Públicos, Alcaldía.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
		Titulación		
1.11. Punto 1.1.1.A. Reconocimiento político y jurídico de los derechos territoriales (propiedad y concesiones) de comunidades y familias afrobonaverenses, de las zonas de los territorios ganados al mar y de las zonas de bajamar.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria. Titulación	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad Territorio, IGAC, Oficina de Registros de Instrumentos Públicos, Alcaldía.
1.11. Punto 1.1.1.B. Implementación de un programa de formalización de la propiedad y de concesiones en el distrito de Buenaventura, de acuerdo con la ocupación y usos ancestrales y tradicionales del territorio, contemplando la participación efectiva y la garantía de derechos de la comunidad.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria. Titulación	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad Territorio, de Agricultura, ANT, DIMAR, IGAC, UNGRD, Oficina de Registros de Instrumentos Públicos, Alcaldía.
1.11. Punto 1.1.1.B. Implementación de programas de titulación masiva de predios en la zona urbana de Buenaventura.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria. Titulación	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad Territorio, de Agricultura, ANT, DIMAR, IGAC, UNGRD, Oficina de Registros de Instrumentos Públicos, Alcaldía.
1.11. Punto 3.1.1.A. Culminación e iniciación de procesos de titulación (constitución, ampliación, saneamiento y compra de tierras) de resguardos y cabildos indígenas (Ley 89 de 1890).	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria. Titulación	Corto	Ministerios de Vivienda Ciudad Territorio, de Agricultura, ANT, IGAC, UNGRD, Oficina de Registros de Instrumentos Públicos, Alcaldía.
1.13 Punto 1.1.3. A. Construcción colectiva y argumentación de aportes de las comunidades Negras del distrito de Buenaventura para la Reglamentación integral de los capítulos 4,5,6,7, y 8 de la Ley 70 de 1993.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio del Interior, Dirección de comunidades negras, Alcaldía.

## PROGRAMA 6

### Movilidad Intermodal Sostenible y Segura en el distrito de Buenaventura

**PROPÓSITO**

Garantizar el derecho a la movilidad segura y sostenible en el distrito de Buenaventura y en el conjunto del Litoral Pacífico potenciando el desarrollo territorial mediante el diseño, estructuración e implementación de un sistema de movilidad intermodal que consolida y conecta las vías terrestres, marítimas, fluviales y aéreas a nivel local, regional y nacional, salvaguardando la biodiversidad y la estructura ecológica de los ecosistemas.

#### METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA

Concertar el diseño y la implementación de la política distrital de transporte y tránsito terrestre, marítimo, fluvial y aéreo acorde a las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales de Buenaventura y el conjunto del Litoral Pacífico garantizando el derecho a la movilidad segura y sostenible de la población residente y flotante.

#### LÍNEA DE BASE.

0% de una política de transporte y tránsito terrestre, marítimo, fluvial y aéreo acorde a las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales, del distrito de Buenaventura.

Fuente: DNP – Ivarsson & Asociados, Sistema estratégico de transporte público de Buenaventura

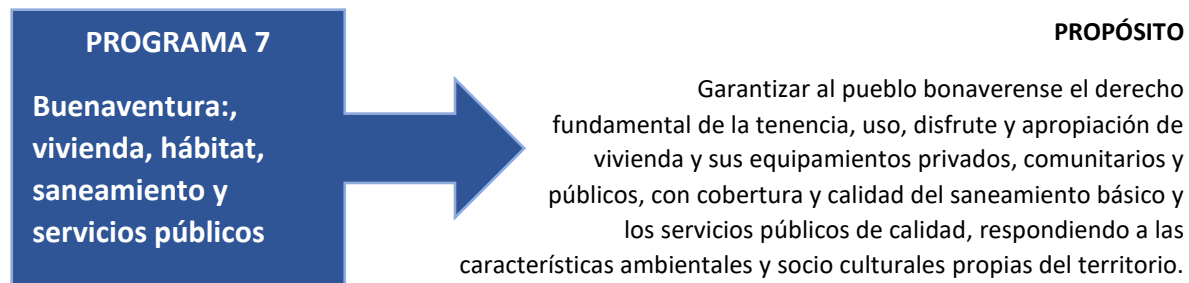
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Un sistema de transporte público intermodal (terrestre, marítimo, fluvial y aéreo) del distrito de Buenaventura, construido, operando y con incidencia en el conjunto del Litoral Pacífico.	100% del plan de movilidad intermodal del distrito de Buenaventura formulado e implementado.
100% de la infraestructura vial terrestre, marítimo, fluvial y aéreo del distrito de Buenaventura y las obras complementarias, construida, recuperada y en funcionamiento.	Un marco normativo de la movilidad marítima y fluvial acorde a las características territoriales, ambientales, étnicas y culturales del Litoral Pacífico, armonizado y formalizado.

Diseño e implementación del plan de seguridad para la movilidad terrestre, marítimo, fluvial y aéreo del distrito de Buenaventura.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.10. Punto 2.2.3.A. Diseño e implementación de un plan de movilidad intermodal (terrestre, marítimo y fluvial) sostenible y segura, contemplando la seguridad y garantía de derechos de la comunidad.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, construcción/arriendo/adecuación y funcionamiento	Corto, mediano y largo	Ministerios de Transporte, viceministerio de transporte, de Vivienda, Super transporte, DIMAR, INVIAS, ANLA, UNGDR, DNP, Concejo Distrital, Alcaldía, Gobernación.
1.10. Punto 2.2.3.C. Diseño concertado y construcción del terminal intermodal de transporte de pasajeros, contemplando la seguridad y garantía de derechos de la comunidad.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, construcción/arriendo/adecuación y funcionamiento	Corto y mediano	Ministerios de Transporte, INVIAS, de Vivienda, Super transporte, DIMAR, UNGDR, ANLA, DNP, Alcaldía, Gobernación.
Estudios, diseños, construcción, mantenimiento, seguimiento y evaluación de teleférico que conecte Córdoba, San Cipriano y Santa Elena, que contemple las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudios, diseño, construcción/funcionamiento/ mantenimiento	Corto y mediano	Ministerio de Transporte, (Unidad de sistemas masivos de transporte) ministerio de Vivienda, Super transporte, INVIAS, DNP, ANLA, Alcaldía, Gobernación.
1.10. Punto 2.2.3.D y E: Diseño e implementación concertada del plan Distrital de seguridad vial (movilidad terrestre, marítimo y fluvial), contemplando la seguridad y garantía de derechos de la comunidad.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, construcción/arriendo/adecuación y funcionamiento	Corto	Ministerios de Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, DIMAR, Infantería de marina, Ministerio Educación, Ejército, Policía Nacional de Tránsito y Transporte, Concejo Distrital, Alcaldía, Gobernación.
1.10. Punto 2.2.3.G.el. Revisión y ajuste de la normatividad vigente que regula la movilidad marítima (comunitaria, de la pesca artesanal, la pesca industrial, cabotaje y turismo) de personas y de cargas, de acuerdo con el flujo de las mareas y sus usos culturales.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerios de Transporte, Super transporte, DIMAR, Alcaldía.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.10 Punto 2.2.3.G. Adecuación y construcción de caminos inter-ríos e inter-veredales, mantenimiento de vías marítimas (la bahía y los esteros) y fluviales (cauce de los ríos) y seguridad vial, contemplando la participación de la autoridades étnico-territoriales y la garantía de derechos de la comunidad.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, construcción/adecuación y funcionamiento.	Corto y mediano	Alcaldía y Gobernación.
1.10. Punto 2.2.3.H. Realización de los dragados del canal de acceso a la bahía de Buenaventura y de los esteros Aguacate y San Antonio, ambientalmente sostenibles, de acuerdo con las condiciones de las mareas y ríos de Buenaventura; garantizando los derechos fundamentales a la participación y/o la consulta previa.	Territorio, Vivienda e Infraestructura / Ambiente / Productividad y Empleo	Proyecto: Estudio, diseños, construcción y mantenimiento	Corto, mediano y largo	Ministerios de Transporte, INVIAS (subdirección marítima y fluvial), ministerio del Interior, Super transporte, DIMAR, UNGRD, ANLA, INVEMAR, Alcaldía, Gobernación.
1.10. Punto 2.2.3.B. Formalización de empresas de transporte de cabotaje (personas y carga) en el litoral Pacífico colombiano que cuentan con un seguro especial de pasajeros, tripulación, casco-barco, motores y sistema de navegación -en caso de siniestro- y que prestan servicios de transporte de insumos de construcción, bienes y servicios y carga al gobierno nacional, departamental y local.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: financiación.	Corto	Ministerios de Transporte, Super transporte, DIMAR, Alcaldía.
1.15. Punto 2.2.1.A.(i). Rehabilitación en pavimento rígido de la avenida Simón Bolívar - Cabal Pombo de la zona urbana de Buenaventura (kilómetro 0 al 15) y del espacio público peatonal.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: logística para la participación efectiva comunitaria, estudios, diseño, construcción y mantenimiento	Corto	Ministerios de Transporte, INVIAS, Alcaldía.
1.16. Punto 2.2.2. A. Recuperación y pavimentación de la Carretera Simón Bolívar que atraviesa las cuencas de los ríos Dagua y Anchicayá y de la carretera de la cuenca baja del Río Calima, que comprenda ramal que va a las colonias y ramal que va a San Isidro.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudios, diseño, construcción y mantenimiento	Corto	Alcaldía, Gobernación.
1.15. Punto 2.2.1.A.(ii)y(iv). Terminación de la vía alterna-interna desde TCBUEN hasta el muelle de la Sociedad Portuaria y ejecución del proyecto de ampliación a doble calzada, aplicando el derecho fundamental a la consulta previa.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: logística para la participación efectiva comunitaria, estudios, diseño, construcción y mantenimiento	Corto y mediano.	Ministerios de Transporte, ANI, INVIAS, Ministerio del Interior, UNGRD, DIMAR, DNP, ANLA, Alcaldía, Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.15. Punto 2.2.1.A.(iii). Traslado de la vía férrea por fuera del perímetro urbano.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto y mediano	Ministerios de Transporte, ANI, INVIAS, Ministerio del Interior, UNGRD, DIMAR, DNP, ANLA, Alcaldía, Gobernación.
1.15. Punto 2.2.1.A. Aplicación de la restricción de la movilidad de los tractocamiones en horas de alto flujo vehicular.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión	Corto, mediano y largo	Alcaldía.



METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA		
Estructurar e implementar un modelo de hábitat que responde a las características territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura e incorpora tecnologías propias (ancestrales y tradicionales) e innovadoras, sísmo-resistentes y adaptadas al cambio climático.		
Aumentar la cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos domiciliarios, mediante el uso de soluciones alternativas.	Servicio de agua potable 24 horas	Garantizar tarifas justas y equitativas de los servicios públicos
LINEA DE BASE		
Cobertura de Energía Eléctrica Rural - UPME Fuente: Indicadores IGDT, Dimensión 3 Vivienda y servicios público	Cobertura de acueducto - SSPD Cobertura de alcantarillado - SSPD Cobertura de Internet - MinTic	Vivienda y servicios públicos Déficit cuantitativo de Vivienda nueva urbana= 21.000 Déficit cuantitativo de Vivienda urbana= 29.000 Déficit cuantitativo de Vivienda nueva rural= 4.200 Déficit cuantitativo de Vivienda rural= 5.800
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA		
Porcentaje de aumento en horas de prestación de servicios públicos.	Aumento en la cobertura de servicios públicos	Variación del Índice tarifario de servicios públicos del Distrito de Buenaventura
Vivienda y equipamiento social y comunitario diseñado y construido de acuerdo con las características territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura	Superávit cuantitativo y cualitativo de vivienda urbana y rural	Equipamiento público diseñado y construido de acuerdo con las características territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
4.8 Actualización, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Buenaventura, concertado con las autoridades étnicas de pueblos negros e indígenas y organizaciones de la sociedad civil.	Ambiente	Gestión Pública, diseño, implementación y seguimiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto y mediano.	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Salud, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA)
4.8 Formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios del Distrito de Buenaventura, concertado con las autoridades étnicas de pueblos negros e indígenas y organizaciones de la sociedad civil.	Ambiente	Gestión Pública, diseño, implementación y seguimiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto y mediano.	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Salud, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.7 Seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de disposición final de los residuos: líquidos, sólidos, hospitalarios, de gases y manejo de lixiviados.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, logística para la participación efectiva comunitaria, formulación e implementación.	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.7. Obtención de lote, estudios, diseño, construcción, funcionamiento y mantenimiento de una estación de transferencia de residuos sólidos y de una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos con alternativas de generación de ingresos.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria,	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.7. Consecución, adecuación y construcción del sitio de disposición final de los residuos sólidos (parque ambiental)	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria,	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.1 Formulación, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación a las obras prioritarias Plan Maestro de Acueducto.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para formulación, diseño, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
5.2 Seguimiento, mantenimiento y evaluación a la acción de las plantas de potabilización Venecia y Escalerete: captación, desarenador y aducción, contemplando la garantía de derechos para la comunidad.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para seguimiento y mantenimiento, logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto	Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Salud, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.2 Formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de la construcción de los tanques de almacenamiento en Venecia y reposición de tanque de almacenamiento de Gamboa, contemplando la garantía de derechos para la comunidad.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para la formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.2 Seguimiento, mantenimiento y evaluación a la terminación conducción de 27" entre Escalerete y el KM 15, contemplando la garantía de derechos para la comunidad.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para mejoramientos y mantenimientos, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.3 Mejoramiento, adecuación, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras complementarias de acueducto PTAP Escalerete y PTAP Venecia, contemplando la concertación con las autoridades étnico-territoriales y la garantía de derechos de la comunidad.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para mejoramiento, adecuación, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.3 Estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras que se requieran para el acueducto urbano de Buenaventura, acorde a los resultados de la consultoría de optimización hidráulica al MEP, contemplando la garantía de derechos de la comunidad.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para la adopción de los resultados de la consultoría de optimización hidráulica al MEP para avanzar en la formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pazcífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
5.6 Formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de la construcción de acueducto rural para Buenaventura, concertado con las autoridades étnico-territoriales de pueblos negros e indígenas.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para formulación, diseño, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.6 Formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de la construcción de saneamiento básico para el Distrito de Buenaventura.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para formulación, diseño, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.8 Formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de la construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano para el Distrito de Buenaventura.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para formulación, diseño, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.9 Formulación, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de energización rural, con participación de las autoridades étnico-territoriales.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para formulación, diseño, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano.	Ministerio de Minas y Energías, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.10 Seguimiento y evaluación a la construcción de la segunda línea de interconexión que suministre energía eléctrica al Distrito de Buenaventura	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, logística para la participación efectiva comunitaria, financiación, formulación e implementación	Corto y mediano	Ministerio de Minas y Energías, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
Implementar Plan de Electrificación Rural para la Zona No Interconectadas - ZNI de Buenaventura, con base en el estudio del Fondo Todos Somos Pacífico FTSP con soluciones alternativas	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, logística para la participación efectiva comunitaria, financiación, formulación e implementación	Mediano y Largo	Ministerio de Minas y Energías, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.(

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
5.13 Seguimiento al avance respecto a la conectividad al 60% de la población que no cuentan con el servicio de gas Natural y los correspondientes subsidios (local y nacional), para los estratos 1 y 2.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación, construcción / funcionamiento / mantenimiento, logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto	Ministerio de Minas y Energías, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.11 y 5.12. Formulación, estudios, diseño concertado, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de la construcción del gasoducto domiciliario para Buenaventura, contemplando tarifas a acordes a las condiciones del contexto.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, financiación para formulación, diseño, implementación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano	Ministerio de Minas y Energías, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
5.15 y 5.16. Estudio contextual y comparativo que conlleve a la revisión de las tarifas de cobro de todos los servicios públicos (energía, agua, alcantarillado, gas, aseo) y campañas de divulgación de los servicios de la oficina de Superintendencia de Servicios Públicos.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, estudios, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria, formulación e implementación	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Programa Todos Somos Pacífico, Alcaldía distrital (SAAAB, CVC, DTA), Gobernación.
1.2. Punto 2.1.1.A. Rediseño del Macroproyecto San Antonio con participación comunitaria, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales afropacífico y los resultados de las propuestas de CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudios, diseños, cartografía social y técnica, logística para la participación efectiva comunitaria construcción/ adecuación y funcionamiento	Corto	Ministerio de vivienda ciudad y territorio, Alcaldía.
1.1. Punto 2.1.1.A. Adecuación de las condiciones de Confort Climático de las viviendas de la etapa 1 y 2 del macroproyecto San Antonio.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: estudios, diseño, construcción.	Corto	Ministerio de vivienda ciudad y territorio, Alcaldía.
1.5. Punto 2.1.1.A. y 7.17 Estudio, diseño, construcción y mantenimiento del CDI - Parque lineal de la ciudadela San Antonio, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales y los resultados de las propuestas CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Alcaldía.
1.8. Punto 2.1.1.A. PLAN MAESTRO DISTRITAL DE VIVIENDA Y HABITAT Diseño e Implementación de programas y proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva (50.000 en zona	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, cartografía social y técnica, logística para la participación efectiva comunitaria construcción/mejoramiento,	Corto, mediano y largo	Ministerio de vivienda ciudad y territorio, Alcaldía.

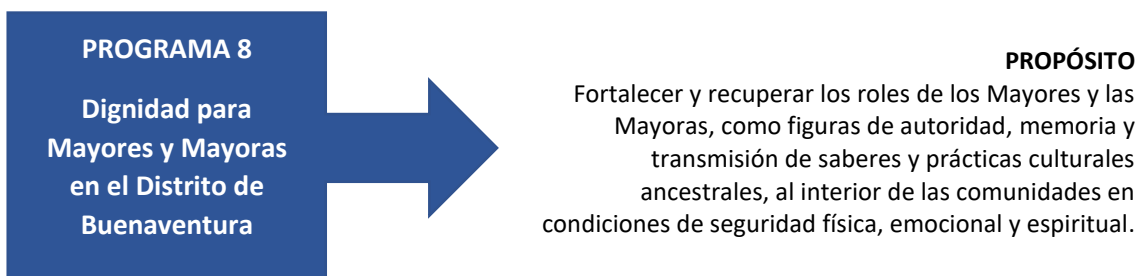
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
urbana y 10.000 en zona rural de Buenaventura), desarrollo de políticas de gestión del riesgo, renovación urbana y mejoramiento de espacio público y mejoramiento integral de barrios; de acuerdo a las condiciones culturales y ambientales de la región y al enfoque de las propuesta de CONVIVE VII y CIVICON para el caso de los territorios ganados al mar Isla y Continente.		funcionamiento y mantenimiento.		
1.9 Punto 2.2.1. B. Estudios, diseños concertados y construcción de infraestructuras públicas, privadas y comunitarias y mejoramiento integral de barrios y de viviendas; en zonas de terrenos ganados al mar de acuerdo con los tratamientos urbanísticos definidos y la reubicación in-situ, cuando sea necesario.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: Estudio, diseños, logística para la participación efectiva comunitaria construcción/ adecuación y funcionamiento	Corto y mediano	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, UNGRD, Alcaldía.
1.18 Punto 2.4.1.A. Estudio, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de un programa especial de acceso a la propiedad, mejoramiento de condiciones habitacionales, respeto de las formas ancestrales de ocupación del territorio y de reconocimiento de los aportes de la mujer en el cuidado del medio ambiente dirigido a 5.000 familias de la zona rural y urbana de Buenaventura con mujeres víctimas de violencia basada en género y/o del conflicto armado.	Territorio, vivienda e infraestructura	Gestión pública, estudio, formulación, implementación, construcción/ mejoramiento, seguimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano.	Ministerio de vivienda ciudad y territorio, Consejería presidencial para las mujeres, Alcaldía.

### 3.2.2. Dimensión Étnico Socio Cultural

Esta dimensión busca fomentar el reconocimiento y respeto de la identidad étnica y del patrimonio material e inmaterial de las comunidades afrodescendientes, negras, indígenas y mestizas arraigadas en el territorio, priorizando variables asociadas a la satisfacción y goce de derechos que permitan vivir en condiciones de bienestar. La dimensión está conformada por 3 líneas estratégicas: ‘Goce de derechos individuales y colectivos para un Buen vivir’, ‘Pacto social por la educación con enfoque diferencial’ y ‘Reconocimiento y pervivencia de la identidad de los pueblos étnicos Negros e Indígenas’; divididas en 17 programas, 40 metas y 169 acciones de desarrollo asociadas a los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura del 2017, reconocidos en la Ley 1872 de 2017 y a las acciones que emergieron en los encuentros de construcción del Marco Estratégico y programático del PIEDB.

Los estudios que se relacionan en las acciones de esta dimensión deberán contemplar los análisis de su factibilidad económica, de mercado, ingeniería, organizacional, financieros, legales y ambientales, para la construcción y la puesta en operación; los cuales serán especificados en los casos que aplique en el momento de la estructuración de los proyectos.

**LINEA ESTRATÉGICA 3**  
**Goce de derechos e individuales y colectivos para un Buen Vivir.**



METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Reconocimiento y aprovechamiento de las potencialidades de los mayores y las mayores al interior de las familias, comunidades y organizaciones.	Garantizar condiciones de atención y cuidado integral (habitabilidad, seguridad alimentaria, salud, recreación y deporte) de los mayores y las mayores mediante programas institucionales y comunitarios.
LINEA DE BASE	
Deterioro de las relaciones intergeneracionales a nivel familiar y comunitario, con mayor énfasis en la zona urbana del distrito de Buenaventura.	Mayores y mayores satisfechas con servicio de salud: 23,1% en 2021. Fuente: Encuesta Buenaventura Como Vamos.
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Grado de articulación de mayores y mayores en la dinámicas familiares, comunitarias y organizativas en la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura.	Tipo de Programas institucionales y comunitarios de atención y cuidado integral para mayores y mayores, por comunas, en los ríos y en las zonas costeras del distrito de Buenaventura.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.23 Incremento anual del valor del subsidio de los adultos mayores del Distrito de Buenaventura, a partir del estudio presupuestal.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, financiación.	Corto, mediano y largo	Ministerio del Trabajo, DPS, Alcaldía, Gobernación.
7.24. Seguimiento y ampliación de cobertura de programa de subsidio al adulto mayor para el distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, financiación.	Corto	Ministerio del Trabajo, DPS, Alcaldía, Gobernación.
7.25. Activación de cupos suspendidos del programa adulto mayor del Distrito de Buenaventura, con estudio de periodicidad del cobro de subsidios del adulto mayor (pasar de mensual a trimestral), con la finalidad de que no se genere suspensión de cupos por cobro mensual.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, financiación.	Corto	Ministerio del Trabajo, DPS, Alcaldía, Gobernación.
7.26. Formulación concertada, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de política pública del adulto mayor, que contemple las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto	Ministerios de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo, DPS, Alcaldía, Gobernación y ministerios e institutos descentralizados que les compete.
2.10. Obtención de lotes, diseño concertado, construcción, dotación, habilitación y sostenimiento de los centros de vida del Adulto Mayor en zona urbana y rural del distrito de Buenaventura, teniendo en cuenta en el diseño las condiciones climáticas y culturales del territorio.	Salud/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, Lote construcción, dotación, habilitación y sostenimiento	Corto	Ministerios de Salud y Protección Social, Alcaldía distrital de Buenaventura y Gobernación del Valle.

**PROGRAMA 9**  
Primera infancia, infancia, adolescencia y Juventud



**PROPÓSITO**

Mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de potencialidades y capacidades en un ambiente seguro y sano para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Buenaventura.

**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

Recuperación y consolidación de entornos seguros para NNAJ a nivel familiar, comunitario y educativo que favorezcan su desarrollo físico, emocional, intelectual y espiritual y potencien habilidades y talentos.

Acompañamiento psicosocial y espiritual a NNAJ víctimas de cualquier tipo de violencia, en especial, la violencia generada por el conflicto armado.

Implementar Programas institucionales de primera infancia, niñez y juventud	Reforzar el acompañamiento psicosocial a todas las jóvenes víctimas de cualquier tipo de violencia, en especial, la violencia generada por el conflicto armado
---	--

**LINEA DE BASE**

Existe la política de niñez y adolescencia y programas en primera infancia, niñez y juventud en desarrollo-

Fuente: DISTRITO DE BUENAVENTURA, ICBF, DPS

223 NNAJ sobrevivientes de violencias de género. Fuente SIVIGE 2021.

Tasa de fecundidad específica en mujeres de Buenaventura de 15 a 19 años es de 63 por cada 100.000 habitantes.

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

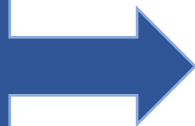
Implementación del 100% de la política distrital de primera infancia, infancia, adolescencia y familia.	Actualización e implementación del 100% de la política distrital de juventud	Tipo de Programas psicosociales y espirituales institucionales para NNAJ víctimas de las violencias, desarrollados en las comunas, en los ríos y en las zonas costeras del distrito de Buenaventura.
Programas institucionales implementados en primera infancia, niñez y juventud implementados	Incremento en el Número de participantes de los programas institucionales de primera infancia, niñez y juventud	Número de programas psicosociales para jóvenes implementados en Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.27 Acceso, cobertura, implementación pertinente y eficiente, seguimiento y evaluación de los programas del ICBF que se implementan en el distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, Mediano y largo plazo	ICBF, Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Alcaldía Distrital, Mesa de Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional.
7.12. Formulación, implementación, acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Juventud.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos descentralizados que les compete.
7.28. Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de programa de apropiación cultural y promoción de entornos protectores en hogares comunitarios y Fami, contemplando el enfoque de género y minuta diferencial.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Sistema Nacional de Bienestar Familiar, ICBF, Consejería Presidencial para la Infancia, Alcaldía Distrital, Gobernación del Valle
7.29. Mejoramiento, ampliación, mantenimiento, dotación, financiación, seguimiento y evaluación del Centro de Atención Integral para la Juventud (CAIJU)	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto	Alcaldía distrital
7.30. Diseño concertado, formulación, financiación, seguimiento y evaluación de estrategias pedagógicas y de comunicaciones para la difusión del Sistema de Participación Juvenil.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos descentralizados que les compete.
7.31. Apoyo y acompañamiento en la formulación, financiación y seguimiento de los planes de acción de las instancias del Sistema de Participación Juvenil (SPJ), con énfasis en el	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, proyecto, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
territorio rural y en zonas urbanas que presentan conflictividades.				descentralizados que les compete.
7.32. Estudios y Diseño concertado, implementación, seguimiento y evaluación del observatorio de juventud intersectorial con la participación de organizaciones de base comunitaria, gobiernos propios, academia e institucionalidad.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, Financiación, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos descentralizados que les compete.
7.33. Diseño concertado, financiación, seguimiento y evaluación de plataforma virtual interactiva con servicios integrales para la juventud.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos descentralizados que les compete.
Diseño concertado, formulación, financiación, seguimiento y evaluación de estrategias de participación juvenil con énfasis en el territorio rural y en zonas urbanas que presentan conflictividades.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos descentralizados que les compete.
Diseño concertado, implementación, seguimiento y evaluación de observatorio de juventud intersectorial con la participación de organizaciones de base comunitaria, gobiernos propios, academia e institucionalidad.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía distrital, ICBF, DPS, DNP, ministerios e institutos descentralizados que les compete.
Diseño concertado, financiación, seguimiento y evaluación de plataforma virtual interactiva con servicios integrales gratuito para la comunidad donde se pueda acceder, informar e informarse sobre los programas, datos, actividades relacionadas a la juventud	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión, implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de DPS, Alcaldía distrital, Gobernación del Valle.
1.5. Punto 2.1.1. A Estudio, diseño, construcción y mantenimiento del Centro de Desarrollo Integral - CDI de la ciudadela San Antonio, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales y los resultados de las propuestas CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Financiación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Alcaldía distrital, ICBF.
7.34. Obtención de lote, estudios, diseños, construcción, dotación, implementación, seguimiento y evaluación de casas de acogida para menores embarazadas, contemplando personal idóneo para su acompañamiento y las condiciones étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Financiación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Ministerios de Salud y Protección Social, Ministerio del Interior, ICBF, Alcaldía Distrital

**PROGRAMA 10**

**Atención Integral en Salud con enfoque étnico, cultural y territorial.**



**PROPÓSITO**

*Estructurar e implementar un modelo de acceso y calidad de la salud como derecho social y colectivo que integra la medicina ancestral de pueblos negros e indígenas, la alopática y la alternativa.*

**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

Garantizar la calidad de la integralidad de los servicios de salud básicos y complementarios y el acceso (pertinencia y oportunidad) de la población del distrito de Buenaventura y del conjunto del litoral pacífico.		Apropiar la medicina ancestral de pueblos negros e indígenas, la alopática y la alternativa en la prestación de los servicios de salud básicos y complementarios, enfatizando en el cuidado del cuerpo, el alma y el espíritu.
--	--	--

**LINEA DE BASE**

Razón de mortalidad materna de 95 por 100.000 nacidos vivos en el año 2021 Fuente: ASIS Buenaventura -3.5% del índice de necesidades en salud Fuente: ASIS Buenaventura	0% de un modelo de salud que integre la medicina ancestral de pueblos negros e indígenas, la alopática y la alternativa.
19 suicidios en 2020 En el Distrito de Buenaventura. Fuente: Buenaventura Como Vamos. 193 muertes de madres/100.000 nacidos vivos Fuente: DANE, encuesta de calidad de vida.	

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Al año 2040, ha disminuido en un 70% la razón de mortalidad materna. Disminución en un 70% el índice de necesidades en salud.	Al año 2040, se ha apropiado en un 100% modelo de salud que integre la medicina ancestral de pueblos negros e indígenas, la alopática y la alternativa.
Llevar a cero el número de suicidios en el Distrito de Buenaventura. 0,5 muertes de madres/100.000 nacidos vivos	

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Entidad Responsable</b>
7.35. Acompañamiento permanente y pertinente para prevención de riesgos psicosociales y atención en salud de la comunidad LGBTI y sus familias.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Salud	Gestión Pública, logística para participación efectiva de las comunidades, funcionamiento, financiación.	Corto	Ministerios de Salud y Protección Social, DPS, ICBF, Consejería presidencial de juventud, Alcaldía distrital y Gobernación.
2.4 Viabilización y Asignación de recursos por el Ministerio de Salud para los proyectos de la ESE San Agustín de Puerto Merizalde.	Salud	Gestión pública y Habilitación de servicios: Financiación, construcción, dotación, funcionamiento.	Corto	Ministerios de Salud y Protección Social, Alcaldía distrital y Gobernación.



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Entidad Responsable
2.5. Financiación de estudio de caracterización de la población Bonaverense que de la línea base para planificar la atención en salud en el contexto de la implementación de la Atención Primaria en Salud, la Política de Atención Integral en Salud y el Modelo Integral de Atención en Salud.	Salud	Proyecto, financiación.	Corto	Ministerios de Salud y Protección Social, DANE, Alcaldía distrital y Gobernación.
2.13. Estudio, diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias efectivas y pertinentes de ampliación de la cobertura de atención diferencial en salud para las mujeres y la comunidad LGBTQ+, según el ciclo vital, etnia, cultura y procedencia; en el distrito de Buenaventura.	Salud /Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Vicepresidencia, Ministerios de Salud y del Interior, Alcaldía distrital
2.14. Implementación efectiva de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales, reproductivos y autocuidado para las mujeres de zona urbana y rural; con participación comunitaria.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Salud	Gestión Pública, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo.	Vicepresidencia, Ministerios de Salud y Protección Social y del Interior, Alcaldía distrital
2.15. Diseño concertado e Implementación de una estrategia efectiva de prevención y atención de salud mental a las mujeres y sus familias de zona urbana y rural.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Salud	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo.	Vicepresidencia, Ministerio de Salud y Protección Social, Alcaldía distrital
2.16. Diseño concertado e Implementación de una estrategia efectiva de prevención, detección y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, VIH sida para las mujeres de zona urbana y rural.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Salud	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo.	Vicepresidencia, Ministerio de Salud y Protección Social, Alcaldía distrital
2.17. Diseño, financiación, seguimiento y evaluación de campañas institucionales de salud sexual y reproductiva en las Instituciones Educativas oficiales y privadas existentes y en espacios comunitarios, con enfoque étnico diferencial.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional / Salud / Educación.	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, Mediano y Largo.	Vicepresidencia, Ministerio de Salud y Protección Social, de Educación y de Tecnología de Información y las Comunicaciones, Alcaldía distrital
2.18. Implementación efectiva, seguimiento y evaluación de la Ley 1616 de 2013, con enfoque de género, LGTBIQ+ y sus familias, de ciclo vital, étnico y territorial, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el distrito de Buenaventura.	Salud/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional.	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo.	Vicepresidencia, Ministerio de Salud y Protección Social, de Educación, de Justicia y del Derecho y de Tecnología de Información y las Comunicaciones, ICBF, Alcaldía distrital

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Entidad Responsable
2.20. Diseño concertado, implementación seguimiento y evaluación de un programa de atención integral y diferencial en salud para la población LGTBIQ+, con enfoque territorial y étnico diferencial.	Salud / Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	corto	Vicepresidencia, Ministerios de Interior, de Salud y Protección Social, de Educación y de Tecnología de Información y las Comunicaciones, Alcaldía distrital.
8.6 Obtención de lote, estudio, diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de centro de rehabilitación integral de personas con consumo problemático al alcohol y a sustancias psicoactivas, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria / Salud	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y Mediano	Ministerios de Interior, de Salud y Protección Social, de Educación, de Justicia y del Derecho, y de Tecnología de Información y las Comunicaciones, ICBF, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Alcaldía distrital.
2.19. Seguimiento y evaluación al plan territorial de reordenamiento, reorganización, rediseño y modernización de la red pública de salud del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Salud	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y Mediano	Ministerio de Salud y Protección Social, Alcaldía distrital.
2.21. Diseño, financiación, dotación, implementación, sostenimiento y evaluación de la red móvil terrestre, fluvial y marítima de atención en salud, con enfoque territorial.	Salud	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y Mediano	Ministerio de Salud y Protección Social, Alcaldía distrital.
2.8 Aprobación, financiación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Atención en Salud Étnico Territorial - PIASETNICO, orientado a proteger y preservar el patrimonio inmaterial y cultural de los saberes ancestrales de las comunidades étnicas de Buenaventura; teniendo en cuenta el enfoque diferencial de género y generacional.	Salud/ Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión Pública y asignación de recursos	Corto, mediano y largo	Ministerios de Salud y Protección Social, de Cultura y Alcaldía distrital.

## PROGRAMA 11

**Infraestructura y  
habilitación de servicios  
en salud**



## PROPÓSITO

Lograr que el Distrito de Buenaventura cuente con la infraestructura de salud necesaria para la atención a la población en condiciones dignas.

### METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA

Garantizar la construcción, adecuación y dotación (cantidad, tecnología, calidad, suministros, pertinencia) de la infraestructura funcionando en la red pública en salud requerida para la satisfacción del derecho a la salud de la población residente y flotante en el Distrito de Buenaventura.

Garantizar el funcionamiento con el talento humano (administrativo, operativo, especializado) requerido para atender satisfactoriamente el derecho a la salud en todos sus niveles de atención dentro del distrito de Buenaventura.

Garantizar las condiciones logísticas y operativas para atender a la población residente y la población flotante del distrito de Buenaventura (del Litoral Pacífico y de otras regiones)

**LINEA DE BASE**

Recursos actuales del presupuesto general de la nación y del sistema de gestión de regalías para el sector salud - MINISTERIO DE SALUD Y MINHACIENDA

Índice de sostenibilidad financiera del sistema de salud de Buenaventura  
 índice de capacidad operativa mensual del personal de salud del Distrito de Buenaventura  
 40% de la red pública de salud caracterizada en el 2019, se encuentra en funcionamiento.

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Índice de sostenibilidad financiera del sistema de salud de Buenaventura

Nota. Requiere consultar en la ESE el resultado actual y plantear una proyección.  
 100% de la red pública de salud contenida en los acuerdos del paro cívico se encuentra en funcionamiento y cuenta con viabilidad financiera y operativa.

índice de capacidad operativa mensual del personal de salud del Distrito de Buenaventura

Nota. Requiere consultar en la ESE el resultado actual y plantear una proyección.

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsables del Estado Colombiano</b>
2.6 Diseño concertado, construcción, dotación, financiación y habilitación de la UCI con operación directa de la red pública en salud, con talento humano especializado que cumpla con el perfil que se requiere para la prestación del servicio.	Salud	Proyecto, Gestión pública y Habilitación de servicios (Financiación, construcción, dotación, funcionamiento)	Corto	Ministerio de Salud y Protección Social y Alcaldía Distrital
2.7. Habilitación de servicios de Mediana Complejidad de la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata, incluyendo la Unidad Técnica de Almacenamiento de Residuos Hospitalarios, archivo central y el archivo de historias clínicas; con los servicios hospitalarios de ORL, oftalmología, urología, dermatología, salud mental, cirugía pediátrica, unidad de cuidados intensivos y la unidad renal, camas de hospitalización) y unidad de atención perinatal (maternas y recién nacidos).	Salud	Proyecto, Gestión pública y Habilitación de servicios (Financiación, construcción, dotación, funcionamiento)	Corto	Ministerio de Salud y Protección Social y Alcaldía Distrital
2.1 Obtención de lote y financiación para estudios, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento de la ciudadela Hospitalaria Nivel 3 y 4 para atención de población del distrito de Buenaventura y el Litoral Pacífico; incluido el urbanismo, el helipuerto, el embarcadero, unidad de salud mental, unidad de TBC, laboratorio y el alcance del mismo, de acuerdo a las condiciones climáticas y culturales del territorio.	Salud/ Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto, Gestión pública, Lote, construcción, dotación, funcionamiento.	Corto y mediano	Ministerio de Salud y Protección Social y Alcaldía Distrital
2.2 Financiación y ejecución del reforzamiento estructural del Hospital Distrital Nivel 2 de la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata.	Salud/ Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto, Gestión Pública, Construcción	Corto	Ministerio de Salud y Protección Social y Alcaldía Distrital

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
2.3 Estudios y Diseño concertado, Construcción, adecuación, dotación, habilitación y funcionamiento de los centros y puestos de salud en zona urbana y rural de Buenaventura, con talento humano cualificado permanente en zona rural, teniendo en cuenta en el diseño las condiciones climáticas, diferenciales y culturales del territorio.	Salud/ Territorio, Vivienda e Infraestructura/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento.	Corto y mediano	Ministerio de Salud y Protección Social y Alcaldía Distrital
2.22. Estudios y diseños complementarios a la infraestructura, dotación y talento humano de la red de salud para facilitar el acompañamiento y permanencia de la red familiar de los usuarios itinerantes del Litoral Pacífico y de otras regiones, de los servicios de salud en el distrito de Buenaventura.	Salud/ Territorio, Vivienda e Infraestructura/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento.	Corto y mediano	Ministerio de Salud y Protección Social y Alcaldía Distrital



### PROPÓSITO

Fomentar espacios de recreación, deporte, aprovechamiento del tiempo libre, socialización, convivencia a través del rescate de tejido social y el fortalecimiento institucional, para toda la población Bonaverense.

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA		
Construir, recuperar y modernizar la infraestructura de espacios para la práctica deportiva de la población bonaverense y Litoral Pacífico, con estándares de calidad para competencias Nacionales e Internacionales,	Incrementar y cualificar el número de programas de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre, para todos los segmentos de la población bonaverense	Garantizar los programas e incentivos para los actuales y futuros deportistas de alto rendimiento en Buenaventura y el Litoral Pacífico
	Fomentar el clúster del deporte en Buenaventura y el Litoral Pacífico	
LINEA DE BASE		
4 de 12 comunas cuentan con espacios deportivos en 2020. Fuente: Informe de calidad de vida Buenaventura Como Vamos. 5% del área urbana y rural cuentan con espacios deportivos con estándares de calidad. Fuente: Inder buenaventura 2022	Porcentaje de personas que no realizan ninguna actividad deportiva: 35,4% en 2021. Fuente: Buenaventura Como Vamos.	
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA		
100% de las comunas y de los centros poblados del Distrito de Buenaventura cuentan con espacios deportivos con estándares de calidad.	Porcentaje de participantes en los programas deportivos del Distrito de Buenaventura	
Porcentaje de infraestructura construida, recuperada y modernizada con estándares	Porcentaje de programas implementados para la promoción del aprovechamiento del tiempo	Porcentaje de programas implementados para la promoción de los actuales y

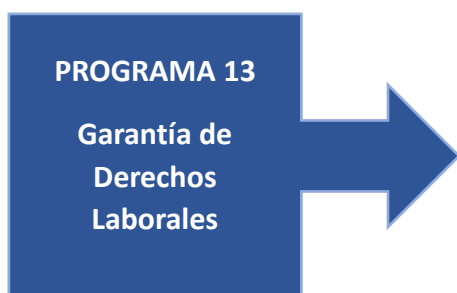
de calidad para las competencias deportivas.	libre, la recreación y el deporte de la población bonaverense.	futuros deportistas de alto rendimiento en Buenaventura y el Litoral Pacífico
Numero de gestores deportivos formados, capacitados y profesionalizados.	Un clúster del deporte operando y dinamizando el modelo deportivo de Buenaventura y del pacífico colombiano	Número de deportistas de alto rendimiento del Distrito de Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada CPCB	Proyecto/gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.19 Diseño concertado, financiación, implementación, acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación de escuelas de iniciación y Clubes deportivos y recreativos, contemplando las condiciones territoriales, étnico, diferenciales y culturales.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital
Diseño concertado, financiación, implementación, del clúster del deporte para convertir el deporte en una oportunidad económica	Cultura, deporte, género y generacional/Productividad y empleo/Educación	Proyecto, estudio, diseño formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto, mediano y largo	Ministerio del deporte, Ministerio de Educación, Universidades Públicas, SENA, Alcaldía Distrital.
Diseño concertado, financiación, implementación, acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación de la capacitación en carreras técnicas, tecnológicas, pregrado y posgrado en deporte, mediante la definición de instituciones educativas especializadas en temas deportivos (escuelas, colegios, instituciones tecnológicas, universidad)	Cultura, deporte, género y generacional//Educación	Proyecto, estudio, diseño, formulación implementación, logística para participación efectiva de las comunidades.	Mediano y largo	Ministerio del deporte, Ministerio de Educación, Universidades Públicas, SENA, Alcaldía Distrital.
Capacitación formación y profesionalización de gestores deportivos.	Cultura, deporte, género y generacional//Educación	Proyecto, financiación y logística para participación efectiva de las comunidades.	Mediano y largo	Ministerio del deporte, Ministerio de Educación, Universidades Públicas, SENA, Alcaldía Distrital.
7.17 Terminación, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras inconclusas de Findeter e Infallle en la Ciudadela San Antonio.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento	Corto	Ministerio del deporte, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura
7.18 Estudio, diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras del estadio de Rugby con medidas de competición internacional.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y mediano	Ministerios del deporte y Relaciones Exteriores, Alcaldía Distrital de Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada CPCB	Proyecto/gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.14 Estudio, diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación para la adecuación y ampliación del mini gimnasio de Boxeo del Barrio la Independencia.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
7.4 Estudio, diseño concertado, formulación, implementación, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras de recuperación del estadio Marino Klínger.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades.	corto	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
7.5 Estudio, diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación para la adecuación y culminación del Polideportivo del barrio El Cristal, que contemple cubierta y la condiciones ambientales, territoriales y culturales del distrito de Buenaventura	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
7.15 Estudio, diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de polideportivos en la zona rural y urbana del Distrito de Buenaventura.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
7.16 Estudio, diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de centro de ciencias aplicadas al deporte.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
7.21 Diseño concertado, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública territorial de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre del Distrito de Buenaventura.	Cultura, deporte, género y generacional	Gestión pública, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Diseño concertado, formulación, implementación, seguimiento y evaluación del plan decenal en deporte.	Cultura, deporte, género y generacional	Gestión pública, logística para participación efectiva de las comunidades.	Corto	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada CPCB	Proyecto/gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
Estudios, diseño concertado, adecuaciones, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras en el coliseo Central “Roberto Lozano Batalla” para la práctica de deportes como el Balón pesado, Baloncesto, Voleibol, fútbol de salón y cancha auxiliar de fútsala sintética con cubierta.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudios, diseño concertado, adecuaciones, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras del Polideportivo Barrio Montechino (de arena a sintética) incluyendo parque temático con gimnasio al aire libre, juegos infantiles y semicubierta.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio del deporte, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudios, diseño concertado, adecuaciones, construcciones, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de las obras de canchas múltiples en las dos Localidades de la zona urbana y en la zona rural del Distrito.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudios, diseño concertado, construcciones, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras para las ciclo-rutas.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudios, diseño concertado, construcciones, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras de construcción de seis parques temáticos en la zona urbana, uno en cada localidad, uno en la Ciudadela San Antonio y en la zona rural en San Antonio de Yurumanguí, la Delfina y Chachajo - Bajo San Juan.	Cultura, deporte, género y generacional	Proyecto, Gestión pública, construcción, dotación, funcionamiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto y mediano	Ministerio del deporte, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Adopción de la práctica deportiva del balón pesado como disciplina nacional, incluyéndolo en el programa de Juegos Nacionales o ciclo olímpico.	Cultura, deporte, género y generacional	Gestión pública, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio del deporte, Alcaldía Distrital de Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada CPCB	Proyecto/gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.3. Punto 2.1.1. A. y 7.17 Estudio, diseño, construcción y mantenimiento del polideportivo de la ciudadela San Antonio, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales y los resultados de las propuestas CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto	Ministerio de vivienda ciudad y territorio, Alcaldía.



**PROPÓSITO**

Garantizar los derechos de los trabajadores de las entidades públicas y privadas del Distrito en condiciones dignas.

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Diseñar, formular e Implementar procesos de formalización laboral para los trabajadores de las entidades públicas y privadas del Distrito de Buenaventura.	Revisar el 100% de las reclamaciones laborales del Distrito de Buenaventura para dar resultado a las disputas legales. Garantizar el funcionamiento y operativización de todas las acciones e instancias de seguimiento, para la verificación y mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores del Distrito de Buenaventura.
LINEA DE BASE:	
Tasa de desempleo del 35% con corte al año 2021 (DANE). 1200 PQRS radicadas en la Oficina especial de Buenaventura del Ministerio del Trabajo, durante el año 2021. 35% de casos fallados en la Oficina especial de Buenaventura del Ministerio del Trabajo, durante el año 2021	
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Llevar a un 5% la tasa de desempleo en el Distrito de Buenaventura. Aumentar en un 100% el número de casos fallados por reclamaciones laborales.	Disminuir en un 90% el número de PQRS, radicadas en la oficina especial de Buenaventura del Ministerio del Trabajo.

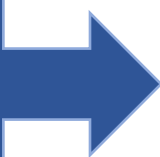
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.9. Revisión jurídica y cancelación de deudas existentes con docentes del distrito de Buenaventura.	Educación / Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Educación y alcaldía distrital de Buenaventura.
6.16. Concertación y expedición del Estatuto de Profesionalización Docente para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras, según lo ordenado en la sentencia C-666/16.	Educación / Productividad y Empleo	Gestión, logística para la participación comunitaria	Corto	Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Congreso de la República, Alcaldía Distrital de Buenaventura.



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.12 Diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de oficina de la UGPP para la atención de pensionados de Buenaventura.	Productividad y Empleo.	Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Gobernación del Valle, Ministerio de Transporte y Ministerio de Hacienda, Colpensiones.
3.14 Legislación especial laboral que califique y reconozca las diversas actividades de la gente de mar como de alto riesgo, por las condiciones particulares en las que se realiza, garantizando así el derecho al trabajo decente y digno para ellos.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, seguimiento, financiamiento, proyecto y evaluación.	Corto	Ministerio de Trabajo, DIMAR, Congreso de la República, Alcaldía Distrital, Presidencia de la República.
3.14 Activar y mantener la mesa de tercerización laboral que vele por las garantías del derecho al trabajo decente y digno en aquellas actividades que son tercerizadas.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, seguimiento, y evaluación.	Corto	Ministerio de Trabajo, Alcaldía Distrital, Presidencia de la República, Ministerio del Trabajo, Concejo Distrital.
Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación del observatorio para las garantías laborales de la población del Distrito de Buenaventura. (ASIGNARLE CÓDIGO)	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto y Mediano	Ministerio de Trabajo, Alcaldía Distrital, Concejo Distrital, Presidencia de la República, Ministerio del Trabajo.
3.17. Investigación, vigilancia y seguimiento efectivo de los casos de despido de los trabajadores donde se demuestre la violación patronal y persecución sindical, con un comité especial permanente liderado por el ministerio de Trabajo y participación de organizaciones sindicales y los organismos de control del Estado.	Productividad y Empleo	Gestión, evaluación de la mesa, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial, Concejo Distrital.
3.20. Estudio de la escala salarial de la actividad portuaria, en el Distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Alcaldía Distrital Ministerio de Trabajo, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
3.49. Funcionamiento, permanencia, seguimiento y evaluación de la mesa de temas laborales con el fin de abordar y dar solución a los problemas de tercerización laboral, incumplimiento de aportes a seguridad social por parte de algunas empresas, la problemática de los trabajadores que queden cesantes cuando una naviera se va de un puerto a otro y la formalización de la flota de cabotaje y flota pesquera del Pacífico.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales, Gobernación del Valle, DIMAR. Ministerio de Ambiente, Colpensiones, Junta de Calificación de Invalidez del Valle Superintendencia de Puertos y Transporte Departamento Administrativo de Función Pública

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.9. Acompañamiento continuo de todas las AFP asentadas en el Distrito de Buenaventura y Ministerio de Trabajo en jornadas de servicios para la revisión de calificación de invalidez de trabajadores que lo requieran en distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión, evaluación de la mesa, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo.
3.49. Reactivación de la mesa de temas laborales liderada por la Alcaldía Distrital a través de la secretaría de desarrollo Económico y rural, con participación efectiva de los diferentes actores, sectores y garantes.	Productividad y Empleo	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Revisión del Contrato de Concesión Número 089 del 2004, entre Buenaventura Medio Ambiente y el Distrito de Buenaventura, para la verificación de las violaciones en materia laboral.	Productividad y Empleo	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Concejo Distrital, Ministerio Público.
Caracterizar a los trabajadores (todos los sectores) formales e informales del Distrito de Buenaventura, a través de fuentes primarias y secundarias.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo,

**PROGRAMA 14**  
Prevenición y Protección de DDHH individuales y colectivos



**PROPÓSITO**

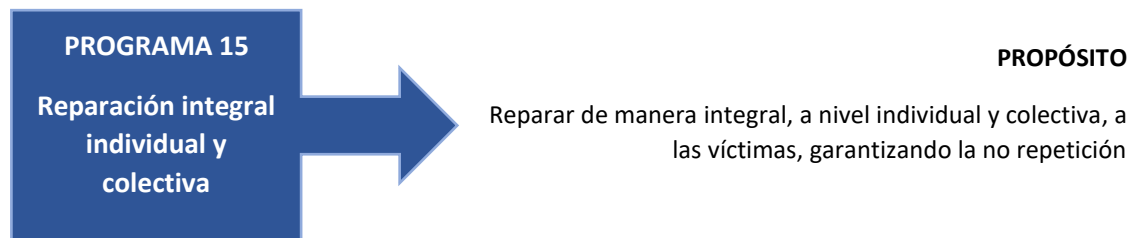
Garantizar los derechos y libertades constitucionales, así como la adecuada atención, investigación y seguimiento a todas las formas de violencia contra los derechos humanos individuales y colectivos, acompañado de procesos de prevención.

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA		
Crear e implementar la política pública de Derechos Humanos individuales y colectivos para los habitantes del Distrito de Buenaventura	Diseñar y desarrollar campañas de promoción y exigibilidad de los Derechos Humanos individuales y colectivos en el Distrito de Buenaventura.	
LINEA DE BASE		
Inventario de las unidades investigativas, de juzgamiento, reparación y acompañamiento a las víctimas - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MINISTERIO DEL INTERIOR, DPS, MINHACIENDA, MINJUSTICIA, FISCALIA		
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA		
Una política pública de Derechos Humanos individuales y colectivos diseñada e implementada	Porcentaje de apropiación de las campañas de promoción y exigibilidad de los Derechos Humanos individuales y colectivos	Porcentaje de reducción de hechos victimizantes en los diversos ámbitos de la vida (comunitaria, social, laboral, institucional, académica, entre otras)

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
9.1. Cumplimiento de los criterios de la Comisión Especial de Seguimiento a la Investigación por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario (Reuniones trimestrales, informes de avances de las investigaciones abiertas en el marco del proceso paro cívico donde funge como víctimas, seguimiento permanente y efectivo) y articulación institucional para el acceso a la justicia de las víctimas, con responsabilidad la consejería presidencial para los Derechos Humanos y Ministerio del Interior y como garantes la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría.	Derechos Humanos	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerios de Justicia y del derecho, Relaciones Exteriores, Interior, fiscalía general de la Nación, Ministerio público, Consejería presidencial para los derechos humanos, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
9.7. y 9.8. Cumplimiento en la entrega de informe de avance de la investigación de casos según la tipología y creando un contexto de investigación criminal por los hechos y presuntas violaciones de Derechos Humanos en el paro cívico de Buenaventura, a cargo de la delegada asignada para los DDHH de la Procuraduría General de la Nación.	Derechos Humanos	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Procuraduría delegada para los derechos humanos
9.9 Nombramiento de Fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos, quien lidera las investigaciones del paro cívico como Fiscal principal con el apoyo y participación de la Coordinadora Seccional de Fiscalías de Buenaventura.	Derechos Humanos	Gestión	Corto	Fiscalía General de la Nación
9.1 Presentación de avances en la asignación de personal investigativo y cumplimiento en la entrega de informe de las labores investigativas (presuntas violaciones de derechos humanos en el paro cívico) de la Policía Judicial adscrita al CTI y reunión de actualización.	Derechos Humanos	Gestión	Corto	Fiscalía General de la Nación
9.12. Socialización a la mesa de derechos humanos del paro cívico, el contexto de la investigación caso tipo de manera integral.	Derechos Humanos	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Fiscalía General de la Nación
9.13. Cumplimiento en la entrega de los avances en las acciones disciplinarias y la investigación de los testimonios y denuncias de casos emblemáticos de violación de derechos humanos del paro cívico del 2017, a cargo de la fiscalía general de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Personería del Distrito Especial de Buenaventura.	Derechos Humanos	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Fiscalía General de la Nación, Ministerio público

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.22. Estudio, diseño concertado, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia de protección de las mujeres víctimas de Violencias Basadas en Género y sus familias, con participación de las organizaciones que trabajan con mujeres.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Ministerios de Salud y Protección Social, Interior, UARIV, Alcaldía Distrital.
7.25. Estudio, diseño concertado, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias de atención y prevención de todas las formas de violencias contra las mujeres, priorizando las mujeres en situación de desplazamiento forzado, las víctimas de explotación sexual, mujeres sexualmente diversas y trata de mujeres de todas las edades y condición étnica; de acuerdo con lo establecido en la Ley 1257/08 y el Auto 092/08.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, implementación, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Consejería presidencial para la equidad de la mujer, Ministerio de Salud y Protección Social, Interior, UARIV, Alcaldía Distrital.
7.24. Diseño concertado, construcción, dotación, gastos de funcionamiento y personal idóneo para la Escuela de Formación permanente de Derechos Humanos e incidencia política para las mujeres; con un programa de implementación que incluya un lugar de convergencia de las mujeres urbanas y escuelas móviles para la zona rural, seguimiento y evaluación concertada.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, seguimiento, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Vicepresidencia, Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital.
7.37. Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una Red Distrital de Participación Política e incidencia, para el fortalecimiento de capacidades de la población LGBTI	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, seguimiento, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital.
Estudio, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y funcionamiento efectivo de un centro integral de prevención y atención para las personas de la Población LGBTI, con enfoque territorial, étnico y cultural.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, seguimiento, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital.
Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública para la Población con Orientación e Identidad de Género Diversa (LGBTI) del Distrito de Buenaventura, en aras de garantizar el acceso a los derechos y la participación de dicha población.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, seguimiento, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital.
Diseño concertado, construcción, dotación y gastos de personal idóneo para la escuela descentralizada de liderazgo juvenil, incidencia política, DDHH y DIH; con un programa de implementación, seguimiento y evaluación concertada.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, seguimiento, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Vicepresidencia de la república, Consejería Presidencial para la Juventud, Ministerio del interior, ICBF, Alcaldía distrital.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
9.2. Funcionamiento y seguimiento permanente de veeduría oficial internacional, conformada por: Acción permanente por la paz, Amnistía internacional, WOLA., ONU-Derechos Humanos.	Derechos Humanos	Gestión	Corto	Ministerios del Interior y de Relaciones exteriores
Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de Programas de Protección y Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional  Acceso a la Justicia, víctima, protección y memoria	Gestión Pública, financiación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano y largo	Consejería de DDHH - CIPRUNNA-, Alcaldía Distrital, ICBF, Ministerio de Defensa.
Obtención de lote, estudios, diseños, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de albergues para los habitantes en condición de calle, contemplando personal idóneo para su acompañamiento y las condiciones étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión Pública, financiación, mantenimiento, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano, largo	Ministerios de Salud y Protección Social, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio del Interior, ICBF, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de programa de prevención y atención de violencia sexual de NNAJ del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión Pública, financiación, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto, mediano, largo	Sistema Nacional de Bienestar Familiar, ICBF, Departamento para la Prosperidad Social, Consejería presidencial de juventud, Consejería presidencial de infancia, Consejería presidencial para la equidad, Ministerio del Interior, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Obtención de lote, estudios, diseños, construcción, dotación, implementación, seguimiento y evaluación de casas de acogida para adolescentes en estado de gestación, contemplando personal idóneo para su acompañamiento y las condiciones étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Salud	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, Mediano Y Largo	Vicepresidencia, Ministerios de Salud y Protección Social, Interior, ICBF, Alcaldía Distrital.



**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

Restituir y mejorar la calidad de vida de la población víctima con su inserción a la vida social, laboral y comunitaria, en forma digna.	Implementar con enfoque diferencial la política de reparación integral del gobierno nacional para sujetos individuales y colectivos en cumplimiento de los derechos de las víctimas
--	---

**LINEA DE BASE**

Diagnóstico inicial de la implementación de la política de reparación del gobierno nacional  
Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Porcentaje de restitución y mejoramiento de la calidad de vida de la población víctima	porcentajes de avance de la implementación de los programas y proyectos para la reparación de las víctimas	Mecanismos de acompañamiento de la política pública de reparación integral implementados
--	--	--

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
4.13 y 1.14. Punto 1.2.1.A. Formulación, implementación, seguimiento y evaluación concertada de estrategias de mitigación, compensación y reparación integral de afectaciones a territorios y comunidades étnicas negras e indígenas de la cuenca alta y media del río Dagua - Cisneros a Citronela- y de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 12; generadas por la restitución y funcionamiento del poliducto del Pacífico y las dinámicas de expansión portuaria; y de una estrategia de prevención en función de las garantías de no repetición.	Ambiente / Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Estudio, financiación, gestión pública, infraestructura, tecnologías apropiadas, logística para participación efectiva de las comunidades	Corto	Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible, UNGRD, ECOPETROL, CENIT, ANI, Terminales portuarios, INVIAS, Alcaldía.
8.18. Implementación integral de los planes de salvaguarda y planes de vida de los pueblos indígenas en Buenaventura. Se realizará encuentro de los 5 pueblos indígenas con las entidades competentes para concertar la coordinación de acciones interinstitucionales, con el liderazgo del Ministerio del Interior.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.18. Implementación de los componentes de fortalecimiento del gobierno propio y la autonomía establecido en el plan de salvaguarda del pueblo Wounaan. Ministerio del interior destina 200 millones de las vigencias 2017 y 2018.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, Alcaldía, Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
8.1 Activación de la ruta de atención inmediata, de emergencia y humanitaria de manera oportuna, cualificada e integral a la población víctima del conflicto armado y factores subyacentes, en espacios adecuados.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo	Alcaldía Distrital de Buenaventura, Gobernación del Valle, Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV
8.1. Implementación de ruta permanente de caracterización de la población víctima de conflicto armado y factores subyacentes, para el levantamiento y actualización de la línea base que evalúe las condiciones socioeconómicas para la construcción, definición y ajuste de las líneas estratégicas, planes, programas y proyectos en el cumplimiento de la política pública de la ley 1448 y los Decretos Ley 4633 y 4635 del 2011 en el distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
8.14. Diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de albergues para la atención de emergencias de la población víctima del conflicto armado en el distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria, mantenimiento.	Corto y mediano	Alcaldía Distrital de Buenaventura, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV
8.14. Diseño concertado, construcción, dotación, mantenimiento, funcionamiento y seguimiento de centros multimodales de atención a víctimas del conflicto armado y factores subyacentes, contemplando las condiciones ambientales del distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria, mantenimiento.	Corto y mediano	Alcaldía Distrital de Buenaventura, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV
8.2. Reparación integral individual oportuna y efectiva con el restablecimiento pleno de los derechos vulnerados, teniendo en cuenta las condiciones territoriales, étnicas y culturales de la población víctima del conflicto armado del distrito de Buenaventura, en el marco de la Ley 1448 de 2011, y mediante la formulación concertada e implementación del plan de prevención, atención, protección y reparación integral.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, UARIV, URT, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.2. Reparación integral colectiva (sujetos no étnicos) oportuna y efectiva con el restablecimiento pleno de los derechos vulnerados, teniendo en cuenta las condiciones territoriales, étnicas y culturales de la población víctima del conflicto armado del distrito de Buenaventura, en el marco de la Ley 1448 de 2011, y mediante la formulación concertada e implementación del plan de prevención, atención, protección y reparación integral.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, UARIV, URT, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.

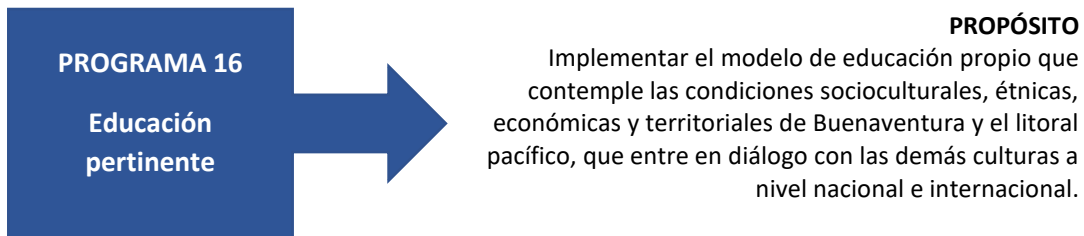
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
8.2. Formulación, protocolización e implementación efectiva y oportuna de los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC de los sujetos étnicos de comunidades negras del distrito de Buenaventura, víctimas del conflicto armado y de factores subyacentes, aplicando el derecho fundamental de la consulta previa.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, UARIV, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.2. Terminación del proceso de consulta previa para la formulación y protocolización del PIRC conjunto de los 13 sujetos colectivos de comunidades negras del PCN – Palenque Regional El Congal, e implementación efectiva de las medidas de reparación protocolizadas, con recursos de las vigencias de 2017 y 2018.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, UARIV, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.2. Caracterización de los territorios ancestrales, titulados o no, de las comunidades negras del distrito de Buenaventura, en el marco del decreto-ley 4635 de 2011.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, Alcaldía.
8.21. Caracterización de afectaciones territoriales de sujetos colectivos e individuales de Comunidades Negras de Buenaventura, interposición de demanda de restitución de derechos territoriales e implementación efectiva de las órdenes contenidas en las sentencias de los jueces de restitución de tierras.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, URT, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.21. Terminación con carácter de urgencia del proceso para la restitución de derechos territoriales del Consejo Comunitario de los Ríos Raposo, Calima y Cajambre.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, URT, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.20. Implementación efectiva de las órdenes de la sentencia de restitución de derechos territoriales del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, URT, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.17. Implementación efectiva, seguimiento y evaluación de los planes de retornos con acompañamiento permanente institucional, en el marco de la mesa de Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria del Paro Cívico, para el goce efectivo de sus derechos,	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
contemplado el enfoque territorial, étnico y cultural.				
8.17. Implementación efectiva, seguimiento y evaluación de los planes de reubicación con acompañamiento permanente institucional, en el marco de la mesa de Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria del Paro Cívico, para el goce efectivo de sus derechos, contemplado el enfoque territorial, étnico y cultural.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.17. Cumplimiento efectivo, seguimiento y evaluación de los planes de acción de los retornos colectivos que se han realizado en el distrito de Buenaventura, en el marco de la mesa de Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria del Paro Cívico.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y Mediano.	Ministerio de Interior, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.15. Terminación de jornadas de documentación permanente para la indemnización administrativa para el grupo familiar de acuerdo con la ley 1448 del 2011, decretos-ley 4633 y 4635. De manera oportuna y garantizando el acceso de los recursos de los menores de edad, con seguimiento.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, logística para la participación comunitaria efectiva	Corto	UARIV, Ministerio Público.
8.8. Obtención de lote, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento y seguimiento del Centro de memoria histórica del Litoral Pacífico, contemplando el enfoque territorial, étnico y cultural del Pacífico Colombiano.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y mediano	Centro de Memoria Histórica, ART, Alcaldía Distrital de Buenaventura, Ministerio del Interior.
9.3. Cumplimiento del protocolo especial para las víctimas con ocasión del paro cívico, con rutas especiales de acceso a la justicia con reparación integral para las víctimas (salud, indemnización económica, apoyo alimentario, transporte para atención médica, acompañante, compra de medicamentos no incluidos en el POS) y rutas de protección colectiva.	Derechos Humanos	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto	Ministerio del Interior, de Salud, y Defensa, Instituto Nacional forense y de medicina legal, Alcaldía Distrital de Buenaventura
9.6. Elaboración, entrega y socialización de Informe del estado de los derechos individuales y colectivos del pueblo de Buenaventura, en el marco de las dinámicas del capital y del conflicto armado.	Derechos Humanos	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo	Fiscalía General de la nación. Ministerio del Interior

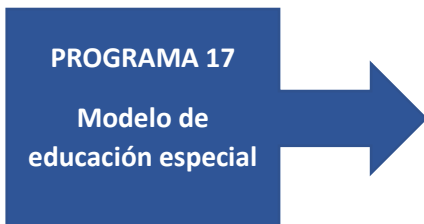
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
9.11 Presentación de estado actual e Implementación de las medidas integrales y colectivas de protección con ocasión del paro cívico; evaluación y reconocimiento de los sujetos colectivos de protección propuestos por el comité del paro cívico del Distrito Especial de Buenaventura.	Derechos Humanos	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto	Fiscalía General de la nación. Ministerio del Interior, Ministerio público

**LINEA ESTRATÉGICA 4**  
**Pacto social por la educación “Buenaventura Educada y Dignificada” con enfoque diferencial**



METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Adoptar el Pacto por la educación como una política transversal pertinente y contextualizada que se corresponda con los intereses y particularidades étnicas, territoriales y socioculturales de la comunidad escuela, con docentes formados e idóneos, que propendan por el desarrollo integral de los aprendientes y que permita su integración a las dinámicas nacionales e internacionales	Fortalecer financiera, administrativa y locativamente el Sistema de educación propio etnoeducativo en pro de cubrir la totalidad de las acciones contempladas en el Pacto por la Educación y de cumplir con los retos de ser un distrito etnoeducador, conforme al Decreto 143 del 2005, en el marco del Distrito industrial, portuario, ecoturístico y biodiverso.
Descentralizar la secretaría de educación distrital en procura de fortalecer la estructura administrativa, convirtiéndola en una secretaría de etnoeducación que se corresponda con el contexto locativo a nivel de todas sus instituciones, en procura de consolidar la identidad y pertinencia enmarcadas en el enfoque étnico diferencial.	Implementar el modelo etnoeducativo propio para el distrito de Buenaventura, dando respuesta a las necesidades ambientales, culturales, sociales, institucionales y productivas del territorio.
LINEA DE BASE	
Pacto por la educación adoptado en un XX% % de Reestructuración de la secretaría de etnoeducación. Aplicación de las pruebas de seguimiento y control en cuanto a la implementación de la etnoeducación y el currículo propio en el territorio. (La línea base es el modelo etnoeducativo propio. Se debe medir durante el avance en la aplicación. Requiere aprobación de las instancias competentes)	% de cobertura actual en educación de todos los niveles (inicial, preescolar, básica, media y superior) Resultados de las pruebas SABER con enfoque étnico diferencial para todos los territorios colectivos (se requiere una prueba SABER concertada en su diseño) Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Previa concertación.
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
Pacto por la educación adoptado en un 100% 100% de Reestructuración de la secretaría de etnoeducación Aplicación de las pruebas de seguimiento y control en cuanto a la implementación de la etnoeducación y el curriculum propio en el territorio.	100% cobertura total en educación de todos los niveles (inicial, preescolar, básica, media y superior) Resultados de las pruebas SABER con enfoque étnico diferencial para todos los territorios colectivos Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.4. Formulación concertada, implementación, seguimiento, evaluación y ajuste de la política distrital de la calidad de la educación, de acuerdo con el decreto 143 de 2005, con un currículo relevante y pertinente a las condiciones socioculturales, étnicas, económicas y territoriales de Buenaventura y el litoral pacífico; que incorpore la atención de poblaciones institucionalmente excluidas y/o con necesidades educativas especiales.	Educación, Territorio e Infraestructura, Salud, CRDGG	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación	Corto	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital.
6.3. Eleva a política pública el Pacto social por la educación y garantizar su implementación para una "Buenaventura educada y dignificada con enfoque diferencial étnico - territorial"	Educación, Territorio e Infraestructura, Salud, CRDGG	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación.	Corto, medio y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital.
6.11. Aumento anual y transferencia de recursos, de acuerdo con la tipología de cálculo de alumno atendido por el SGP, con destinación específica por cada una de las nueve aristas del fortalecimiento a la etnoeducación.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, Mediano y Largo	Ministerios de Educación y de Hacienda y Crédito Público y Alcaldía Distrital
6.12. Definición concertada y formalizada de la relación técnica del número de estudiantes por docente, en la zona rural y urbana de Buenaventura, que responda a las condiciones territoriales y étnicas.	Educación	Gestión Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, Mediano y Largo	Ministerios de Educación y de Hacienda y Crédito Público y Alcaldía Distrital
Adecuación, dotación y personal idóneo para la prestación del servicio de enfermería, psico-orientadores y orientadores en las 43 I.E oficiales del distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Educación /Salud	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, Mediano y Largo	Ministerios de Educación, Salud y de Hacienda y Crédito Público y Alcaldía Distrital
6.15. Realización de la caracterización diagnóstica del sistema educativo de la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura e implementación de los programas, proyectos y acciones que de este se deriven.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación.	Corto	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital.
Implementación del Plan Nacional de Orientación Escolar en la totalidad de las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación	Corto y mediano	Ministerios de Educación y de Hacienda y Crédito Público y Alcaldía Distrital



**PROPÓSITO**

Estructurar un modelo de educación que contemple aspectos diferenciales de edad, género y condiciones especiales.

**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

el 100% de la población desescolarizada tiene derecho a acceder al sistema público, gratuito y de calidad de educación

garantizar que las costumbres y tradiciones de los territorios de Buenaventura sean compartidos a través del sistema educativo

**LÍNEA DE BASE**

% Población desescolarizada del municipio de Buenaventura

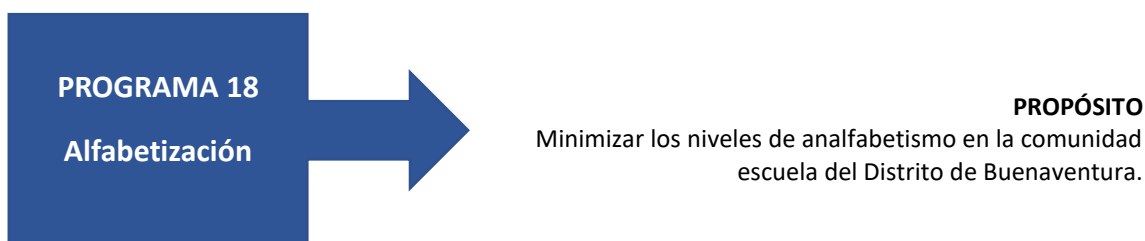
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Disminución al 5% del porcentaje de desescolarización

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.6. Incorporación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados y población adulta al sistema educativo del sector oficial del Distrito de Buenaventura; respondiendo al enfoque diferencial de género.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital
7.27 Diseño concertado, implementación, seguimiento y evaluación de programas educativos y académicos para mujeres urbanas y rurales del distrito de Buenaventura, que contemplen el modelo etnoeducativo y el enfoque de género.	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Consejería presidencial de Juventudes, Ministerio de Educación, SENA, Alcaldía Distrital.
Diseño concertado, implementación, seguimiento y evaluación de programa abierto y gratuito de pre-icfes para estudiantes de las instituciones educativas oficiales desde grado 9 a 11.	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital

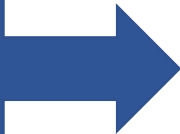
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
Incorporación en la educación complementaria de las instituciones educativas oficiales, programas de enseñanza y aprendizaje, orientados al desarrollo de habilidades de emprendimiento de los NNAJ, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, SENA, Alcaldía Distrital
Formación a la comunidad escuela en competencias laborales generales y específicas conforme a la educación para el trabajo y desarrollo humano	Educación	Gestión pública, investigación, ciencia y tecnología	Corto y mediano	Ministerios de Educación, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital



METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA	
Disminuir al 5% los niveles de analfabetismo en la población del distrito de Buenaventura.	garantizar el acceso de la población analfabeta a la educación formal desde el enfoque diferencial y las metodologías propias de aprendizaje
Formación en competencias ciudadanas que permitan un mejor relacionamiento para la convivencia pacífica.	
LINEA DE BASE	
% de analfabetismo en la población del distrito de Buenaventura.	
0% de Formación en competencias ciudadanas que permitan un mejor relacionamiento para la convivencia pacífica.	
10% de acceso de la población analfabeta a la educación formal desde el enfoque diferencial y las metodologías propias de aprendizaje	
Fuente: Ministerio de Educación, Alcaldía Distrital.	
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA	
% de analfabetismo en la población del distrito de Buenaventura.	
% de Formación en competencias ciudadanas que permitan un mejor relacionamiento para la convivencia pacífica.	
% de acceso de la población analfabeta a la educación formal desde el enfoque diferencial y las metodologías propias de aprendizaje	
Fuente: Ministerio de Educación, Alcaldía Distrital.	

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
Diseño y ejecución del censo poblacional para el reconocimiento de los niveles de analfabetismo en la comunidad escuela, que permita la implementación de lo establecido en el Pacto por la educación.	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Consejería para las Mujeres, Consejería Presidencial para la Juventud, Protección Social, Alcaldía Distrital.
Implementación, incorporación y validación del plan de alfabetización que promueva el retorno gradual a la educación formal con enfoque diferencial e incluyente, abierta, generacional para una mayor cobertura-	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Consejería para las Mujeres, Consejería Presidencial para la Juventud, ICBF, Protección Social, Alcaldía Distrital
Reconocimiento y cumplimiento de normas de convivencia que partan desde los valores, la ética, y lo jurídico-legal, para lograr tanto en el orden individual como colectivo escenarios de convivencia pacífica dentro del territorio.	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Consejería para las Mujeres, Consejería para la juventud, ICBF, Protección Social, Alcaldía Distrital
Crear escenarios de participación que permitan llevar a los ciudadanos al cumplimiento de las normas en forma pacífica para conseguir la paz y la dignidad en el territorio.	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Consejería para la juventud, Consejería para las Mujeres, ICBF, Protección Social, Alcaldía Distrital
Crear canales de comunicación que estimulen la capacidad de diálogo asertivo entre los ciudadanos (expresión e interpretación) a través del arte, la cultura, recreación y el deporte.	Educación/Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Consejería para la juventud, Consejería para las Mujeres, ICBF, Protección Social, Alcaldía Distrital

**PROGRAMA 19**  
**Conectividad, Ciencia, tecnología e innovación**



**PROPÓSITO**  
 Fomentar procesos de investigación e innovación como elementos básicos de la formación académica en todas las instituciones de educación del Distrito

**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

Garantizar que los estudiantes de instituciones educativas estén inmersos en temas de ID+I (investigación, desarrollo e innovación), permitiendo que los niños y jóvenes exploren los beneficios de las Tics en la educación y su diario vivir	Garantizar que los programas diseñados en ID+I cuenten con recursos para su financiación en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación de regalías (SGR) o de los que hagan sus veces.
Elevar los sabores ancestrales y étnico-territoriales a conocimientos científicos y tecnológicos aplicados, mediante el uso de las TICs.	Fortalecer y afianzar el arraigo cultural y la recuperación del tejido social en Buenaventura y el Litoral Pacífico, mediante el uso de las TICs.

**LINEA DE BASE**

Existe un Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Distrital  
 Plan de ciencia, tecnología e innovación Distrital  
 presupuesto de regalías, presupuesto municipal  
 Fuente: Indicadores IGDT, Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías (SGR) - MDM

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Porcentaje del presupuesto municipal invertido en ciencia, tecnología e innovación  
 Porcentaje de ejecución del Plan de ciencia, tecnología e innovación Distrital

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.10. Financiación y funcionamiento efectivo del Fondo Local de Inversión en ciencia, tecnología e innovación del distrito de Buenaventura.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y evaluación.	Corto y mediano plazo	Ministerios de Ciencia y Tecnología, Educación, Hacienda y Crédito Público, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, SGR, Alcaldía Distrital.
6.10. Fomento a la ciencia, investigación e innovación en todos los niveles educativos (Básica, media y superior) y semilleros comunitarios, con centro de investigación descentralizado y dotación de elementos e insumos que faciliten el proceso de enseñanza - aprendizaje, contemplando el enfoque diferencial étnico territorial.	Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerios de Ciencia y Tecnología, de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, SGR, Alcaldía Distrital,
3.25 Fortalecimiento, funcionamiento continuo y efectivo de las mesas intersectoriales lideradas por el SENA, con adquisición de tecnología y dotación pertinente con el desarrollo empresarial e industrial de Buenaventura	Productividad y Empleo	Gestión pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, SENA
3.24 Fortalecimiento del comité técnico del SENA, para que ingresen delegados de todos los sectores de las redes de conocimiento que tienen que ver con el SENA.	Productividad y Empleo	Gestión pública, funcionamiento, seguimiento y evaluación	Corto	Ministerio de Trabajo, SENA

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.20. Dotación, instalación y mantenimiento de elementos e insumos tecnológicos y de las comunicaciones para las 43 instituciones educativas oficiales del distrito de Buenaventura; con espacios adecuados para su funcionamiento y conforme al enfoque territorial, étnico y cultural.	Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y Mediano	Ministerios de Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Ciencia y Tecnología, SGR, Alcaldía Distrital
6.20. Concertación e implementación de acciones para la adquisición y aplicación de competencias en el manejo efectivo de tecnologías y de las comunicaciones por parte de la comunidad escuela de las 43 instituciones educativas oficiales del distrito de Buenaventura.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y, evaluación.	Corto y Mediano	Ministerios de Tecnología de la información y de las Comunicaciones, de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Ciencia y Tecnología, SGR, Alcaldía Distrital



### PROPÓSITO

Garantizar el derecho a una educación superior de calidad, generando las condiciones de acceso, permanencia y culminación efectiva.

### METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA

Incrementar el índice de profesionales graduados de programas en universidades del Distrito de Buenaventura

Inclusión de programas acordes con las potencialidades étnicas y territoriales de Buenaventura y el litoral pacífico.

### LINEA DE BASE

Programas de apoyo a estudiantes de educación superior  
Fuente: MINEDUCACION, ICETEX, DEPARTAMENTO DEL VALLE

### INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA

Disminución en la deserción de programas de educación superior

Aumento en el número de estudiantes graduados de programas de educación superior

calificación de los programas de educación superior ofrecidos en Buenaventura

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.19 Cualificación de la población del distrito de Buenaventura interesada en deportes, recreación y actividad física con carreras técnicas, tecnológicas, pregrado, especialización, maestría y demás ofertas institucionales de la	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y, evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones,

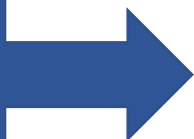


ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
educación superior para promover la actividad física, recreación y el deporte adecuadamente.				Ciencia y Tecnología, SGR, Alcaldía Distrital
7.7 Diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de infraestructura, que permita impartir programa de formación técnica, tecnológica y ampliación de oferta educativa (pregrado y posgrados) para la comunidad escuela, con énfasis en los artistas y gestores culturales de la zona urbana y rural del Distrito de Buenaventura	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, SGR, Alcaldía Distrital
7.16 Estudio, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de un centro de ciencias aplicadas para el deporte, contemplando las condiciones territoriales, étnicos diferenciales y culturales del Distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerio del Deporte, Gobernación del Valle – INDERVALLE, Alcaldía distrital de Buenaventura
2.9 Financiación de becas condonables y seguimiento en retribución en servicios para formación especializada de profesionales de la salud, principalmente en salud familiar y comunitaria; tanto en Colombia como en el exterior.	Salud / Educación	Gestión y financiación	Corto y mediano	Ministerio de Salud, ICETEX, Ministerio de Educación, Alcaldía distrital de Buenaventura
6.8. Diseño concertado, construcción, dotación y funcionamiento de la sede ICETEX en Buenaventura con enfoque diferencial étnico territorial y programas de líneas especiales.	Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto	Ministerios de Educación, ICETEX, Alcaldía Distrital
6.8. Concertación e implementación de acciones para el acceso, permanencia y culminación exitosa de los programas especiales implementados por el ICETEX por parte de los pobladores de Buenaventura y del litoral Pacífico	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, ICETEX, Alcaldía Distrital
6.18. Reglamentación concertada de la Estampilla pro-universidad del Pacífico para incluir a los Departamentos del Nariño, Chocó y Cauca; y para hacerle seguimiento a la ejecución de recursos recaudados.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Gobernaciones del Chocó, Cauca y Nariño, Alcaldía Distrital

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.7. Concertación e implementación de acciones para la ampliación de cobertura, permanencia, calidad y pertinencia de la oferta académica de la educación superior de Buenaventura y la región del Pacífico teniendo en cuenta sus potencialidades étnicas y territoriales.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto y mediano	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, ICETEX, Alcaldía Distrital
6.7. Articulación con la academia para generar oferta educativa que permita el desarrollo del clúster del agua, a través de carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y especializadas en el aprovechamiento sostenible del agua (saneamiento básico, biología marina, aprovechamiento y tratamiento de cuerpos de agua, conservación ambiental, etc) en el distrito de Buenaventura.	Educación/Territorio, Infraestructura y Vivienda/Productividad y empleo	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, SGR, SENA, Universidades Públicas, Alcaldía Distrital
6.17. Concertación e implementación de acciones para el acceso, permanencia y culminación exitosa de los pobladores de Buenaventura y del litoral Pacífico en la universidad del Pacífico y expedición de registros calificados para la totalidad de carreras definidas en la ley de creación de la universidad del Pacífico y otras pertinentes.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto y mediano	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital
6.19. Concertación e implementación de acciones para el acceso, permanencia y culminación exitosa de los pobladores de Buenaventura y del litoral Pacífico en la universidad del Valle sede Pacífico y expedición de registros calificados para la totalidad de carreras definidas en la ley de creación de la universidad del Valle sede Pacífico y otras pertinentes.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto y mediano	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Cultura, Deportes, Salud y Protección Social, Tecnología de la información y de las Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Alcaldía Distrital
Diseño concertado, funcionamiento, seguimiento y evaluación de programa de sostenimiento para estudiantes de educación superior según las necesidades (Hospedaje, alimentación y transporte).	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, ICETEX, Universidades Públicas, Alcaldía Distrital, Gobernación del Valle.

### PROGRAMA 21

Mejoramiento continuo de la Planta de cargos para la operatividad de la educación superior



### PROPÓSITO

Garantizar el derecho a una planta de cargos para la educación superior de calidad, con enfoque étnico diferencial, generando las condiciones de acceso, permanencia y culminación efectiva.

#### METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA

Mejorar de manera continua la educación superior del Distrito a través de la cualificación de la planta de cargos

#### LINEA DE BASE

Número de Programas de alta calidad definidos y desarrollados para la planta de cargos.  
 Porcentaje de Docentes, directivos y administrativos de acuerdo con la planta de cargos fortalecidos en competencias  
 Fuente: Pendiente confirmar la fuente

#### INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA

Número de Programas de alta calidad definidos y desarrollados para la planta de cargos.  
 Porcentaje de Docentes, directivos y administrativos de acuerdo con la planta de cargos fortalecidos en competencias  
 Fuente: Pendiente confirmar la fuente

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.5. Ampliación de la planta docente y directiva de la educación superior con su respectivo nombramiento para atención de población estudiantil que está por fuera del sistema educativo.	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, Universidades Públicas, ICETEX, Alcaldía Distrital.
6.5. Fortalecimiento de la educación oficial con docentes idóneos en el marco de las políticas de multiculturalidad del Estado y del pacto social por la educación "Buenaventura educada y dignificada con enfoque diferencial".	Educación	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación y consulta previa, evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, ICETEX, Alcaldía Distrital

### PROGRAMA 22

Infraestructura Educativa



### PROPÓSITO

Mejorar la infraestructura educativa del Distrito conforme a la georreferenciación y el enfoque diferencial generando la ampliación de la cobertura y la calidad con espacios que promuevan la disminución de inequidad con otras ciudades del país.

#### METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA

Infraestructura educativa acorde a la georreferenciación y el enfoque étnico diferencial para vivir con dignidad y en paz en el territorio.

#### LINEA DE BASE

% de diseño, construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de Buenaventura	Nivel de satisfacción de la comunidad escuela en torno a la infraestructura educativa. Fuente: encuesta de calidad
<b>INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA</b>	
% de diseño, construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de Buenaventura	Nivel de satisfacción de la comunidad escuela en torno a la infraestructura educativa. Fuente: encuesta de calidad

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
6.1. Estudios, diseños concertados, construcción, dotación, funcionamiento, mantenimiento y seguimiento de nuevas infraestructuras educativas oficiales de la zona urbana y rural de Buenaventura; de acuerdo con las condiciones territoriales, ambientales, culturales y étnicas de la región.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, DNP, Alcaldía Distrital
6.2. Estudios, diseños concertados, mejoramiento, dotación, funcionamiento, mantenimiento y seguimiento de las 43 instituciones educativas oficiales, con sus sedes, de la zona urbana y rural de Buenaventura; de acuerdo a las condiciones territoriales, ambientales, culturales y étnicas de la región.	Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, DNP, Alcaldía Distrital
Diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, estrategia de pedagogía, seguimiento y evaluación de bibliotecas distritales, virtuales y comunitarias en la zona urbana y rural de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, DNP, Alcaldía Distrital
7.11. Construcción, dotación, operación, seguimiento y evaluación de Centros de Desarrollo Infantil – CDI en la zona urbana y rural (consejos comunitarios y cabildos indígenas), priorizando en la Playita, Inmaculada, los Pinos, Oriente y Yurumanguí.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ICBF, DNP, Alcaldía Distrital
Estudio, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras de la escuela de artes del distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Educación	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Educación, Hacienda y Crédito Público, DNP, Alcaldía Distrital

**LINEA ESTRATÉGICA 5**  
**Reconocimiento y pervivencia de la identidad de los pueblos étnicos Negros e Indígenas**

**PROGRAMA 23**  
**Equipamiento y espacios Culturales**



**PROPÓSITO**

Preservar la cultura como expresión de la identidad y los saberes ancestrales de los pueblos Étnicos, negros e indígenas, del territorio bonaverense a través de equipamientos y espacios culturales adecuados a las condiciones territoriales, ambientales, culturales y étnicas de la región.

<b>METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA</b>	
Implementar un plan maestro de equipamientos y espacios culturales adecuados a las condiciones territoriales, ambientales, culturales y étnicas de la región	
<b>LINEA DE BASE</b>	
No existe un plan maestro de equipamientos y espacios culturales	Inventario de espacios artísticos y culturales existentes en el distrito de Buenaventura. Fuente: MINCULTURA, SECRETARIA DE CULTURA
<b>INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA</b>	
Un plan maestro de equipamientos y espacios culturales diseñado e implementado	100% de espacios artísticos y culturales recuperados

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsables del Estado Colombiano</b>
7.3 Estudio, diseño concertado, formulación, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de los centros culturales, vernáculos e interculturales rurales y urbanos.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Cultura, DPS, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudio, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de la obra Concha Acústica techada para eventos culturales masivos en el Distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Cultura, DPS, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudio, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras de un conservatorio de formación artística para el Pacífico colombiano y sus comunidades en el Distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Cultura, DPS, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Estudio, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras museo cultural del Pacífico, vernáculo e	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento,	Corto, mediano y largo	Ministerios de Cultura y Comercio, Industria y Turismo, Alcaldía Distrital de Buenaventura

intercultural y un centro de convenciones en el Distrito de Buenaventura.		seguimiento, financiamiento y evaluación		
1.6. Punto 2.1.1. A. Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de la casa de la cultura de la ciudadela San Antonio, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales y los resultados de las propuestas CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, Vivienda e Infraestructura / Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto	Ministerio de Cultura, DPS, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
7.1 Seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras para la reactivación, fortalecimiento y rediseño de la casa de la Cultura, así como la dotación correspondiente.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerio de Cultura, DPS, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
Estudio, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, mantenimiento y evaluación de las obras de una Galería de exhibición de artes plásticas del Distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerio de Cultura, DPS, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
Implementación efectiva de la Ley general de archivo, que contribuya al desarrollo de la memoria del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP// Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerio de Cultura y otras entidades nacionales que le competen, Alcaldía Distrital de Buenaventura.

**PROGRAMA 24**  
**Fomento de la Cultura del Litoral Pacífico**

**PROPÓSITO**

Fomentar la cultura en el pueblo bonaverense como expresión de la identidad y saberes ancestrales de los pueblos Étnicos, negros e indígenas, del Litoral Pacífico a través de la política cultural, la preservación de expresiones culturales y las herencias ancestrales.

**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

Recuperar y fomentar los valores, prácticas y conocimientos ancestrales y culturales del Litoral Pacífico

**LINEA DE BASE**

Programas educativos y culturales existentes en el Distrito

Fuente: MINCULTURA, SECRETARIA DE CULTURA

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Porcentaje de recuperación y apropiación de los valores, prácticas y conocimientos ancestrales y culturales

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsables del Estado Colombiano</b>
7.6 y 7.9 Caracterización, restauración, recuperación y reseña histórica de los monumentos del distrito de Buenaventura, de acuerdo con el artículo 102 de la Ley 1617 de 2013.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto y mediano	Ministerio de Cultura, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
7.7. Definición concertada, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de eventos culturales en el Distrito de Buenaventura, que permitan preservar y difundir la identidad de los pueblos étnicos.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, financiamiento, funcionamiento, seguimiento, y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Cultura, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
7.7. Diseño concertado, financiación, acompañamiento técnico y jurídico, funcionamiento, seguimiento y evaluación de la corporación de cultura del distrito de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Cultura, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
Diseño concertado, arrendamiento, equipos, adecuaciones locativas acompañamiento técnico y de producción, financiación, formación, seguimiento y evaluación de canal de televisión comunitaria juvenil, como difusión y reconocimiento del arte y la cultura del pacífico, a nivel local, nacional e internacional.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Cultura, Ministerios de tecnología de la información y las comunicaciones, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.

<p>1.18 Punto 2.4.1.A.-1 Estudio, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias efectivas de fortalecimiento de valores y prácticas culturales ancestrales de uso, disfrute y manejo del territorio desarrolladas por mujeres de la zona rural y urbana de Buenaventura.</p>	<p>Territorio, Vivienda e Infraestructura / Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional</p>	<p>Gestión pública, estudio, formulación, implementación, seguimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria</p>	<p>Corto y mediano.</p>	<p>Ministerio de vivienda ciudad y territorio, Consejería presidencial para las mujeres, Alcaldía, Gobernación.</p>
<p>7.10 Estudios, diseño concertado, formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Decenal de Cultura</p>	<p>Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional</p>	<p>Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación</p>	<p>Corto, mediano y largo</p>	<p>Ministerio de Cultura, y los ministerios y entidades del nivel nacional que le competan, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.</p>
<p>7.8 Financiación, implementación, seguimiento y evaluación continua del Plan Especial de Salvaguardia de Cantos Tradicionales y músicas de marimbas del Pacífico Sur.</p>	<p>Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional</p>	<p>Proyecto, Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento, financiamiento y evaluación</p>	<p>Corto, mediano y largo</p>	<p>Ministerio de Cultura, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura.</p>

### 3.2.3. Dimensión Económico-Productiva

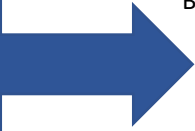
Con esta dimensión se busca desarrollar un modelo de endogenización de la economía local que aproveche en forma incluyente las ventajas de la posición geoestratégica Nacional e internacional de Buenaventura, de manera competitiva, inclusiva, sostenible y que aprovecha lo biótico y lo abiótico. Esta dimensión está conformada por 2 Líneas estratégicas: ‘Desarrollo de potencialidades étnicas y productivas del Litoral Pacífico’ y ‘Desarrollo económico endógeno desde las vocaciones productivas del Litoral Pacífico y las ventajas de la posición geoestratégica de Buenaventura’. Estas dos líneas se conforman por 5 programas, 17 metas y 91 acciones de desarrollo asociadas a los acuerdos del Paro Cívico de 2017, reconocidos por la Ley 1872 de 2017, y a las acciones que emergieron en los encuentros de construcción del Marco Estratégico y Programático del PIEDB.

Los estudios que se relacionan en las acciones de esta dimensión deberán contemplar los análisis de su factibilidad económica, de mercado, ingeniería, organizacional, financieros, legales y ambientales, para la construcción y la puesta en operación; los cuales serán especificados para cada caso en el momento de la estructuración de los proyectos.



**LINEA ESTRATÉGICA 6**  
**Desarrollo de potencialidades étnicas y productivas del litoral pacífico**

**PROGRAMA 25**  
**Desarrollo productivo y empresarial endógeno, innovador y sostenible.**



**PROPÓSITO**

Fortalecer y ampliar la economía endógena del Distrito de Buenaventura, mediante un modelo de producción limpia basado en las potencialidades naturales, étnicas, organizacionales y culturales del territorio, que se traduzca en una economía sustentable, dinámica, competitiva, inclusiva, equilibrada, e innovadora; que favorezca la autonomía alimentaria, el aumento del empleo y de los ingresos de la población

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA		
<i>Fortalecer las capacidades de producción, transformación y comercialización agropecuaria, forestal, minera, artesanal, en el Distrito de Buenaventura con incidencia en el Litoral Pacífico, de manera sostenible e innovadora en función de la autonomía alimentaria de la población.</i>	<i>Reducir la tasa de desempleo a un dígito</i>	<i>Desarrollar la producción y comercialización de energías alternativas y de la biotecnología.</i>

*Construir relaciones de confianza entre la comunidad, el gobierno y la empresa privada*

LINEA DE BASE		
Tasa de ocupación 2021: 43% Fuente: Buenaventura Como Vamos. Empresas matriculadas 2021: 7.481 Empresas diferentes a comercio matriculadas 2021: 4.133 Fuente: Cámara de Comercio de Buenaventura Sin Datos estadísticos: Análisis de potencialidades U. Rosario 2014	Tasa de desempleo 2021: 31,3% Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares 2022 Nivel de satisfacción con situación laboral, en 2021: 23,5%. Fuente: Buenaventura Como Vamos. Cantidad de producción de productos agropecuarios de Buenaventura 2021. Fuente:	Empresas registradas y matriculadas 2021: 7.481 Empresas diferentes a comercio matriculadas 2021: 4.133 Fuente: Cámara de Comercio de Buenaventura Índice global de innovación (consultar a Freddy de CT&I) Medición de innovación en Colombia

INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA		
Incrementar la Tasa de ocupación al 70%	Número de empresas locales apadrinadas por el sector privado Regional, Nacional e internacional	Incrementar el número de empresas matriculadas en Buenaventura: 15.000 empresas (Duplicar el número de empresas actuales. Incrementar el número de empresas diferentes a comercio matriculadas
Incremento de la producción agropecuaria en el 100%.		
Reducir la Tasa de desempleo a un dígito	Porcentaje de empresas que establecen sociedades y lazos comerciales y sociales con las comunidades del distrito de Buenaventura.	Número de nuevas empresas privadas establecidas en el territorio.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.23 Implementación, financiación, seguimiento y evaluación a los programas de emprendimiento liderados por el Sena, con requisitos	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística	Corto, mediano y largo	SENA, Ministerios de Cultura, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, DNP-Sistema

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
asequibles para la población de Buenaventura.		para participación comunitaria efectiva.		General de Regalías, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.15. Certificación y adquisición de competencias laborales en el sector portuario para taloneros operadores de richstaker y operadores TT, con evidencias de desempeño en el sitio, priorizando personal del territorio.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	SENA
Diseño, financiación y creación de empresas, acopiadoras, transformadoras y comercializadoras de los productos y servicios generados por el sector primario de Buenaventura con la misión de elevar sustancialmente los ingresos de los productores y encadenamiento con industrias transformadoras de la misma región.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo	Ministerio de Agricultura ICA, Agencia de Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Procolombia, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital, DPS.
Realización de estudios de pre y factibilidad del montaje y puesta en operación de plantas agroindustriales transformadoras y comercializadoras a nivel nacional e internacional de la producción agropecuaria excedentaria de la zona rural de Buenaventura y del Resto del Litoral Pacífico	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto plazo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ICA, Alcaldía Distrital, Gobernación del Valle, Centro Nacional de Productividad
3.41 Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos productivos para las comunidades indígenas.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y Mediano	SENA, Ministerios de Cultura, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, DNP-Sistema General de Regalías, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.42 Apoyo técnico y económico en la producción y comercialización de acciones artesanales de los pueblos indígenas a nivel local, nacional e internacional.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y Mediano	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MinComercio, Industria y Turismo, Ministerio del Interior. Artesanías de Colombia, Alcaldía Distrital
3.42. Realización de encuentros anuales de economías propias para incentivar la comercialización de los productos de los pueblos indígenas	Productividad y Empleo	Proyecto, Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y Mediano.	SENA, Ministerios de Cultura, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, UARIV, DNP-Sistema General de Regalías, Artesanías de Colombia, Alcaldía Distrital y Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.46 Implementación, seguimiento y evaluación de proyectos económicos de artesanías de pueblos de las organizaciones ACIVA y ORIVAC (Eperara, Wounaan, Nasa, Inga y Embera), al Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos indígenas de Colombia.	Productividad y Empleo	Proyecto: Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y Mediano.	SENA, Ministerios de Cultura, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, DNP-Sistema General de Regalías, Artesanías de Colombia, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.3. Diseño, financiación, promoción, seguimiento y evaluación de programas de capital semilla, microcrédito y crédito permanente para el fortalecimiento de acciones y empresas (de hecho y jurídicas), con o sin experiencia crediticia, priorizando jóvenes y mujeres de la zona rural y urbana del distrito de Buenaventura y Litoral Pacífico.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, Mediano y Largo.	Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Rural; BANCOLDEX, FINAGRO, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.22. Definición y financiación de una línea especial de crédito permanente y accesible para las comunidades indígenas y negras, incluidos los productores, con destinación especial al Distrito de Buenaventura y Litoral Pacífico	Productividad y Empleo	Gestión Pública, financiamiento	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Rural; BANCOLDEX, FINAGRO, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.11 Diagnóstico y generación de estrategias para mejorar la pertinencia de la capacitación y la certificación de competencias laborales de los/las Bonaverenses.	Productividad y Empleo	Gestión Pública, diagnóstico, implementación, seguimiento y evaluación.	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Trabajo y de Educación, Alcaldía Distrital
3.30. Desarrollo de competencias tecnológicas en el manejo de herramientas de trabajo compatibles con el medio ambiente, a las familias que ejercen la minería artesanal.	Productividad y Empleo	Gestión pública, capacitación, logística para la participación comunitaria efectiva	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Interior, Minas y Energía, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ciencias, Tecnología e Innovación, de Ambiente y de Trabajo, Alcaldía Distrital, CVC, Parques Nacionales Naturales de Colombia y Gobernación.
3.17. Diseño concertado, implementación, seguimiento y evaluación de un programa de emprendimiento productivo y empresarial con asistencia técnica, capital semilla y financiación para mínimo el 30% de mujeres, priorizando los estratos 1, 2 y 3, con enfoque territorial, género, étnico y cultural.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo	SENA, Ministerios de Cultura, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, Consejería Presidencial para las Mujeres, DNP-Sistema General de Regalías, Alcaldía Distrital y Gobernación.

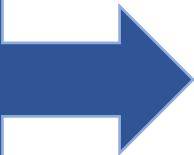
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.8. Sostenibilidad de las unidades productivas apoyadas con el programa “Mi Negocio YA” o el que haga sus veces con una estrategia de acompañamiento, seguimiento y evaluación.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Comercio Industria y Turismo, DPS, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
3.8. Asignación anual de mínimo 350 cupos del programa “Mi Negocio YA” o el que haga sus veces, en el distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Comercio Industria y Turismo, DPS, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
3.48. Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de programas de Emprendimientos Culturales, contemplando el enfoque territorial, étnico y diferencial del distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, financiación, implementación, seguimiento, evaluación, logística para la participación comunitaria	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Cultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.30. Capacitación, capital de trabajo, financiación, insumos, maquinaria, herramientas y acompañamiento técnico, tecnológico y jurídico a emprendimientos de los sectores de pesca y acuicultura, orfebrería, madera, agroindustria y turismo.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, financiación, implementación, seguimiento, evaluación, logística para la participación comunitaria	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Cultura, de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Trabajo, DNP-Sistema General de Regalías, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.27. Estudio, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias efectivas y pertinentes para la empleabilidad y generación de ingresos de mínimo el 30% de mujeres jefes de hogar, víctimas de violencia de género y víctimas del conflicto armado de la zona urbana y rural de Buenaventura.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Productiva y Empleo	Gestión pública, diseño, financiación, implementación, seguimiento, evaluación, logística para la participación comunitaria	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Trabajo y de Educación, Consejería Presidencial para la Mujeres, Alcaldía Distrital.
3.7. Diseño concertado, formulación, implementación, sostenimiento, seguimiento y evaluación del capítulo de recuperación del cultivo de chontaduro.	Productividad y Empleo	Gestión Pública, diseño, formulación, implementación, sostenimiento, seguimiento y evaluación, logística para la participación comunitaria	Corto y Mediano	Ministerios de Ciencias, Tecnología e Innovación, de Agricultura, ICA, ADR, AGROSAVIA, CVC, Alcaldía Distrital, Gobernación,
3.6. Implementación, seguimiento y evaluación a las acciones de inspección, vigilancia y control del porcentaje de incidencia del picudo, así como un plan de manejo para la recuperación del cultivo de Chontaduro.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva	Corto.	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, DNP-Sistema General de Regalías, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.5. Fortalecimiento de las prácticas tradicionales de producción en términos de encadenamientos productivos propios de la región, para productos como el chontaduro, cacao, naidi, papachina, entre otros.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y Mediano	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, DNP-Sistema General de Regalías, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.5. Investigación aplicada con tecnologías de punta, para el manejo de control biológico de plagas y enfermedades a los cultivos tradicionales de Buenaventura y el Litoral Pacífico, mediante el diseño e implementación de una estrategia en ciencia y tecnología e innovación para la investigación y con participación de los productores	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, Mediano y largo.	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, DNP-Sistema General de Regalías, ICA, COLCIENCIAS, CVC, UNIPACIFICO, UNITOLIMA, Alcaldía Distrital de Buenaventura, y Gobernación del Valle
Fortalecimiento de la producción agropecuaria en la zona rural mediante servicios de asistencias técnica que permitan mejorar las prácticas de cultivo, control de plagas, recolección, almacenamiento y comercialización de producción	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y mediano plazo	Ministerio de Agricultura, ICA, SENA, Alcaldía Distrital, Gobernación del Valle, Universidad del Pacífico.
3.5. Establecimiento de modelos agroforestales adecuados para las características y composición del suelo del distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, Mediano y Largo.	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, DNP-Sistema General de Regalías, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación
3.48. Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de Programa de fortalecimiento técnico y financiero de la cadena de la artesanía.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, Artesanías de Colombia, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación
3.5. Implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de erradicación de palmas enfermas de Chontaduro, coco, entre otras.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, DNP-Sistema General de Regalías, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación
3.6. Cofinanciación, Implementación efectiva, seguimiento y evaluación del Plan integral de desarrollo agropecuario y rural del Distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva	Corto, mediano y largo.	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, DNP-Sistema General de Regalías, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación
3.45. Implementación, financiación, seguimiento, evaluación y mantenimiento de programas de agricultura urbana, huertas/azoteas caseras y escolares, que incluya insumos, herramientas, capacitación y que contemple las condiciones territoriales, étnicas y culturales	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva	Corto	SENA, Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación y de Ambiente, ADR, Universidad del Pacífico, Alcaldía Distrital y Gobernación

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.26 Establecimiento de Fondo de Garantías, mediante Convenio interadministrativo, para facilitar el acceso a financiamiento de todos los productores agrícolas, pesqueros y acuícolas.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento, seguimiento y evaluación,	Corto, mediano y largo.	Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital, Banco Agrario y Fondo Nacional de Garantías.
3.52. Estudios, diseño concertado, financiación, construcción, mantenimiento y evaluación del centro de sacrificio de animales de abasto público.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Productividad y Empleo	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Mediano	Ministerios de Agricultura y de Salud, Alcaldía
3.29 Adecuación y reapertura sostenible en el tiempo del Centro de Desarrollo Empresarial con recursos públicos, priorizando la atención a población víctima del conflicto, con enfoque diferencial, garantizando así la gratuidad y servicio personalizado.	Productividad y Empleo	Gestión pública, estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto, mediano y largo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Alcaldía distrital.
3.1. Apoyo técnico, financiero y económico no reembolsable a comerciantes afectados por los disturbios y saqueos del 19 de mayo de 2017.	Productividad y Empleo	Gestión / financiamiento	Corto	Gobierno Nacional- Vicepresidencia de la Republica Consejería de regiones, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Alcaldía Distrital.
3.21. Capacitación y acompañamiento a los pequeños y medianos empresarios formales y no formales, respecto a la rentabilidad y sostenibilidad de sus negocios.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Alcaldía distrital, UARIV, Cámara de Comercio, Universidad del Valle – sede Pacífico y Universidad del Pacífico.
1.7. Punto 2.1.1.A. Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de la plaza de mercado de la ciudadela San Antonio, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales y los resultados de las propuestas CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, vivienda e infraestructura / Productividad y Empleo	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto	Ministerios de Agricultura y de Comercio, Industria y Turismo, DPS, Alcaldía, Gobernación.
3.21. Seguimiento y evaluación a la compra de cartera a empresarios morosos por parte de Finagro.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Alcaldía distrital, Gobernación, Ministerio de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional de Garantía, FINAGRO, Banco Agrario
3.47. Implementación, seguimiento y evaluación del Fondo Especial de Garantías Complementario de exclusividad para el distrito de Buenaventura, con prioridad a los productores del sector rural	Productividad y Empleo	Gestión, financiamiento	Corto	Ministerio de Agricultura, Fondo Nacional de Garantía, Alcaldía distrital, Gobernación

**LINEA ESTRATÉGICA 7**  
**Desarrollo económico endógeno desde las vocaciones productivas del Litoral Pacífico y las ventajas de la posición geoestratégica de Buenaventura**

**PROGRAMA 26**  
**Buenaventura, destino turístico por excelencia**



**PROPÓSITO**

Posicionar al distrito de Buenaventura como un destino turístico cultural y de naturaleza de preferencia y referencia en el ámbito nacional e internacional, contemplando la diversidad étnica y ecoturística

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA		
Aumentar las visitas de turistas nacionales y extranjeros al Distrito de Buenaventura	Reconocer y posicionar a nivel nacional e internacional los atractivos turísticos culturales y naturales de Buenaventura	Fortalecer cualitativa y cuantitativamente las micros, pequeñas y medianas empresas de turismo de los habitantes de la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura.
Fortalecer cualitativa y cuantitativamente las unidades productivas familiares y comunitarias para el turismo en la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura.		

LINEA DE BASE
Visitantes extranjeros por turismo: con un total de 343 en 2019* % Ocupación hotelera: 36% en 2019*. Fuente: Centro de Información Turística de Colombia -CITUR-.

INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA		
Aumentar en un 200% las visitas de turistas nacionales y en un 1.000% los visitantes extranjeros al Distrito de Buenaventura.	Incrementar en un 300% la participación de los ingresos generados por los servicios de la cadena productiva del turismo de Buenaventura dentro del total de ingresos producidos por la estructura económica de Buenaventura.	Elevar en un 200% los empleos generados por las diferentes actividades de la cadena productiva del turismo de Buenaventura.
Incrementar porcentual de ocupación hotelera y de las unidades productivas familiares y comunitarias para el turismo.		

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.36 Formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.35. Implementación, seguimiento y evaluación del Clúster de Turismo de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.36. Consolidación de Buenaventura como destino de turismo cultural y de naturaleza, a partir del diseño de productos turísticos de cada uno de los destinos y la definición de los modelos de negocio que establezca la ruta a seguir.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Transporte, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Posicionamiento de la zona urbana de Buenaventura como destino de turismo cultural y de naturaleza, para propios y visitantes, mediante procesos de renovación urbana de espacios territoriales naturales y construidos con reubicación in-situ que tengan como referente fundamental las prácticas culturales afropacífico.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Transporte, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Desarrollo de un programa de entrenamiento a nivel urbano y rural, que permita la apropiación de los bonaverenses del destino turístico cultural y de naturaleza que es Buenaventura.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Transporte, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Diseño y recuperación de la avenida Simón Bolívar, tratamiento de fachadas y murales como parte del embellecimiento de la ciudad para incentivar a los turistas y a que los bonaverenses sintamos orgullo por cuidar nuestra ciudad y poblados rurales.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Transporte, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Certificación de destinos turístico en el distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Cultura, FONTUR, DIMAR, CVC, SENA, Universidad del Pacífico, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Desarrollo de la infraestructura turística del distrito de Buenaventura relacionada con embarcaderos, senderos, posadas nativas, playas y atractivos y/o recursos turísticos, entre otros.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Transporte, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, APC Colombia, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.36. Diseño concertado, financiación e Implementación del ordenamiento de las playas turísticas en el distrito de Buenaventura y Litoral Pacífico.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Transporte, de Cultura, de Ambiente, FONTUR, ADR, SENA, DIMAR, APC Colombia, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Cualificación del talento humano de los prestadores de servicios turísticos de la zona urbana y rural de Buenaventura.	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente y de Educación, FONTUR, ADR, IDEAM, SENA, UNGRD, APC Colombia, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.36. Creación y puesta en marcha del observatorio turísticos del distrito de Buenaventura	Productividad y Empleo/CRDGG/ Ambiente/Territorio, Vivienda e Infraestructura.	Gestión pública, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y logística para la participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Cultura, de Ambiente y de Educación, FONTUR, ADR, IDEAM, SENA, UNGRD, APC Colombia, Universidad del Pacífico, CVC, Alcaldía Distrital y Gobernación.
3.38 Funcionamiento permanente, seguimiento y evaluación de la oficina de asesoramiento en la Norma Técnica de Sostenibilidad Ambiental en turismo.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Ciencias, Tecnología e Innovación, de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, de Ambiente y de Educación, FONTUR, SENA, UNGRD, Universidad del Pacífico, CVC y Alcaldía Distrital.
3.2. y 3.3. Estudios, diseño, construcción, dotación, funcionamiento y mantenimiento del varadero para reparación y mantenimiento preventivo de embarcaciones.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Estudios, diseño, construcción, adecuación, dotación, mantenimiento, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Agricultura y de Comercio, Industria y Turismo, AUNAP, DIMAR, Alcaldía distrital, Gobernación del Valle.
3.40. Plan promocional para las temporadas anuales de avistamiento de ballenas	Productividad y Empleo	Gestión pública y financiamiento para la promoción	Corto, mediano y largo	Ministerio de Industria y Turismo, Alcaldía Distrital
Diseño técnico y organizacional de una estrategia de mercadeo y ventas digital de los diferentes atractivos y servicios turísticos de Buenaventura a nivel nacional y mundial	Productividad y Empleo	Gestión pública y financiamiento para la promoción	Corto, mediano y largo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR, MinTIC, Alcaldía Distrital, Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.39 Definición y financiación de una línea de crédito permanente, accesible, pertinente y menor tasa de interés de Bancóldex para el sector del turismo que permita financiar los costos derivados de la certificación de la norma técnica de sostenibilidad ambiental; con destinación especial al Distrito de Buenaventura y Litoral Pacífico.	Productividad y Empleo	Gestión Pública, financiamiento, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Rural; BANCOLDEX, FINAGRO, Alcaldía Distrital y Gobernación.

## PROPÓSITO

Fomentar y dinamizar el desarrollo competitivo, sustentable, sostenible e innovador de la pesca artesanal e industrial y de la acuicultura de Buenaventura, elevando las capacidades tecno productivas de sus encadenamientos y procesos, que permitan mejorar sus indicadores, para convertirlas en grandes fuentes generadoras de empleabilidad y de ingresos, dinámicas y sostenibles, soportadas en un marco jurídico estable, fundamentado en políticas públicas apropiadas y protectoras de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales – DESCA-, y que además garantice los derechos humanos y el alimento cultural y ancestral, por ser parte del genoma de la gente del Litoral Pacífico.

### PROGRAMA 27

Fomento y desarrollo competitivo, sustentable y sostenible de la pesca y de la acuicultura

METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA		
Dinamizar la economía del sector pesquero artesanal e industrial de Buenaventura y el Litoral Pacífico con la construcción del tecno parque industrial, pesquero y acuícola, <i>aprovechando los excedentes generados por el sector primario de la economía local y regional.</i>	Incrementar y optimizar la capacidad operativa de las embarcaciones pesqueras, industrial y artesanal, en forma sustentable y sostenible, mediante el encadenamiento productivo y el aprovechamiento responsable en el Distrito de Buenaventura y en el Litoral Pacífico	Fortalecer y fomentar la actividad acuícola mediante el encadenamiento productivo y el aprovechamiento responsable de las ventajas comparativas existentes en la riqueza hídrica, la diversidad de especies y productos naturales de la región del Litoral Pacífico.
LINEA DE BASE		
No existe tecno parque industrial, pesquero y acuícola. No existe planta procesadora de atún 5000 toneladas pesca desembarco industrial en 2021 Otras fuentes: AUNAP - MININTERIOR - MINDEFENSA – MINTIC	62 embarcaciones activas de la flota de pesca industrial 870 embarcaciones de la flota de pesca artesanal Otras fuentes: AUNAP - MININTERIOR - MINDEFENSA – MINTIC	2000 toneladas de producción acuícola mensual: Número de acuicultores: 104 30 hectáreas de cultivo acuícola 0 hectáreas con maricultura Otras fuentes: AUNAP - MININTERIOR - MINDEFENSA – MINTIC
Cantidad en toneladas de productos industriales pesqueros producidos en Buenaventura en el 2021. Fuente:	Número de empleos en la actividad pesquera: 5000 2500 pescadores artesanales en Buenaventura Fuente: Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca AUNAP	Una planta procesadora de balanceados para acuicultura 2000 toneladas pesca desembarco artesanal en 2021 Fuente: Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca AUNAP
INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA		
Un tecno parque industrial, pesquero y acuícola operando en forma eficiente y sostenible	80 embarcaciones activas de la flota de pesca industrial	3000 toneladas de producción acuícola mensual: Número de acuicultores: 200

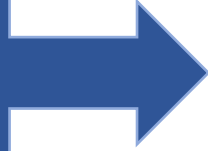
Una planta procesadora de atún 13000 toneladas pesca desembarco industrial en 2021	1200 embarcaciones de la flota de pesca artesanal 3500 pescadores artesanales en Buenaventura  Número de empleos en la actividad pesquera: 8000	30 hectáreas con maricultura 300 hectáreas de cultivo acuícola Una planta procesadora de balanceados para acuicultura 3000 toneladas pesca desembarco artesanal en 2021
<i>Porcentaje de incremento de la producción, transformación y comercialización de productos de la pesca industrial y artesanal y sus derivados en Buenaventura.</i>	Porcentaje de incremento de producción, transformación y comercialización de productos pesqueros provenientes de la acuicultura y la maricultura.	Incrementar en un 200% los empleos directos generados por las actividades pesqueras, acuícolas y de la maricultura
Incremento de los desembarcos pesqueros en el 80%.	Incremento de la producción acuícola en el 200%.	Incremento de la producción industrial pesquera en 100%.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.2. y 3.3. Estudios, diseño de obra concertado, construcción, adecuación, dotación, mantenimiento y funcionamiento operativo del "Tecnoparque Industrial, Pesquero y Acuícola", con transformación de materias primas haciendo uso de la investigación, tecnología e innovación que incluya un plan de sostenibilidad y rentabilidad.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Estudios, diseño, construcción, adecuación, dotación, mantenimiento, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto y mediano.	Ministerios de Agricultura, de Ambiente y de Comercio, Industria y Turismo, AUNAP, DIMAR, Alcaldía distrital, Gobernación del Valle.
3.2. y 3.3. Estudios, diseño, construcción dotación, funcionamiento y mantenimiento de una planta de elaboración de balanceados para piscicultura, a partir de productos de la región pacífico.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Estudios, diseño, construcción, adecuación, dotación, mantenimiento, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto, mediano y largo	Ministerios de Agricultura, de Ambiente y de Comercio, Industria y Turismo, AUNAP, DIMAR, SENA, Universidad del Valle – Sede Pacífico y Alcaldía distrital, Gobernación del Valle.
3.31. Implementación efectiva de la política sectorial de pesca y acuicultura, relevante y pertinente a las condiciones socioculturales, étnicas, económicas y territoriales de Buenaventura y el litoral Pacífico.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adecuación y funcionamiento	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Agricultura, AUNAP, Alcaldía distrital.
3.31. Caracterización poblacional del sector de la pesca y la acuicultura con un concertado diseño, implementación, seguimiento y evaluación de Programas de Fortalecimiento de la Pesca y Acuicultura que contemple paquetes tecnológicos para el cultivo de especies nativas, repoblamiento y la protección de especies marinas y dulce acuícolas.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adecuación y funcionamiento	Corto	Ministerio de Agricultura, AUNAP, Alcaldía distrital.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
3.31 Diseño concertado, formulación, implementación, fortalecimiento, sostenimiento, seguimiento y evaluación del encadenamiento productivo efectivo de pesca y acuicultura, soportado en Investigaciones científicas y aplicadas de especies marinas y dulce acuícolas de Buenaventura y el Litoral Pacífico	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto	Ministerio de Agricultura, AUNAP, Alcaldía distrital.
3.31. Formulación concertada, financiación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Pesquero y Acuicola especial para el Litoral Pacífico.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Agricultura, AUNAP, Alcaldía distrital.
3.32 Revisión, definición, funcionamiento, seguimiento y evaluación de estrategias para la atracción de inversión extranjera directa de empresas de los sectores de pesca y acuicola y agroforestal del distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión Pública, financiamiento para la revisión, definición, funcionamiento, seguimiento y evaluación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano.	Alcaldía distrital, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, PROCOLOMBIA,
3.43. y 5.14. Diseño concertado y funcionamiento efectivo del mecanismo que busca garantizar el aumento del 20% al 23% del subsidio para combustible, con establecimiento de tarifa para el combustible, con un precio no superior a U\$1,20, exclusivo para las actividades de pesca, acuicultura y cabotaje de Buenaventura y el Litoral Pacífico Colombiano.	Productividad y Empleo / MASBUEN	Gestión Pública, diseño, funcionamiento y financiamiento.	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Minas y Energías, de Agricultura, de Hacienda, DIMAR.
3.44. Reajuste de reducción de partidas y subpartidas arancelarias de los insumos, equipos, maquinarias, herramientas, artes y aparejos para la pesca, acuicultura y cabotaje, con seguimiento y evaluación.	Productividad y Empleo	Gestión Pública, financiamiento, seguimiento y evaluación	Corto	Ministerios de Transportes, Agricultura y de Comercio, Industria y Turismo, AUNAP, DIAN.
3.31. Establecimiento de acuerdos entre los sectores de pesca artesanal e industrial para el desarrollo de las faenas de pesca en las áreas compartidas.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Productividad y Empleo	Gestión y apoyo logístico para la participación comunitaria.	Corto	AUNAP, DIMAR, Alcaldía distrital.

**PROGRAMA 28**

**Desarrollo competitivo, innovador, sustentable y sostenible de las actividades logísticas, portuarias e industriales**



**PROPÓSITO**  
 Aprovechar las potencialidades y la ubicación geoestratégica de Buenaventura como un distrito portuario, industrial y biodiverso, de manera sostenible, sustentable y competitiva, logrando que las actividades logísticas y portuarias generen dividendos, riquezas monetarias y no monetarias, productividad y encadenamientos productivos en los otros sectores de la economía local y del Litoral Pacífico.

**METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA**

<p>Eliminar la precarización laboral cualificando a la población del sector en los niveles técnicos, tecnológicos y profesionales, y garantizando las condiciones laborales, de seguridad, protección y bienestar social, de manera óptima y adecuada, para el talento humano, relacionadas con las actividades logísticas, portuarias y extraportuarias.</p>	<p>Aumentar el posicionamiento de la oferta de bienes y servicios logísticos, portuarios e industriales con altos estándares de calidad, y de seguridad, de acuerdo con los últimos métodos de investigación y calificación de riesgos, a nivel local, regional, nacional e internacional</p>	<p>Fortalecer desde la dinámica portuaria y logística la competitividad del comercio, el turismo de naturaleza y cultura, las industrias creativas culturales, el transporte de cabotaje, el reciclaje, los servicios logísticos y portuarios, y la industria local en el distrito de Buenaventura.</p>
---	---	---

**LINEA DE BASE**

<p>Número de trabajadores siniestrados y en riesgo laboral por la actividad logística, portuaria e industrial          Fuente: Ministerio de trabajo, Ministerio de Salud y protección social. ARL. Junta de calificación de invalidez regional Valle del Cauca, Observatorio laboral, Universidad Javeriana de Cali.</p>	<p>No existen controles de calidad y de riesgos laborales.          Fuente: Ministerio de trabajo, Ministerio de Salud y protección social. ARL. Junta de calificación de invalidez regional Valle del Cauca, Observatorio laboral, Universidad Javeriana de Cali.</p>	<p>Porcentaje de recursos que desde el sector portuario y logístico son orientados para el desarrollo de los sectores de turismo, comercio, agroindustria, cultura, transporte de cabotaje y el uso sostenible de la biodiversidad.          Fuente: Alcaldía distrital, Cámara de comercio de Buenaventura</p>
<p>Porcentaje de empleos efectivos generados por el sector logístico, portuario e industrial.          Fuente: Ministerio de trabajo,</p>	<p>Número de empresas de los sectores logísticos, portuarios e industriales que cumplen con altos estándares de calidad, y de seguridad,          Fuente: Ministerio del Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p>	

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

<p>Número de trabajadores siniestrados y en riesgo laboral por la actividad logística, portuaria e industrial          Fuente: Ministerio de trabajo, Ministerio de Salud y protección social. ARL. Junta de calificación de invalidez regional Valle del Cauca, Observatorio laboral, Universidad Javeriana de Cali.</p>	<p>No existen controles de calidad y de riesgos laborales.          Fuente: Ministerio de trabajo, Ministerio de Salud y protección social. ARL. Junta de calificación de invalidez regional Valle del Cauca, Observatorio laboral, Universidad Javeriana de Cali.</p>	<p>Porcentaje de recursos que desde el sector portuario y logístico son orientados para el desarrollo de los sectores de turismo, comercio, agroindustria, cultura, transporte de cabotaje y el uso sostenible de la biodiversidad.          Fuente: Alcaldía distrital, Cámara de comercio de Buenaventura</p>
<p>Porcentaje de empleos efectivos generados por el sector logístico, portuario e industrial.          Fuente: Ministerio de trabajo,</p>	<p>Número de empresas de los sectores logísticos, portuarios e industriales que cumplen con altos estándares de calidad, y de seguridad,          Fuente: Ministerio del Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p>	

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
3.51. Estudio de alternativas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades económicas que aprovechen y dinamicen el clúster portuario y logístico.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Productividad y Empleo	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Mediano y largo	Ministerios de Transporte, de Trabajo y de Comercio, Industria y Turismo, Superintendencia de Puertos, DIMAR, CONFECÁMARAS, Alcaldía distrital,
3.34 Estudios, diseño concertado, construcción, adecuación, dotación, mantenimiento y funcionamiento del Parque Industrial Maderero, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, territoriales, étnicas y culturales.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adecuación y funcionamiento	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales, Alcaldía distrital.
3.54. Impulso y promoción del desarrollo industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico, que garantice: el trabajo decente y digno, la preservación de la vida, la sostenibilidad ambiental y cultural y la asociatividad con los pueblos étnicos y propietarios ancestrales de predios.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Productividad y Empleo	Gestión	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Alcaldía distrital, Cámara de Comercio, Universidad del Valle – sede Pacífico y Universidad del Pacífico.
3.55. Actualización de la base tributaria para las empresas, con base en la normatividad establecida.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Productividad y empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Hacienda y Crédito público (Dirección de apoyo fiscal), DIAN, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
3.57. Impulso de nodos productivos, industriales y logísticos del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Productividad y empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adecuación y funcionamiento	Corto, Mediano y largo plazo	Ministerios de Agricultura, de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Alcaldía distrital, Cámara de Comercio, Universidad del Valle – sede Pacífico y Universidad del Pacífico.
Diseño concertado, construcción financiación, implementación, seguimiento y evaluación de la zona logística portuaria aduanera del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Productividad y empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adecuación y funcionamiento	Corto	Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Alcaldía distrital, Cámara de Comercio, Universidad del Valle – sede Pacífico y Universidad del Pacífico
1.11. Punto 1.1.1. C. Entrega oficial al distrito de Buenaventura del inmueble donde funcionó la extinta zona franca (Ley 1617 de 2013, Art. 115)	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto	Ministerio de transporte-INVÍAS, IGAC, Alcaldía.
Formación y capacitación portuaria y logística en temas de instalaciones portuarias, operadores portuarios y empresas del sector marítimo y portuario	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Congreso de la Republica. Alcaldía Distrital, Presidencia de la República

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsable del Estado Colombiano</b>
Formación y capacitación industrial y agroindustrial en temas de	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Congreso de la Republica. Alcaldía Distrital, Presidencia de la República
Creación y puesta en operación del instituto de investigación marítima y de escuelas de formación marítima.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Congreso de la Republica. Alcaldía Distrital, Presidencia de la República
Inventario de personal en riesgo laboral e indemnizaciones de los siniestros laborales	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Congreso de la Republica. Alcaldía Distrital, Presidencia de la República
Solicitar a las autoridades competentes el control de convencionalidad que permita garantizar el acceso a los derechos humanos de la gente de Buenaventura y del Litoral Pacífico	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Congreso de la Republica. Alcaldía Distrital, Presidencia de la República
3.14 Legislación especial laboral que califique y reconozca la actividad portuaria como de alto riesgo, por las condiciones particulares en las que se realiza, garantizando así el derecho al trabajo decente y digno para los trabajadores.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Congreso de la Republica. Alcaldía Distrital, Presidencia de la República
Implementación de la inspección, vigilancia y control-IVC- sobre la aplicación de la resolución 0532 del 26 de febrero de 2020, que hace referencia al registro único de trabajadores portuarios de Colombia "RUTRA PORT"	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto, Mediano y largo	Ministerio de Trabajo, Alcaldía Distrital.
Formulación e implementación del decreto que reglamente la jornada laboral del trabajador portuario, que no sea superior a las ocho horas laborales y que incluya la remuneración de los tiempos de espera dentro de las instalaciones portuarias	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto	Ministerio de Trabajo, Alcaldía Distrital.
Reestructuración de los programas técnicos y tecnológicos del SENA que dispongan de los medios y dotación de herramientas, infraestructuras modernas y competentes para garantizar la pertinencia de las competencias laborales en los sectores logístico, portuario, turístico, agroindustrial e industrial, biodiverso y demás oportunidades que tiene Buenaventura	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerio de Trabajo, Alcaldía Distrital.
Concertación entre gobierno Nacional y distrital, el comité del Paro cívico con los gremios y empresarios del sector logístico, portuario e industrial para orientar	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerio de Trabajo, Comercio, Industria y Turismo, Transporte, Alcaldía Distrital.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
sus inversiones económicas y sociales hacia el fortalecimiento de los sectores económicos de menor desarrollo y alto potencial en el mercado nacional e internacional, existentes en el distrito de Buenaventura				

## PROPÓSITO

### PROGRAMA 29

**Estructura económica de Buenaventura integral, innovadora, sustentable y sostenible.**

Diversificar, dinamizar, ampliar y modernizar integralmente la estructura económica de Buenaventura caracterizada por prácticas sustentables orientadas hacia el mercado nacional e internacional, que con la presencia del Estado, el apoyo de la inversión extranjera y los encadenamientos productivos y clúster de actividades agroindustriales, pesqueras, acuícolas, entre otras, garanticen condiciones para el trabajo digno y decente, la preservación de la vida, la generación de riquezas para los pueblos étnicos y propietarios ancestrales de predios, el fortalecimiento de las finanzas públicas del distrito y la sostenibilidad ambiental y cultural

### METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA

Organizar y consolidar cuantitativa y cualitativamente una estructura económica integral orientada al mercado nacional e internacional mediante el desarrollo de las potencialidades del litoral pacífico y del crecimiento de las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas de los habitantes de la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura.	Dinamizar y potenciar los encadenamientos productivos de los diferentes sectores económicos de Buenaventura y el Litoral Pacífico mediante la inversión pública y privada, nacional y extranjera garantizando el trabajo digno y decente y la sostenibilidad ambiental y cultural.	Duplicar la participación de las unidades económicas manufactureras y quintuplicar la producción industrial respecto al número de unidades económicas y el valor total de ingresos producidos por la estructura económica y productiva de Buenaventura
--	--	--

### LINEA DE BASE

PIB de Buenaventura en el 2021: 1.198 millones de dólares TRM a diciembre 31 de 2020 Fuente: DANE y cálculos propios.	ICLD del Distrito Especial de Buenaventura en el 2021: \$118.486 millones de pesos.  Fuente: Dirección de Gestión y Administración Financiera del Distrito Especial de Buenaventura.	Número de unidades económicas en el 2021: 7% Ventas totales del sector industrial en el 2021: 0,78%  Fuentes: Departamento Estudios Económicos de la Cámara de Comercio de Buenaventura
--	--	--

### INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA

PIB de Buenaventura incrementado en dólares.	Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Distrito Especial de Buenaventura incrementados	Participación porcentual del sector secundario dentro del número de unidades económicas totales y ventas totales anuales de Buenaventura.
Una estructura económica integral de Buenaventura consolidada y articulada al mercado nacional e internacional.	Aprovechamiento de Potencialidades con 8 cadenas productivas basada en productos de la región consolidadas (tomado de PIDARET)	



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
Diseño, financiación, creación, dotación y operación de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL) para la asesoría y acompañamiento en la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, promoción de cultura emprendedora, gestión empresarial, transferencia tecnológica, información de mercados, diseño de productos y servicios, estructuración de proyectos productivos y atracción de inversión, correspondientes a las cadenas productivas territoriales, de acuerdo con la visión a largo plazo del PIEDB.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, logística para la participación efectiva comunitaria, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto, mediano y largo plazo	MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO, INNPULSA, PROCOLOMBIA, SENA, ALCALDIA DISTRITAL, GOBERNACIÓN DEL VALLE, CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
3.50. Estudios económicos, técnicos, legales, financieros y ambientales, construcción y operación de la red de centros de acopio rurales y de la central de abastos en la zona urbana, para la distribución local, regional, nacional e internacional de productos alimenticios de la región, contemplando las condiciones productivas, ambientales, territoriales, étnicas y culturales.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto y mediano	Ministerio de Agricultura, Comercio, Industria y Turismo, Alcaldía distrital, Gobernación del Valle del Cauca.
3.50. Estudios económicos, técnicos, legales, financieros y ambientales, construcción y operación de los proyectos de modernización infraestructural, tecnológica y organizacional de las galerías de la zona urbana de Buenaventura, contemplando las condiciones productivas, ambientales, territoriales, étnicas y culturales.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto y mediano	Ministerio de Agricultura, Comercio, Industria y Turismo, Alcaldía distrital, Gobernación del Valle del Cauca.
1.7. Punto 2.1.1.A. Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de la plaza de mercado de la ciudadela San Antonio, teniendo como referente fundamental las prácticas culturales y los resultados de las propuestas CONVIVE VII y CIVICON.	Territorio, vivienda e infraestructura / Productividad y Empleo	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Corto	Ministerios de Agricultura y de Comercio, Industria y Turismo, DPS, Alcaldía, Gobernación.
Diseño, financiación, creación y puesta en marcha del Ecosistema de Investigación, Desarrollo e Innovación Distrital, orientado al mejoramiento, transformación tecnológica e innovación de los procesos productivos, productos y servicios y gestión empresarial de las unidades económicas y cadenas productivas del territorio.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria y funcionamiento.	Corto, mediano y largo plazo	Alcaldía Distrital, Gobernación del Valle del Cauca, Ministerio de Comercio, Industria Turismo, Colciencias, Universidad del Valle, Universidad del Pacifico, SENA.
Diseño, fondeo y creación del Fondo de Inversión de Capital Semilla de Buenaventura, para la cofinanciación del capital social de los proyectos de inversión a pequeña y mediana escala, más innovadores, competitivos, de mejor efecto social, de las empresas locales, nuevas o en operación, pertenecientes a las cadenas	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, logística para la participación efectiva comunitaria, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto y mediano plazo	Alcaldía Distrital, SENA, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Gobernación del Valle del Cauca.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsable del Estado Colombiano
productivas de interés estratégico territorial, de acuerdo con la visión de largo plazo del PIEDB.				
Diseño, fondeo y creación de una robusta Línea integral especial de crédito de fomento empresarial y fondo de garantías para los proyectos de inversión de organizaciones productivas o empresas nuevas y constituidas, tipo MiPymes, localizadas en la zona urbana y rural del Distrito de Buenaventura, que hayan o estén siendo acompañadas por la ADEL, el CDE u otro tipo de organizaciones reconocidas de asistencia empresarial, pertenecientes a las cadenas productivas de interés territorial, teniendo en cuenta las condiciones y potencialidades naturales, ambientales, étnicas, culturales y productivas.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, proyecto, logística para la participación efectiva comunitaria, financiamiento, seguimiento, y evaluación.	Corto, mediano y largo plazo	Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Transporte, Bancóldex, Findeter, Alcaldía Distrital y Gobernación del Valle del Cauca.
3.52. Estudios, diseño concertado, financiación, construcción, mantenimiento y evaluación del centro de sacrificio de animales de abasto público.	Iniciativa procedente de encuentros MEP / Productividad y Empleo	Proyecto: estudios, diseño, construcción y mantenimiento.	Mediano	Ministerios de Agricultura y de Salud, Alcaldía
Preparación concertada del Plan Maestro Integral para el Desarrollo Competitivo, Inclusivo, Articulado, Sustentable y Sostenible de la <u>actividad</u> Portuaria y Logística Básica y Avanzada en Buenaventura, que defina tipos de emprendimientos y servicios, encadenamientos productivos, infraestructuras públicas, talento humano requerido, inversiones, retornos a la inversión y efectos sociales, fiscales y ambientales.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiación, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto, mediano y largo plazo	Ministerio de Transporte, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, DNP, Alcaldía Distrital, Gobernación, Universidad del Pacífico, Universidad del Valle.
Estructuración económica, técnica, organizacional, financiera y ambiental de centros de servicios logísticos especializados para automóviles, electrodomésticos, maquinarias, autopartes, alimentos refrigerados, carga general, etc.; que oriente y facilite el desarrollo de tales empresas en el territorio y la participación de inversionistas privados y públicos locales.	Productividad y Empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación, funcionamiento y mantenimiento.	Corto y mediano plazo	Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio, DNP, Industria y Turismo, Alcaldía Distrital, Gobernación.
3.33 Estrategia de Atracción de Inversión Internacional y Nacional hacia Buenaventura desarrollando incentivos como la exoneración de impuestos a la nueva inversión de empresas nacionales o extranjeras que decidan instalarse en Buenaventura, aprobados mediante acuerdos del Concejo Distrital.	Productividad y Empleo	Gestión	Mediano	Alcaldía distrital, Concejo Distrital, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

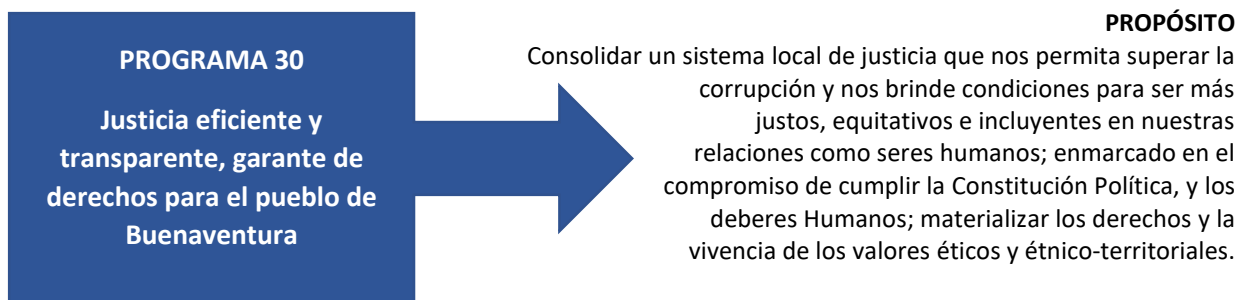
### 3.2.4. Dimensión Político Institucional y Organizacional

Esta dimensión se enfoca en establecer un modelo de gobernanza y gobernabilidad que permitan la formulación, implementación efectiva y seguimiento a los planes, políticas públicas, acciones estratégicas, programas y proyectos, orientados al goce pleno y efectivo de los derechos del pueblo bonaverense con incidencia directa en la generación de condiciones óptimas de protección y seguridad en el territorio de Buenaventura y el Litoral Pacífico.

Está conformada por 3 Líneas estratégicas: ‘Entornos seguros con paz territorial para la población Bonaverense’, ‘Estructurado Modelo de gobierno Estatal y Étnico territorial de los pueblos Negros e Indígenas’ y ‘Modelo propio de gobernanza de Buenaventura centrada en la población’. Estas líneas estratégicas están compuestas, a su vez, por 3 programas, 17 metas y 89 acciones de desarrollo asociadas a los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura de 2017, reconocidos por la Ley 1872 de 2017 y a las acciones que emergieron de los encuentros de construcción del Marco Estratégico y Programático del PIEDB.

Los estudios que se relacionan en las acciones de esta dimensión deberán contemplar los análisis de su factibilidad económica, de mercado, ingeniería, organizacional, financieros, legales y ambientales, para la construcción y la puesta en operación; los cuales serán especificados en los casos que aplique en el momento de la estructuración de los proyectos.

**LINEA ESTRATÉGICA 8**  
**Entornos seguros con paz territorial para la población bonaverense**



<b>METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA</b>	
Un sistema local de justicia diseñado concertadamente y aplicado exitosamente en Buenaventura.	Una Red de infraestructura sustentable, innovadora, inteligente, confortable, segura y auto sostenible que generen un ambiente propicio y adecuado para los servidores públicos y la comunidad, y que además aporten a la seguridad, la paz y la convivencia.
Valores étnico – territoriales, éticos y morales apropiados en los comportamientos del pueblo de Buenaventura.	Fortalecimiento del talento humano garante de derechos en el sistema local de justicia.
<b>LINEA DE BASE</b>	
No existe Un sistema local de justicia diseñado concertadamente y aplicado exitosamente en Buenaventura.	No existe Red de infraestructura sustentable, innovadora, inteligente, para la prestación del servicio local de justicia, la seguridad, la paz y la convivencia
Rango Intermedio, pilar 3 IGDT - indicadores Dimensión 2 acceso a justicia Fuente: Índice de Gobernabilidad Democrática Territorial. PNUD Pilar 3: Seguridad y acceso a justicia	Rango bajo pilar 3 IGDT - indicadores Dimensión 1 seguridad territorial
Porcentaje de incorporación de los valores étnico – territoriales, éticos y morales apropiados en los comportamientos del pueblo de Buenaventura.	Porcentaje de fortalecimiento del talento humano garante de derechos en el sistema local de justicia

**INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA**

Un sistema local de justicia diseñado concertadamente y aplicado exitosamente en Buenaventura.	Red de infraestructura sustentable, innovadora, inteligente, para la prestación del servicio local de justicia, la seguridad, la paz y la convivencia
Porcentaje de incorporación de los valores étnico – territoriales, éticos y morales apropiados en los comportamientos del pueblo de Buenaventura	Porcentaje de fortalecimiento del talento humano garante de derechos en el sistema local de justicia

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
8.4. Ampliación, adecuación y dotación del actual centro penitenciario con enfoque territorial, étnico y cultural, con mecanismos adecuados de rehabilitación para la población carcelaria.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y mediano	AUSPEC, Ministerio de Justicia, INPEC, Alcaldía.
8.4. Estudios, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento del nuevo centro penitenciario “CREAR” con enfoque territorial, étnico y cultural, con mecanismos adecuados de rehabilitación para la población carcelaria.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Mediano	AUSPEC, Ministerio de Justicia, INPEC, Alcaldía.
8.6. Obtención de lote, diseño concertado, construcción, dotación, financiación, funcionamiento, seguimiento y evaluación del Centro Transitorio de Atención de Menores Infractores – CTRA del distrito de Buenaventura, contemplando las condiciones ambientales, étnicas y culturales.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y mediano	Ministerios de Justicia y del Derecho, de Defensa Nacional, fiscalía general de la Nación, Ministerio Público, Policía de Infancia y Adolescencia, Alcaldía Distrital de Buenaventura, ICBF.
Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de Programa de resocialización de personas desvinculadas de los grupos armados en el distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria / Cultura, Recreación y Deporte, Género y Generacional.	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Justicia y del Derecho, del Interior, de Defensa Nacional, fiscalía general de la Nación, Ministerio Público, Policía de Infancia y Adolescencia, SNARIV, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía.
Diseño concertado, formulación, financiación, seguimiento y evaluación de programas de prevención de la instrumentalización de los NNAJ en actos delictivos y establecimiento de medidas de protección que involucren los hogares, colegios y comunidad en general.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional / Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y mediano	ICBF, Consejería Presidencial DDHH - CIPRUNNA- Ministerios de Justicia y del Derecho, de Defensa Nacional, fiscalía general de la Nación, Ministerio Público, Policía de Infancia y Adolescencia, Alcaldía.
7.29 Estudio, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y funcionamiento efectivo de un centro integral de prevención y atención a mujeres víctimas de	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/Acceso a la Justicia, Víctimas, Protección y	Proyecto, financiación, implementación, logística para la participación comunitaria.	Corto, mediano y largo	Vicepresidencia, Consejería Presidencial para la equidad de género, Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital, UARIV, ministerios e institutos

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
violencias basadas en género, con enfoque territorial, étnico y cultural, con la posibilidad de realizar procesos relacionados con ciencia, tecnología y comunicación, transformación de materia prima, formación, semillero de emprendimiento, asistencia técnica a unidades productivas y vitrinas para realizar muestras productivas con personal cualificado de manera permanente.	Memoria/Productividad y empleo.			descentralizados que le competen.
7.36. Estudio, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y funcionamiento efectivo, con personal idóneo de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencias basadas en género, con enfoque territorial, étnico; con capacidad para 20 cupos y sus respectivos subsidios de transporte.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, implementación, logística para la participación comunitaria.	Corto, mediano y largo plazo	Vicepresidencia, Consejería Presidencial para la equidad de género, Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital, UARIV, SENA, ministerios e institutos descentralizados que le competen.
9.5 Estructuración conjunta e implementación de acciones de prevención, orientadas a superar la estigmatización y discriminación en zonas urbanas y rurales del distrito de Buenaventura, por los hechos presentados en el paro cívico (programas radiales, video de la importancia de la protesta social, videos documentales de la vida y obra de líderes sociales de Buenaventura, murales alusivos a la protesta social, monumentos alusivos a movilización social, cátedra de DDHH en la secundaria de las I.E ), capacitaciones en DDHH a fuerza pública.	Derechos Humanos/ Acceso a la Justicia, Víctimas, Protección y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto	Ministerios del Interior, de las TIC, de Cultura, de Defensa Nacional, Consejería de Mujeres de la presidencia de la República, Alcaldía distrital de Buenaventura, Gobernación del Valle
Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de programas de resolución de conflictos comunitarios, formación en valores éticos, morales y fortalecimiento de las redes de apoyo, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria.	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto	Ministerio del Interior, Alcaldía distrital de Buenaventura, Gobernación del Valle.
8.11. Implementación efectiva y permanente, seguimiento, evaluación y mejora continua del observatorio social del delito orientado a la construcción de políticas públicas y el desarrollo eficiente de las intervenciones	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y mediano	Alcaldía.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
institucionales en el distrito de Buenaventura.				
8.3. Implementación efectiva de medidas de protección individual a partir del análisis de riesgo realizado con la participación de la población víctima, garantizando el enfoque territorial, étnico, de género y generacional, en cumplimiento de los decretos 2078 de 2017 y 660 de 2020.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior – UNP, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía.
8.3. Implementación efectiva de medidas de protección colectiva (sujeto no étnico) a partir del análisis de riesgo realizado con la participación de la población víctima, garantizando el enfoque territorial, étnico, de género y generacional, en cumplimiento de los decretos 2078 de 2017 y 660 de 2020.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerio del Interior – UNP, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía.
8.3. Instalación técnica y concertada de 200 puntos de cámaras de seguridad las que sean necesarias de acuerdo con estudios previos en la zona urbana de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento.	Corto	Ministerios del Interior, de Defensa Nacional, Alcaldía.
8.3. Formulación concertada, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de protección, convivencia pacífica, e intervención social para el distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Defensa Nacional, Justicia y del Derecho y del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
8.9. Obtención de lote, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento y seguimiento de la estación de policía en el sector de la Ciudadela San Antonio y donde se requieran de acuerdo con el sistema local de justicia	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto y mediano	Policía Nacional, Alcaldía.
8.5. Aplicación del decreto ley 898 de 2017 sobre desmantelamiento de organizaciones ilegales en el distrito de Buenaventura y el Litoral Pacífico.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión	corto	Fiscalía General de la Nación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
8.5. Funcionamiento efectivo de la Defensoría del Pueblo Regional Pacífico en un espacio propio y/o alquilado que tenga en cuenta las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales de la región y estrategias participativas de seguimiento y evaluación del impacto social e institucional.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación.	corto	Defensoría del Pueblo.
8.16. Toma oportuna de declaraciones colectivas e individuales derivadas de situaciones de desplazamiento o confinamiento forzado en el Distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión	corto	Defensoría del Pueblo Regional Pacífico, Personería Provincial, UARIV.
8.12. Diseño concertado, construcción, dotación, financiación, funcionamiento efectivo, mantenimiento, seguimiento y evaluación permanente de la sede satélite de la fiscalía general de la Nación en el Municipio de Litoral del San Juan, Chocó, "incluyendo funcionarios idóneos y comprometidos con los procesos de justicia"	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión Pública, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto	Fiscalía General de la Nación.
Obtención de lotes, diseño concertado, construcción, dotación, financiación, funcionamiento, mantenimiento, seguimiento y evaluación de la segunda comisaria de familia en la zona urbana y centros de atención en la zona rural del distrito de Buenaventura, contemplando las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación, funcionamiento, mantenimiento.	Corto y mediano	Ministerios de Justicia, de Defensa Nacional, del Interior, ICBF, Sistema Nacional de Bienestar Familiar, fiscalía general de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, Ministerio Público, Alcaldía distrital de Buenaventura.
8.4. Diseño concertado e implementación efectiva del plan de priorización de la fiscalía y fortalecimiento técnico del talento humano de la subdirección del CTI del Distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión y financiación.	Corto y mediano	Fiscalía General de la Nación.
8.4. Apertura y funcionamiento efectivo de juzgados penales especializados en el distrito de Buenaventura que respondan a la demanda de territorio.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión y financiación.	Corto y mediano	Consejo Superior de la Judicatura.
8.4. Diseño concertado, formulación, implementación efectiva, evaluación y seguimiento del Sistema Local de Justicia en el Distrito de Buenaventura,	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Justicia y del Derecho, de Defensa Nacional, del Interior, fiscalía general de La Nación, Procuraduría General de la Nación,

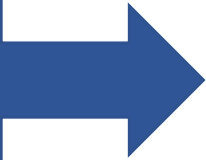
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
contemplado el enfoque territorial, étnico y cultural.				Defensoría del Pueblo, Consejo Superior de la Judicatura, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Diseño, financiación e implementación de un programa de capacitación del talento humano actores y operadores, promotores y garantes de derechos en el sistema local de justicia, que les permita tomar decisiones e impartir justicia desde el reconocimiento de la idiosincrasia del territorio en sus particularidades étnicas, culturales y territoriales del distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Justicia y del Derecho, de Defensa Nacional, del Interior, fiscalía general de La Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Consejo Superior de la Judicatura, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
Diseño, construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y puesta en funcionamiento de la infraestructura adecuada para que opere el sistema local de justicia del distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Justicia y del Derecho, de Defensa Nacional, del Interior, fiscalía general de La Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Consejo Superior de la Judicatura, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
8.10. Adecuación concertada, mantenimiento permanente, funcionamiento eficiente de la Casa de Justicia, contemplando las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto.	Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerios e institutos descentralizados que le competen, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
8.10. Estudios, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento eficiente y mantenimiento permanente de la segunda Casa de Justicia y demás que se requieran de acuerdo con el sistema local de justicia, contemplando las condiciones territoriales, ambientales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Mediano	Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerios e institutos descentralizados que le competen, Alcaldía Distrital de Buenaventura.
8.7. Obtención de lote, Diseño concertado, construcción, dotación, estructuración pertinente, fortalecimiento técnico operativo y funcionamiento efectivo de la sede de medicina legal de Buenaventura garantizando la prestación integral de todos los servicios médicos forenses.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, Formulación, Estudio, diseños, logística para la participación efectiva comunitaria, construcción/adecuación y funcionamiento	Corto, mediano y largo.	Instituto nacional de Medicina legal y ciencias forenses, fiscalía general de la Nación, Alcaldía Distrital de Buenaventura



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
8.4. Modificación del mapa judicial en el pacífico colombiano y creación del Distrito judicial de Buenaventura, respondiendo al contexto de seguridad de Buenaventura y el Litoral Pacífico y al enfoque étnico, cultural y territorial.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, Financiación, funcionamiento, seguimiento y evaluación.	Corto, mediano y largo.	Consejo Superior de la Judicatura
8.4. Proceso efectivo de articulación del Ministerio de Justicia y del Derecho con la fiscalía general de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), el Consejo Superior de la Judicatura y el Gerente General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del ÍNPEC.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, seguimiento y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Justicia y del Derecho y entidades oficiales que le competen.
8.10. Proceso efectivo de articulación de los operadores que hacen presencia en la Casa de Justicia de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, seguimiento y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerio de Justicia y del derecho y entidades oficiales que le competen.
8.6. Formulación concertada, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Drogas del Distrito de Buenaventura.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, Financiación, logística para la participación efectiva comunitaria, seguimiento y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Justicia y del derecho y de Salud, entidades oficiales que le competen.
8.6. Fortalecimiento de las capacidades territoriales de control y persecución judicial frente a la dinámica del microtráfico y narcomenudeo para la reducción de vulnerabilidades sociales y económicas en entornos urbanos y rurales.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión, Financiación, seguimiento y evaluación	Corto, mediano y largo.	Ministerios de Justicia y del Derecho, de Defensa Nacional, fiscalía general de la Nación, Fuerza Pública, Alcaldía.

**LINEA ESTRATÉGICA 9**  
**Modelo Estructurado de gobierno estatal y propios de pueblos étnicos Negros e Indígenas.**

**PROGRAMA 31**  
**Fortalecimiento institucional y de gobiernos de los pueblos negros e indígena**



**PROPÓSITO**  
 Incrementar las capacidades, técnicas, humanas, de infraestructura, dotación y de recursos financieros a la institucionalidad pública y gobiernos propios de los pueblos negros e indígenas que permitan el goce efectivo de sus derechos en la zona urbana y rural del Distrito Especial de Buenaventura.

<b>METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA</b>	
Instituciones fortalecidas con servidores públicos que tengan capacidad para dar respuesta asertiva, respetuosa, amable, en el cumplimiento de sus funciones Constitucionales y misionales.	Talento humano fortalecido y potencializado en sus habilidades humanas, técnicas y tecnológicas para el ejercicio eficaz de la función pública.
Gobiernos propios de las comunidades negras e indígenas fortalecidos, materializando los derechos y cumpliendo con sus deberes al servicio de sus comunidades.	Red de infraestructura sustentable, innovadora, inteligente, confortable, segura y auto sostenible que genere un ambiente propicio y adecuado para los servidores públicos y la comunidad.
Buenaventura está entre los 5 mejores municipios del país, medido por su Desempeño institucional y fiscal (Ranking de desempeño)	Planes, políticas públicas, acciones estratégicas, programas y proyectos implementados de manera efectiva, coherente y contextualizadas, que fortalezcan el gobierno distrital y los gobiernos propios
Sistema de información georeferenciada del PIEDB diseñado y operando eficientemente, con reportes periódicos del distrito de Buenaventura, que facilite la concertación y la toma de decisiones.	

<b>LINEA DE BASE</b>	
Cero Instituciones fortalecidas	0% de Talento humano fortalecido y potencializado en sus habilidades humanas, técnicas y tecnológicas para el ejercicio eficaz de la función pública.
0% de servidores públicos con capacidad para dar respuesta asertiva, respetuosa, amable, en el cumplimiento de sus funciones Constitucionales y misionales.	0% de la Red de infraestructura sustentable con un ambiente propicio y adecuado para los servidores públicos y la comunidad.
15% de Gobiernos propios de las comunidades negras e indígenas fortalecidos.	15% instrumentos de planeación formulados e implementados que fortalecen el gobierno distrital y los gobiernos propios
Cero Escuelas de formación política y de liderazgo social, comunitario y organizativo	
No existe un sistema de información georeferenciada del PIEDB diseñado y operando eficientemente, con reportes periódicos del distrito	

<b>INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA</b>	
Porcentaje de servidores públicos con capacidad para dar respuesta asertiva, respetuosa, amable, en el cumplimiento de sus funciones Constitucionales y misionales.	Porcentaje de Talento humano fortalecido y potencializado en sus habilidades humanas, técnicas y tecnológicas para el ejercicio eficaz de la función pública.
Número de Gobiernos propios de las comunidades negras e indígenas fortalecidos.	Porcentaje de la Red de infraestructura sustentable con un ambiente propicio y adecuado para los servidores públicos y la comunidad.
un sistema de información georeferenciada del PIEDB diseñado y operando eficientemente, con reportes periódicos del distrito	Número de instrumentos de planeación formulados e implementados que fortalecen el gobierno distrital y los gobiernos propios

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsables del Estado Colombiano</b>
1.17. 2.3.1.A. 1 Reglamentación y aplicación concertada de la Ley 1617 de 2013, garantizando la participación y la Consulta Previa como derechos fundamentales.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, DNP, Concejo Distrital, Alcaldía.

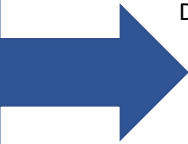
ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.17. 2.3.1.A.1. Diseño y desarrollo de la estructura institucional, administrativa, operativa, fiscal y financiera del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Formulación, Estudio, diseños, logística para la participación efectiva comunitaria, gestión pública, construcción/adequación y funcionamiento	Corto y mediano	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, DNP, Concejo Distrital, Alcaldía.
Diseño concertado e implementación de un programa de fortalecimiento institucional continuo, que incluya la planificación territorial y sectorial, los aspectos administrativos, financieros, de entrenamiento y de operación, para el funcionamiento eficaz del distrito de Buenaventura, de los consejos comunitarios y cabildos indígenas.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Comisión de seguimiento	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto y mediano	Ministerio de Hacienda y Crédito público, DNP, Alcaldía Distrital
Fortalecimiento técnico, administrativo, financiero, operativo y locativo de FONBUENAVENTURA para que cumpla las responsabilidades establecidas en la Ley 1872 de 2017.	Comisión de seguimiento	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística y evaluación	Corto, mediano y largo	Ministerios de Hacienda y Crédito público, del Interior, DNP, Todos los Ministerios y entes descentralizados, Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Creación y puesta en funcionamiento de la plataforma de gobierno abierto, que permita una rendición pública de cuentas con mayor participación y divulgación.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Comisión de seguimiento	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerio de las tecnologías, la información y las comunicaciones/ Alcaldía distrital de Buenaventura
Financiamiento y capacitación de equipos especializados en la gestión de recursos de regalías, para la administración distrital y para los pueblos étnicos .	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Comisión de seguimiento	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerio del interior Alcaldía distrital de Buenaventura
Ajuste, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de etno-desarrollo para los consejos comunitarios y planes de vida de los territorios indígenas, y su reglamentación interna respectiva.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional/ Comisión de seguimiento	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto, mediano y largo	Ministerios del interior, Vivienda, ciudad y territorio, DNP, Alcaldía distrital de Buenaventura
3.13 Instalación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de una dependencia de la Superintendencia de Puertos y Transportes en la ciudad de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación	Corto	Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transportes, Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Hacienda.
3.28. Espacio físico, dotación y ampliación de la planta de personal para el buen funcionamiento de MiCiTiO del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Ministerios de Comercio, Industria y Turismo.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
Creación, reglamentación y operación de la autoridad portuaria y logística de Buenaventura, como instancia local de gobierno, gobernanza, concertación y gestión del desarrollo ordenado y articulado del sistema de servicios portuario-logísticos en el marco del desarrollo territorial, social, económico y ambiental de la ciudad a largo plazo.	Productividad y Empleo	Gestión pública, diseño, construcción, dotación, funcionamiento, financiación, seguimiento y evaluación	Corto, mediano y largo plazo	Alcaldía Distrital, Concejo Distrital, Ministerio de Transporte, DIMAR, Superintendencia de Transporte, DNP.
5.15. y 5.17 Funcionamiento efectivo y visible de la oficina de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios que permita dar trámite a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad; y Campaña de divulgación de los servicios que presta esta oficina.	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, logística para la participación efectiva comunitaria, formulación e implementación	Corto	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
3.10 Adecuación de espacio y fortalecimiento de recursos operativos y atención efectiva de la oficina especial del Ministerio de Trabajo en el distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión y financiación	Corto	Alcaldía Distrital, Ministerio de Trabajo, Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Comisión Nacional del Servicio Civil
3.19. La DIAN del distrito de Buenaventura sea fortalecida para cumplir con sus funciones, nombrando personal idóneo y necesario, con enfoque diferencial étnico que garantice los derechos laborales dentro del marco del trabajo decente y digno.	Productividad y Empleo	Gestión pública, funcionamiento, seguimiento y evaluación	Corto	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Industria Comercio y Turismo, DIAN
Creación, financiación e implementación de la secretaría de asuntos étnicos afros e indígenas.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Comisión de seguimiento	Gestión, financiación, implementación, seguimiento, logística para la participación comunitaria efectiva y evaluación.	Corto	Departamento administrativo de la Función pública, Alcaldía distrital de Buenaventura
4.17. Fortalecimiento y funcionamiento efectivo del Establecimiento Público Ambiental y la CVC del Distrito de Buenaventura, con acompañamiento técnico, jurídico y financiero del Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Ambiente	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto.	Ministerio de Ambiente, DNP, Concejo Distrital, CVC, Alcaldía distrital de Buenaventura.
1.11. Punto 1.1.1. C. Entrega oficial al distrito de Buenaventura del inmueble donde funcionó la extinta zona franca (Ley 1617 de 2013, Art. 115) y puesta en funcionamiento para el desarrollo de procesos agroindustriales o logísticos que generen valor agregado a los productos de la región.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, cartografía social y técnica y logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto.	Ministerio de Transporte – INVÍAS, Alcaldía distrital de Buenaventura.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
1.10. Punto 2.2.3.F. Embarcadero turístico adecuado y entregado públicamente al gobierno distrital para su administración y operación y con un plan de recuperación y de funcionamiento sostenible y rentable.	Territorio, Vivienda e Infraestructura/ Productividad y Empleo	Gestión y Proyecto: Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto y Mediano	Ministerio de transporte, INVÍAS, DIMAR, ANI, Alcaldía, Gobernación.
3.33 Seguimiento y evaluación de la entrega de los bienes declarados en extinción de dominio de la Sociedad de Activos Especiales al Distrito de Buenaventura.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Alcaldía Distrital, DIAN, Ministerio de Justicia
3.33 Proyecto de acuerdo ante el Concejo Distrital u otro tipo de actos administrativos que se requieran para que los bienes declarados en extinción de dominio puedan ser entregados al Distrito de Buenaventura o a las organizaciones comunitarias con garantías de seguridad y sostenibilidad.	Productividad y Empleo	Gestión	Corto	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda (Sociedad de Activos Especiales), Alcaldía Distrital y Concejo Distrital
1.10. Punto 2.2.3.H. Revisión y desarrollo concertado de la etapa de seguimiento de los acuerdos protocolizados de consulta previa realizadas y del proceso de consultas previas que estén pendientes de revisar.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Entidad pública y/o privada vinculada a la consulta previa, Ministerio Público, Alcaldía.
Estudio, Promoción y evaluación de las condiciones técnicas, tributarias y de infraestructura para el desarrollo económico	Productividad y Empleo	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DNP, Alcaldía distrital de Buenaventura.
3.53. Revisión, reforma, creación e implementación de normativas pertinentes para Buenaventura y el Litoral Pacífico, que garanticen los derechos de los pueblos negros e indígenas y los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.	Comisión de seguimiento/Comisión jurídica/ Mesas temáticas	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios, Institutos descentralizados relacionados, Alcaldía Distrital de Buenaventura
3.56. Formulación concertada, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de planes sectoriales y políticas públicas para el distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Productividad y empleo	Gestión pública, Implementación, logística para la participación efectiva comunitaria, Estudio, diseños, construcción/adequación y funcionamiento	Corto, Mediano y largo plazo	Ministerio del Interior, Ministerios, Institutos descentralizados relacionados, Alcaldía Distrital de Buenaventura

**LÍNEA ESTRATÉGICA 10**  
**Modelo propio de gobernanza de Buenaventura centrada en la población**

**PROGRAMA 32**  
**Gobernanza Territorial**



**PROPÓSITO**  
Definir y ejecutar un modelo de relacionamiento para la toma de decisiones conjuntas entre el pueblo de Buenaventura a través de sus organizaciones, y la institucionalidad en sus tres niveles, la academia, y el sector privado; en la concertación, gestión y ejecución de los planes, políticas, programas y proyectos para la zona urbana y rural del Distrito Especial de Buenaventura

<b>METAS DE RESULTADO DEL PROGRAMA</b>	
Modelo de Diálogo horizontal que promueve la participación efectiva de acuerdo con la Constitución del 91, en la formulación, implementación, seguimiento, evaluación y ajuste permanente del PIEDB 2040	El pueblo de Buenaventura y sus líderes hemos apropiado y valorado el derecho a vivir con dignidad y en paz en el territorio.
Escuelas de formación política y de liderazgo social, comunitario, organizativo que propenda por una efectiva participación política	Organizaciones de la sociedad civil bonaverense fortalecidas como actores políticos que dinamizan procesos de transformación social de manera autónoma y en concertación con el Estado, la Academia y el Sector Privado.
Aumentar las capacidades de las Juntas comunales, en términos de formación humana, talentos, habilidades y destrezas, construcción y dotación de espacios para el trabajo social y comunitario en condiciones dignas	El pueblo bonaverense conoce y apropia la estructura y funcionamiento del Estado Colombiano y fortalece su participación efectiva, en todos los ámbitos de la sociedad, respetando, valorando y construyendo unidad en medio de las diferencias.

<b>LÍNEA DE BASE</b>	
Existe un modelo de diálogo horizontal en la formulación del PIEDB 2040 y en el relacionamiento con el Estado colombiano.	Porcentaje de percepción sobre la apropiación y valoración del derecho a vivir con dignidad y en paz en el territorio, por parte del pueblo de Buenaventura y de sus líderes.
Cero escuelas de formación política y de liderazgo social, comunitario, organizativo existentes en el Distrito.	Número de organizaciones de la sociedad civil bonaverense fortalecidas como actores políticos.
Porcentaje de mejoramiento de las capacidades de las Juntas comunales, en términos de formación humana, talentos, habilidades y destrezas,	Porcentaje de apropiación del funcionamiento del Estado Colombiano y de la participación efectiva del pueblo, en todos los ámbitos de la sociedad.

<b>INDICADOR DE RESULTADO DE PROGRAMA</b>	
Existe un Modelo de Diálogo horizontal que promueve la participación efectiva de acuerdo a la Constitución del 91, en la formulación, implementación, seguimiento, evaluación y ajuste permanente del PIEDB 2040	Porcentaje de percepción sobre la apropiación y valoración del derecho a vivir con dignidad y en paz en el territorio, por parte del pueblo de Buenaventura y de sus líderes.
Cero escuelas de formación política y de liderazgo social, comunitario, organizativo existentes en el Distrito.	Número de organizaciones de la sociedad civil bonaverense fortalecidas como actores políticos.
Porcentaje de mejoramiento de las capacidades de las Juntas comunales, en términos de formación humana, talentos, habilidades y destrezas,	Porcentaje de apropiación del funcionamiento del Estado Colombiano y de la participación efectiva del pueblo, en todos los ámbitos de la sociedad.

<b>ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS</b>	<b>Mesa Temática Asociada</b>	<b>Proyecto/Gestión</b>	<b>Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo</b>	<b>Responsables del Estado Colombiano</b>
Asistencia técnica y financiación del funcionamiento efectivo de la Comisión de Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura para Vivir con Dignidad y en Paz en el Territorio suscrito por el Comité Ejecutivo del Paro Cívico y el Gobierno Nacional, el 6 de junio de 2017, como un escenario de interlocución, participación y seguimiento al cumplimiento	Comisión de Seguimiento	Gestión Pública, Asistencia técnica, financiación, Logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios, Institutos descentralizados, Alcaldía, Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
de los acuerdos, bajo la coordinación del Ministerio del Interior.				
Concertación y elevación del PIEDB a política pública.	Comisión de Seguimiento.	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Presidencia de la república, Consejo de ministros, Ministerio del Interior, DNP, Alcaldía, Gobernación.
Definición concertada e implementación de herramientas legales de planeación y de presupuestación de recursos de corto, mediano y largo plazo de FONBUENAVENTURA que materialicen la implementación del PIEDB.	Comisión de Seguimiento.	Gestión Pública, Asistencia técnica, financiación, Logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto, mediano y Largo	Presidencia de la república, Ministerios del Interior, de Hacienda y Crédito público, DNP, Congreso de la República de Colombia, Alcaldía Distrital de Buenaventura, Concejo Distrital, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Gobernación del Valle.
Asignación de recursos públicos y privados a FONBUENAVENTURA de fuentes de financiación nacionales e internacionales.	Comisión de Seguimiento.	Gestión Pública, Asistencia técnica, financiación, Logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Presidencia de la república, Ministerios del Interior, de Hacienda y Crédito público, DNP, APC, Congreso de la República de Colombia, Alcaldía Distrital de Buenaventura, Concejo Distrital, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Gobernación del Valle.
Definir e implementar mecanismos de interacción armónica para el relacionamiento interno asertivo, la toma de decisiones y la gestión mancomunada, entre las organizaciones y agremiaciones presentes en el distrito de Buenaventura, tales como: juntas de acción comunal, consejos comunitarios, cabildos indígenas, organizaciones de base, agremiaciones, sindicatos, organizaciones defensoras de derechos humanos, entre otras.	Comité ejecutivo del movimiento social Paro cívico de Buenaventura.	Gestión Pública, Asistencia técnica, financiación, Logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerios del Interior, Ministerio Público, Alcaldía Distrital de Buenaventura, Concejo Distrital, Gobernación del Valle.
Diseñar, formular e implementar un programa con un instrumento de seguimiento y control, que permita definir roles y responsabilidades de los actores claves dentro de la estructura establecida para la gobernanza del PIEDB. Esto se hará de acuerdo con la potencialidad, misionalidad y experiencia de cada uno, buscando estimular y consolidar el trabajo voluntario y cualificado.	Comité ejecutivo del movimiento social Paro cívico de Buenaventura.	Gestión Pública, Asistencia técnica, financiación, Logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo	Ministerios del Interior, Ministerio Público, Alcaldía Distrital de Buenaventura, Concejo Distrital, Gobernación del Valle.
Diseño e implementación de una estrategia de veeduría y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico con participación de veedores nacionales e internacionales de	Todas las mesas temáticas y Comisión de Seguimiento.	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Cancillería, Alcaldía, Gobernación.

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
derechos humanos y de naciones unidas, en lo financiero y lo operativo.				
<b>6.13., 6.14. y Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Educación del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan los derechos vulnerados.	Educación	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<b>8.22. y Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Acceso a la Justicia, Protección, Memoria y Víctimas del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico, cultural que satisfagan los derechos vulnerados.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<b>4.18. y Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Ambiente y Desarrollo Sostenible del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan los derechos vulnerados.	Ambiente	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<b>Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Cultura, Deporte y recreación, Género y Generacional del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan los derechos vulnerados.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<b>Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Derechos Humanos del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan el derecho vulnerado.	Derechos Humanos	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.



ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
<p><b>Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Productividad y Empleo del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan el derecho vulnerado.</p>	Productividad y Empleo	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<p><b>Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de salud del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan el derecho vulnerado.</p>	Salud	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<p><b>Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Agua, Saneamiento y Servicios Públicos del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan el derecho vulnerado.</p>	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<p><b>Preámbulo acuerdos.</b> Funcionamiento continuo y efectivo de la mesa de Territorio, vivienda e infraestructura del paro cívico de Buenaventura como espacio de gobernanza para concertar y hacer acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y ambiental, que satisfagan el derecho vulnerado.</p>	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión: Gestión Pública, financiación, Logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía, Gobernación.
<p>3.11. Funcionamiento continuo y efectivo de la submesa interinstitucional de acceso al empleo, liderada por el Ministerio de Trabajo, con participación de la comunidad, orientada a la vinculación de la fuerza laboral Bonaverense, teniendo como insumo el Decreto 1668 de 2016 y la viabilidad de implementación de una normatividad similar para el Distrito de Buenaventura.</p>	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria	Corto y mediano	Alcaldía distrital, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
<p>Fortalecimiento de la participación multisectorial e intersectorial en los espacios de toma de decisiones y acciones a implementar en el distrito de Buenaventura.</p>	Iniciativa procedente de encuentros MEP/ Comisión de seguimiento	Gestión financiación y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y Largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía distrital, Gobernación.
<p>8.19. Seguimiento y evaluación de la implementación del Protocolo de</p>	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión financiación y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	UARIV, Ministerio del Interior, Personería Distrital, Gobernación, Alcaldía

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
Participación Étnico Afro, contemplando la garantía de derechos de la comunidad.				
Implementación, financiación, evaluación de programas educativos de empoderamiento comunitario para el desarrollo socio cultural y económico.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Educación	Gestión financiación y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y Largo	Ministerio del Interior, Ministerios e Institutos descentralizados que le competen, Alcaldía distrital, Gobernación.
8.19 Seguimiento y evaluación de la implementación del Protocolo de Participación Étnico Indígena, contemplando la garantía de derechos de la comunidad.	Acceso a la Justicia, Protección, Víctimas y Memoria	Gestión financiación y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	UARIV, Ministerio del Interior, Personería Distrital, Gobernación, Alcaldía
Creación de escuelas de formación para la participación efectiva orientada a los jóvenes	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión financiación y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto, mediano y largo plazo	Ministerio del Interior, Consejería Presidencial para la Juventud, Alcaldía.
3.31. Funcionamiento y participación efectiva en el espacio de alto nivel instalado, para la toma de decisiones en el Plan de Manejo Integrado de áreas protegidas del Distrito de Buenaventura y el Litoral Pacífico Colombiano.	Productividad y Empleo	Gestión pública, financiamiento para la implementación, seguimiento y evaluación, logística para participación comunitaria efectiva.	Corto	Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Parques Nacionales Naturales, DIMAR, AUNAP
2.11. Seguimiento efectivo al cumplimiento de los diversos proyectos del PIEDB a través de la conformación, capacitación y el fortalecimiento de veedurías ciudadanas calificadas para la construcción de las obras, de acuerdo al modelo de gobernanza diseñado para el PIEDB.	Todas las mesas temáticas/Comisión de seguimiento/Comité ejecutivo del movimiento social paro cívico.	Proyecto, Capacitación y logística para la participación efectiva de la comunitaria	Corto, Mediano y largo	Todos los Ministerios y entes descentralizados y Alcaldía Distrital
Seguimiento efectivo al cumplimiento de los diversos proyectos del PIEDB a través de la conformación del comité técnico de seguimiento para la construcción de las obras, de acuerdo con el modelo de gobernanza diseñado para el PIEDB.	Todas las mesas temáticas/Comisión de seguimiento/Comité ejecutivo del movimiento social paro cívico.	Proyecto, Capacitación y logística para la participación efectiva de la comunitaria	Corto, Mediano y largo	Todos los Ministerios y entes descentralizados y Alcaldía Distrital
Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de planes barriales, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Territorio, Vivienda e infraestructura	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto, mediano y largo	Ministerio del Interior, Alcaldía,
Obtención de lotes y legalización, estudios, diseños concertados, construcción o adecuación, dotación, mantenimiento, seguimiento y evaluación de casetas comunales de las Juntas de Acción Comunal en la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura, contemplando las condiciones ambientales, étnico-culturales y territoriales.	Iniciativa procedente de encuentros MEP/Territorio, Vivienda e infraestructura	Proyecto, financiación, implementación, logística, seguimiento	Corto y mediano	Alcaldía distrital

ACCIONES DE DESARROLLO PARA GARANTÍA DE DERECHOS	Mesa Temática Asociada	Proyecto/Gestión	Plazo 1-4 corto 5-8 mediano 9-20 Largo	Responsables del Estado Colombiano
7.2 Obtención de lote, estudios, diseño concertado, construcción, dotación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de centros de integración ciudadana en el distrito de Buenaventura, que contemple las condiciones climáticas, territoriales, étnicas y culturales.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Proyecto, financiación, implementación, logística para la participación comunitaria.	Corto	Ministerio del Interior, la Alcaldía y Gobernación.
5.18. Funcionamiento efectivo de la mesa mixta de revisión de las tarifas de servicios públicos, de seguimiento y control de las respuestas a las PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) presentadas por los usuarios y, a la aplicación del sistema de vigilancia y control	Agua, Saneamiento y Servicios Públicos	Gestión pública, logística para la participación efectiva comunitaria, formulación e implementación	Corto	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Alcaldía distrital – SAAAB, Personería distrital, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Diseñar e implementar un Programa de entrenamiento continuo en formación y capacitación, para el sistema organizativo comunitario de las juntas de acción comunal	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Gestión pública, logística para la participación efectiva comunitaria, formulación e implementación	Corto, mediano y largo	Ministerio de Interior, Alcaldía distrital de Buenaventura,
Diseñar, financiar e implementar un programa de capacitación masiva de apropiación de la visión y lineamientos del PIEDB, basado en una estrategia de comunicación y un plan de medios.	Comité ejecutivo del movimiento social paro cívico.	Proyecto, Capacitación y logística para la participación efectiva de la comunitaria	Corto, Mediano y largo	Todos los Ministerios y entes descentralizados y Alcaldía Distrital
Diseño concertado con la comunidad, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de escuelas de liderazgo, gobernabilidad, gestión política y gestión pública, de manera descentralizada para la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura.	Iniciativa procedente de encuentro MEP/ Cultura, Recreación y Deporte, Género y Generacional.	Gestión, financiación, logística para la participación efectiva comunitaria.	Corto, Mediano y largo	Ministerio del Interior, Alcaldía Distrital.
Construcción de una propuesta de reglamentación para la participación de los consejos comunitarios de Buenaventura en el espacio nacional de consulta previa y demás espacios de representación, teniendo en cuenta los criterios de población y área titulada.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Gestión Pública y logística para la participación efectiva comunitaria	Corto	Ministerio del Interior – Dirección de Comunidades Negras, Alcaldía Distrital.

## 4. Agenda Prioritaria del PIEDB

El Marco estratégico y programático MEP formulado con la participación de los cuatro actores claves del desarrollo local, cuenta con la siguiente agenda de trabajo para la fase de gestión y ejecución.

Se relacionan en primer lugar, los **Instrumentos de apropiación del PIEDB**, donde el primero es la definición de un **Modelo de gobernanza del Plan Especial de Desarrollo Integral de Buenaventura (VISIÓN y PIEDB 2040)**, que está guiado por el conjunto de nueve enfoques estructurales, entre los que se destaca el enfoque de Derechos Humanos, en el marco de la normatividad internacional y nacional (principalmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas), a raíz del cual se establece la población bonaverense como el centro del proceso de desarrollo en todas las fases.

En un segundo momento se plantea la estrategia Integral de Comunicación, información y gestión de conocimientos. Un proceso de Co-construcción comunitaria y de actores relacionados con los medios de comunicación y el periodismo en el territorio de Buenaventura y con los cuales se diseñan mecanismos para promover el PIEDB, así como para hacer seguimiento a la ejecución de su esquema programático.

Como tercer factor se encuentra la **armonización de los instrumentos de planeación**, vista desde dos miradas: 1) la articulación de la planeación de los procesos de desarrollo local, regional, departamental, nacional e internacional, y 2) la articulación con ejercicios de planeación realizados en los últimos 15 años en Buenaventura. Cerrando con la importancia de elevar las consideraciones del PIEDB a una **Política pública – a través de los mecanismos idóneos para este fin**.

En un cuarto momento, se ratifican como acciones prioritarias en materia de inversión, las **Priorizaciones de los Acuerdos del Paro cívico**, a las que se les suman las priorizaciones de las acciones surgidas de la formulación del PIEDB y las definidas por Fonbuenaventura dentro de su proceso de gestión de recursos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia 2022.

Finalmente, y como quinto factor, se presentan los **Mecanismos de financiación del PIEDB**, en donde se resaltan las opciones que se tienen para garantizar los recursos para su financiación, encaminados al cierre de brechas económicas y sociales de Buenaventura.

Los planteamientos consignados en este capítulo tienen su sustento en los anexos elaborados por el equipo formulador del PIEDB. Cada uno de los numerales presentados cuenta con un documento que se anexa a este Plan y que amplía los conceptos para el análisis detallado. Como instrumentos se reconocen aquellos que garantizarán que el espíritu que rige los acuerdos se consolide y redunde en beneficios para el bienestar de la gente de Buenaventura y del Litoral Pacífico. Corresponden al modelo de gobernanza del PIEDB, a la armonización de los instrumentos de planeación y a la importancia de elevarlo a política pública.

#### 4.1. MODELO DE GOBERNANZA PARA LA EJECUCIÓN DEL PIEDB

El concepto de gobernanza ha tomado gran fuerza como posibilidad de entablar diálogos horizontales entre los actores de los territorios. Para efectos del PIEDB y, dada la relevancia de los derechos humanos para el mismo, se tomará como referencia el concepto de gobernanza o gobernabilidad democrático utilizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2022):

‘[...] la forma en que los distintos agentes que conforman la sociedad negocian para llegar a acuerdos (políticas y normas) [...]. Se refiere a la forma como se relacionan los gobiernos y la ciudadanía bajo principios de garantía a derechos humanos fundamentales, como el disfrute de libertad política y de la capacidad para participar en las decisiones públicas sin dejar a nadie atrás.’

Es indudable que el PIEDB es un proceso vivo que requiere diálogo constante para su ejecución, ajuste y seguimiento a la garantía de derechos que implica cada uno de los acuerdos. Consecuentemente, el modelo de gobernanza se construye a partir de la (i) normatividad existente, (ii) la práctica de relacionamiento entre actores para el seguimiento de los Acuerdos del Paro Cívico del 2017 y (iii) de los propios aprendizajes en el ejercicio de formulación del PIEDB.

La idea de gobernanza ha estado en el corazón de los Acuerdos de Paro Cívico de 2017 desde su gestación. La movilización misma de la población bonaverense llevaba un mensaje para el Estado colombiano: sus derechos seguían siendo desconocidos y era hora de incluir a las comunidades en la toma de decisiones sobre lo que ocurría en su territorio. En efecto, desde ese momento gestacional, todos los procesos e instrumentos creados para el seguimiento e implementación de los Acuerdos de 2017 han integrado prácticas de gobernanza: encuentros horizontales entre actores que no solían hablarse, para alcanzar desarrollo integral. De ahí que el marco de referencia para modelo que aquí se presenta esté compuesto, precisamente, por productos de los ejercicios de gobernanza que han venido adelantándose para el cumplimiento de los Acuerdos:

La Ley 1872 del 18 de diciembre de 2017 que crea el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura y adopta medidas para promover dicho desarrollo.
El decreto reglamentario 958 de 5 de junio de 2018, por el cual se reglamenta la Ley 1872 de 2017.
El Decreto 1402 del 24 de agosto de 2017 por medio del cual se crea la ‘Comisión de Seguimiento al Acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad y en paz en el territorio’, una instancia de Control de Alto Nivel, se nombran los Garantes y la Secretaría Técnica.
El Decreto 1812 del 7 de noviembre de 2017, que aumenta la participación de los miembros de la comunidad en la Comisión de Seguimiento, de 1 a 7.
La nota conceptual para el diseño del PIEDB, elaborada por el gobierno nacional y el comité del paro cívico para vivir con dignidad y en paz en el territorio con el apoyo de varios actores.
La Visión Compartida de Bienestar Colectivo 2040 (escenario apuesta), producto de la participación de los diferentes actores, gobierno, comunidad, sector privado y academia, a lo largo de la construcción del PIEDB.

Adicionalmente, el modelo de gobernanza del PIEDB se plantea desde los siguientes principios:

1. Se busca plantear una gobernanza ‘con centralidad en la población’ (Modelo *Bottom Up*) desde las comunidades en los territorios, hacia el Gobierno Nacional. Se trata de escuchar y atender a quienes tradicionalmente han sido excluidos.

2. La gobernanza del PIEDB se basa en el goce efectivo de los derechos; el acuerdo se cumple cuando se satisfacen los derechos.
3. La materialización de los Derechos Humanos involucrados deberá reflejarse en un conjunto de indicadores de Goce Efectivo de Derechos, por parte del PIEDB 2040.
4. La construcción del PIEDB se cimenta en los acuerdos establecidos entre el Comité del Paro y el Gobierno Nacional el 6 de junio de 2017, en la Ley 1872 de 2017, en los decretos 1402 de 2017, 958 de 2018 y 1812 de 2017. No se trata de un rediseño de los acuerdos, sino de establecer su forma de materialización concertada, sostenible y efectiva.
5. El PIEDB debe ser considerado un ‘proceso vivo’ que requiere permanentemente de seguimiento, evaluación y ajuste por parte de todos los actores a lo largo del tiempo que pueda hacer frente y superar fenómenos globales y nacionales inesperados.
6. Así mismo, el PIEDB 2040 debe producir evidencia sobre sus efectos en la situación del desarrollo de la población bonaverense en el marco de los Derechos Humanos.

#### 4.1.1. Actores e Instancias de Gobernanza

Ilustración 24 Actores y espacios de gobernanza



Diseño: Equipo PIEDB

Siguiendo lo estipulado en los Acuerdos y su marco normativo, el modelo de gobernanza facilita la interlocución entre dos actores clave: El Pueblo de Buenaventura y el Estado Colombiano, cada uno con espacios autónomos, y con encuentros en espacios de gobernanza. La tabla a continuación presenta las instancias autónomas de ambos actores.

Tabla 8 Instancias Autónomas del Pueblo de Buenaventura y el Estado Colombiano

Pueblo de Buenaventura	Estado Colombiano
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asamblea o Comité Central: dinámicas organizativas de los pueblos étnicos negros e indígenas, sectores poblacionales, Juntas de Acción Comunal (JAC) y abierta a la comunidad en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poder Ejecutivo</li> <li>➤ Poder Legislativo</li> <li>➤ Poder Judicial</li> <li>➤ Órganos de Control</li> </ul>

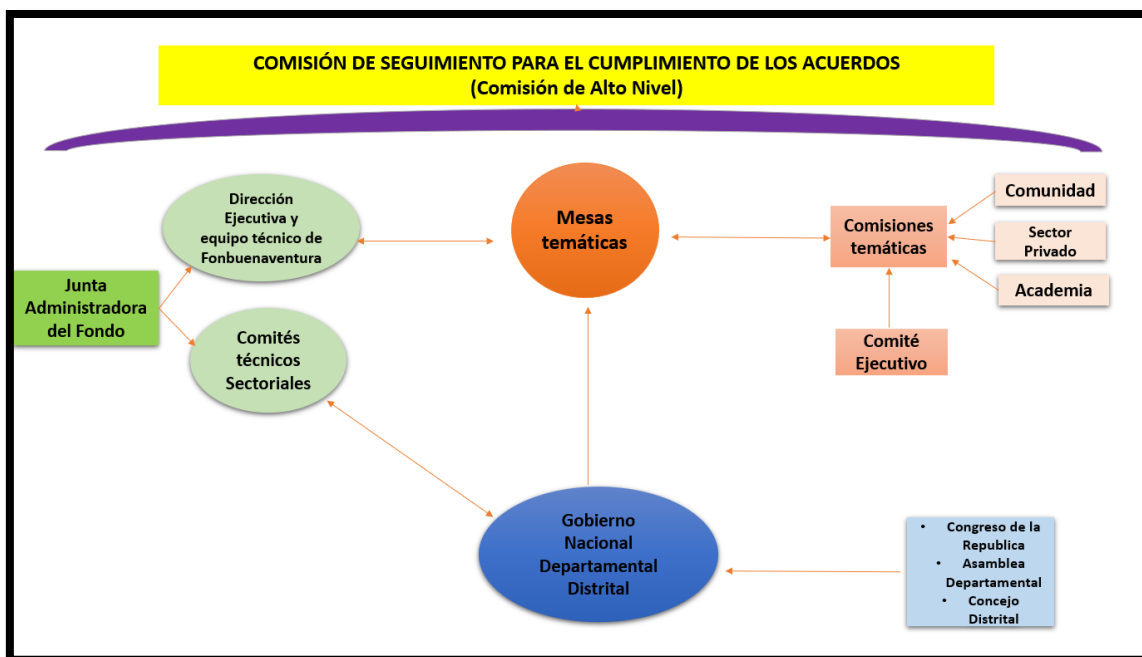
- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comité Ejecutivo del Paro Cívico para Vivir con Dignidad y en Paz en el Territorio</li> <li>➤ Comisiones Temáticas: Abiertas a la comunidad en general.</li> </ul> |  |
|---|--|

Por su parte, las instancias de gobernanza del PIEDB 2040 son:

- La Comisión de Seguimiento (Decreto 1402/2017).
- FONBUENAVENTURA (Ley 1872 de 2017, Decreto 958 de 2018).
- Las nueve (9) Mesas Temáticas<sup>14</sup>, escenario primario de diálogo y concertación entre actores territoriales.
- La Comisión Jurídica.
- La Comisión de la Verdad.

Paralelo a estas instancias de gobernanza se encuentra la Comisión de Garantes (Decreto 1402 de 2017). A continuación, se presenta el relacionamiento entre actores e instancias del modelo de gobernanza.

**Ilustración 25 Esquema de relacionamiento en el modelo de gobernanza PIEDB**



Diseño: Equipo PIEDB

→ La *Comisión de Seguimiento a los Acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura* como la mayor instancia de toma de decisión continuará ejerciendo su función de ser el escenario de interlocución, participación, concertación y seguimiento general al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre el Gobierno Nacional y el Comité del Paro Cívico de Buenaventura, el 6 de junio de 2017. Es un escenario de gobernanza donde se resuelve lo que no logra tramitarse en las mesas temáticas, los mecanismos de

<sup>14</sup> Salud; Educación; Productividad y Empleo; Ambiente; Territorio, Vivienda e Infraestructura; Agua, Saneamiento Básico y Servicios Públicos; Cultura, Deporte, Recreación, Género y Generacional; Acceso a la justicia, Protección Víctimas y Memoria; Derechos Humanos y Garantías de Protección.

financiación para el cumplimiento de los acuerdos, el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, el cierre al cumplimiento de los acuerdos de forma parcial o total. Es un espacio de seguimiento, coordinación, información, diálogo y toma de decisión concertada. Para elevar la efectividad a su interior se conformó la Comisión de Alto Nivel la cual operativiza las decisiones y compromisos establecidos en la sesiones ordinarias y extraordinarias. Específicamente la Comisión de Seguimiento cumple las siguientes funciones:

- Evaluar y hacer seguimiento general e incidir para el cumplimiento de los acuerdos firmados.
  - Presentar informes periódicos sobre los avances logrados.
  - Promover la participación comunitaria y ciudadana en el territorio rural y urbano del Distrito de Buenaventura, así como el acceso a la información oportuna para el logro de los acuerdos y el fortalecimiento de la democracia.
- Los *tres niveles de gobierno: Distrital, Departamental y Gobierno Nacional* establecen una relación de diálogo, negociación, concertación y coordinación.
- Entre los *Comités Técnicos Sectoriales* y el *Gobierno Nacional* se establece una relación de coordinación para el diseño e implementación de los proyectos acordados.
- La *Comunidad, el Sector Privado y la Academia* participan y aportan en las *Comisiones Temáticas*.
- El *Comité Ejecutivo* brinda a las *Comisiones Temáticas* orientación política y acompañamiento técnico para el desarrollo del PIEDB.
- Las nueve (9) *Mesas Temáticas* tienen un carácter técnico y son el centro de la gobernanza por contar con la participación de todos los actores, son el escenario primario del diálogo, la negociación y la concertación.
- Entre las *Comisiones Temáticas* y las *Mesas Temáticas* se establece una relación de diálogo, negociación, concertación y coordinación.
- El *Concejo distrital* realiza control político al gobierno distrital con relación a las orientaciones estratégicas del PIEDB.
- *FONBUENAVENTURA* tiene un rol político en la definición estratégica del PIEDB y un rol técnico en el apoyo a las mesas temáticas y a la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos del PIEDB. Además, debe tener la función ejecutora de los recursos. Estos roles se desarrollan en el marco del Decreto 958 de 2018.
- *FONBUENAVENTURA* y la *Administración Distrital* tendrán encuentros continuos para revisar avances y transferir competencias que por norma son de la entidad territorial.

#### 4.1.2. Enfoques del modelo de gobernanza

En el marco de este documento, resulta importante referenciar que “la gobernanza requiere dos tipos de capital, también necesarios para la planificación del desarrollo territorial: el material (recursos financieros, equipamientos y otros recursos) y el institucional, en el que quedan incluidos el capital intelectual, el social y el político” (Farinós, 2015, p. 10). El capital material se convierte en el con qué, para desarrollar la gobernanza. El capital institucional encierra las potencialidades, individuales y colectivas. La combinación de ambas debe traducirse en mejores oportunidades para el desarrollo de los territorios. Construir territorios sostenibles implica fortalecer la gobernanza.

El PIEDB, al ser un plan que articula diferentes actores en torno a la solución a problemáticas estructurales al tiempo que busca crear las condiciones para “Vivir con Dignidad y en Paz en el Territorio”, la gobernanza toma una gran relevancia; más allá de un concepto, es una posibilidad para materializar el objetivo que hoy permite una confluencia de actores para transformar el



devenir del Distrito de Buenaventura, para alcanzar la Visión de Bienestar Colectivo Buenaventura 2040.

Los principios de la gobernanza del PIEDB 2040 se refieren, a:

- Los enfoques estructurales de la gobernanza del PIEDB 2040, con énfasis en los Derechos Humanos y su rol en el proceso de Desarrollo Humano.
- La gobernanza del PIEDB 2040 en la articulación de este con los procesos de planeación del desarrollo local, departamental, regional, nacional e internacional.

**Los enfoques estructurales de la gobernanza del PIEDB 2040.** La gobernanza del PIEDB 2040 se basa en los siguientes enfoques estructurales: i) Derechos Humanos; ii) Diferencial Étnico; iii) Territorial; iv) Desarrollo Humano; v) Poblacional; vi) Desarrollo Endógeno; vii) Desarrollo Institucional; viii) Seguridad Humana; y ix) Desarrollo Integrado de Sostenibilidad Ambiental.

**Ilustración 26: ENFOQUES INTEGRALES ADICIONALES DE LA GOBERNANZA DEL PIEDB 2040**



Fuente: Diseño Equipo PIEDB

### 4.1.3. El Grupo de Diálogo por el Desarrollo de Buenaventura.

La gobernanza del PIEDB y de cualquier otro ejercicio de toma de decisiones públicas está fundamentado en el diálogo. Sólo el diálogo puede promover colaboración y confianza entre actores distintos con intereses múltiples, que deben mejorar las realidades de una población amplia y diversa, en medio de recursos limitados y contextos cambiantes que deben leerse permanentemente.

En la estrategia de gobernanza el PIED el diálogo se entiende de 3 formas:

1. Como un recurso relacional que pueden usar las personas o grupos para:
  - Construir contextos de escucha sensible a las necesidades de los hablantes y las partes.
  - Permitir aprendizaje y cambio dentro de ambientes de colaboración.
  - Cuidar las relaciones de manera que sea posible y deseable el disenso desde una postura reflexiva.

2. Como conversación estratégica para:

- La negociación.
- El consenso.
- El aprendizaje colectivo.
- El tratamiento de temas difíciles.
- La construcción de acción conjunta.

3. Como mecanismo de resolución de conflictos para:

- Promover la escucha.
- Ampliar las narrativas de los involucrados.
- Mejorar las opciones de acción.
- Aprender conjuntamente.
- Promover la corresponsabilidad.
- Mejorar la calidad de las conversaciones públicas.

Considerando que los encuentros y los diálogos con otros no son fáciles, se propone un sistema de mediación, diálogo y concertación multiactor intercultural que actúe cuando el disenso se convierta en obstáculo, y que sea dirigido por un *Grupo de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de Buenaventura*. Este grupo estará integrado no por ‘representantes’, sino por personas con diferentes visiones e intereses con vocación de incidencia pública, seleccionados en consenso por los actores PIEDB. Estas personas desarrollarán, a través de conversaciones informadas y respetuosas, procesos de participación, mediación, y deliberación pública al interior de las instancias de gobernanza<sup>15</sup> (SSRC/FORD FOUNDATION, 2016).

Cuando los actores del PIEDB determinen que se encuentran en una situación de estancamiento, podrán solicitar apoyo del *Grupo de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de Buenaventura*. Éste, como tercer lado (Ury, 2000), propondrá un método que facilite la superación de la situación, ‘mejorar las relaciones y los resultados de manera consensuada’, y así avanzar en los acuerdos, aún en la diferencia.

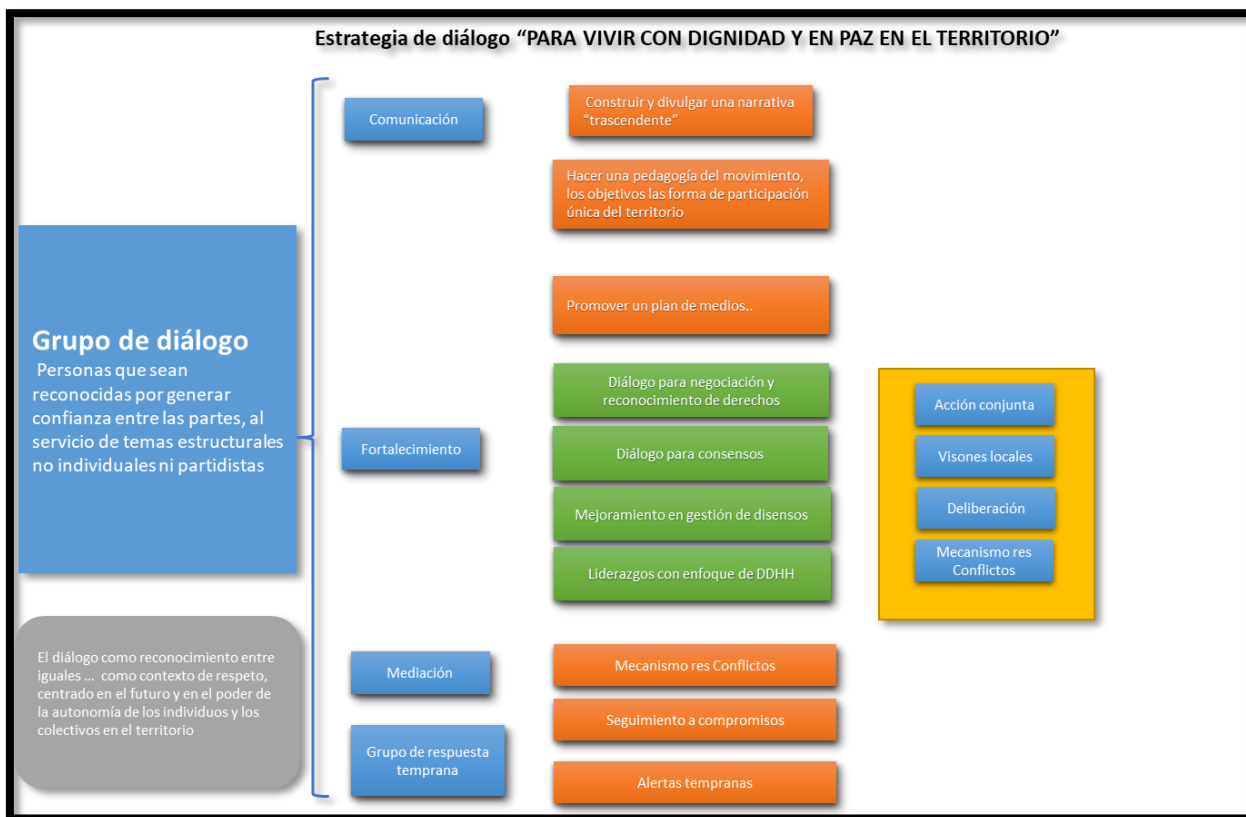
Los miembros del Grupo de Diálogo deberán capacitarse y acordar una estrategia de mediación activa para el PIEDB, mecanismos eficientes y transparentes para el seguimiento de acuerdos y compromisos, así como un sistema de alertas tempranas de diferencias que puedan interferir con la adecuada implementación del PIEDB. El Grupo de Diálogo hará un mapeo de relaciones que distinga las posibilidades y restricciones de los espacios, de manera que se divulguen y se hagan transparentes para las y los participantes. Este mapeo servirá de base al sistema de alertas y seguimiento de acuerdos, con el propósito de gestionar las relaciones de manera colaborativa.

La imagen que se presenta a continuación presenta la estrategia de diálogo para la gobernanza del PIEDB 2040.

---

<sup>15</sup> El modelo de conversación que se plantea está inspirado en el Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM) <https://gdiam.org/>

**Ilustración 27 Estrategia de diálogo para la gobernanza del PIEDB 2040**

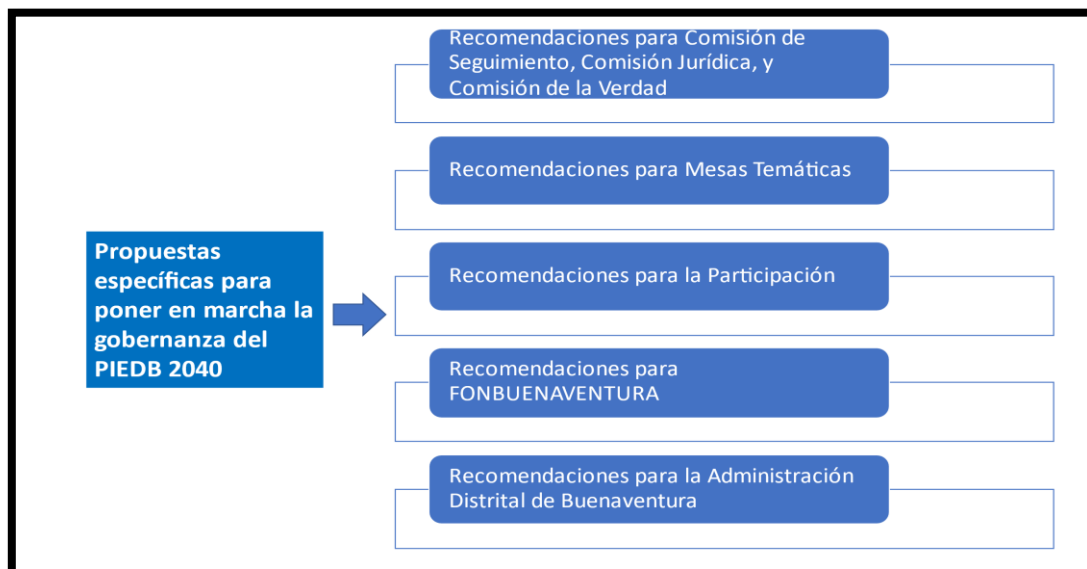


Diseño: equipo PIEDB

Como puede evidenciarse, el modelo de gobernanza para la implementación del PIEDB requiere el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores del Distrito de Buenaventura. Por ello, en el documento principal de la estrategia de gobernanza pueden encontrarse un listado de recomendaciones para lograr este fortalecimiento. Dichas recomendaciones se refieren a la arquitectura institucional de la administración distrital, de FONBUENAVENTURA y a procesos al interior de las instancias del modelo de gobernanza.

### 4.1.3.1. Propuestas para poner en marcha el Modelo de Gobernanza del PIEDB 2040

**Ilustración 28: PROPUESTAS PARA PONER EN MARCHA LA GOBERNANZA DEL PIEDB 2040**



*Fuente: Diseño propio Equipo PIEDB*

En el anexo se detallan las recomendaciones para poner en marcha el Modelo de Gobernanza del PIEDB 2040. Dichas propuestas hacen referencia a cinco ámbitos:

- El fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento, la Comisión Jurídica y la Comisión de la Verdad.
- El fortalecimiento de las Mesas Temáticas.
- El fortalecimiento de la participación de los pueblos étnicos y la comunidad en general en la formulación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación del PIEDB 2040.
- El fortalecimiento de FONBUENAVENTURA.
- El fortalecimiento de la Administración Distrital de Buenaventura.

#### **Caracterización de los principales actores (*stakeholders*) e identificación de sus roles y criterios de relacionamiento para la implementación y sostenibilidad del PIEDB 2040**

La red de actores involucrados con la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del PIEDB 2040 (en tanto proceso vivo y dinámico) es compleja, y tanto la posición de estos como las acciones a favor o en contra del Plan puede ser cambiante a lo largo del tiempo.

En el anexo se presenta una identificación y caracterización de los actores principales en la situación actual, y de los criterios de relacionamiento de estos con respecto al PIEDB 2040.

## Ilustración 29: PRINCIPALES ACTORES (STAKEHOLDERS)



Fuente: Diseño propio

Los principales grupos de actores son los siguientes:

1. **Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (FONBUENAVENTURA).**
2. **Entidades de gobierno:**
  - Entidades destacadas como agentes del Gobierno Nacional:
    - Ministerio del Interior.
    - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
    - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
    - Ministerio de Justicia y del Derecho
    - Ministerio de Salud y Protección Social.
    - Ministerio de Educación Nacional.
    - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
    - Presidencia de la República – Alto consejero Presidencial para las Regiones.
    - Ministerio de Hacienda.
    - Departamento Nacional de Planeación (DNP)
    - Organizaciones sectoriales: IGAC, DIMAR, otros.
  - Entidades destacadas como agentes del Gobierno Departamental de Valle del Cauca:
    - Gobernación del Valle del Cauca
  - Entidades destacadas como agentes de la Alcaldía Distrital de Buenaventura:
    - Alcaldía Distrital de Buenaventura

- Los Cabildos Indígenas, en tanto autoridades de los respectivos pueblos.
  - Los Consejos Comunitarios, en su calidad de autoridades de las comunidades afrodescendientes.
3. **La Comisión de Seguimiento**
4. **Organizaciones de control de Alto Nivel:**
- Fiscalía General de la Nación.
  - Procuraduría General de la Nación.
  - Contraloría General de la Nación.
  - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
5. **Organizaciones de Comisión de Garantes:**
- OACNUDH.
  - Conferencia Episcopal de Colombia.
  - Procuraduría General de la Nación.
  - Defensoría del Pueblo.
6. **El Concejo Distrital de Buenaventura.**
7. **El Comité Cívico de Buenaventura y su Comité Ejecutivo.**
8. **Las organizaciones que representan intereses de las organizaciones comunitarias populares de Buenaventura:**
- Las Juntas de Acción Comunal.
  - Las organizaciones de mujeres.
  - Las organizaciones de jóvenes.
  - Las organizaciones barriales.
  - Las organizaciones campesinas.
  - Las veedurías ciudadanas.
9. **El sector privado:**
- Comerciantes y proveedores locales de bienes y servicios.
  - Productores agrícolas.
  - Pescadores artesanales.
  - Pescadores de media y gran escala.
  - Productores de madera.
  - Productores de minería.
  - Empresarios ligados a actividades portuarias.
  - Empresarios y accionistas de empresas portuarias.
  - Gremios.
10. **El sector de la academia:**
- Universidad del Valle – Sucursal Buenaventura
  - Universidad del Pacífico - Buenaventura
  - Universidad Javeriana - Cali
  - Universidad Autónoma de Occidente

- Universidad de San Buenaventura – Cali
- Universidad del Quindío – Colegio Seminario San Buenaventura
- Universidad Antonio Nariño
- Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Corporación Unificada Nacional
- Corporación Universitaria Simón Bolívar
- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

**11. El sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).**

**12. El sector de las Iglesias.**

**13. Organismos de Cooperación Internacional:**

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- OIM.
- USAID.
- Otros.

**14. Actores ilegales armados con poder e influencia.**

## ***4.2. Estrategia Integral de Comunicación, información y gestión de conocimientos.***

### **Estrategia Integral de Comunicación, información y Gestión de Conocimientos - PIEDB**

La estrategia de comunicación que se amplía en el anexo respectivo se basa en la relación entre diferentes enfoques, componentes y ejes transversales que cruzan las acciones de desarrollo sostenible del PIEDB, a fin de atender las necesidades de socialización y visibilidad de este instrumento de gestión y su visión de Escenario Futuro, involucrando diferentes enfoques entre los que se destacan:

- ✓ Comunicación para el Desarrollo (CpD) y Gestión de Conocimientos;
- ✓ Comunicación Organizacional; y
- ✓ Visibilidad e Incidencia Pública y Política.

La interacción de estos elementos en el marco de una estrategia integral de comunicación incorpora el enfoque de escenarios de encuentro y procesos conjuntos entre múltiples actores institucionales y/u organizacionales vinculados al PIEDB.

Una estrategia integral de comunicación en apoyo al PIEDB busca establecer unas orientaciones para el relacionamiento interinstitucional comunicacional en el marco de los diferentes escenarios del Distrito de Buenaventura y de la aplicación de las políticas públicas en los niveles nacionales, regionales y locales, trascendiendo la visión estrecha de la comunicación asociada únicamente con las acciones de periodismo o relaciones públicas. Para cumplir con sus funciones, la comunicación requiere de acciones sistematizadas, organizadas y evaluadas, a ser desarrolladas en el marco de cada uno de los proyectos y/o programas que hacen parte de una estrategia tan amplia e incluyente establecida en el PIEDB.

La propuesta del modelo de comunicación se basa en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una estrategia con el enfoque de la CpD, en la implementación de acciones que mejoren la articulación y los acuerdos de colaboración en los diferentes niveles de servicios comunicacionales (local, regional y nacional). Se propone desarrollarla en 4 etapas, que se describen a continuación:

### **Etapa I: Preparación del proceso, aprestamiento al territorio y los actores e inducción sobre el enfoque de la CpD**

Como objetivos concretos, esta etapa tiene:

- Desarrollar el acercamiento para reconocimiento del territorio, sus características agroecológicas, productivas, culturales y organizativas.
- Realizar el contacto y convocar a los actores locales asociados a las organizaciones e instituciones involucradas en el PIEDB, así como de los sectores de comunicación, información y educación, para planificar y acordar una agenda para la inducción al enfoque de la CpD.
- Compartir y describir el enfoque de CpD en los procesos de desarrollo sostenible, en los escenarios de cada una de las líneas estratégicas del PIEDB.
- Promover y concretar acuerdos colaborativos de participación e inclusión de los diferentes actores comunicacionales del territorio, considerando la estrategia de participación establecida desde el PIEDB.

### **Etapa II: Diagnóstico Participativo en Comunicación (DPC) para el diseño de la estrategia integral**

Los objetivos de esta etapa son los siguientes:

- Realizar acercamientos sobre los procesos de comunicación (y otros temas afines) existentes y sobre las capacidades comunicacionales disponibles en los escenarios diversos del Distrito
- Desarrollar un diagnóstico sobre demandas, problemas, oportunidades y buenas prácticas en los temas que aborda el PIEDB, para la definición de la agenda temática para el apoyo de los servicios de una estrategia integral de comunicación, información y gestión de conocimientos a diseñarse.
- Realizar/completar el mapeo de actores, acciones y procesos de comunicación y educomunicación en el ámbito de los procesos y escenarios identificados en el territorio bonaverense.
- Lograr consensos y acuerdos sobre las necesidades y oportunidades de las comunidades y actores institucionales respecto a los contenidos a desarrollarse en las acciones de comunicación, información y gestión de conocimientos, cuya estrategia abordará y atenderá con una mirada de corto y mediano plazo (planes de acción de cinco años en promedio), en apoyo a la gestión del PIEDB 2040.

### **Etapa III: Diseño de la Estrategia de Comunicación, Información y Gestión de Conocimientos en apoyo al PIEDB**

Contempla el diseño, desarrollo e implementación de “Planes Locales de Información y Comunicación (PLIC)”; estos PLIC son iniciativas tipo microproyectos que apoyan la



implementación de los temas y acciones definidas en la agenda del PIEDB con los diferentes actores involucrados, con apoyo de los servicios de comunicación (metodologías, mensajes y herramientas). Los alcances de la etapa son:

- El diseño propiamente de la Estrategia Integral de Comunicación, información y Gestión de Conocimientos en apoyo al PIEDB, organizando los recursos para el desarrollo de capacidades y servicios comunicacionales a través de iniciativas formuladas a través de los PLIC.
- El diseño metodológico de los PLIC en apoyo a los procesos locales/regionales, priorizando las temáticas o iniciativas a abordarse desde esta metodología.
- El diseño de un programa de fortalecimiento en conocimientos, habilidades y destrezas comunicacionales para “gestores locales en comunicación para el desarrollo”, a partir de los enfoques y herramientas priorizadas tanto desde este modelo de la CpD así como de los existentes en los escenarios del Distrito de Buenaventura identificados en la etapa del Diagnóstico Participativo en Comunicación.

#### **Etapa IV: Diseño e implementación de una fase piloto (PLIC piloto)**

Una vez concluida y socializada la “Estrategia Integral de Comunicación, información y Gestión”, se implementa una fase piloto para aplicar y demostrar la funcionalidad de su metodología de ejecución.

En esta primera etapa, se planteará la necesidad concreta que reviste la socialización de los resultados del proceso participativo de construcción colectiva del PIEDB, su visión prospectiva y los elementos centrales de este instrumento de planificación: dimensiones, líneas estratégicas y programas, reconociendo la importancia que para el proceso de implementación del PIEDB tiene, su reconocimiento y apropiación por parte de los diferentes actores y sectores de Buenaventura. Recurriendo a los distintos modos y medios de comunicación, a través de este PLIC piloto deben definirse productos y estrategias de comunicación adecuadas a cada uno de los públicos objetivo (comunidades: en este sector considerar las diversas culturas, afrodescendientes, indígenas y mestizas) que coexisten en el territorio, de finiendo también estrategias para los sectores académico, gremios y Gobierno.

#### **Etapa V: Implementación de la estrategia Integral de Comunicación, Información y Gestión de Conocimientos del PIEDB**

Luego de haber aplicado y demostrado en un escenario piloto el modelo comunicacional (a través del PLIC piloto), se planifica el proceso de implementación de la estrategia en el marco de los planes operativos de cada una de las líneas estratégicas del PIEDB.

El alcance de las acciones y productos principales de esta fase será el siguiente:

- Planificar e implementar la estrategia integral de comunicación en su primera fase (3 a 4 años), gestionando el acceso a recursos financieros que garanticen las iniciativas y las acciones definidas en la estrategia en apoyo a la implementación del PIEDB

- Continuar la implementación del programa de capacitación continua en conocimientos, habilidades y destrezas a los actores comunicacionales involucrados, empoderados y comprometidos para apoyar y acompañar el desarrollo del PIEDB 2040.

## **DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN BAJO UN ENFOQUE DE “SISTEMAS”**

Las acciones de CpD se implementan a través del diseño de una estrategia con enfoque de “sistemas”, el cual incluye servicios integrales compuestos principalmente por recursos humanos, herramientas comunicacionales, tradicionales y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC), y la aplicación de metodologías de comunicación (procesos).

### **Componentes de la estrategia de comunicación**

#### **a) Componente de Comunicación para el Desarrollo y Gestión de Conocimientos**

Este componente tiene como objetivo el desarrollo y apoyo a los procesos desde los actores comunitarios en torno a los temas priorizados en la agenda concertada y que se implementa a través del PIEDB. Este componente vincula la comunicación con la educación en un único proceso orientado a impulsar y/o profundizar el cambio social, donde priman las relaciones horizontales, dialógicas y participativas, reconociendo la interculturalidad en los procesos de comunicación-educación. Para su implementación, recurre a diferentes estrategias como la movilización comunitaria, procesos de apoyo a la transformación autogestionaria liderados por actores locales que comparten un espacio y una conciencia de pertenencia, quienes generan procesos de vinculación y apoyo mutuo y activan voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad. Tiene el objetivo de desarrollar y fortalecer capacidades a través de conocimientos, habilidades y destrezas comunicacionales recurriendo a un Programa de Capacitación Continua en Comunicación para el Desarrollo, bajo el enfoque de “aprender haciendo”. Este componente está destinado a formar para promover servicios de comunicación local (capital social local), pero también a conformar grupos de gestores locales en CpD para el apoyo a la implementación de las acciones del PIEDB en los niveles comunitarios locales. El fortalecimiento de capacidades abarca la identificación permanente y el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los implicados en el proceso, así como la promoción de una red de servicios integrales (tipo plataforma) de comunicación para el desarrollo sostenible en la región.

- b) **Componente de Comunicación Organizacional.** Consiste en el uso sistemático y estratégico de medios (físicos y electrónicos) para la difusión de información y conocimientos que contribuya a las acciones de desarrollo sostenible en el PIEDB. Tiene como objetivo desarrollar acciones sistemáticas y organizadas para mejorar la coordinación entre los grupos y organismos a nivel interno y el fortalecimiento de la imagen institucional del PIEDB y las instancias que se hallan en torno a su gestión, así como en su implementación: en las mesas temáticas del paro cívico; el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (Fonbuenaventura); las organizaciones comunitarias; y las instituciones.

La estrategia de comunicación en la etapa de construcción del PIEDB ya definió y acordó unos lineamientos “paraguas” para todos los mensajes, frase y materiales producidos, mediante elementos que promueven su imagen, como el logotipo, colores y otros

elementos formales, lo cual es un aspecto clave para involucrar a cuanto actor sea parte de los procesos al interior PIEDB.

Componente de Incidencia Pública y Política Consiste en procesos y acciones de comunicación orientadas a conseguir la toma de decisiones informada y lograr cambios paulatinos que finalmente contribuyan a las políticas o hacia un cambio de comportamiento de los diferentes actores. Se apoya en la implementación de planes o campañas que buscan la participación e involucramiento ciudadano en el proceso de formulación e implementación de las políticas. Sus métodos abarcan acciones de abogacía, cabildeo y sensibilización, orientadas a la puesta en agenda del PIEDB, a fin de comprometer a decisores públicos y privados, líderes de opinión y otros actores sociales.

#### 4.2. Armonización del PIEDB con los instrumentos de planeación territoriales.

La armonización del PIEDB con los instrumentos de planeación se presenta desde dos perspectivas: La primera, relacionada con la articulación con los instrumentos de planeación del desarrollo local, departamental, nacional e internacional; y la segunda, con los ejercicios de planeación más relevantes realizados en Buenaventura en los últimos 15 años.

**Ilustración 30: ARTICULACIÓN DEL PIEDB 2040 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**



Fuente: Diseño propio Equipo PIEDB

El esquema de gobernanza del PIEDB 2040 propone el desarrollo del Distrito de Buenaventura de manera articulada con el desarrollo del país y con los diferentes compromisos de este al nivel internacional, para lo cual se plantean los siguientes principios:

1. El desarrollo del PIEDB 2040 es una oportunidad para concretar las apuestas del Gobierno de Colombia **por lograr un enfoque territorial de las políticas públicas con incidencia en el Desarrollo Humano Sostenible**, y para que el Distrito de Buenaventura encuentre, en cooperación y coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), una vía para trabajar con nuevas metodologías y contenidos con el objeto de generar resultados visibles en los principales indicadores de calidad de vida de la población local. En este marco, la planeación territorial, la descentralización y la inclusión son un enfoque motriz<sup>16</sup>.
2. Así mismo, el PIEDB 2040 deberá articularse con los planes de desarrollo actuales, en todos los niveles; sin perjuicio de que su proyección de desarrollo al 2040 representa su articulación posterior con los planes de gobierno subsiguientes. De la articulación actual, se deberá realizar con: el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Desarrollo con Equidad” (especialmente con el Pacto por la Descentralización) y con los siguientes Planes de desarrollo a ser concertados y ejecutados en un horizonte de 20 años; al nivel departamental con el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2020 – 2023 “Valle Invencible” y al nivel local con el Plan de Desarrollo de Buenaventura 2023 “Buenaventura con Dignidad” y con los planes que se formulen durante su vigencia. De otro lado, el PIEDB deberá articularse con el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Buenaventura (POTD), con el Plan Distrital de Acción para la Transformación Regional (PATR) diseñado colectivamente por las comunidades y las entidades públicas en el marco del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)<sup>17</sup>. Adicionalmente, deberá articularse con los Planes de Vida, con los Planes de Salvaguarda y con los Planes de Etnodesarrollo adelantados por las comunidades étnicas.
3. De otro lado, lo anterior va en apoyo de la apuesta en el nivel internacional, representado en este caso por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que viene desarrollando desde 2010 un proceso de revisión de logros y de renovación de metas, para lo cual se ha forjado la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, los cuales deberán hacer parte del PIEDB 2040. Adicionalmente, este se apoyará en la posterior resolución de la ONU sobre el Decenio Internacional Afrodescendiente, en el convenio de diversidad biológica y en las grandes cumbres de la COP20 de Lima y la COP21 de París con sus respectivas declaraciones, lo cual apunta a mejorar el impacto del cambio climático en la seguridad de las personas y las inversiones<sup>18</sup>.
4. En particular, el PIEDB 2040 deberá estar articulado al **Plan Todos somos Pazcífico** y a los programas y proyectos que se formulen y desarrollen para la Región Pacífico. Adicionalmente, deberá articularse al **Plan Estratégico Regional (PER)** adelantado por la RAP del Eje Cafetero.

---

<sup>16</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 4. Sin fecha.

<sup>17</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 9. Sin fecha.

<sup>18</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 4. Sin fecha.

5. Quizá uno de los elementos más importantes, es que **el PIEDB 2040 deberá garantizar la inclusión de todos los acuerdos suscritos entre el Estado colombiano y el Comité del paro cívico “Para Vivir con Dignidad y en Paz en el Territorio”** (conformado por más de 110 organizaciones sociales y populares, docentes, trabajadores informales, comunidades negras, indígenas, Juntas de Acción Comunal, Pastoral Social, estudiantes, transportadores, sector comercio entre otros) suscrito el 6 de junio de 2017<sup>19</sup>. Lo anterior en razón también a lo establecido en la Nota Conceptual que hace parte integral de los acuerdos e indica que: “Ninguna de las actividades, productos o procesos adelantados en la ejecución del proyecto podrá controvertir en la forma, en el fondo, en todo o en parte, esos acuerdos estratégicos”<sup>20</sup>.
6. En este contexto, el PIEDB 2040 enfatiza en la necesidad de “establecer una estrategia para llevar a cabo **acciones e inversiones coordinadas y articuladas entre las necesidades del territorio, los derechos de las comunidades étnicas y la población en general y los intereses sectoriales**, partiendo de una visión a largo plazo que pueda articular las diferentes herramientas de ordenamiento territorial y de planeación en sus distintos niveles espaciales de análisis: Distrito, Región Pacífico, Nación e internacional, y las acciones que se requieren para su transformación social, económica y ambiental; inversiones que serán administradas y decididas a través del Fondo Autónomo”<sup>21</sup>.
7. El esquema de gobernanza del PIEDB 2040 requiere, en consecuencia, el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores del Distrito de Buenaventura. Así, se espera que el PIEDB 2040 permitirá dejar instaladas **capacidades institucionales y técnicas en el Distrito de Buenaventura para la articulación entre el desarrollo local, subregional, departamental, nacional e internacional**, teniendo en cuenta que son los actores territoriales los llamados a otorgar legitimidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo a los esquemas institucionales, a sus instrumentos y a sus mecanismos<sup>22</sup>.

#### 4.2.1. Armonización del PIEDB con los ejercicios de planeación previos para Buenaventura

La búsqueda del desarrollo de Buenaventura no es una situación coyuntural, sino una tarea latente que ha estado de forma permanente en la agenda nacional. Diferentes gobiernos nacionales han buscado, a través de distintos enfoques y estrategias, avanzar en la garantía de condiciones de vida digna para las poblaciones asentadas históricamente en estos territorios, y a su vez, potenciar las actividades económicas presentes en el distrito, por un lado, aquellas asociadas a las vocaciones étnico-productivas de las comunidades del territorio, y por otro, aquellas ligadas a la actividad portuaria. Durante las últimas décadas se han formulado múltiples

---

<sup>19</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 8. Sin fecha.

<sup>20</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 30. Sin fecha.

<sup>21</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 9. Sin fecha.

<sup>22</sup> Ver PNUD: Nota Conceptual Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB, pág. 5. Sin fecha.

planes, programas y/o proyectos cuyo principal objetivo ha sido convertir a Buenaventura en un distrito garante de derechos, y a su vez en un territorio más competitivo económicamente, aprovechando todo su potencial biodiverso, ecoturístico, industrial y portuario.

Considerando este hecho, uno de los pasos llevados a cabo para la construcción del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB fue la revisión y análisis de herramientas de planeación que se han formulado previamente para el desarrollo de Buenaventura. El ejercicio se realizó con los siguientes propósitos:

- Identificar aquellas acciones que concurren, se complementan, cruzan o difieren con las planteadas en el PIEDB.
- Resaltar acciones que son reiterativas en las diferentes herramientas de planeación, como elementos esenciales para mejorar la calidad de vida de los y las bonaverenses.
- Evidenciar y analizar las acciones que no cruzan con las trazadas en el PIEDB, pero que deben ser tenidas en cuenta, para propiciar discusiones profundas alrededor de ellas.
- Identificar las acciones incluidas en los planes analizados que se recogen en las líneas estratégicas del PIEDB.

A continuación, se presentan las herramientas de planeación analizadas:

**Ilustración 31 Herramientas de Planeación para el Distrito de Buenaventura de carácter Departamental, Subregional y Distrital.**

NOMBRE DEL PLAN	VIGENCIA	CANT. INICIATIVAS
Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3410	NO APLICA	80
Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3744	NO APLICA	12
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).	2014 - 2050	52
Plan Maestro del Distrito Especial, portuario, Biodiverso y Eco Turístico.	2014 - 2032	136
Plan Estratégico para el Desarrollo Socio-económico y Competitivo para el Distrito de Buenaventura.	2019 - 2034	215
Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y rural con enfoque territorial. Distrito de Buenaventura.	2018 - 2038	63

Fuente: Elaboración propia equipo PIEDB.

### Acciones con mayor concurrencia entre los Planes

Es de gran importancia para este apartado, resaltar aquellas acciones que son reiterativas en los diferentes instrumentos de planeación, como elementos esenciales para mejorar la calidad de vida de los y las bonaverenses.

A continuación, se relacionan las acciones que presentan mayor concurrencia entre los planes analizados.

- **Formulación e implementación del POT** Distrital de Buenaventura con acompañamiento técnico del gobierno nacional garantizando la aplicación de los

derechos fundamentales de la participación comunitaria activa y efectiva y la consulta previa, es de vital importancia para una transformación real de Distrito.

- **Adecuado diseño e implementación del plan de movilidad intermodal (terrestre, marítimo y fluvial) sostenible y segura**, contemplando la seguridad y garantía de derechos de la comunidad.
- **Acceso a los servicios públicos de manera eficiente**, tales como agua potable, energía, internet, saneamiento básico, alcantarillado, sistemas de recolección de basuras, en la zona urbana como rural del Distrito de Buenaventura.

#### **Acciones que no presentan coincidencia con el PIEDB**

Como resultado del ejercicio de revisión y análisis de las herramientas de planeación, se encontró 26 acciones que no tienen relación con las acciones planteadas en el PIEDB, teniendo en cuenta que presentan una orientación al desarrollo de las terminales portuarias y la inversión extranjera, adicionalmente se identifica una iniciativa que plantea dar competencias de autoridad ambiental a comunidades indígenas, a continuación, se cita algunos ejemplos:

- Formular un nuevo Plan de Expansión Portuaria que complemente las medidas ya formuladas y que permita continuar en la línea del fortalecimiento del sector portuario. (CONPES 3744)
- Presentar acciones privadas para el desarrollo y explotación de infraestructura de accesos terrestres y marítimos que permita la conectividad de nuevos desarrollos portuarios en condiciones óptimas de accesibilidad. (CONPES 3744)
- Puerto Industrial: traslado progresivo de la Sociedad Portuaria y desplazamiento de muelles-terminales hacia el mar. (MASTER PLAN)
- Puerto Cívico: recuperación de la isla de Cascajal y de los puntos portuarios compatibles. (MASTER PLAN)
- Generar mecanismo para obtener estabilidad jurídica en cuanto a las normas consideradas determinantes de la inversión extranjera. (CONPES 3710)
- Desarrollar un proceso de formación para el fortalecimiento del ejercicio de las competencias ambientales de las autoridades indígenas. (PDET).

Teniendo en cuenta lo anterior, es relevante generar espacios de diálogos con los diferentes actores vinculados a la construcción de las herramientas de planeación, con miras a articular e integrar armónicamente las acciones que no presentan coincidencia con el PIEDB.

Finalmente, las líneas estratégicas que menos coincidencia presentan son:

- **Entornos seguros con paz territorial para la población Bonaverense.** (PDET con dos acciones)
- **Reconocimiento y pervivencia de la identidad de los pueblos étnico Negros e indígenas.** (PDET con dos acciones, Plan socioeconómico y de competitividad con dos acciones y Plan de desarrollo agropecuario y Rural con una iniciativa)

En conclusión, y luego de la revisión y el análisis documental de cada una de las herramientas de planeación para el desarrollo de Buenaventura, se puede establecer que, el Plan Integral

Especial de Buenaventura cuenta con unas fortalezas o particularidades específicas, que permiten proyectar el cumplimiento del escenario apuesta a 2040, en tanto:

- Es un Plan construido desde un enfoque territorial altamente participativo, que contempló escuchar las voces y el sentir de las comunidades del distrito -pueblos negros, pueblos indígenas y población mestiza-, lo cual implicó el traslado del equipo técnico del PIEDB a cada uno de los territorios para el desarrollo de los encuentros. Por las condiciones de seguridad de algunos de estos, fue necesario asegurar la logística necesaria para garantizar la participación de estas comunidades en la zona urbana del Distrito. Con esta estrategia de vinculación participativa se logró integrar las voces de más de 3.300 de personas en la consolidación del PIEDB.
- Se consolida como un plan inclusivo, acordado y consensuado con los cuatro actores (Comunidad – Academia – Sector Privado – Gobierno) que le dan legitimidad al proceso de formulación. Estas voces articuladas coadyuvaron a la construcción de cada uno de los momentos del PIEDB; desde la estructuración del escenario apuesta “Buenaventura 2040”, hasta la validación de las acciones del marco estratégico y programático, distinguiendo también las priorizaciones de los acuerdos del Paro Cívico.
- El PIEDB se enmarca en la Ley 1872 de 2017, por medio de la cual se crea el Fondo de Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura –FONBUENAVENTURA- y establece en su Artículo 7, que *‘Plan Especial para el Desarrollo integral del distrito de Buenaventura, contendrá políticas, estrategias, programas y proyectos que materialicen la totalidad de los acuerdos logrados entre el Gobierno Nacional y el Comité Cívico para vivir con dignidad y en paz el territorio...’*. En coherencia con el lineamiento normativo, el PIEDB logra recoger la totalidad de los acuerdos del Paro Cívico del 2017, orientados a la solución de problemas estructurales que afectan la calidad de vida y la dignidad de los pobladores del Distrito de Buenaventura y el Litoral Pacífico colombiano.
- Adicionalmente, este es un plan que cuenta con un innovador modelo propio de gobernanza, que propende por un diálogo horizontal entre los actores que conforman el territorio de Buenaventura, como: entidades oficiales territoriales y nacionales; gobiernos propios y autoridades étnicas de las comunidades negras y pueblos indígenas; organizaciones sociales, culturales y agremiaciones; la academia y el sector privado.

A continuación, se relaciona el cuadro resumen del cruce de las acciones PIEDB con los diferentes planes orientados al desarrollo del Distrito de Buenaventura.

**Tabla 9 Resumen de Análisis de Herramientas de Planeación para Buenaventura**

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	AÑO	CANTIDAD DE ACCIONES (Proyectos)	CONCURRENCIA	COMPLEMENTARIAD	NO CRUZAN	DIFIEREN
Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3410	2006	80	67	11	1	1
Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3744.	2013	12	2	0	9	1



Plan Maestro del Distrito Especial, portuario, Biodiverso y Eco Turístico 2050.	2014	52	36	6	10	2
Plan Estratégico para el Desarrollo Socio-económico y Competitivo para el Distrito de Buenaventura.	2014	136	96	39	0	2
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).	2019	215	200	14	1	0
Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del Distrito de Buenaventura	2018	63	45	18	0	0
Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (Fonbuenaventura)	2022	11	6	0	5	0

#### 4.2.2. PIEDB como Política pública

Como mecanismo para sustentar la modificación normativa que se requiere para la asignación de recursos al fondo, la primera propuesta apunta en el sentido de declarar de importancia estratégica el Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura –PIEDB- y su implementación a través del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura –FONBUENAVENTURA-. El PIEDB, financiado a través del FONBUENAVENTURA cuenta con los criterios necesarios para ser declarado política pública, dado que:

- *“Plantea la solución parcial o total a la problemática planteada en el territorio y el cual requiere de un ejercicio coordinado de planeación e implementación por parte del Gobierno Nacional en un horizonte de mediano o largo plazo”.*
- *“El tratamiento de un tema de política regional con alcance nacional que implica la acción coordinada del Gobierno Nacional. Las acciones deben tener un enfoque estratégico y multisectorial, teniendo en cuenta las particularidades de la región”.*

Esta decisión de elevar el PIEDB a política pública, se desarrollará con mecanismos idóneos para este fin, los cuales son el resultado de un trabajo coordinado y concertado entre diferentes entidades e instituciones del Gobierno nacional, donde se establecen acciones específicas para alcanzar los objetivos propuestos, más allá de las propias acciones misionales. La vicepresidencia

de la república<sup>23</sup>, El ministerio del Interior y el DNP como órganos encargados de la planeación nacional lideraran su elaboración y el seguimiento.

### 4.3. Mecanismos de financiación del PIEDB

Con el propósito de *“promover el desarrollo integral del Distrito de Buenaventura, a través de la financiación o la inversión en proyectos que atiendan las necesidades más urgentes del Distrito y, principalmente, la financiación de un Plan Especial de Desarrollo Integral, con inversiones a 10 años<sup>24</sup>”*, en diciembre de 2017 se aprobó la Ley 1872, mediante la cual se crea formalmente el Fondo para Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura “Fonbuenaventura”, adherido al Ministerio de Hacienda Crédito Público y con cuyo fortalecimiento se estaría garantizando la financiación de las acciones contenidas en el Plan Integral para el Desarrollo de Buenaventura -PIEDB.

Según se establece en el artículo 5 de la citada Ley 1872 de 2017, los recursos con los que se podría nutrir el Fonbuenaventura con el propósito principal de financiar los programas y proyectos incluidos en el PIEDB, serían:

1. Las partidas que se asigne o incorpore en el Presupuesto General de la Nación.
2. Fondos provenientes de créditos con entidades financieras.
3. Aportes de la Gobernación del Valle del Cauca.
4. Recursos del Distrito Especial de Buenaventura.
5. Recursos provenientes de operaciones de financiamiento, con destino al fondo, celebrados por la nación con entidades multilaterales, de fomento u otros gobiernos.
6. Donaciones provenientes de entidades locales o internacionales.
7. Fondos de cooperación nacional o internacional no reembolsables.
8. El mecanismo de pago de obras por impuestos de que trata el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, en lo aplicable al Distrito Especial de Buenaventura, previa autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
9. las "Inversiones prioritarias" del acuerdo firmado entre el Gobierno nacional y el Comité Cívico "para vivir con dignidad y en paz en el territorio", tendrán las asignaciones en el presupuesto general de la nación, en los términos del artículo 39 del Estatuto General del Presupuesto.
10. Los demás recursos que tenga o se le asigne a cualquier título.

#### 4.3.1. Consideraciones para el financiamiento del PIEDB

- a) El fortalecimiento financiero de la Administración Distrital de Buenaventura y del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura son primordiales en la tarea de crear institucionalidad en la región y con ello, contar con instancias que, en lo local, sigan aportando a la solución de los problemas del Distrito.
- b) Debe revisarse la viabilidad de establecer, para fuentes de financiación como el Fondo Nacional Ambiental, FONTUR, el Fondo de Adaptación, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre otros, y de acuerdo con sus competencias, un porcentaje mínimo de presupuesto a destinar para la implementación del PIEDB. Este tipo

<sup>23</sup> Se incluye el decreto de funciones de la vicepresidencia de la República de Colombia para el periodo 2022-2026. Decreto 1874 del 9 de septiembre 2022; en el cual se Decreta en sus artículos 3 y 4 la misión de: coordinar interinstitucional e intersectorialmente la "Comisión de Seguimiento al Acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad y en paz en el territorio" con el fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos suscritos en junio de 2017.

<sup>24</sup> La misma norma estipula que esta duración del fondo puede ser prorrogado por un plazo máximo igual a la inicial de duración, a criterio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

de medida permitiría materializar el enfoque diferencial y la destinación de recursos extraordinarios pactado en los acuerdos de 2017.

- c) Más allá de las acciones individualmente vistas, el Distrito de Buenaventura requiere de continuidad en las políticas y asegurar que las acciones no se queden a mitad de camino como edificios, planes, dotaciones, etc., sino que se avance en concretar el disfrute pleno de los derechos que no están garantizados y que son la razón de su reclamo.
- d) Por lo anterior, antes que establecer un plan de financiación puntual del PIEDB que se materializa en el desarrollo de las acciones del esquema programático, que hacen parte de los acuerdos a los que se llegó en cada una de las nueve mesas temáticas donde se sentaron el Comité del Paro Cívico y el gobierno nacional, más las acciones emergentes surgidas en las actividades de socialización y validación de las líneas estratégicas con distintos sectores del territorio; la meta financiera del plan debe apuntar en el sentido de establecer fuentes claras para la cristalización de cada una de las líneas estratégicas del PIEDB.

#### 4.3.2. Fortalecimiento a las finanzas del Distrito para el financiamiento del PIEDB

- **Fortalecer las Finanzas del Distrito especial de Buenaventura**

Un análisis de la capacidad administrativa y financiera del Distrito de Buenaventura es primordial, no solo por ser la institucionalidad pública más cercana al día a día de la gente en el territorio, sino además porque es quien deberá hacerse cargo de recibir, administrar, mantener, sostener, cada una de las obras que se desarrolle en el marco del Plan Integral Especial del Distrito de Buenaventura.

#### Acciones para fortalecer las finanzas del Distrito de Buenaventura

- a. Construcción o revisión, ajuste y aprobación de la propuesta existente, para que el Distrito de Buenaventura cuente con un **Plan de Ordenamiento Territorial – POT-, ajustado a la realidad del territorio**. Contar con un Plan de Ordenamiento Territorial actualizado, le debe significar al Distrito, un claro establecimiento y delimitación de los usos del suelo en la totalidad del territorio, estimular el desarrollo de nuevas actividades económicas que posibiliten un desarrollo efectivo del territorio de la zona urbana y rural y de la condición natural de puerto que para hacerlo requieren, fundamentalmente, son reglas de juego claras en materia del ordenamiento del suelo.

En materia de tributos, tener organizado el territorio y con norma vigente en materia de ordenamiento, le permite al Distrito potenciar el recaudo de ingresos con instrumentos como:

- El impuesto de Delineación Urbana, regulado por la ley 1796 de 2016 y consiste en un tributo que obra en los casos de construcción de nuevos edificios o remodelación de los existentes.
- Participación de la Plusvalía: Este es un tributo con arraigo en la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual en el artículo 82 estableció que “Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común”.

- Contribución de Valorización: este gravamen está tipificado como la contribución que deben pagar las propiedades raíces que se beneficien con la ejecución de obras de interés general llevadas a cabo por una entidad pública. Con la actualización del POT del Distrito Especial de Buenaventura, se generaría las condiciones de uso que permitan una mayor valorización e incremento en los montos recaudados, que a su vez irían directamente a la financiación de las obras que generan el beneficio.
  - Impuesto Predial Unificado: El impuesto predial unificado está conformado por los impuestos predial, el de parques y arborización, el de estratificación socioeconómica y la sobretasa de levantamiento catastral. Al ser un gravamen que recae sobre el valor de los bienes raíces, este impuesto local se ve impactado de manera importante por las modificaciones en los usos del suelo tanto en zona urbana como rural.
- b. Implementar la Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito.** Un catastro multipropósito trasciende el enfoque fiscal tradicional y se caracteriza por ser un registro sistemático, actualizado y permanente de la información física, jurídica, económica y territorial de los predios, consistente con el sistema de registro de la propiedad. De esta manera, para el Distrito Especial de Buenaventura avanzar en la implementación de este modelo catastral, consiste en pasar de un sistema actual desactualizado, concentrado en la tenencia de la tierra, con el objetivo de establecer cargas fiscales, a contar con uno enfocado en proveer información sistemática para la administración de la tierra y del territorio. A su vez, este sistema multipropósito le brinda mayor seguridad jurídica, contribuye a la eficiencia del mercado inmobiliario del Distrito, al desarrollo y ordenamiento territorial y provee instrumentos para una mejor asignación de recursos públicos.
- c. Actualización y Fortalecimiento de los Mecanismos de Recaudo** del Estatuto Tributario del Distrito de Buenaventura. Actividad obligada con la actualización del POT, pero también ante la necesidad de revisar cada una de las fuentes de ingresos y las posibilidades de cada una de representarle mayores recursos al Distrito. Esta revisión debe considerar el tratamiento a los tributos legalmente constituidos para este nivel territorial, entre los que se encuentran: La Contribución de Valorización Municipal; Derecho de Tránsito; Estampillas Distritales y Municipales; Impuesto a la Publicidad Exterior Visual; Impuesto de Alumbrado Público; Impuesto de Degüello de Ganado Menor; Impuesto de Industria y Comercio; Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos; Impuesto Municipal de Espectáculos Públicos; Impuesto Nacional de Espectáculos Públicos con Destino al Deporte; Impuesto Predial Unificado; Impuesto sobre Telégrafos Urbanos, Sobre Empresas de Luz Eléctrica y de Gas; Impuesto Complementarios de Avisos y Tableros; Participación en la Plusvalía; Sobretasa a la Gasolina Municipal; Sobretasa para Financiar la Actividad Bomberil; Transferencias del Sector Eléctrico; La contraprestación por la concesión de la actividad portuaria de la Ley 1 de 1991.
- d. El ingreso del Distrito Especial de Buenaventura al Plan de Saneamiento Fiscal.** La Ley 550 de 1999 se ha concebido, y sin duda ha servido, para que los entes territoriales puedan salir de situaciones críticas en materia financiera. En este caso, el Distrito Especial de Buenaventura buscaría suscribir un acuerdo de pago con sus acreedores por intermedio de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien actuaría como promotor de los acuerdos de pasivos suscritos por las entidades territoriales.
- e. Otras medidas que es importante considerar en el corto plazo incluyen:**
- Fortalecer los sistemas de cobro de cartera.
  - Implementar sistemas de web service, PSE, paz y salvos virtuales y en general la adopción de sistemas robustos para el relacionamiento con los pobladores.
  - Actualización de las políticas y prácticas contables, los proceso y procedimientos, etc.

- f. La adopción de políticas y acciones de transparencia y acceso a la información. Como acciones que, además de dar cumplimiento a un mandato constitucional, legal y ético, se puede convertir en un medio para generar confianza en la población sobre el destino de los recursos que pagan como impuestos, tasas, contribuciones etc., y de este modo incentivar el correcto y oportuno pago de dichas obligaciones.

#### 4.3.3. Otras Fuentes de Financiación del PIEDB

Además de los recursos que claramente pueden, a través del FONBUENAVENTURA, establecerse como mecanismo formal de financiación del PIEDB, existen otras fuentes a las que es posible acceder para la financiación de acciones en sectores y temáticas puntuales, y que sin duda aportan a concretar la aspiración de las y los bonaverenses de superar las condiciones de falta de acceso a derechos. Veamos.

- a. **Gobernación del Valle del Cauca.** La destinación de los recursos de la Gobernación está signada para atender temas de salud y recreación principalmente, por tanto, puede ser fuente de financiación de acciones en este campo. Otra posible línea de financiación a través de la Gobernación del Valle del Cauca son los proyectos de infraestructura como vías terciarias, construcción y mejoramientos de vivienda. Por el lado de las transferencias que recibe de la nación, los temas de educación, agua potable y saneamiento básico también pueden ser objeto de financiación por parte del departamento.
- b. **Los Recursos del Sistema General de Regalías.** El Sistema General de Regalías está concebido como el mecanismo a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando, de paso, las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Según establece en el acto legislativo 05 de 2019, los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías *“se deben destinar a la financiación de proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico, y ambiental de las entidades territoriales”*. Hay importantes recursos provenientes del Sistema General de Regalías disponibles en el Distrito de Buenaventura para ser empleados, vía proyectos, en los temas ambientales, sociales, económicos, culturales, etc. Un Fonbuenaventura fortalecido y con la capacidad para convertir las acciones que vienen dando forma al PIEDB en proyectos, es alternativa a la falta de ejecución del Distrito, máxime cuando la Ley 2056 de 2020 faculta para que con recursos de regalías se pueda financiar proyectos de inversión en sus diferentes etapas (diseño incluido), siempre y cuando esté definido el horizonte de realización.

- c. **El Fondo Nacional Ambiental.** El FONAM está concebido como un Sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente, destinado a financiar la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos, de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

- d. **FONTUR.** Los proyectos que es posible postular a este fondo propenden por fortalecer el turismo como un jalonador de la economía, creador de puestos de trabajo, formalizador de las empresas, generador de apropiación de destinos y medio para fortalecer una identidad nacional. En las regiones, a través de este fondo es posible financiar programas relacionados con: redes turísticas de pueblos y patrimonio, Pueblos que enamoran, etc. y proyectos en materia de competitividad, infraestructura, mercadeo y promoción turística.
- e. **Fondo de Adaptación:** Los proyectos que es posible financiar a través del Fondo de Adaptación están enfocados en generar transformaciones estructurales en el desarrollo territorial, para reducir los riesgos asociados a los cambios ambientales globales, de tal manera que el país y cada una de sus regiones, esté mejor adaptado a sus condiciones climáticas. Lo anterior, permite además fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y las políticas ambientales y de gestión del cambio climático.
- f. **Agencia de Desarrollo Rural.** En el caso de la Agencia de Desarrollo Rural, está se crea con el propósito de cofinanciar proyectos Integrales de desarrollo del sector Agropecuario, definidos como acciones que permitan crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado en el sector rural y con ello incentivar la generación de ingresos para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.
- g. **Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** Este fondo ha dispuesto en 2022 de recursos del orden de \$1.347.527 millones para financiar el desarrollo de acciones culturales, convocatorias para presentar propuestas audiovisuales, temas de conectividad regional, etc. Todo, vía proyectos puestos a consideración del fondo o postulando a las convocatorias que periódicamente lanza en los distintos campos de acción de este.
- h. **PNIS.** Creado con el propósito de promover la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito. Este mecanismo de financiación de acciones surge con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera que incluyó en el Punto 4 del Acuerdo Final ‘Solución al problema de las drogas’.
- i. **Fundaciones Empresariales:** Más que fondos o fuentes de recursos para proyectos, las fundaciones empresariales tienen el potencial, la capacidad, los recursos y será menester aproximarlas al PIEDB para que, de la mano con el FONBUENAVENTURA acompañen, principalmente con inversiones “blandas”, la puesta en marcha de las infraestructuras desarrolladas en el marco del presente plan y de esta manera las potencien y motive su uso por parte de los ciudadanos.
- j. **Otras fuentes:** Además de los fondos descritos y otros muchos que existen asociados por ejemplo al Ministerio de Minas y Energía<sup>25</sup>, están otras posibilidades de financiación y sostenimiento de las inversiones gestionadas a través del PIEDB, entre las que están las entidades de cooperación nacional o internacional, cajas de

---

<sup>25</sup> Fondo De Solidaridad Para Subsidios y Redistribución de Ingreso – FSSRI, el Fondo De Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER, el Fondo Nacional de Regalías – FNR, el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE.

compensación, corporaciones autónomas, etc., con las cuales es posible articular acciones, previstas en el PIEDB, y con las que es posible sumar esfuerzos en pro de tener mejores resultados y mejores condiciones de vida para los bonaerenses.

#### 4.3.4. Conclusiones fuentes de financiación:

- a) El fortalecimiento financiero de la Administración Distrital de Buenaventura y del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura son primordiales en la tarea de crear institucionalidad en la región y con ello, contar con instancias que, en lo local, sigan aportando a la solución de los problemas del Distrito.
- b) Debe revisarse la viabilidad de establecer, para fuentes de financiación como el Fondo Nacional Ambiental, FONTUR, el Fondo de Adaptación, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre otros, y de acuerdo con sus competencias, un porcentaje mínimo de presupuesto a destinar para la implementación del PIEDB. Este tipo de medida permitiría materializar el enfoque diferencial y la destinación de recursos extraordinarios pactado en los acuerdos de 2017.
- c) Más allá de las acciones individualmente vistas, el Distrito de Buenaventura requiere de continuidad en las políticas Públicas y asegurar que las acciones no se queden a mitad de camino como infraestructuras, dotaciones, etc., sino que se avance en concretar el disfrute ciudadano de los derechos a los que no tienen acceso y son la razón de su reclamo.
- d) Por lo anterior, antes que establecer un plan de financiación puntual del PIEDB que se materializa en el desarrollo de todas sus acciones, que hacen parte de los acuerdos a los que se llegó en cada una de las nueve mesas temáticas donde se sentaron el Comité del Paro Cívico y el gobierno nacional, más las acciones emergentes surgidas en las actividades de socialización y validación de las líneas estratégicas con distintos sectores del territorio; la meta financiera del plan debe apuntar en el sentido de establecer fuentes claras para la cristalización de cada una de las líneas estratégicas del PIEDB.

#### 4.4. Priorizaciones de los Acuerdos del Paro cívico de Buenaventura en la ejecución del PIEDB.

Los acuerdos suscritos entre el gobierno nacional y el pueblo de Buenaventura en el año 2017 son objeto de análisis y priorización. Producto del seguimiento a los acuerdos se identificaron y definieron 176 acuerdos del paro cívico de Buenaventura que son priorizados y que hoy se ratifican en el marco de formulación del PIEDB como acciones con prelación para continuar en su desarrollo.

En el desarrollo de la formulación del Plan se realizan múltiples encuentros con todos y cada uno de los actores clave que hacen de Buenaventura, un espacio de sueños e intereses disímiles e interrelacionados; producto de estos encuentros es posible identificar nuevas acciones que se incluyen como prioritarios también, según las priorizaciones realizadas por estos actores de manera consensuada. En total se suman 8 acciones del ejercicio de formulación del PIEDB y, se suman 4 acciones más, resultantes de los ejercicios adelantados en la fase de diseño por parte del equipo de Fonbuenaventura. En total se identifican 188 acciones prioritarias del PIEDB.

- **Acciones surgidas y priorizadas en el proceso de formulación del PIEDB.**

**Tabla 10 Relación de acciones surgidas y priorizadas en el proceso de formulación del PIEDB**

<b>Dimensiones</b>	<b>Línea Estratégica</b>	<b>Mesa Temática</b>	<b>Descripción Ajustada para MEP</b>	<b>Encuentro donde surgió la Iniciativa Estratégica</b>
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL</b>	Fortalecimiento institucional distrital y de los gobiernos propios de los pueblos étnicos Negros e indígenas.	Territorio, Vivienda e Infraestructura	Diseño concertado e implementación de un programa de acompañamiento al fortalecimiento de la planificación territorial y administrativa del distrito de Buenaventura.	<b>Gobierno distrital</b>
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL</b>	Fortalecimiento institucional distrital y de los gobiernos propios de los pueblos étnicos Negros e indígenas.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Diseño concertado con la comunidad, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de escuelas de gobernabilidad, gestión política y gestión pública, de manera descentralizada para la zona urbana y rural del distrito de Buenaventura.	<b>Río Anchicayá (carretera y río / costa) 1</b>
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL</b>	Entornos seguros con paz territorial para la población Bonaverense.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Diseño concertado, formulación, financiación, seguimiento y evaluación de programas de prevención de la instrumentalización de los NNAJ en actos delictivos y establecimiento de medidas de protección que involucren los hogares, colegios y comunidad en general.	<b>Acuerdo Paro Cívico</b>
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL</b>	Entornos seguros con paz territorial para la población Bonaverense.	Acceso a la Justicia, Víctimas, Protección y Memoria.	Diseño concertado, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de programa de resolución de conflictos comunitarios y fortalecimiento de las redes de apoyo, contemplando las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	<b>Sector interiglesias Río Anchicayá (carretera y río / costa) 1</b>
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Desarrollo económico endógeno desde las vocaciones productivas del litoral pacífico y la posición geoestratégica de Buenaventura	Productividad y Empleo	Obtención de lote, estudios, diseños, construcción, funcionamiento, seguimiento y evaluación de central de abastos acorde para el abastecimiento, regional, nacional e internacional contemplando las condiciones ambientales, territoriales, étnicas y culturales.	<b>Gobierno distrital</b>



ECONÓMICO PRODUCTIVO	Desarrollo económico endógeno desde las vocaciones productivas del litoral pacífico y la posición geoestratégica de Buenaventura	Productividad y Empleo	Estudios, diseño concertado, formulación, ejecución, dotación, equipos tecnológicos modernos y funcionales, seguimiento, mantenimiento y evaluación a la construcción de centros de acopio en las zonas rurales de Buenaventura, todo debidamente concertado con las comunidades.	Río Naya 2
ETNICO SOCIOCULTURAL	Goce de derechos individuales y colectivos para un Buen vivir.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Formulación concertada, financiación, implementación, seguimiento y evaluación de política pública del adulto mayor, que contemple las condiciones territoriales, étnicas y culturales del distrito de Buenaventura.	Espacio 3 de la isla, comuna 4
ETNICO SOCIOCULTURAL	Goce de derechos individuales y colectivos para un Buen vivir.	Cultura, Recreación, Deporte, Género y Generacional	Implementación efectiva del modelo de atención primaria en salud con enfoque étnico territorial, género, diferencial y de ciclo vital, con mayor frecuencia y permanencia del personal médico en la zona rural y atención prioritaria de la comunidad rural y del Litoral Pacífico cuando se desplaza para atención a la cabecera distrital.	Acuerdo Paro Cívico

Fuente: Elaboración Propia Equipo PIEDB

- **Acciones priorizadas desde Fonbuenaventura.**

De igual manera, fue de gran relevancia hacer una revisión de 10 propuestas que se vienen gestionando por el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (Fonbuenaventura), de las cuales se priorizaron las siguientes 4: una, que tiene coincidencia con los acuerdos de paro cívico y tres, que no.

- Estudio de factibilidad de la localización y estructuración proyectos Fase II de estudios y diseños del Embarcadero de Cabotaje Regional del Pacífico.
- Diseños y proyecto estructurado en Fase III para la construcción de infraestructura vial en las Veredas La Gloria (4.6 km), Bendiciones/Nueva Esperanza (1,7 km), Triana (2,15 km), Delfina (1,8 kmt).
- Implementación planta multipropósito debidamente certificada para la elaboración de productos alimenticios, textiles y cosméticos, que potencien la agregación de valor y beneficie a los productores del distrito Buenaventura.
- Estudios y Diseños y estructuración del Macroproyecto "Buenaventura destino etnoturístico de naturaleza y cultural"

## Referencias

- Activa Buenaventura. (2020). Informe de Calidad de Vida de Buenaventura 2017-2019. [https://www.buenaventuracomovamos.org/wp-content/uploads/2021/01/BVCV\\_B17\\_C5\\_compressed.pdf](https://www.buenaventuracomovamos.org/wp-content/uploads/2021/01/BVCV_B17_C5_compressed.pdf)
- Activa Buenaventura. (2021). Informe de Calidad de Vida de Buenaventura 2019-2020. file:///C:/Users/User/Documents/202201%20-%20Tura%20Consultor%C3%ADa/Variables%20Pobreza/BVCV\_2019-2020\_B20\_C3\_S\_web.pdf
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR) & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2018). “Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial distrito de Buenaventura”. 5 de mayo de 2022. Recuperado de [BUENAVENTURA-TOMO-1.pdf](#)
- Agencia de Renovación del Territorio. (2019a). Pacto Municipal para la Transformación Regional - PMTR. Municipio de Buenaventura. (pp. 1–12).
- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2018). Anuario estadístico 2014-2018. Buenaventura: Alcaldía Distrital de Buenaventura.
- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2020). Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 “Buenaventura con Dignidad.” 192.
- Alianza de Universidades para el Desarrollo Urbano Regional con Equidad. (2021). Diagnóstico situacional. Plan Integral Especial de Desarrollo de Buenaventura PIEDB.
- Alianza de Universidades para el Desarrollo Urbano Regional con Equidad. (2021). Plan Integral Especial de Desarrollo de Buenaventura PIEDB. Visión prospectiva (p. 20).
- Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas CEPEC - Universidad del Rosario. (2014). “Plan Estratégico para el Desarrollo Socioeconómico y Competitivo del Distrito de Buenaventura” 5 de mayo de 2022. Recuperado de [Plan Estratégico Buenaventura V1 - 230514 \(1\).pdf](#)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Buenaventura: un puerto sin comunidad. <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf>
- Comité del Paro Cívico. (2017). Comunicado a la Opinión Pública e Internacional (Issue 62, p. 4).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. (2006). “CONPES 3410”. 5 de mayo de 2022. Recuperado de [Microsoft Word - 3410 Bventura.doc \(buenaventura.gov.co\)](#)
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. (2013). “CONPES 3744”. 5 de mayo de 2022. Recuperado de [conpes-3744-de-2013.pdf \(minambiente.gov.co\)](#)
- Corporación Manos Visibles. (2017). ¡ C A R A J O ! : Una narración inicial de las movilizaciones sociales paros cívicos: Chocó y Buenaventura 2017 (Fordfoundation (ed.)).
- Departamento Nacional de Planeación; Comité del Paro Cívico de Buenaventura; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Alianza de Universidades. (2020). Nota conceptual. Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura - PIEDB. 1–33.
- Departamento Nacional de Planeación. (n.d.). TerriData. Sistema de Estadísticas Territoriales. Fichas y Tableros. DNP - Departamento Nacional de Planeación. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles>

- Departamento Nacional de Planeación & Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2020). POT del Distrito De Buenaventura “Tejiendo Nuestras Riquezas Étnico - Territorial” Producto 5: Modelo de Ocupación- Escenarios de Ocupación Tendencial y Futuro (pp. 225–226). <https://doi.org/10.4000/books.ifea.5132>
- Ezquiaga Arquitectura Sociedad y Territorio S.L., & Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2018). POT del Distrito de Buenaventura “Tejiendo nuestras riquezas étnico-territoriales”. Diagnóstico volumen 1.
- Ezquiaga Arquitectura Sociedad y Territorio S.L., & Departamento Nacional de Planeación. (2017). Producto 1. Documento de recopilación y análisis de la información primaria y secundaria.
- Ezquiaga Arquitectura Sociedad y Territorio S.L., & Departamento Nacional de Planeación. (2020). POT del Distrito de Buenaventura “Tejiendo nuestras riquezas étnico-territorial”. Producto 5: Modelo de ocupación - escenarios de ocupación tendencial y futuro. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.5132>
- FINDETER & ESTEYCO. (2014). “*Plan Maestro del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco turístico de Buenaventura – Valle del Cauca*”. 5 de mayo de 2022. Recuperado de [MASTER PLAN BUENAVENTURA 2050.pdf](#)
- Findeter; Fundación Esteyco & Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2015). La Buenaventura que nos merecemos. Plan Maestro 2050 (MIRANDA (ed.); 1st ed.).
- Gobernación del Valle del Cauca. (2015). Valle del Cauca Visión 2032. Actualización del Plan Maestro de Desarrollo Regional del 2015 con proyección al 2032. In Paper Knowledge . Toward a Media History of Documents (p. 69).
- Gobernación del Valle del Cauca. (2020). Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 - 2023 (p. 597). <https://id.presidencia.gov.co/especiales/190523-PlanNacionalDesarrollo/documentos/BasesPND2018-2022.pdf>
- Henao, L. (2021). Análisis Estructural y Explicación del sistema. Informe entregado a la Alianza de Universidades en el marco de la construcción de la visión de bienestar colectivo Buenaventura,2040, Cali, Colombia.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible & Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. (2016). Visión Pacífico Sostenible (p. 93).
- ProPacífico, & Comité Intergremial e Interempresarial de Buenaventura. (2019). Orientaciones estratégicas POT/POD Modernos.
- Región Administrativa y de Planificación del Pacífico. (2019). Plan Estratégico Regional Pacífico 2020 - 2040 (p. 96).
- UNDP – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima Frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020_es.pdf)
- UNDP – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). Human Development Reports. About Human Development. <http://hdr.undp.org/en/humandev>
- Zapata Cortés, O. L. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Bitácora Urbano Territorial, 30(3), 233–246. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86811>